

Informe y Estados Financieros de la Sutel

Al 30 de junio del 2020
Expresado en miles de colones



Contenido

Estado de Situación Financiera comparativo 2019-2020	3
Estado de Situación Financiera por fuente de financiamiento	4
Estado de Rendimiento Financiero comparativo 2019-2020	5
Estado de Rendimiento Financiero por fuente de financiamiento	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Informe general de los Estados Financieros de la Sutel	9
Hechos relevantes del Estado de Situación Financiera.....	9
Hechos relevantes del Estado de Rendimiento Financiero.....	14
Indicadores	22
Notas a los Estados Financieros	23
Bases de presentación, preparación y transición.....	28
Revelación en nota explicativa del impacto pandemia año 2020.....	33
Notas contables y políticas contables.....	40
Notas Estado de Situación Financiera.....	72
Activos.....	72
Pasivos.....	86
Patrimonio.....	96
Notas Estado de Rendimiento Financiero.....	102
Ingresos.....	102
Gastos.....	112
Notas Estado Flujo de Efectivo.....	118
Notas Estado de cambios en el patrimonio.....	120
Nota informe comparativo presupuesto con devengado de contabilidad.....	120
Anexo No. 1 Balance de comprobación.....	139
Anexo No. 2 Detalle de propiedad, playa y equipo.....	140
Anexo No. 3 Procesos judiciales.....	141

Estado de situación financiera Comparativo 2020- 2019

Sutel
Al 30 de junio 2020
Expresado en miles de colones, Costa Rica

Cuentas	Notas	Acumulado jun-19		Acumulado jun-20		Variación Acumulada	
ACTIVO							
Activo Corriente		12,415,456	6%	11,688,441	5%	-727,016	-6%
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	666,497	0%	1,060,545	0%	394,048	59%
Inversiones a corto plazo	4	7,855,270	4%	7,054,381	3%	-800,889	-10%
Cuentas a cobrar a corto plazo	5	3,756,436	2%	3,389,579	2%	-366,857	-10%
Inventarios	6	4,122	0%	4,122	0%	0	0%
Otros activos a corto plazo	7	133,132	0%	179,814	0%	46,683	35%
Activo No Corriente		201,622,891	94%	205,558,423	95%	3,935,533	2%
Cuentas a cobrar a largo plazo	9	51,859	0%	51,917	0%	58	0%
Bienes no concesionados	10	1,434,907	1%	1,243,141	1%	-191,765	-13%
Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	200,136,124	94%	204,263,365	94%	4,127,240	2%
TOTAL ACTIVOS		214,038,347	100%	217,246,864	100%	3,208,517	1%
PASIVO							
Pasivo Corriente		1,611,121	1%	1,667,503	1%	56,382	4%
Deudas a corto plazo	14	448,958	0%	438,194	0%	-10,763	-2%
Fondos de terceros y en garantía	16	87,574	0%	102,525	0%	14,951	17%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	1,074,590	1%	1,126,784	1%	52,194	5%
TOTAL PASIVO		1,611,121	1%	1,667,503	1%	56,382	3%
PATRIMONIO							
Patrimonio público		213,712,976	100%	213,576,942	98%	-136,034	0%
Capital Inicial	24	185,748	0%	185,748	0%	0	0%
Transferencias de capital	25	470	0%	470	0%	0	0%
Reservas	26	203,754,536	95%	204,738,179	94%	983,644	0%
Resultados acumulados	28	9,772,222	5%	8,652,545	4%	-1,119,677	-11%
Ahorro del periodo		-1,285,750	-1%	2,002,419	1%	3,288,169	256%
TOTAL PATRIMONIO		212,427,226	99%	215,579,361	99%	3,152,135	1.5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		214,038,347	100%	217,246,864	100%	3,208,517	1%

Estado de situación financiera por fuente de financiamiento

Sutel
Al 30 de junio 2020
Grupos Conceptuales según fuente de financiamiento
Expresado en miles de colones, Costa Rica

Cuentas	Notas	Regulación Acumulado jun-20		Espectro Acumulado jun-20		Fonatel Acumulado jun-20		SUTEL Totales jun-20	
ACTIVO									
Activo Corriente		4,404,850	90%	3,569,063	82%	3,714,527	2%	11,688,441	5%
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	462,928	9%	267,735	6%	329,882	0%	1,060,545	0%
Inversiones a corto plazo	4	3,891,813	80%	3,160,907	72%	1,661	0%	7,054,381	3%
Cuentas a cobrar a corto plazo	5	3,751	0%	7,116	0%	3,378,712	2%	3,389,579	2%
Inventarios	6	4,122	0%	0	0%	0	0%	4,122	0%
Otros activos a corto plazo	7	42,237	1%	133,305	3%	4,272	0%	179,814	0%
Activo No Corriente		487,085	10%	803,960	18%	204,267,379	98%	205,558,423	95%
Cuentas a cobrar a largo plazo	8	51,371	1%	540	0%	6	0%	51,917	0%
Bienes no concesionados	9	435,714	9%	803,420	18%	4,008	0%	1,243,141	1%
Inversiones patrimoniales	10	0	0%	0	0%	204,263,365	98%	204,263,365	94%
TOTAL ACTIVOS		4,891,935	100%	4,373,023	100%	207,981,906	100%	217,246,864	100%
PASIVO									
Pasivo Corriente		1,549,520	32%	66,880	2%	51,103	0%	1,667,503	1%
Deudas a corto plazo	11	367,692	8%	38,534	1%	31,968	0%	438,194	0%
Fondos de terceros y en garantía	12	102,525	2%	0	0%	0	0%	102,525	0%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	13	1,079,303	22%	28,346	1%	19,135	0%	1,126,784	1%
TOTAL PASIVO		1,549,520	32%	66,880	2%	51,103	0%	1,667,503	1%
PATRIMONIO									
Patrimonio Neto Público		3,355,125	69%	2,591,634	59%	207,630,183	100%	213,576,942	98%
Capital inicial	15	185,748	4%	0	0%	0	0%	185,748	0%
Transferencias y donaciones de capital	16	470	0%	0	0%	0	0%	470	0%
Reservas	17	0	0%	0	0%	204,738,179	98%	204,738,179	94%
Resultados acumulados	18	3,168,907	65%	2,591,634	59%	2,892,004	1%	8,652,545	4%
Ahorro/Desahorro del periodo	19	-12,711	0%	1,714,509	39%	300,620	0%	2,002,419	1%
TOTAL PATRIMONIO		3,342,415	68%	4,306,143	40%	207,930,803	100%	215,579,361	99%
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO y AHORRO		4,891,935	100%	4,373,023	100%	207,981,906	100%	217,246,864	100%

Estado de rendimiento financiero comparativo 2020- 2019

Sutel
Al 30 de junio 2020
Expresado en miles de colones, Costa Rica

Cuentas	Notas	Acumulado jun-19		Acumulado jun-20		Variación Acumulada	
INGRESO							
Contribuciones sociales		8,401,625	56%	6,991,379	46%	-1,410,247	-17%
Contribuciones sociales diversas	37	8,401,625	56%	6,991,379	46%	-1,410,247	-17%
Multas sanciones remates y confiscaciones de origen no tributario		16,602	0%	16,605	0%	3	0%
Multas y sanciones administrativas	38	16,602	0%	16,605	0%	3	0%
Ingresos y resultados positivos por ventas		5,272,179	35%	6,084,963	40%	812,784	15%
Derechos administrativos	41	5,272,179	35%	6,084,963	40%	812,784	15%
Ingresos de la propiedad		260,228	2%	117,529	1%	-142,699	-55%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	258,618	2%	114,872	1%	-143,745	-56%
Otros ingresos de la propiedad	48	1,610	0%	2,656	0%	1,046	65%
Otros ingresos		1,078,012	7%	2,136,408	14%	1,058,395	98%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	9,624	0%	7,882	0%	-1,742	-18%
Recuperación de provisiones	54	0	0%	2,531	0%	2,531	100%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0	0%	11,319	0%	11,319	100%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales e interes	56	1,068,087	7%	2,111,785	14%	1,043,698	98%
Otros ingresos y resultados positivos	57	302	0%	2,891	0%	2,589	858%
TOTAL INGRESOS		15,028,647	100%	15,346,883	100%	318,237	2%
EGRESOS							
Gastos de funcionamiento		4,798,154	29%	4,866,336	37%	68,182	1%
Gastos en personal	58	2,220,099	14%	2,185,275	16%	-34,824	-2%
Servicios	59	2,204,723	14%	2,297,697	17%	92,973	4%
Materiales y suministros consumidos	60	11,476	0%	3,772	0%	-7,704	-67%
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	243,837	2%	222,589	2%	-21,248	-9%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	2,538	0%	445	0%	-2,092	-83%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	115,481	1%	156,557	1%	41,077	36%
Transferencias		12,080	0%	9,666	0%	-2,415	-20%
Transferencias corrientes	71	12,080	0%	9,666	0%	-2,415	-20%
Otros gastos		11,504,162	71%	8,468,463	64%	-3,035,700	-26%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	6,647	0%	7,706	0%	1,059	16%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales e interes	74	9,331,805	57%	8,455,188	63%	-876,616	-9%
Otros gastos y resultados negativos	75	2,165,711	13%	5,569	0%	-2,160,143	-100%
TOTAL EGRESOS		16,314,397	100%	13,344,464	100%	-2,969,933	-18%
AHORRO O DESAHORRO DEL PERIODO		-1,285,750	-9%	2,002,419	13%	3,288,169	256%

Estado de rendimiento financiero por fuente de financiamiento

Sutel
Al 30 de junio 2020
Grupos Conceptuales según fuente de financiamiento
Expresado en miles de colones, Costa Rica

Cuentas	Notas	Regulación Acumulado jun-20		Espectro Acumulado jun-20		Fonatel Acumulado jun-20		SUTEL Totales jun-20	
INGRESO									
Contribuciones sociales		0	0%	0	0%	6,991,379	77%	6,991,379	46%
Contribuciones sociales diversas	37	0	0%	0	0%	6,991,379	77%	6,991,379	46%
Multas sanciones remates y confiscaciones de origen no tributario		953	0%	318	0%	15,334	0%	16,605	0%
Multas y sanciones administrativas	38	953	0%	318	0%	15,334	0%	16,605	0%
Ingresos y resultados positivos por ventas		3,257,717	97%	2,827,246	99%	0	0%	6,084,963	40%
Derechos administrativos	41	3,257,717	97%	2,827,246	99%	0	0%	6,084,963	40%
Ingresos de la propiedad		69,510	2%	34,200	1%	13,819	0%	117,529	1%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	69,509	2%	34,200	1%	11,163	0%	114,872	1%
Otros ingresos de la propiedad	48	0	0%	0	0%	2,656	0%	2,656	0%
Otros ingresos		18,138	1%	3,366	0%	2,114,904	23%	2,136,408	14%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	4,799	0%	1,686	0%	1,398	0%	7,882	0%
Recuperación de provisiones	54	2,531	0%	0	0%	0	0%	2,531	0%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	8,556	0%	1,043	0%	1,721	0%	11,319	0%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación	56	0	0%	0	0%	2,111,785	23%	2,111,785	14%
Otros ingresos y resultados positivos	57	2,253	0%	638	0%	0	0%	2,891	0%
TOTAL DE INGRESOS		3,346,318	100%	2,865,130	100%	9,135,435	100%	15,346,883	100%
EGRESOS									
Gastos de Funcionamiento		3,345,966	100%	1,143,716	99%	376,654	4%	4,866,336	37%
Gastos en personal	58	1,622,367	48%	283,192	25%	279,717	3%	2,185,275	16%
Servicios	59	1,403,187	42%	805,238	70%	89,271	1%	2,297,697	17%
Materiales y suministros consumidos	60	2,703	0%	634	0%	435	0%	3,772	0%
Consumo de bienes distintos de inventarios	61	168,915	5%	50,810	4%	2,865	0%	222,589	2%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	445	0%	0	0%	0	0%	445	0%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	148,348	4%	3,843	0%	4,366	0%	156,557	1%
Transferencias		7,417	0%	1,158	0%	1,091	0%	9,666	0%
Transferencias Corrientes	71	7,417	0%	1,158	0%	1,091	0%	9,666	0%
Otros Gastos		5,647	0%	5,747	1%	8,457,069	96%	8,468,463	64%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	5,130	0%	1,482	0%	1,094	0%	7,706	0%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación	74	0	0%	0	0%	8,455,188	96%	8,455,188	63%
Otros gastos y resultados negativos	75	517	0%	4,265	0%	787	0%	5,569	0%
TOTAL DE EGRESOS		3,359,029	100%	1,150,621	100%	8,834,815	100%	13,344,464	100%
AHORRO O DESAHORRO DEL PERIODO		-12,711	0%	1,714,509	60%	300,620	3%	2,002,419	13%

Estado de cambios en el patrimonio

Sutel
Del 31 de Diciembre de 2019 al 30 de junio de 2020
Expresado en miles de colones, Costa Rica

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part.	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	185,748	470	203,754,536	0	6,508,674	0	0	210,449,428
Variaciones del ejercicio								
Capital inicial								-
Incorporaciones al capital								-
Donaciones de capital								-
Otras transferencias de capital								-
Revaluación de bienes								-
Otras reservas			983,644		2,143,872			3,127,516
Diferencias de conversión de moneda extranjera								0
Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta								0
Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura								0
Otras variaciones no asignables a reservas								0
Resultados acumulados de ejercicios anteriores								0
Resultado del ejercicio					2,002,418			2,002,418
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general								0
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras								0
Intereses minoritarios - Evolución por reservas								0
Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas								0
Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados								0
Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio								0
Saldo al 30 de junio del 2020	185,748	470	204,738,179	0	10,654,964	0	0	215,579,361

Estado de flujo de efectivo

Sutel
Al 30 de junio del 2020
Expresado en miles de colones, Costa Rica

Descripción de la Cuenta		Notas	Período	
			jun-19	jun-20
Actividades de Operación				
Cobros		76	13,910,054	13,879,723
	Cobros por impuestos			
	Cobros por contribuciones sociales		7,821,337	7,119,165
	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		100,878	19,650
	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		5,270,767	6,082,678
	Cobros por ingresos de la propiedad			118,112
	Cobros por transferencias		711,306	
	Cobros por concesiones			
	Otros cobros por actividades de operación		5,766	540,118
Pagos		77	5,323,571	5,146,915
	Pagos por beneficios al personal		1,426,577	1,431,356
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		3,034,023	2,795,720
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		449,849	450,776
	Pagos por otras transferencias		397,295	9,666
	Otros pagos por actividades de operación		15,827	459,398
Flujos netos de efectivo por actividades de operación			8,586,483	8,732,808
Actividades de Inversión				
Cobros		78	7,120,706	6,487,443
	Cobro por ventas de bienes distintos de inventario			
	Cobro por ventas y reembolsos de inversiones patrimoniales			
	Cobro por ventas y reembolsos de inversiones en otros instrumentos financieros		7,120,706	6,487,443
	Cobro por reembolsos de préstamos			
	Otros cobros por actividades de inversión			
Pagos		79	15,608,104	15,741,925
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios			
	Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales			
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		8,535,211	9,178,897
	Pagos por préstamos otorgados			
	Otros pagos por actividades de inversión		7,072,893	6,563,027
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión			-8,487,399	-9,254,482
Actividades de Financiación				
Cobros		80	0	0
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital			
	Cobros por endeudamiento público			
	Otros cobros por actividades de financiación			
Pagos			0	0
	Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados	81		
	Pagos por amortizaciones de endeudamiento público			
	Otros pagos por actividades de financiación			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación			0	0
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades			99,084	-521,674
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas				
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			567,413	1,582,219
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio			666,497	1,060,545

Informe Gerencial de los Estados Financieros de la Sutel

Hechos relevantes del Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2020

Los activos totales netos de la Superintendencia de Telecomunicaciones al 30 de junio del 2020 ascienden a ¢217.246 millones de colones; respecto al 30 de junio del 2019, muestran un incremento de ¢3.208 millones, principalmente en la partida de Inversiones Patrimoniales, que tuvo un aumento de ¢4.127 millones producto del traslado de la contribución parafiscal recaudada en diciembre 2019 y trasladada al fideicomiso en enero 2020, además de los resultados del fideicomiso al segundo trimestre.

La partida de inversiones a corto plazo presenta una disminución de ¢800 millones, que representa un 10% con respecto al período anterior; la variación corresponde a que durante el año 2019 hubo una disminución en el superávit por una mayor ejecución de proyectos, lo que generó menor disponible de efectivo para invertir.

Las cuentas con mayor contribución en el total de activos corresponden a la de “Inversión Patrimonial” del Fideicomiso 1082 GPP SUTEL-BNCR de Fonatel, que representa un 94% del total de activos; las “Inversiones a Corto Plazo” representan el 3% y las “Cuentas por Cobrar a Corto Plazo” el 2%.

La Sutel presenta una posición muy solvente, ya que ¢11.688 millones corresponden a activos corrientes, los cuales son fácilmente convertibles a efectivo, cubriendo en 7 veces el total del pasivo corriente necesario para hacer frente a los compromisos a corto plazo.

Los “Pasivos Totales” de la institución ascienden a ¢1,667 millones y representan el 0,77% del total de los activos. El pasivo corriente refleja compromisos, producto de cuentas por pagar a proveedores por facturas que aún no han vencido, garantías en custodia de los procesos de contratación administrativa, retenciones salariales y cargas sociales que se pagan en el mes siguiente a la retención, además de la provisión para aguinaldo, salario escolar, estimación de vacaciones y provisiones por litigios y demandas. Esta cuenta presenta una variación del 3% en comparación al periodo 2019, producto de un incremento en la provisión por litigios y demandas.

El Patrimonio de la Sutel acumula un total de ¢215,579 millones de colones, respecto al mismo periodo del 2019, con un aumento del 1.5%, equivalente a ¢3,152 millones, principalmente por el aumento en las cuentas del ahorro del periodo en ¢3,288 millones y las reservas en ¢983 millones, aun considerando la disminución en los resultados acumulados en ¢1,119 millones.

Es importante indicar que en la cuenta Reservas en la fuente de financiamiento de Fonatel sufrió un aumento de ¢3,127 millones por un ajuste contable que realizó el Fideicomiso en el mes de mayo del 2020,

como recomendación resultante por la auditoría especial realizada por la Contraloría General de la República al periodo 2018 y en atención al informe de la misma DFOE-IFR-00004-2020, donde se indica que registran desembolsos como gastos y no como anticipos de dinero , por lo tanto procedieron con la re-expresión del estado financiero 2018, donde se afectaron las cuentas de utilidades al 2018 y utilidades acumuladas 2019, originando la cuenta de Anticipos por Capex pendientes de recepción dentro de los activos.

La variación del ahorro del periodo 2020 se da principalmente por la variación en la fuente de financiamiento de Fonatel por las siguientes razones: a) en el periodo 2019 se reversa la multa por un monto de ¢2,157 millones, debido a que la sanción impuesta al Instituto Costarricense de Electricidad en el caso No. 15-5029-1027-CA, se deja sin lugar por el Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda en fecha 6 de febrero del 2019; b) por la disminución en los resultados negativos del fideicomiso por un monto de ¢876 millones, debido al incremento en la ejecución de los programas y proyectos de Fonatel.

La partida de otros ingresos muestra un incremento con respecto al 2019 de ¢1.043 millones principalmente por la variación positiva de los resultados del fideicomiso BNCR-SUTEL 1082 para los meses de enero, febrero y marzo del 2020.

La partida del ingreso por concepto de la Contribución Especial Parafiscal a Fonatel, presenta una disminución con respecto a junio del 2019, por un monto ¢1,410 millones debido a que las empresas Televisora de Costa Rica S.A. canceló de forma tardía el último trimestre del año 2018 en el mes de abril 2019 por un monto de ¢218.460 millones, y Claro CR Telecomunicaciones S.A. el trimestre que vencía en setiembre 2019, lo canceló de forma adelantada en el mes de mayo del 2019, por un monto de ¢431 millones.

El Patrimonio está compuesto por el capital inicial de ¢185 millones, el ahorro acumulado de periodos anteriores por ¢8,652 millones, una donación de capital por ¢470 mil que corresponden a los bienes físicos recibidos bajo esa condición (comprende una computadora portátil recibida de Comtelca); además de ¢204,738 millones en reserva patrimonial de Fonatel, que corresponde a la reserva del Fondo Nacional de Telecomunicaciones creado mediante la ley 8642, que en el artículo 34 indica:

“Crease el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL), como instrumento de administración de los recursos destinados a financiar el cumplimiento de los objetivos de acceso universal y solidaridad establecidos en esta ley, así como de las metas y prioridades definidas en el Plan nacional de desarrollo de las telecomunicaciones”.

Con más detalle, el ahorro acumulado durante el período es de ¢2,002 millones, se desglosa de la siguiente manera: un desahorro de ¢12,71 millones corresponden a Regulación, un ahorro de ¢1,714 millones a Espectro y un ahorro de ¢300 millones de Fonatel.

El desahorro en la fuente de financiamiento de regulación corresponde a pagos realizados con recursos de periodos anteriores.

A continuación, se presenta un análisis por fuente de financiamiento de las cuentas con mayor peso relativo en los activos de la institución:

Regulación

El total de activos netos asciende a ¢4,891 millones de colones; compuesto principalmente por las “Inversiones a corto plazo”, las cuales están en títulos valores del Ministerio de Hacienda y ascienden a un monto de ¢3,891 millones de colones, que representan un 80% de los activos. Estas inversiones corresponden al efectivo recibido de los operadores por pago del Canon de Regulación para cubrir las necesidades financieras durante el año y además del superávit acumulado a la fecha.

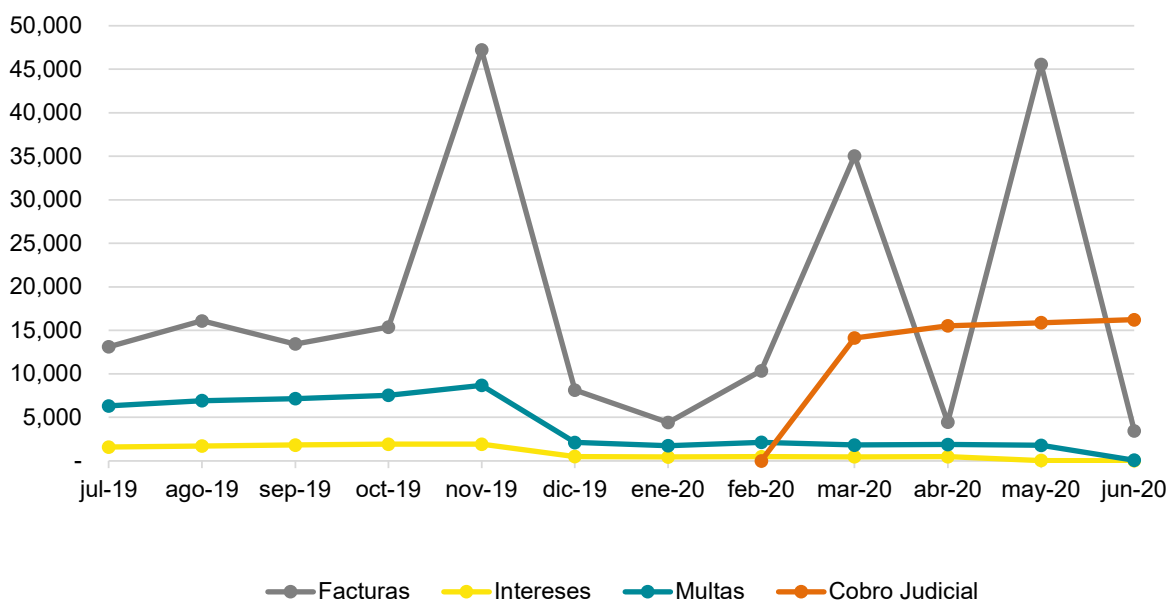
La cuenta de “Efectivo y equivalentes de efectivo” representan un 9% y asciende a ¢462 millones de colones; corresponden principalmente a la cuenta corriente y a inversiones a la vista en el Banco Nacional de Costa Rica para hacer frente a necesidades de muy corto plazo.

Las “Cuentas por cobrar a corto plazo” representan un 0.08% de los activos y ascienden a ¢3.75 millones. Se componen de la facturación del canon de regulación pendiente de pago por parte de los regulados al 30 de junio del 2020, en estado de cobro administrativo por un monto de ¢3.43 millones y en cobro por gestión judicial por un monto de ¢6.99 millones, más ¢376 mil colones de cuentas por cobrar entre fuentes de financiamiento por motivo de la distribución de costos. Finalmente, a la suma indicada, se le resta el monto de ¢7.051 millones correspondiente a la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar en gestión administrativo y judicial. A esta fecha, existen ocho empresas que tienen atraso en tres o más documentos de cobro. Es importante mencionar que, del total facturado por concepto de canon de regulación al segundo trimestre del 2020, se ha recaudado el 99.99%.

Es revelador destacar que, en el mes de diciembre del 2019, la Sutel interpuso en el Juzgado Especializado de Cobro del Segundo Circuito Judicial de San José, un proceso monitorio dinerario, expediente número 19-007651-1763-CJ en contra del regulado NETSYS C.R. S.A., con cédula jurídica No. 3-101-519969, ya que el demandado adeuda a la Sutel al 30 de junio del 2020, por concepto de canon de regulación la suma de ¢6,992,589.97 (seis millones, novecientos noventa y dos mil, quinientos ochenta y nueve colones, con noventa y siete céntimos).

En el gráfico No. 1 se observa un incremento en la cuenta por cobrar del canon de regulación en el mes de noviembre del 2019 y mayo 2020 por que el regulado Millicom Cable Costa Rica S.A., se atrasó en el pago de la facturación de dichos meses; las facturas fueron canceladas el 03 de diciembre del 2019 y el 04 de junio del 2020 respectivamente. Además, el regulado Cabletica S.A. se atrasó en el pago del canon de regulación en el mes de marzo 2020, fue cancelado el 02 de abril del 2020.

Gráfico No. 1
Movimientos de la cuenta por cobrar del canon de regulación
Al 30 de junio del 2020 En miles de colones



El activo no corriente representa un 10% del total de activos, desglosado de la siguiente manera: un 1% en “Cuentas por cobrar a largo plazo”, que corresponden a depósitos en garantía pagados por la Sutel por contratos de arrendamiento y servicios públicos contratados y un 9% que corresponde a “Bienes no Concesionados” (propiedad, planta, equipo e intangibles), adquiridos para el buen funcionamiento de la institución y garantizar a los usuarios calidad en los servicios brindados por los operadores. Dentro de estos bienes, hay sistemas de medición, equipo de cómputo y de comunicación, transporte, mobiliario y equipo de oficina.

Espectro

El total de activos netos asciende a ϕ 4.373 millones de colones. Las inversiones a corto plazo representan el 72% del total del activo neto, por un monto de ϕ 3,160 millones. Estas se mantienen en certificados a plazo en el Ministerio de Hacienda y son producto del efectivo recibido por concepto del pago en el mes de marzo del Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico, para cubrir el costo de la administración y

regulación de dicho bien demanial del Estado, según lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones.

Los bienes no concesionados representan un 18% de los activos; estos son la PP&E adquiridos para asegurar la eficiente y efectiva asignación, uso, explotación, administración y control del espectro radioeléctrico; incluyen sistemas de medición, equipo de cómputo y de comunicación, además de los terrenos e infraestructura adquirida mediante la Licitación Pública Internacional 2012LI-000001-SUTEL y su ampliación, para el Sistema Nacional de Gestión y Monitoreo del Espectro Radioeléctrico.

Fonatel

El total de activos netos asciende a ¢207,981 millones de colones; el 98% de los activos corresponde al activo no corriente, en la cuenta de "Inversiones patrimoniales" (Método de participación correspondiente al fideicomiso No. 1082 de gestión de programas y proyectos SUTEL-BNCR), por un monto de ¢204,267 millones de colones, cuyo capital inicial fue trasladado por la Sutel en marzo del 2012 a la fiduciaria del BNCR y mensualmente se trasladan los depósitos recibidos de la Tesorería Nacional por concepto de recaudación de la contribución especial parafiscal a Fonatel, más las multas e intereses impuestas por la Sutel, esto de conformidad con el artículo 38 de la Ley General de Telecomunicaciones. Además, se incluye en esta cuenta los resultados y variaciones en el valor de las inversiones y los proyectos, que se muestran en los estados financieros propios del fideicomiso.

Las cuentas por cobrar a corto plazo representan un 2% por un monto de ¢3,378 millones de colones, de los cuales ¢3,346 millones corresponden la contribución parafiscal de Fonatel declarada al 30 de junio del 2020 y que los operadores irán pagando trimestralmente en lo que resta del año; adicionalmente, en esta partida se registran las cuentas por cobrar entre fuentes de financiamiento y las multas e intereses por atraso en el pago del Canon de Regulación, Canon de Espectro y Contribución Parafiscal.

El monto correspondiente a la variación del fideicomiso 1082 SUTEL-BNCR del mes de junio 2020, se estimó con el promedio de los registros de los últimos tres meses, debido a que según oficio FID-71-2018 de la Fiduciaria del BNCR, no les es posible presentar los Estados Financieros del Fideicomiso SUTEL-BNCR el día 5 hábil siguiente al cierre del mes, como lo solicitó el Consejo de la Sutel a la Fiduciaria mediante acuerdo 011-082-2017. Indica la fiduciaria que continuarán suministrando los Estados Financieros conforme el acuerdo del Consejo de la Sutel 003-068-2014, el cual cita el día 9 hábil como fecha para presentar los Estados Financieros del fideicomiso ante la Sutel. Si la Unidad de Finanzas de la Sutel espera a recibir los Estados Financieros del fideicomiso el día 9 hábil, no podría presentar los Estados Financieros de la Sutel, en tiempo y forma, ante el Consejo de la Sutel, la Junta Directiva de la Aresep, Contraloría General de la República y la Contabilidad Nacional. Es por esto por lo que se hace la estimación

de conformidad con lo establecido en la norma contable NICSP 3, párrafos 37 y 38 los cuales indican, en lo que nos interesa, lo siguiente:

“...37. Como resultado de las incertidumbres inherentes a la prestación de servicios, realización de actividades comerciales u otro tipo de actividades, muchas de las partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo a través de estimaciones. El proceso de estimación implica la utilización de juicios profesionales basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: (a) ingresos fiscales adeudados al gobierno; (b) deuda sobre tributos de dudoso cobro; (c) la obsolescencia de los inventarios; (d) el valor razonable de activos o pasivos financieros.

38. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad...”

Es importante indicar que, en el mes de diciembre del 2019, la Sutel interpuso en el Juzgado Especializado de Cobro del Segundo Circuito Judicial de San José un proceso monitorio dinerario, expediente número 19-007651-1763-CJ en contra del regulado NETSYS C.R. S.A., con cédula jurídica No. 3-101-519969. El demandado adeuda a la Sutel a la fecha del 30 de junio del 2020, por concepto de intereses por el atraso en el pago del canon de regulación, un monto de ₡1,944,683.32 (un millón novecientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos ochenta y tres colones, con treinta y dos céntimos) y por concepto de multas, un monto de ₡7,292,147.19 (siete millones, doscientos noventa y dos mil, ciento cuarenta y siete colones, con diecinueve céntimos), según lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Telecomunicaciones y los cuales se trasladarían a Fonatel.

Hechos relevantes del Estado de Rendimiento Financiero al 30 de junio del 2020

Los ingresos totales de la Sutel ascienden a ₡15.346 millones de colones y estos muestran un incremento de 2% respecto al 2019, principalmente por un aumento en los ingresos recaudados por cánones (regulación y espectro) y por la variación positiva del fideicomiso en los meses de enero, febrero y marzo 2020, según de amplia:

- a) Los ingresos por Canon de Regulación representan un 21% del total de los ingresos de la Sutel al segundo trimestre del 2020, los cuales muestran un aumento de 24% respecto al mismo trimestre del 2019 debido al aumento que tuvo el canon de regulación, el cual fue aprobado por la Contraloría General de la República, según el oficio N° DFOE-IFR-0574.

Detalle	2019	2020	Variación
Ingreso por Canon de Regulación	2.623	3.257	24%

- b) Los ingresos por Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico representan un 18% del total de los ingresos registrados en la Sutel al segundo trimestre del 2020; este ingreso muestra un incremento del 7% respecto al mismo trimestre del año anterior, por el aumento que tuvo este canon el cual fue aprobado por el MICITT según decreto N° 41358-MICITT.

Detalle	2019	2020	Variación
Ingresos por Canon Espectro	2.648	2.827	7%

- c) Los ingresos por la Contribución Especial Parafiscal a Fonatel representan un 46% del total de los ingresos de la Sutel al segundo trimestre del 2020, estos muestran una disminución del 17% respecto al mismo trimestre del periodo anterior, debido a pagos de periodos anteriores que realizaron regulados en abril y mayo 2019.

Detalle	2019	2020	Variación
Ingresos por Contribución parafiscal a Fonatel	8.401	6.991	-17%

En ingresos de la propiedad se acumulan ϕ 117 millones. En esta cuenta se registran los rendimientos financieros ganados en las inversiones a corto plazo provenientes de los cánones, que serán utilizados en el período y representan un 1% del total de los ingresos. Esta cuenta muestra una disminución del 55% respecto al mismo trimestre del 2019, debido a la disminución del monto de las inversiones, por uso del superávit y la disminución de la tasa de rendimiento pagada por el Ministerio de Hacienda (ver gráfico N°4), además de la eliminación de la exención de renta por parte del Ministerio de Hacienda a la SUTEL; dicha exención venció el 10 de diciembre 2019 según resolución ATSJO-GER-SSC-RES-1018-2020.

La cuenta de otros ingresos asciende a ϕ 2.136 millones, con un peso relativo del 14% sobre el total de ingresos y muestra un incremento de 98% respecto a junio 2019, principalmente por la variación positiva de los resultados del fideicomiso BNCR-SUTEL 1082 para los meses de enero, febrero y marzo 2020.

En los siguientes gráficos se muestra el comportamiento de los ingresos por cánones y contribución especial parafiscal a Fonatel, además del peso de cada uno de ellos en los ingresos de la Sutel, a junio 2020.

Gráfico No. 2
 Comparativo de ingresos por cánones
 y contribución especial parafiscal a Fonatel
 En miles de colones

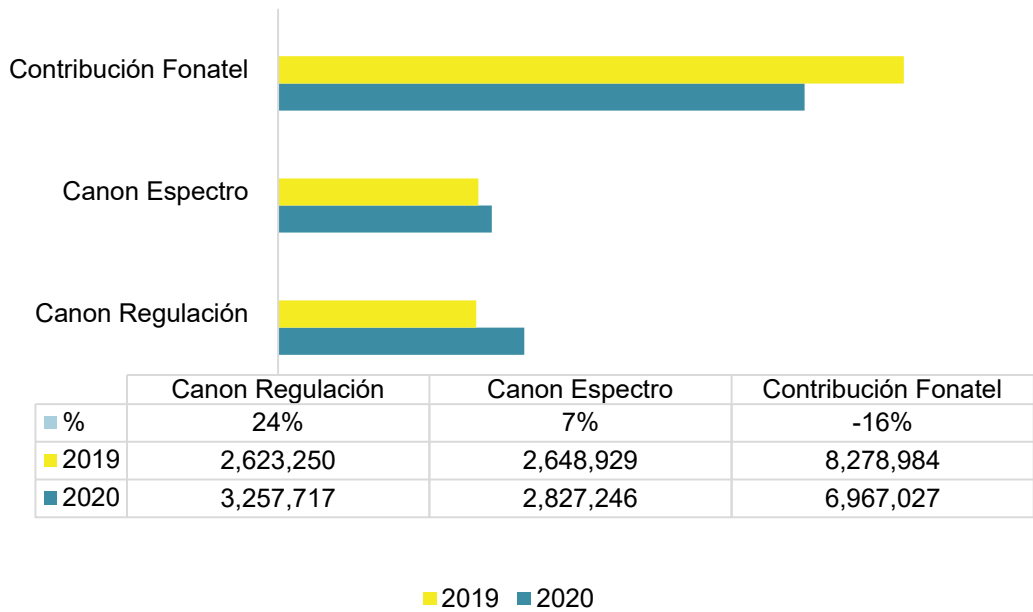


Gráfico No. 3
 Distribución de ingresos totales por fuente de financiamiento

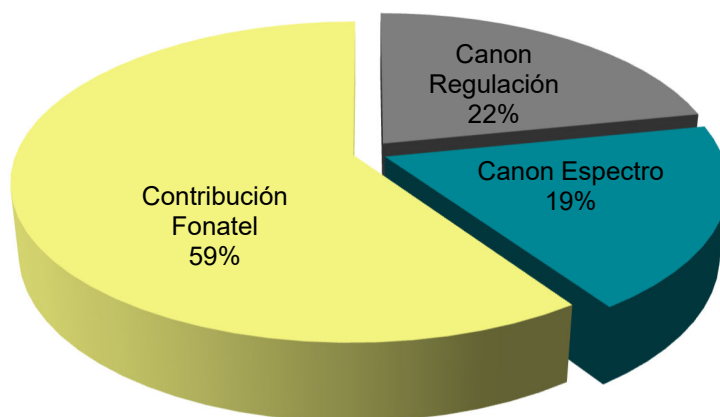
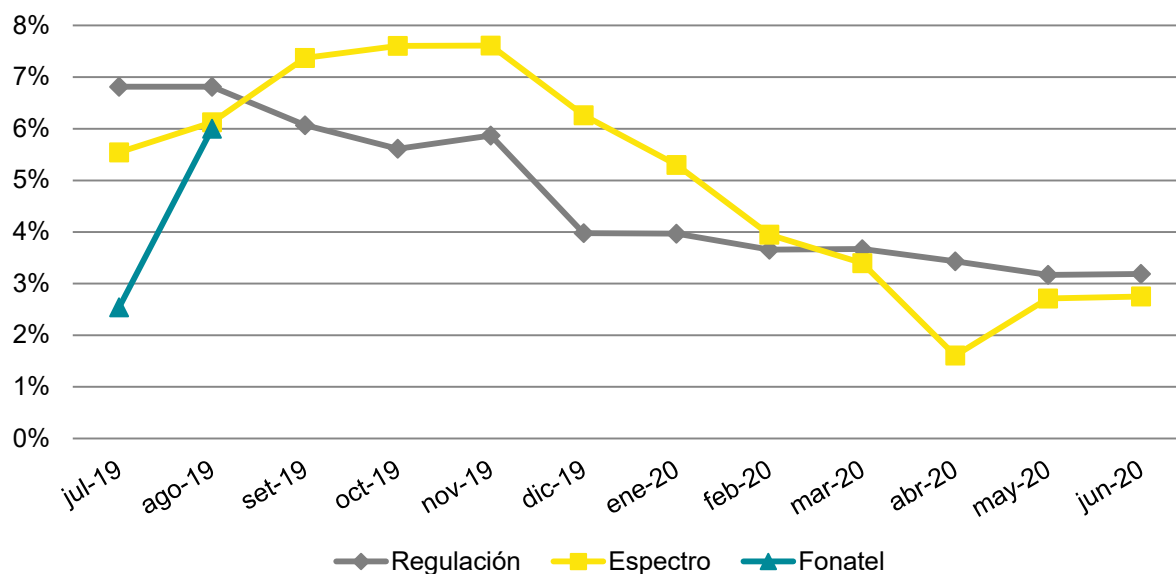


Gráfico No. 4

Tasa neta efectiva de rendimiento obtenida sobre las inversiones financieras a corto plazo



Los egresos los conforman los gastos de funcionamiento, las transferencias corrientes y otros gastos en que incurre la Sutel, producto del desarrollo normal de sus actividades y del cumplimiento de su cometido legal. Estos ascienden a ϕ 13.344 millones y representan un 87% del total de los ingresos al segundo trimestre del 2020. Muestran una disminución de 18% respecto al mismo trimestre del 2019 principalmente por la variación de ϕ 2.151 millones por los resultados negativos por pérdida de recuperación de ejercicios anteriores, que corresponden a la anulación del registro de sanción por el procedimiento administrativo ordinario tramitado en contra del ICE mediante la resolución del Consejo RCS-088-2015. El ICE interpuso un proceso ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el cual se tramitó bajo el expediente 15-005029-1027-CA, declarado con lugar mediante sentencia número 108-2017-VIII del 10 de noviembre del 2017; posteriormente Sutel presentó un recurso ante el Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el cual el 6 de febrero del 2019, mediante sentencia 8-F-TC-2019 declara sin lugar el recurso. Además de ϕ 876 de disminución en los resultados negativos del fideicomiso.

Gráfico No. 5
Distribución de gastos de operación
por fuente de financiamiento

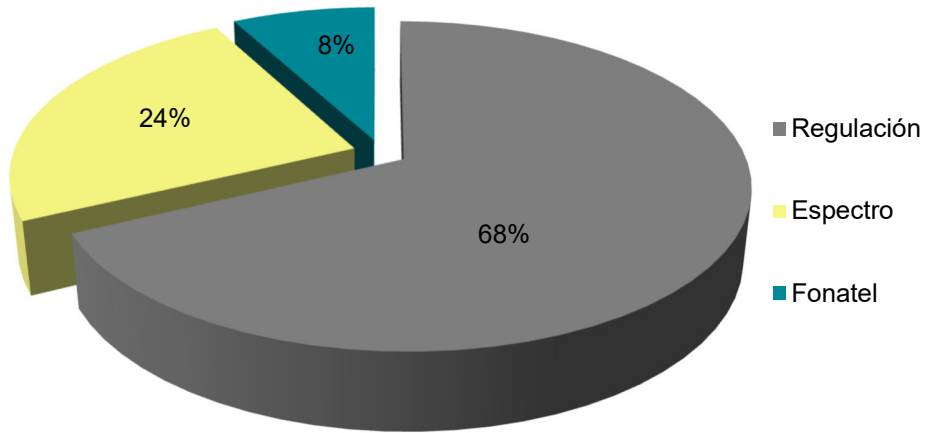


Gráfico No. 6
Distribución de los egresos totales de Sutel

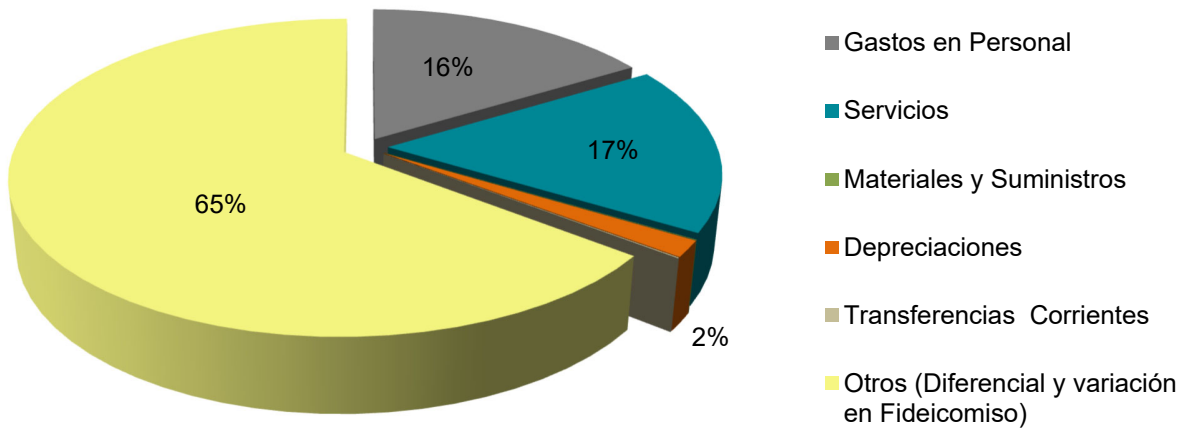


Tabla No. 1
Detalle de los gastos por servicios y su peso
En miles de colones

Detalle gasto en servicios	Saldo al 30 Jun-2020	% de Servicio	% del gasto total
¹ Alquileres y derechos sobre bienes	1,769,145	77%	13%
² Servicios de gestión y apoyo	351,694	15%	3%
Servicios comerciales y financieros	46,971	2%	0%
Servicios básicos	28,847	1%	0%
Capacitación y protocolo	2,883	0%	0%
Mantenimiento y reparaciones	83,882	4%	1%
Gastos de viaje y transporte	4,139	0%	0%
Seguros reaseguros y otras obligaciones	10,138	0%	0%
Total gastos de servicios	2,297,697	100%	17%
¹ Detalle de Alquileres y derechos sobre bienes	Saldo al 30 Jun-2020	% de Alquileres	% del gasto total
Alquiler de terrenos edificios y locales	190,358	11%	1%
Alquiler de maquinarias equipos y mobiliario	1,288,545	73%	10%
Alquiler de equipamiento informático	158,077	9%	1%
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	132,164	7%	1%
Total gasto alquileres	1,769,145	100%	13%
² Detalle de servicios de gestión y apoyo	Saldo al 30 Jun-2020	% de Gestión	% del gasto total
Servicios jurídicos	0	0%	0%
Servicios de ingeniería	42,262	12%	0%
Servicios en ciencias económicas y sociales	43,348	12%	0%
Servicios generales	13,470	4%	0%
Otros servicios de gestión y apoyo	252,614	72%	2%
Total gasto servicios de gestión y apoyo	351,694	100%	2%
Total general de gastos	13,344,464		

Respecto a la cuenta de ahorro o desahorro del periodo, que es el resultado de los ingresos totales menos los egresos totales, se compone por fuente de financiamiento de la siguiente manera, en millones de colones:

Detalle	Regulación	Espectro	Fonatel
Ahorro o desahorro del periodo	-12	1.714	300

- a) Regulación muestra un uso del 81% de los ingresos recaudados al segundo trimestre, siendo que el desahorro indica el uso de resultados acumulados, mediante la incorporación del superávit acumulado del cual se pagaron ¢655 millones según el siguiente detalle:

Alquiler de maquinarias equipos y mobiliario	624 millones
Alquiler de equipamiento informático	3 millones
Publicidad y propaganda	22 millones
Mantenimiento y reparación de equipos para computación	6 millones

- b) Espectro, posee un ahorro del periodo de ¢1.714 millones de colones que corresponde a la recaudación del Canon del espectro radioeléctrico que venció el 16 de marzo por parte del Ministerio de Hacienda y fue trasladado a la Sutel el 15 de abril del 2020, para financiar la planificación, la administración y el control del uso del espectro radioeléctrico.
- c) Fonatel muestra un ahorro de ¢300 millones de colones por los resultados obtenidos en el fideicomiso al segundo trimestre del 2020.

El monto correspondiente a la variación del fideicomiso 1082 SUTEL-BNCR del mes de junio 2020, se estimó con el promedio de los registros de los últimos 3 meses, debido a que según oficio FID-71-2018 de la Fiduciaria del BNCR, no les es posible presentar los Estados Financieros del Fideicomiso SUTEL-BNCR el día 5 hábil siguiente al cierre del mes, como lo solicitó el Consejo de la Sutel a la Fiduciaria mediante acuerdo 011-082-2017. Indica la fiduciaria que continuarán suministrando los Estados Financieros conforme el acuerdo del Consejo de la Sutel 003-068-2014, el cual cita el día 9 hábil como fecha para presentar los Estados Financieros del fideicomiso ante la Sutel.

Si la Unidad de Finanzas de la Sutel espera a recibir los Estados Financieros del fideicomiso el día 9 hábil, no podría presentar los Estados Financieros de la Sutel, en tiempo y forma, ante el Consejo de la Sutel, la Junta Directiva de la Aresep, Contraloría General de la República y la Contabilidad Nacional. Es por esto que se hace la estimación de conformidad con lo

establecido en la norma contable NICSP 3, párrafos 37 y 38 los cuales indican, en lo que nos interesa, lo siguiente:

“...37. Como resultado de las incertidumbres inherentes a la prestación de servicios, realización de actividades comerciales u otro tipo de actividades, muchas de las partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo a través de estimaciones. El proceso de estimación implica la utilización de juicios profesionales basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: (a) ingresos fiscales adeudados al gobierno; (b) deuda sobre tributos de dudoso cobro; (c) la obsolescencia de los inventarios; (d) el valor razonable de activos o pasivos financieros.

38. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad...”.

Cuadro No. 1

Resultados del período del fideicomiso con partidas integrales
1082 Sutel-BNCR, en miles de colones

Mes	Utilidad	Ajuste valor inversiones	Resultado
ene-20	-522,156	838,248	316,093
feb-20	313,218	-166,300	146,919
mar-20	960,283	-819,200	141,083
abr-20	-3,182,470	-1,362,639	-4,545,109
may-20	-520,624	-180,188	-700,812
jun-20	-914,270	-787,342	-1,701,613
Resultados Fideicomiso 1082 Sutel-BNCR	-3,866,019	-2,477,420	-6,343,439

Indicadores

No.	Nombre	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Significado	jun-20	jun-19	Variación	Justificación
1	Ejecución presupuestaria- Ingresos	(Ingresos ordinarios totales ejecutados/Ingresos ordinarios totales presupuestados)*100	Ejecución presupuestaria	Un mayor porcentaje implica mayor ejecución en la programación.	103%	118%	↓ -15,3%	La disminución se presenta por efecto en el crecimiento del presupuesto aprobado del 2020 y a la disminución de los recursos recibidos del Fideicomiso en el 2020 a comparación del 2019.
2	Ejecución presupuestaria- Egresos	(Egresos ejecutados/Egresos presupuestados)*100	Ejecución presupuestaria	Un mayor porcentaje implica mayor ejecución en la programación.	78%	92%	↓ -13,7%	La disminución se presenta por efecto en el crecimiento del presupuesto aprobado del 2020 y a la disminución de los recursos trasladados al Fideicomiso en el 2020 a comparación del 2019.
3	Ejecución en remuneraciones	(Total gasto en remuneraciones ejecutado/Total gasto presupuestado en remuneraciones)*100	Ejecución presupuestaria	Un mayor porcentaje refleja una mayor ejecución de las remuneraciones	88%	87%	↑ 1,3%	Leve incremento por efecto de la contratación del Jefe de Recursos Humanos.
4	Costo de la regulación de Telecomunicaciones en CR	Total gastos Sutel/Total mercado de telecomunicaciones	Estados Financieros	Un menor indicador refleja menor costo en la regulación.	1%	2%	↓ -0,3%	Leve disminución en gastos de regulación con respecto a crecimiento del mercado
5	Costo administración superior y DGO	(Total gasto en remuneraciones programa 1 ejecutado/Total gasto ejecutado en remuneraciones Sutel)*100	Ejecución presupuestaria	Un menor porcentaje refleja un menor costo del programa 1 vrs las áreas técnicas	36%	34%	↑ 1,9%	Leve incremento por efecto de la contratación del Jefe de Recursos Humanos.
6	Costo de planificación, administración y control del uso del Espectro Radioeléctrico	Total gasto Espectro/Total ingresos del mercado de telecomunicaciones	Estados Financieros	Un menor porcentaje refleja menor costo de la planificación, administración y control del uso del Espectro Radioeléctrico.	0,1%	0,1%	↑ 0,0%	Se mantiene el gasto de Espectro con respecto al ingreso total del mercado
7	Costo total de la administración de Fonatel en relación al mercado de telecomunicaciones	Total gasto administración Fonatel/ Total ingresos del mercado de telecomunicaciones	Estados Financieros	Un menor porcentaje refleja menor costo de la administración de Fonatel.	0,04%	0,05%	↓ 0,0%	Se mantiene el gasto de Fonatel con respecto al ingreso total del mercado
8	Costo total de la administración de Fonatel en relación al Fondo	Total gasto administración Fonatel/ Total patrimonio del fideicomiso 1082 SUTEL-BNCR	Estados Financieros	Un menor porcentaje refleja menor costo de la administración de Fonatel. (máximo por ley 1%)	0,2%	0,2%	↓ 0,0%	Se mantiene el gasto administrativo de Fonatel con respecto al Patrimonio del fideicomiso
9	Recuperación de cuentas por cobrar en Canon de Regulación	(Total cuentas por cobrar recuperadas/Total ingresos por Canon de Regulación)*100	Estados financieros	Un mayor porcentaje refleja una mayor recuperación de cuentas por cobrar del Canon de Regulación.	99,9%	99,4%	↑ 0,5%	Se mantiene un alto porcentaje de recuperación
10	Uso de recursos financieros para capacitaciones	(Total gasto en capacitación/Total de funcionarios capacitados)	Estados financieros	Refleja el monto de recursos económicos invertido por funcionario en capacitaciones.	360,37	112,76	↑ 247,61	Aumento en el gasto de capacitación por funcionario

 sutel SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES	Superintendencia de Telecomunicaciones Sutel	14326 Código Institucional
---	---	---------------------------------------

Notas a los Estados Financieros Periodo contable Junio-2020

Federico Chacón Loaiza	Consejo de la Sutel	Mario Luis Campos Ramírez
Representante Legal	Jerarca	Jefe Finanzas

3-007-566209
Cédula Jurídica

Acuerdo del consejo

Descripción de la Entidad

Entidad:

- Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel)

Ley y fecha de creación:

- La Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel) fue creada mediante la Ley de Fortalecimiento y modernización de las entidades públicas del Sector de Telecomunicaciones N° 8860, publicada en La Gaceta 158, del 13 de agosto del 2008. Paralelamente, mediante la Ley General de Telecomunicaciones N° 8642, se emite normativa relacionada que le brinda amplias potestades a la Sutel para garantizar el derecho universal al servicio de telecomunicaciones, promover los derechos de los usuarios y la competencia efectiva. Entre otras funciones, se destacan la comprobación técnica de las emisiones radioeléctricas, autorizar la operación de la explotación de redes públicas de telecomunicaciones, administrar el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel) para financiar el cumplimiento de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad, establecer las tarifas de telecomunicaciones cuando no exista competencia efectiva en los mercados y sancionar las infracciones administrativas.

Fines de creación de la entidad:

- La Sutel es un órgano de desconcentración máxima adscrito a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep). Le corresponde regular, aplicar, vigilar y controlar el ordenamiento

jurídico de las telecomunicaciones. Será independiente de todo operador de redes y proveedor de servicios de telecomunicaciones y estará sujeta al Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones y a las políticas sectoriales correspondientes. Constituye la parte operacional y ejecutora de lo que dictamina el Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). Ejecuta a su vez, la asignación del espectro radioeléctrico que realiza el MICITT (presenta informes técnicos, elimina interferencias). Para ello aplica y fortalece los principios de universalidad y solidaridad, asegura la eficiencia, la igualdad, la continuidad, la calidad, la información y una mayor y mejor cobertura, promueve mejores alternativas en la prestación de servicios y vela por la privacidad y confidencialidad en las comunicaciones. Para alcanzar sus objetivos se sirve de la promoción de la competencia efectiva en los mercados dentro de la industria de las telecomunicaciones.

- Las competencias de la SUTEL se derivan de los siguientes artículos:
 - Arts. 10, 29, y 76 de la Ley General de Telecomunicaciones (Ley N.º 8642)
 - Arts. 36, 60 y 81 de la Ley de la Aresep y sus reformas (Ley N.º 7593)
 - Art. 39 de la Ley de Fortalecimiento de Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones (Ley N.º 8660).

Las cuales se resumen en la siguiente figura:



- Misión: “Somos el regulador y la autoridad de competencia que actúa de forma pertinente, oportuna y efectiva en el mercado de telecomunicaciones para garantizar la protección de los derechos de los usuarios y la universalización de los servicios.”
- Visión: “Ser la autoridad técnica que promueve la inversión, la competencia efectiva e innovación en el mercado de telecomunicaciones, que alinea los intereses de los diversos actores hacia el desarrollo de una sociedad totalmente conectada.”

- Valores Institucionales:

- Excelencia
- Compromiso
- Transparencia
- Sinergia
- Imparcialidad
- Innovación

- Valores Personales:

- Responsabilidad
- Respeto
- Lealtad

Objetivos fundamentales:

- Aplicar el ordenamiento jurídico de las telecomunicaciones, para lo cual actuará en concordancia con las políticas del Sector, lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, la Ley General de Telecomunicaciones, las disposiciones establecidas en esta Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables.
- Administrar el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel) y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de acceso y servicio universal que se impongan a los operadores de redes y proveedores de servicios de telecomunicaciones.
- Promover la diversidad de los servicios de telecomunicaciones y la introducción de nuevas tecnologías.
- Garantizar y proteger los derechos de los usuarios de las telecomunicaciones.
- Velar por el cumplimiento de los deberes y derechos de los operadores de redes y proveedores de servicios de telecomunicaciones.
- Asegurar, en forma objetiva, proporcional, oportuna, transparente, eficiente y no discriminatoria, el acceso a los recursos escasos asociados con la operación de redes y la prestación de servicios de telecomunicaciones.

- Controlar y comprobar el uso eficiente del espectro radio eléctrico, las emisiones radio eléctricas, así como la inspección, detección, identificación y eliminación de las interferencias perjudiciales y los recursos de numeración, conforme a los planes respectivos.
- Asegurar el cumplimiento de las obligaciones de acceso e interconexión que se impongan a los operadores de redes de telecomunicaciones, así como la interoperabilidad de dichas redes.
- Establecer y garantizar estándares de calidad de las redes y de los servicios de telecomunicaciones para hacerlos más eficientes y productivos.
- Velar por la sostenibilidad ambiental en la explotación de las redes y la prestación de los servicios de telecomunicaciones.
- Conocer y sancionar las infracciones administrativas en que incurran los operadores de redes y los proveedores de servicios de telecomunicaciones; así como establecer la responsabilidad civil de sus funcionarios.

Objetivos estratégicos:

- Promover la competencia en el sector para mejorar la calidad, la no discriminación, la equidad y la justicia de la atribución y asignación del espectro entre los diversos usuarios.
- Actuar proactivamente en la protección y empoderamiento de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones.
- Promover la inversión en el sector de las telecomunicaciones para contribuir con la mejora de la competitividad nacional.
- Ampliar la cobertura y acceso a los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a la política pública.
- Fortalecer la organización dirigiendo acciones hacia la mejora en los procesos de gestión administrativa (planificación, capital humano, gestión documental, Contratación y Financiera); sustentado en la calidad de servicios y en Tecnologías de información.

Estrategias:

- Objetivo estratégico 1:
 - 1.1 Promover la competencia en el sector de Telecomunicaciones para mejorar las condiciones del mercado.
 - 1.2 Establecer un sistema de evaluación de la regulación que sirva como fundamento para la toma de decisiones.
 - 1.3 Monitorear y controlar el uso eficiente del espectro radioeléctrico según atribuciones y usos establecidos en el marco jurídico nacional.

- Objetivo estratégico 2:
 - 2.1 Empoderar al usuario de los servicios de Telecomunicaciones con información relevante sobre sus derechos y calidad de los servicios.
 - 2.2 Mejorar la capacidad de diálogo transparente con los actores participantes (operadores y usuarios) del mercado.

- Objetivo estratégico 3:
 - 3.1 Regular el desarrollo del uso compartido de infraestructura esencial, para el despliegue de redes de telecomunicaciones.
 - 3.2 Desarrollar la Sutel Digital (Uso de las tecnologías de información y comunicación, para apoyar la toma de decisiones en la Sutel y sus procesos sustantivos).

- Objetivo estratégico 4:
 - 4.1 Impulsar la universalización de los servicios y el desarrollo de redes de alta velocidad en comunidades vulnerables.
 - 4.2 Lograr una inversión eficaz y prospectiva de los recursos para el cumplimiento de la política pública y objetivos del Fondo de Servicio Universal.

- Objetivo estratégico 5:
 - 5.1 Lograr una gestión eficiente y coordinada del cobro de los cánones para reducir la morosidad.
 - 5.2 Disponer de una gestión institucional eficiente y eficaz orientada a resultados por medio de una mejora continua de procesos.
 - 5.3 Establecer un sistema de Gestión del Conocimiento, Investigación y desarrollo.
 - 5.4 Lograr una eficaz y eficiente asignación, uso y evaluación de los recursos financieros para el logro de la gestión institucional y del ordenamiento jurídico.

5.5 Mejorar la gestión de la Sutel mediante el establecimiento de un Sistema de gestión de proyectos para el cumplimiento de los objetivos institucionales y asignados por el ordenamiento jurídico.

1: Bases de presentación, preparación y transición

1. Declaración de cumplimiento

I-La entidad **APLICA POR PRIMERA VEZ** NICSP según el Decreto No. 39665 MH 01/01/2017.

Marque con X

SI	
----	--

NO	X
----	---

Justifique:

Mediante acuerdo del Consejo de la Sutel número 013-016-2016 del 4 de abril del 2016 y de la sesión ordinaria número 21-2016 de la Junta Directiva de la Aresep del 14 de abril del 2016, se da por recibido y aprobado el informe de implementación de las NICSP en la Sutel, por lo que, a partir del 2016 esta entidad se rige bajo esta normativa.

Norma / política	Concepto	Referencia	
		Norma	Política
6 1.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La **SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL)**, cédula jurídica **3-007-566-209**, y cuyo Representante Legal es **FEDERICO CHACON LOAIZA**, portador de la cédula de identidad **1-0817-0367**, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP

Marque con X

SI	X
----	---

NO	
----	--

Comisión de NICSP Institucional

Certificación:

La **SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL)**, cédula jurídica **3-007-566-209**, y cuyo Representante Legal es **FEDERICO CHACON LOAIZA**, portador de la cédula de identidad **1-0817-0367**, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio 05960-SUTEL-SCS-2020 Acuerdo 024-048-020 de fecha 2 de julio del 2020 se oficializó.

Los integrantes son:

Eduardo Arias Cabalceta – Director General de Operaciones. Coordinador de la Comisión.

Mario Campos Ramirez

Silvia Monge Quesada

Edén Jiménez Seas

Mónica Rodríguez Alberta

Observaciones:

Firma Digital del Máximo Jerarca

II- Cuadro Resumen-Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios, pero además tuvo pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H).				
	Marque con X	Cumple requerimientos	Con brecha	No aplica
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	X		
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo	X		
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	X		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	X		
NIC SP 5	Costo por Préstamos			X

NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			X
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas	X		
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			X
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación			X
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			X
NIC SP 11	Contrato de Construcción			X
NIC SP 12	Inventarios	X		
NIC SP 13	Arrendamientos	X		
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	X		
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo	X		
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	X		
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	X		
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	X		
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			X
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	X		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	X		
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	X		
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo			X
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	X		
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	X		
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	X		
NIC SP 31	Activos Intangibles	X		
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

III- Matriz de Autoevaluación NICSP, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad debe incluir como anexo la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral. En caso de que requiera realizar algún ajuste a la misma, lo podrá hacer, indicando claramente los ajustes realizados y su justificación, al igual debe indicar el impacto en el grado de aplicación de NICSP de los cambios realizado.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral, como anexo.

Marque con X

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizó cambios a la matriz de autoevaluación NICSP.

Marque con X

SI	
----	--

NO	X
----	---

IV- Actualización de planes de acción para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad presenta en anexos los planes de acción para brechas actualizados y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo.

Marque con X

SI	
----	--

NO	X
----	---

La entidad realizó cambios a los planes de acción de brecha en NICSP.

Marque con X

SI	
----	--

NO	X
----	---

2. Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN

9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

Marque con X si la entidad se acogió a transitorios	Si	No	No aplica
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años - 2018-2020)			X
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)			X
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)		X	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)		X	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)			X
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)		X	
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos			X

La entidad presenta en anexos los planes de acción las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

La entidad realizó cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

3. Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Público).

4. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

5. Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

1- La **SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL)**, cédula jurídica **3-007-566-209**, y cuyo Representante Legal es **FEDERICO CHACON LOAIZA**, portador de la cédula de identidad **1-0817-0367**, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGNC en su versión junio 2019.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable:

2: Revelación en nota explicativa del impacto pandemia año 2020

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, se iniciará a generar la información contable sobre el COVID-19 por medio de las unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de diciembre 2020, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

La información para revelar y que se suministra en esta nota explicativa es la siguiente:

I-Riesgo de incertidumbre:

El COVID-19 generó las alertas sanitarias a nivel mundial, este nuevo virus tuvo como epicentro en la ciudad Wuhan, en China y se ha extendido a más de 176 países en el mundo, según reportes de la OMS fue detectado por primera ocasión el 8 de diciembre de 2019. En Costa Rica se detectó el primer contagio el 6 de marzo, 7 días después las autoridades de salud tomaron las primeras medidas y el 16 de marzo se formularon decretos de aislamiento social.

Por medio de la herramienta administrativa del FODA, que se encuentra ampliamente aceptada como técnica de valoración de situaciones, se procede a realizar un análisis de riesgo sobre el funcionamiento total de la institución, ante el impacto del COVID19, considerando su funcionamiento y el efecto financiero contable, tomando en consideración las revelaciones de información que se le hacen llegar a la Contabilidad Nacional en nuestros Estados Financieros y demás requerimientos a partir del cierre de junio 2020.

En el trabajo que se presenta aquí, se elaboran las listas de fortalezas (F), oportunidades (O), debilidades (D) y amenazas (A) que son constantes en este tipo de revisiones, analizadas bajo un marco de realidad o factibilidad posible y sus distintas combinaciones.

- **Fortalezas:**

Equipos e infraestructura institucional que permite la adopción del Teletrabajo; equipo de cómputo portátil para casi todos los funcionarios; soporte de Tecnologías de Información con acceso remoto.

Voluntad de la institución en adoptar la modalidad de teletrabajo, para la cual se había avanzado reglamentariamente y se cuenta con una alta disponibilidad y aceptación de los funcionarios de brindarlo, sin impacto en la calidad del servicio y la afectación en los beneficios a los funcionarios.

Utilizar el superávit disponible con el objetivo de no incrementar el costo de esos proyectos para los operadores de telecomunicaciones.

Funcionarios, profesionales y nivel gerencial de la Sutel con un elevado nivel de competencia y capacidad de actuación conjunta e interinstitucional en el sector de Telecomunicaciones.

- **Oportunidades:**

Sector de las telecomunicaciones bastión fundamental en esta crisis global; para mantener las diversas actividades productivas y sociales en curso. La conectividad como centro de las

actividades económicas, sociales y culturales; teletrabajo, enseñanza en línea, contacto virtual en familias y empresas.

Impulso, social y empresarial, para entender que la cultura, el compromiso y el liderazgo en una organización son palancas de cambio y de aporte de valor empresarial.

Aceleración del cambio tecnológico; incorporación de nuevas tecnologías, formas de trabajo, nuevas reglamentaciones y nuevos productos derivados de la tecnología.

- **Debilidades:**

Afectación de los ingresos por cánones y contribución parafiscal por deterioro en liquidez de las empresas de telecomunicaciones como efecto de la pandemia. Además de gastos adicionales para la atención de la pandemia.

Deterioro en el valor de activos de la institución por no uso en la pandemia. Falta de experiencia previa que guíe las actuaciones.

Impacto de la pandemia en los programas y proyectos de Fonatel

Variación en la programación del proyecto “Plataforma de interoperabilidad e integración digital para la tramitología en línea de los procesos institucionales”

- **Amenazas:**

Situación Fiscal de Costa Rica; disminución ingresos fiscales, con mayor gasto social y carga la deuda pública.

Decrecimiento económico, asociado a menos demanda interna, caída en exportaciones y caída en turismo, que genera la disminución de los ingresos de los hogares y elevará el índice de desempleo.

Contracción en el mercado de telecomunicaciones por la morosidad y la reducción en los pagos de los clientes Pérdida de valor de las Telcos en el mercado bursátil. Incremento en la demanda de tráfico no genera un incremento en ingresos y presiona el flujo de caja de las compañías.

Desaceleración de los proyectos de despliegue de redes, especialmente de nuevas tecnologías 5G.

Los primeros indicios de los efectos de la pandemia del COVID-19 en las telecomunicaciones, permiten deducir que se espera una afectación; no obstante, aún no se disponen de datos suficientes para concluir cuál va a ser el efecto final. Las implicaciones para la economía aún no están claras, no hay resultados concisos y demostrables, posiblemente en el 2021 se dispondrá de información histórica para predecir más acertadamente los efectos futuros.

II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:

Con base a la NICSP 21 en su párrafo 27 se consideran los indicios mínimos a evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

Fuentes externas de información:

- a. Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- b. Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referente al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta opera.

Fuentes internas de información:

- c. Se dispone de evidencia sobre deterioro físico del activo.
- d. Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- e. La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- f. Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio de activo es, o va a ser, peor que el esperado.

No generadores de efectivo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Metodología de calculo		¿Cuál es la metodología?	Valor deterioro	Observaciones
		Si	No	Si	No			
Activo								

Mediante oficio 05808-SUTEL-DGO-2020 la Unidad de Finanzas por medio del Director General de Operaciones, solicita a las Direcciones de Calidad, Espectro, Fonatel, Mercados, además de las unidades

de Secretaría del Consejo, Tecnologías de la Información y Proveeduría y Servicios Generales, una revisión de los activos del PP&E a su cargo, para poder verificar cuales de estos activos han tenido un deterioro por razones ligadas a la pandemia.

Mediante los oficios 05851-SUTEL-SCS-2020, 05934-SUTEL-DGF-2020, 05967-SUTEL-DGC, la unidad de Secretaría del Consejo, y las Direcciones Generales de Fonatel y Calidad indican que no existen activos deteriorados a causa de la pandemia al 30 de junio 2020.

Al cierre de este informe las Unidades de Tecnología de Información, Proveeduría y Servicios Generales, y la Dirección General de Mercados, no han indicado sobre la situación consultada. Sin embargo, la Unidad de Finanzas realizó un análisis con base en el inventario de los activos que tienen asignados, el cual en su mayoría es mobiliario y equipo de oficina, que no ha presentado deterioro hasta la fecha.

La Sutel al 30 de junio del 2020 no cuenta con activos generadores de efectivo, por lo que la NICSP 26- Deterioro del valor de activos generadores de efectivo, no aplica.

III- Efectos en la NICSP 25 Beneficios a empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1:

Se solicita la colaboración de la Unidad de Recursos Humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto relacionado a la pandemia mediante oficio 5807-SUTEL-DGO-2020. Dicha información se envió a la Unidad de Finanzas mediante oficio 05887-SUTEL-DGO-2020 y se adjunta en el siguiente cuadro.

Funcionarios			Modalidad			Servicios interrumpidos por pandemia		Incapacitado por pandemia	En Vacaciones por pandemia
Cantidad	En plazas	Interinos	Presencial	Tele - trabajo	Ambos	Servicio	Nivel interrupción (1 al 10)		
Cargos fijos	106	17	2	120	1	0	N/A	0	3
Servicios especiales	0	4		4					

Observaciones:

La Unidad de Recursos Humanos ha trabajado con un equipo conformado por representantes que le fueron requeridos a todas las dependencias, para diseñar los protocolos para hacerle frente al Covid-19, esto con base a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y el cual está en proceso de aprobación por parte del Consejo de la Sutel. Algunas acciones inmediatas que se han tomado para mitigar el riesgo de contagio son:

- Agotar las vacaciones de los puestos que no son teletrabajables.

- Elaborar una forma rápida para aplicar teletrabajo a los funcionarios sin acuerdo y contrato aprobado.
- Abordar nuevas actividades elaborando protocolos, dando soporte emocional a algunas personas y llevar controles de teletrabajo.

Como planes de acción están los siguientes:

- Capacitar a los funcionarios en la nueva normalidad y en la aplicación de protocolos.
- Prepararse para casos de emergencia en casos de COVID 19.
- Mantener informado al personal permanentemente de cambios en la modalidad de trabajo.
- Elaborar programas de bienestar laboral porque las personas se han visto afectadas.
- Preparar programas de atención psicológica
- Mapear nuevos riesgos que antes no se contemplaban.
- Gestionar compras de nuevos insumos como cubrebocas, caretas y guantes.
- Organizar actividades antes todas presenciales, ahora en línea, como reuniones, inducción, entrevistas de selección de personal, capacitaciones.

IV-Transferencia de recursos para la atención de la pandemia

Transferencias recibidas

Nombre Transferencia	Cuenta Contable	Monto	Entidad que la gira	Recursos de Superávit		Observaciones
				Si	No	

Transferencias giradas

Nombre Transferencia	Cuenta Contable	Monto	Entidad receptora	Recursos de Superávit		Observaciones
				Si	No	

No se han girado ni recibido transferencias para la atención de la pandemia.

V- Control de gastos

Gasto Registrado	Cuenta Contable	Departamento	Monto	Observaciones
Alcohol en gel y liquido	5.1.3.99.05.00.0	RRHH	62,400	
Alcohol en gel y liquido	5.1.3.99.05.00.0	Proveeduría	159,100	

A continuación, se presenta un cuadro que esta relacionado con las ayudas que ha generado la Sutel directamente a los ciudadanos producto de la pandemia.

Población por edad	Gasto efectivo	Gasto en especie	Cuenta contable	Observaciones
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				

No se han realizado ningún gasto en efectivo o en especie relacionado con ayudas a los ciudadanos producto de la pandemia.

VI- Control de ingresos

Ingresos tributarios

Ingresos tributarios	Monto en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta deterioro		Observaciones
			Si	No	

Contribuciones sociales

Contribuciones sociales	Monto en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta deterioro		Observaciones
			Si	No	

Ingresos no tributarios

Ingresos no tributarios	Monto en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta deterioro		Observaciones
			Si	No	

Transferencias corrientes

Transferencias corrientes	Monto en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta deterioro		Observaciones
			Si	No	

Transferencias de capital

Transferencias de capital	Monto en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta deterioro		Observaciones
			Si	No	

Cuentas por cobrar	Monto en millones de colones contable	Gasto de incobrables	Se detecta deterioro		Observaciones
			Si	No	

Documentos por cobrar	Monto en millones de colones contable	Gasto de incobrables	Se detecta deterioro		Observaciones
			Si	No	

La Sutel no ha tenido impacto en sus ingresos al 30 de junio 2020 por afectación de la pandemia.

VII- Administración de riesgos

En la actualidad la Sutel no cuenta con una comisión de administración de riesgos como tal, sin embargo, mediante la coordinación de la Unidad de Planificación, Presupuesto y Control Interno, se lleva a cabo un estudio de los riesgos de la Institución mediante enlaces en las diferentes unidades de trabajo, donde cada una tiene la responsabilidad de valorar sus propios riesgos, los cuales se les da seguimiento para mantener controles actualizados a cada uno. En el caso que se considere algún riesgo como institucional, este debe ser conocido y manejado directamente por el Consejo como máximo jerarca de la institución. Para efectos de los riesgos relacionados con la pandemia, la Unidad de Recursos Humanos es la que indica cuales son los mismos.

Riesgo	Grado de impacto	Medidas de Contención	Observaciones

3: Notas contables y políticas contables

1. NICSP – Presentación de Estados Financieros

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL
Certificación: La SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL) , cédula jurídica 3-007-566-209 , y cuyo Director General de Operaciones es EDUARDO ARIAS CABALCETA , portador de la cédula de

identidad **1-708-478**, CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra aplicando las NICSP en su versión 2014 desde el periodo 2016 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGNC en la presentación de los EEFF.

Firma Digital del Director General de Operaciones

2. Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo con la NICSP 2 – Estado de Flujo de efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGNC:

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
-----------	--------------------------

Actividades de operación
Cobros por contribuciones sociales
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos
Cobros por ingresos de la propiedad
Otros cobros por actividades de operación
Pagos por beneficios al personal
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)
Pagos por prestaciones de la seguridad social
Pagos por otras transferencias
Otros pagos por actividades de operación

Actividades de inversión
Cobro por ventas y reembolsos de inversiones en otros instrumentos financieros
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros
Otros pagos por actividades de inversión

Actividades de Financiación

Movimientos	Monto
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	-521,673.62
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1,582,218.87
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1,060,545.25

3. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores

De acuerdo con la NICSP 3- políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Norma / Política	Concepto	Referencia	
		Norma	Política
6 57	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6 57 1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6 57 2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12	
6 57 3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, juntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- la selección y aplicación de políticas contables;
- la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- la corrección de errores de periodos anteriores.

La definición del nivel de materialidad o importancia relativa en la Sutel para ajustes de periodos anteriores se realizará mediante la aplicación de la siguiente formula:

Nivel de materialidad o importancia relativa Sutel =	$\left(\frac{\sum \text{de los ingresos totales por fuente de financiamiento del periodo anterior} - \sum \text{ingresos extraordinarios del periodo anterior}}{\sum \text{de los ingresos totales por fuente de financiamiento del periodo anterior}} \right) * 0.35\%$
--	---

Para el período 2020, se establece un monto de materialidad de ¢99.144.000 con base en la fórmula indicada anteriormente, de manera que las revelaciones en las notas se realizarán a partir de las diferencias entre los períodos comparados, cuando sean mayores a la cifra indicada.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio política contable	Naturaleza	Periodo	Efecto Futuro
NICSP 17	Ajuste de activo PP&E	2017 y 2019	Reconocimiento inicial del PP&E

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Depósitos de garantías	Error en registro	2016	Reclasificación de gasto a depósitos en garantía por servicios públicos
Ingreso por canon	Error en registro de ingresos por canon de regulación	2010 al 2016	Ajuste al ingreso de canon de regulación

Revelación:

Políticas adicionales dentro del Plan General que son de aplicación por la entidad:

Política	Detalle	Política	Detalle
Fideicomiso para los proyectos y programas de Fonatel (Sutel-BNCR)	Se registra el Fideicomiso 1082 GPP SUTEL-BNCR bajo el método de participación de acuerdo a la NICSP 7 según criterio de la Contabilidad Nacional en oficio DCN-UAE-684-2015.		

4. Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera.

Marque con X

SI	X
-----------	---

NO	
-----------	--

Norma / Política	Concepto	Referencia	
		Norma	Política
1 32.	Saldos en moneda extranjera ¹	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación:

¹ Transacciones en moneda extranjera tratadas en diferencias de cambio dentro de Gastos.

Las transacciones son registradas en la moneda de curso legal de nuestro país, el colón. En el caso de pasivos en moneda extranjera se registran y cancelan con base en el tipo de cambio de venta del dólar fijado por el BCCR, los activos en dólares se registran al tipo de cambio de compra del día fijado por el BCCR.

Las cuentas corrientes en dólares se ajustan al tipo de cambio de compra del último día de cada mes y el ajuste se registra en la cuenta de diferencial cambiario del ingreso o gasto según corresponda.

Para los anticipos y liquidación de viáticos en el exterior, se utilizará el tipo de cambio conforme lo indicado en el “Reglamento de Gastos de Viajes y de Transporte para Funcionarios Públicos” emitido por la Contraloría General de la República en su artículo 46, en el que indica que para los anticipos en dólares se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia dado por el Banco Central de Costa Rica correspondiente a la fecha en que se gire dicho anticipo; y el tipo de cambio que se utilizará para calcular la liquidación de los viáticos será el mismo que utilizó la Administración para girar el anticipo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los tipos de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica para el dólar estadounidense fueron:

Tipo cambio referencia BCCR 30 de junio 2020	
Compra	577.51
Venta	583.49

5. Costo por intereses

De acuerdo con la NICSP 5 – Costo por intereses

Marque con X

SI	
----	--

NO	X
----	---

6. Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados consolidados y separados

Marque con X

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
7	1.		Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	10		Periodo de gracia	NICSP N°6, Párrafos 65 y 66.	
9	10	1	Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N°6, Párrafo 67	
Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	3		Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, NICSP N° 7 “Inversiones en Asociadas” o NICSP N° 8 “Participaciones en Negocios Conjuntos”. Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas.

La entidad confirmó saldos con las entidades públicas en transacciones recíprocas:

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	

Revelación:

7. Inversiones en asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de inversiones en entidades asociadas):

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Norma Política		Concepto	Referencia	
	/		Norma	Política
1	33.	Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3. DGCN	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Nombre de entidad	Código Institucional	% Participación
Banco Nacional de Costa Rica-Fideicomiso	21103	100%

Revelación:

Sutel constituyó el fideicomiso N°1082 Sutel-BNCR en el año 2012 para la administración y ejecución de los programas y proyectos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel), el cual se reconoce según el oficio de la Contabilidad Nacional DCN-UAE-684-2015.

8. Intereses en negocios conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en negocios conjuntos:

Marque con X

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/> X
-----------	--	-----------	---------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
	/		Norma	Política
1	39.	Formas de negocios conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

N° Acuerdo Vinculante	Tipo	Fecha inicio	Fecha final	Entidad relacionada	Observaciones

N° Acuerdo vinculante	Activos controlados conjuntamente	Valor en libros	Observaciones

N° Acuerdo vinculante	% Participación	Monto aporte patrimonial	Observaciones

Revelación:

9. Ingresos de transacciones con contraprestación

De acuerdo con la NICSP 9 – Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con X

SI	
-----------	--

NO	X
-----------	---

Tiempos del devengo

Descripción	Emite factura electrónica		Aplica IVA		Monto en colones	Observaciones
	Si	No	Si	No		
Ingresos propios						

Revelación:

10. Información financiera en economías hiperinflacionarias

De acuerdo con la NICSP 10 – Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con X

SI	
-----------	--

NO	X
-----------	---

Revelación:

11. Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11 – Contratos de construcción: (El contratista)

Marque con X

SI	
-----------	--

NO	X
-----------	---

Contratos de Construcción
Marque con una X si aplican las siguientes opciones

	X	Plazo
Contratos de precios fijos		
Contratos de margen sobre costos		
Devengamiento y prudencia		
Cumple con la metodología		
Calcular la utilidad esperada		
Calcular el grado de avance		
Calcular ingresos y costos por año		

Revelaciones	
Ingresos ordinarios del contrato	
Incentivos	
Costos de contrato	
Reconocimiento de pérdidas estimadas	

Revelación:

12. Inventarios

De acuerdo con la NICSP 12 - Inventarios

Marque con X

SI	X
-----------	---

NO	
-----------	--

Tiempos del devengo

Inventario método valuación PEPS		Observaciones
Nombre de responsable institucional	Juan Carlos Saenz Chaves	
Fecha de último inventario físico		
Fecha de último asiento por depuración	Diciembre 2018	

Sistema de inventario	Si	No
Perpetuo o constante	X	
Periódico		

Revelación:

13. Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Arrendamiento Financiero				
Descripción	No. Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Proveedor

Arrendamiento Operativo				
Descripción	No. Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Proveedor
Edificio Tapantí 3er y 4to piso	2010CD-000112	25-01-2017	24-01-2023	Improsa Safi
Edificio Tapantí 1er piso	2013CDE-000192	25-01-2018	24-01-2022	Tucuico
Edificio Terraba 3er piso	2013CDR-000192	18-02-2018	17-02-2022	Consortio empresarial
Parqueos	2012CDE-000004	25-01-2017	24-01-2023	Multipark
Equipo de cómputo	2017LA-000011	23-01-2018	22-01-2021	Nortec
Sistema Nacional de monitoreo de espectro	2012LI-000001*	6-08-2013	06-08-2021	Sonivision
Ampliación Sistema Nacional de monitoreo de espectro	2012LI-000001*	4-12-2015	04-06-2021	Sonivision
Servicio de infraestructura	2018CD-000012	18-06-2018	17-12-2021	ESPH
Impresoras	2018LA-000008	08-11-2018	07-04-2022	Ricoh
Monitoreo de Calidad	2016LI-000001*	01-02-2017	31-01-2022	SPC Telecentinel y NAE

*El pago de la cuota es por trimestre vencido.

Revelación:

Los arrendamientos que tiene la Sutel, son operativos y se registran en el estado de rendimiento financiero como gastos durante el plazo establecido en los contratos de dichos arrendamientos. Entre ellos se citan: alquiler de edificio, equipo de cómputo, servidores, además del Sistema Nacional de Monitoreo del Espectro Radioeléctrico, Sistema de Monitoreo de Calidad de Servicios.

14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

Marque con X

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	12		Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del evento	
Descripción	
Cuenta contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detectó	
Oficio de la administración que lo detectó	
Fecha de re - expresión	
Observaciones	

Revelación:

15. Propiedades de inversión

De acuerdo con la NICSP 16-Propiedades de inversión:

Marque con X

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------	--------------------------	-----------	-------------------------------------

No. propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones

Revelación:

16. Propiedad, plata y equipo

De acuerdo con la NICSP 17 – Propiedad, planta y equipo:

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
-----------	-------------------------------------	-----------	--------------------------

Revaluaciones:

Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional especializado

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado (miles)	Mes de registro	Observaciones
30/09/2018	Tierras y Terrenos	54,241	Enero 2019	
30/09/2018	Edificios	688,975	Enero 2019	
30/09/2018	Maquinaria y equipos para la producción	779	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de transporte	141,986	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de comunicación	134,205	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo y mobiliario de oficina	162,320	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de cómputo	901,655	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo sanitario y de laboratorio	491	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3,827	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de seguridad	0	Enero 2019	
30/09/2018	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	810,393	Enero 2019	

Ajustes de depreciación:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado (miles)	Mes de ajuste	Observaciones
30/09/2018	Tierras y Terrenos		Enero 2019	
30/09/2018	Edificios	55,705	Enero 2019	
30/09/2018	Maquinaria y equipos para la producción	678	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de transporte	113,461	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de comunicación	104,415	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo y mobiliario de oficina	98,357	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de cómputo	756,724	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo sanitario y de laboratorio	139	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	3,109	Enero 2019	
30/09/2018	Equipo de seguridad	0	Enero 2019	
30/09/2018	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	586,712	Enero 2019	

Deterioro:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado (miles)	Cuenta contable	Observaciones

Bajas de activos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado (miles)	Cuenta contable	Observaciones

Activos en pérdida de control (apropiaciones indebidas por terceros):

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado (miles)	Cuenta contable	Observaciones

Activos en préstamo a otras entidades públicas:

Fecha	Tipo de activo	Documento	Monto del Resultado (miles)	Cuenta contable	Observaciones

Revelación:

17.Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información financiera por segmentos:

Marque con X

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------	--	-----------	-------------------------------------

Norma Política			Concepto	Referencia Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de segmento asignado

Revelación:

La Sutel no presenta segmentación de servicios o geográficos según la definición de las NICSP, sin embargo, los estados financieros de la Sutel son presentados de forma independiente por fuente de financiamiento (Regulación, Espectro, Fonatel) para que permitan evaluar el resultado de la entidad en el logro de objetivos y que posibilite la toma de decisiones de la entidad con respecto a la asignación del servicio al costo y evitar subsidios cruzados entre las diferentes fuentes de asignación presupuestaria.

18. Activos y pasivos contingentes

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y pasivos contingentes

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Activos Contingentes (NICSP 19)

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones
Total en colones							

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones
Total en colones							

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones
16-000648-1027-CA	ICE	Proceso de conocimiento para que se declaren los daños y perjuicios ocasionados al ICE en virtud de las resoluciones RCS-615-2009, RCS-496-2010 y RCS-059-2014	20-01-2016	10.000.000	¢	1	10.000.000

Total en colones

10.000.000

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones			
15-8128-1027-CA	Millicom Cable	Nulidad de la resolución RCS-149-2015 que rechaza la concentración de las empresas Millicom y Telecable.	09-09-2015	220.522	¢	1	220.522	07-11-2019	220.522	Depositado en fondo de costa
16-004239-1027-CA	ICE	Proceso contencioso administrativo mediante el cual se solicita que se declare la nulidad parcial de la RCS-229-2015 por ocasionarle un daño económico por no reconocimiento de pago retroactivo por el servicio de terminación de tráfico LDI.	13-05-2016	500.000	¢	1	500.000	30-10-2018	500.000	Depositado en fondo de costa
15-005855-1027-CA	Willian Francisco Ramírez Tencio	Demanda por incumplimiento del deber de fiscalización de	06-07-2015	441.170	¢	1	441.170	15-11-2018, 25-01-2019,	441.170	Depositado en fondo de costa

		resolución de homologación de terminales						21-11-2019		
Total en colones										1.161.692
Hecho por:		María Martha Allen	Revisado por:		Aprobado por:				Mariana Brenes Akerman	

Pasivos Contingentes (NICSP 19)

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones
13-58244-1027-CA	IBW Comunicaciones S.A.	Nulidad de resolución por prestación de servicios de internet en contra de PNAF	05-12-2013	3.849.934.574	¢	1	3.849.934.574
17-006317-1027-CA	Diseño inspección y consultoría en carreteras y obras civiles	Nulidad de acto administrativo: acuerdo número 006-006-2018, de las 11:00 horas del 31 de enero del 2018, del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones	27-06-2017	431.216.200	¢	1	431.216.200
18-1121-0173-LA	Lizbeth Ulett	Reclamo de daños y perjuicios por acoso laboral	23-05-2018	112.269.041	¢	1	112.269.041
Total en colones							4.393.419.815

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones
18-000515-1028-CA	Randall Sibaja Miranda	Ejecución sentencia constitucional	15-05-2018	265.000	¢	1	265.000
Total en colones							265,000

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones

11-004964-1027-CA	Empresa de servicios públicos de Heredia	Acceso a postería	05-09-2011	6.767.082	¢	1	6.767.082
11-005065-1027-CA	Credit Card Services	Nulidad de resolución que exige un contrato de acceso e interconexión.	09-09-2011	19.940.194.938	¢	1	19.940.194.938
18-302-1028-CA	Mariano Castillo	Ejecución sentencia constitucional	23-03-2018	100.000	¢	1	100.000
Total en colones							20.341.221.223

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de pago	Monto pagado	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto Colones			
18-302-1028-CA	Mariano Castillo	Ejecución sentencia constitucional	23-03-18	165,000	¢	1	165.000	29-08-19	165.000	Depositado en juzgado Contencioso Administrativo
15-005029-1027-CA	ICE	Sanción interpuesta por efectuar prácticas monopolísticas (planes Chip Extremo y chip SMS Extremo)	11-09-2015	386.942.085	¢	1	20.000.000	09-06-2020	20.000.000	Depositado en el BCR, caso 1500502910279
Total en colones								20.165.000		
Hecho por:	María Marta Allen		Revisado por:				Aprobado por:	Mariana Brenes Akerman		

Fuente: No.05847-SUTEL-UJ-2020. El detalle de todos los litigios que a la fecha son inestimables se detallan en el Anexo 3.

Revelación:

19. Partes relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X

SI	X
-----------	---

NO	
-----------	--

Norma Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la Republica

Nombre funcionario	Fecha presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		Si	No	
Federico Chacón Loaiza	21/05/2020	X		
Hannia Vega Barrantes	20/05/2020	X		
Gilbert Camacho Mora	14/05/2020	X		
Walther Herrera Cantillo	22/05/2020	X		
Glenn Fallas Fallas	13/05/2020		X	
Eduardo Arias Cabalceta	15/05/2020		X	
Laura Segnini Cabezas	04/05/2020		X	
Mario Campos Ramírez	21/05/2020		X	
Maria Marta Allen Chaves	18/05/2020		X	
Freddy Artavia Estrada	20/05/2020		X	
Mariana Brenes Akerman	08/05/2020		X	
Juan Carlos Saenz Chaves	25/05/2020		X	

Revelación:

Partes relacionadas (personal clave de la administración): la Superintendencia de Telecomunicaciones está a cargo de un Consejo que está integrado por tres miembros propietarios. De entre sus miembros le

corresponderá a quien asuma la presidencia, la representación judicial y extrajudicial de la Sutel, para lo cual tendrá facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma, así como ejercer las facultades de organización y coordinación del funcionamiento de la entidad que le asigne el Consejo. Para suplir las ausencias temporales de los miembros titulares se nombrará a un miembro suplente.

Los miembros titulares y suplente del Consejo son nombrados por la Junta Directiva de la Aresep, por mayoría de al menos cuatro votos y ratificados por la Asamblea Legislativa, por un periodo de cinco años, los cuales ejercerán sus cargos a tiempo completo y podrán ser reelegidos por una sola vez por parte de la Junta Directiva de la Aresep. Su remuneración consiste en un salario global de 40 horas semanales por lo que no devengan dietas, ni ningún otro tipo de remuneración. El miembro suplente devenga, por día de trabajo o sesión, dietas proporcionales a la remuneración del miembro propietario por suplir temporalmente, según acuerdo previo del Consejo.

Los actuales miembros propietarios del Consejo de la Sutel son:

Federico Chacón Loiza (presidente), es bachiller en Ciencias Políticas y licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica (UCR), cuenta con una Maestría en Derecho de las Telecomunicaciones y Competencia de la Universidad de Essex en Inglaterra; LLM in Information Technology, Media and E-Commerce. Cuenta con una amplia experiencia como abogado litigante en el área de Derecho Procesal Civil, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la UCR y profesor en ese mismo centro de estudio. Además, ha ocupado diversos cargos en la función pública como: Director de Tecnologías Digitales y Gerente de la Sociedad de la Información en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt); Asesor Legal Externo y Coordinador del equipo legal del Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones (MINAET), miembro suplente de la Comisión para la Promoción de la Competencia (Coprocom) y Miembro de la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense (RACSA). En el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) se desempeñó como secretario del Consejo Directivo y de la Junta de Adquisiciones Corporativa, Coordinador del Área de Apoyo y Asesoría Regulatoria Corporativa y Asesor de la Presidencia Ejecutiva. También se ha desempeñado como consultor legal para el Ministerio de Comercio Exterior, El Banco Mundial y el Gobierno de la República.

Hannia Vega Barrantes (vicepresidenta), es Máster en Administración con énfasis en gestión parlamentaria y politóloga de la Universidad de Costa Rica. Fue la primera viceministra de Telecomunicaciones de Costa Rica y miembro del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones entre el 2008 y el 2012. Presidenta de la Comisión Mixta que analizó y recomendó al Poder Ejecutivo el estándar digital para la televisión en beneficio de los intereses del país. Representante del ministro rector de Telecomunicaciones ante Comisión Mixta para el desarrollo, seguimiento e implementación de la Estrategia Nacional de Banda Ancha en Costa Rica. Representante ante Comisión Gubernamental del Acuerdo Social Digital, encargada de la coordinación, seguimiento de los proyectos del

Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL). Representante del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) ante Comisión, definición estrategia de Gobierno Digital.

Gilbert Camacho Mora (vicepresidente), Ingeniero eléctrico con énfasis en Telecomunicaciones de la Universidad de Costa Rica, además cuenta con una maestría en Administración de Empresas con énfasis en finanzas de la Universidad Interamericana. En el campo laboral cuenta con más de 27 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones, donde ha trabajado tanto en el sector público como privado. En el ICE laboró de 1985 a 1994 como jefe de la Unidad de licitación de conmutación, de abril de 1994 hasta julio de 2008 fue Gerente comercial de Lucent Technologies de Costa Rica S.A; luego ascendió a Gerente de aseguramiento de la calidad para América Central y el Caribe hasta el 2012.

Walter Herrera Cantillo (miembro suplente del Consejo), es ingeniero eléctrico de la Universidad de Costa Rica y tiene maestrías en economía y en negocios, banca y finanza. Además, se desempeña como docente universitario y cuenta con amplia experiencia en el sector público, primero como funcionario del desaparecido Servicio Nacional de Electricidad (SNE), en la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) y en la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel); donde se ha desempeñado en los últimos años como miembro suplente del Consejo (2009-2014) y Director General de Mercados.

Partes relacionadas (instituciones públicas): la Sutel es un órgano de desconcentración máxima adscrito a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep); tendrá personalidad jurídica instrumental propia, para administrar el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel), realizar la actividad contractual, administrar sus recursos y su presupuesto, así como para suscribir los contratos y convenios que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Por ley, la Junta Directiva y la Auditoría Interna de la Aresep asumen a ambas instituciones en las funciones que la Ley les asigna.

La Sutel mantiene con la Aresep, un convenio de cooperación para la prestación de servicios, apoyo logístico, administrativo y de asesoría suscrito entre ambas partes y de manera recíproca. Dicho convenio está vigente desde el mes de setiembre del 2009.

Dentro de los principales servicios obligatorios y de cooperación que presta la Aresep actualmente a la Sutel son los siguientes:

- Estudios y plan de trabajo de la Auditoría Interna.
- Sesiones de Junta directiva sobre temas relacionados a Sutel y aprobados por ese Órgano
- Secretaría de Junta Directiva
- Asesoría y servicios por parte de la Dirección General de Operaciones
- Asesoría y servicios por parte de la Dirección General de Estrategia e Evaluación

20. Deterioro

De acuerdo con la NICSP 21 – Deterioro del valor de activos no generadores de efectivo

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

21. Sector Gobierno Central

De acuerdo con la NICSP 22 – Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con X

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Entes contables	Grupo Institucional	Activos totales	Pasivos totales	Patrimonio	Ingresos	Gastos

Revelación:

22. Ingresos sin contraprestación

De acuerdo con la NICSP 23 – Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)

Marque con X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Tiempos del devengo

	Periodo anterior	Periodo actual
Ingresos de transacciones sin contraprestación		
Ingresos por impuestos		
Ingresos de impuestos a las ganancias		
Impuesto sobre bienes y servicios		
Impuestos sobre propiedad		
Ingresos por transferencias		
Transferencias corrientes		
Transferencias de capital		

Revelación:

23. Presupuesto

De acuerdo con la NICSP 24 – Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Marque con X

SI	X
----	---

NO	
----	--

Instrumentos Financieros - Estado de Situación Financiera		
Periodo	2020	
Oficio envío a CGR		
Ingresos		19,521,083
Ingresos Ordinarios	13,851,959	
Superávit Acum.2018	5,669,124	
Gastos		11,615,770
Remuneraciones	2,229,766	
Servicios	2,169,217	
Materiales y suministros	3,679	
Bienes duraderos	22,990	
Transferencias corrientes	44,646	
Transferencias de capital	7,145,472	
Superávit / Deficit		7,905,312

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)
Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo
Gastos:
Remuneraciones eventuales
Productos químicos y conexos
Alimentos y productos agropecuarios
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario
Remuneraciones
Servicios
Transferencias de capital
Enumerar las transacciones materiales con registro devengo
Décimo tercer mes

Revelación

24. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la NICSP 25 – Beneficios empelados

Funcionarios de la entidad	Cantidad
Funcionarios en propiedad	106
Funcionarios interinos	21
Total, cantidad de funcionarios	127

Incapacidades en el periodo	Cantidad
Incapacidades en periodo	36

Funcionarios pensionados	Cantidad
Funcionarios pensionados en el periodo	1

Vacaciones	Cantidad
Total de días de vacaciones sin disfrute profesionales	1352
Total de días de vacaciones sin disfrute técnicos	99
Total de días de vacaciones sin disfrute otros	52

	Monto
Monto pago de cesantía en periodo	
Monto pago de preaviso en periodo	
Monto pago de vacaciones	6,382

La entidad brinda servicios médicos

Marque con X

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad tiene convención colectiva

Marque con X

SI	
----	--

NO	X
----	---

Valuación convención colectiva (beneficios)	Monto

Revelación:

La Sutel cuenta con los siguientes beneficios a empleados:

- Ayuda para estudios: se rige por el reglamento de capacitación y estudios de la ARESEP publicado el 31 de marzo del 2005 en la Gaceta 62; la ayuda de estudios que otorga la Sutel a sus funcionarios es la siguiente:

1. Apoyo económico: la primera ayuda que se otorga será de un 55% sobre el valor de la matrícula y los cursos; las siguientes serán conforme al rendimiento académico obtenido durante el ciclo lectivo inmediato anterior. Se otorgará una ayuda económica para cubrir el costo de la matrícula y de los cursos, según la siguiente tabla:

Promedio ponderado de notas de los cursos	Aporte Institucional hasta %
70 a 85	55
86 a 100	75

2. Permiso con goce de sueldo: Con un máximo de 4 horas semanales.
 3. Permiso sin goce de sueldo: Con un máximo de 8 horas semanales.
 4. Combinación de los beneficios de los incisos 2) y 3) de este artículo: Con un máximo de 6 horas semanales.
 5. Ayuda económica para la presentación de pruebas de grado o tesis: Se proporcionará el 50% del valor del derecho de la presentación de pruebas de grado o el 50% del valor del derecho de presentación de tesis.
- b) Permisos y licencias: según lo establece el Reglamento Autónomo de las Relaciones de Servicio entre la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, su órgano desconcentrado y sus funcionarios (RAS) en su artículo 67: "Al funcionario (a) se le podrán otorgar los siguientes permisos:
1. Con goce de salario, hasta por cinco días hábiles, a:
 - El padre que sobrevenga el nacimiento o adopción de un hijo.
 - Quien contraiga matrimonio.
 - Quien sobrevenga el fallecimiento o la enfermedad incapacitante de los padres, del (de la) cónyuge, de los (las) hijos (as) o, de los (las) hermanos(as).

En esos tres casos, deberá presentarse la constancia respectiva. Cuando el (la) funcionario (a) beneficiado (a) con un permiso con goce de salario, lo considere insuficiente para atender las circunstancias que justificaron su otorgamiento, podrán solicitar su ampliación mediante la aplicación de un nuevo permiso sin goce de salario.

2. Sin goce de salario para asuntos personales del funcionario o con motivo de pasar a prestar servicios a otra institución pública o empresa privada, con las excepciones de ley, siempre que su ausencia no comprometa el servicio público que presta la institución y previa recomendación fundada de su jefatura inmediata.

Los períodos de los permisos otorgados sin goce de salario no serán tomados en cuenta para el cálculo del aguinaldo ni del salario escolar.

Se incluyen en esta condición los permisos otorgados para que los (as) funcionarios (as) asistan a programas de cesación de adicciones como por ejemplo al alcohol, al tabaco entre otras.

- c) Subsidio por enfermedad: según lo establece el Reglamento Autónomo de las Relaciones de Servicio entre la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, su Órgano Desconcentrado y sus funcionarios (RAS) en su artículo 63:

“El (la) funcionario(a) incapacitado(a) para laborar, por enfermedad o por riesgos profesionales, tendrá un subsidio proporcional de conformidad con los porcentajes establecidos en la normativa emitida por la Caja Costarricense del Seguro Social.

La institución cubrirá un complemento al subsidio otorgado por la Caja Costarricense del Seguro Social, hasta completar el cien por ciento del monto total que por concepto de salario mensual habría recibido el (la) funcionario (a) en el plazo precitado.”

- d) Servicio de alimentación: la Sutel le otorga una subvención de un porcentaje no inferior al 40% en los servicios y costos de alimentación propios al servicio de comedor o soda, esto según la cláusula 15 del Laudo Arbitral número 116, dictada por el Tribunal Superior de Trabajo mediante sentencia en expediente número 1939-89 de 1989. Este beneficio es únicamente aplicable al grupo de funcionarios de la Sutel, que están amparados por dicha sentencia.

El subsidio por día actualmente es de ₡940 diarios y los funcionarios que disfrutan este beneficio son únicamente ocho.

- e) Asociación Solidarista: la Sutel realiza un aporte patronal a la Asociación Solidarista de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y Afines (siglas ASAR), de un 5% sobre el salario bruto devengado por el funcionario, tal y como lo indica el acta constitutiva en su artículo quinto:

“c) Los aportes patronales que efectúe la empresa de su provisión para el pago de las prestaciones legales cuyo monto será del cinco por ciento sobre los salarios ordinarios y extraordinarios de asociados. Este aporte quedará en custodia de la ASAR”

- f) Vacaciones: La Sutel otorga las vacaciones de sus trabajadores, según la siguiente escala establecida en el Reglamento Autónomo de las Relaciones de Servicio entre la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, su Órgano Desconcentrado y sus funcionarios (RAS):

- a) Los (as) funcionarios (as) que ingresaron a la Institución estando en vigencia el Estatuto de Servidores del Servicio Nacional de Electricidad, publicado en La Gaceta N.º 77, del 22 de abril de 1988, tendrán derecho a disfrutar de vacaciones remuneradas por el trabajo efectivo prestado anualmente, así:

1. De uno a cuatro años de servicio, quince días hábiles
2. De cinco a nueve años de servicio, veinte días hábiles.
3. Diez años o más de servicio, treinta días hábiles.

- b) Los (as) funcionarios (as) que ingresaron a la Institución estando en vigencia el Estatuto de Trabajo de la Autoridad Reguladora, publicado en La Gaceta N.º 93 del 15 de mayo de 1998, tendrán derecho a disfrutar de vacaciones remuneradas por el trabajo efectivo prestado anualmente, así:

1. De uno a cuatro años de servicio, quince días naturales.
2. De cinco a seis años de servicio, dieciocho días naturales.

3. De siete a ocho años de servicio tendrá veintiún días naturales.
 4. En el noveno año de servicio tendrá veintidós días naturales.
 5. Diez años o más de servicio tendrá treinta días naturales.
- c) Para efectos de reconocimiento de vacaciones según la escala anterior, se aplicarán los períodos efectivamente laborados en otras instituciones públicas. El (la) interesado(a) aportará las certificaciones o constancias correspondientes a Recursos Humanos.
- d) Los (as) funcionarios (as) que sean remunerados (as) bajo el sistema de salario global, tendrán derecho a disfrutar de vacaciones remuneradas de 20 días hábiles por el trabajo efectivo prestado anualmente.

25. Deterioro

De acuerdo con la NICSP 26 – Deterioro del valor de activos generadores de efectivo

Marque con X

SI	
-----------	--

NO	X
-----------	---

Revelación:

26. Agricultura

De acuerdo con la NICSP 27 – Agricultura

Marque con X

SI	
-----------	--

NO	X
-----------	---

Revelación:

27. Instrumentos financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros

Marque con X

SI	X
-----------	---

NO	
-----------	--

Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones

Pasivo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones

Instrumentos Financieros – Estado de Situación financiera					
Inversiones				Se realizan en bonos del Estado, cero cupón con vencimiento a menos de un año	

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan				
Riesgo de Mercado (Tasas de interés)				
Revelar reclasificaciones de activos financieros				

Revelar aspectos de garantía colateral				

Revelar instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos				

Revelar valor razonable de activos y pasivos financieros				

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros				

Revelar análisis de sensibilidad				

Revelación:

Fideicomisos (NICSP 28)

Número Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO
1082	22-02-12	22-02-22	Inicialmente 5 años, se renovó en 2017 por otros 5 años.	Fideicomiso de Gestión de los proyectos y programas del Fondo Nacional de Telecomunicaciones	Sutel	Beneficiarios de los servicios Fonatel	El Fideicomiso tiene como actividad principal la gestión de los proyectos y programas que se realicen con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel), para el cumplimiento de los objetivos fundamentales de acceso universal, servicio universal y solidaridad	X	

Revelación:

El fideicomiso No.1082 fue suscrito por los representantes de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) y los representantes del Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), tomando plena eficacia a partir del refrendo de la Contraloría General de la República el 22 de febrero del 2012 e iniciando movimientos contables en el mes de marzo del 2012.

El fideicomiso tiene como actividad principal la gestión de los proyectos y programas que se realicen con cargo a los recursos del Fonatel, para el cumplimiento de los objetivos fundamentales de acceso universal, servicio universal y solidaridad establecidos en la Ley 8642.

La finalidad del fideicomiso es ser un instrumento jurídico y administrativo para la gestión de los proyectos y programas que se realicen con cargo a los recursos del Fonatel, su normativa y reglamentación relacionada, las metas y prioridades de acceso universal, servicio universal y solidaridad establecidas en el “Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones” particularmente en la agenda digital y la agenda de solidaridad digital del mismo.

En cumplimiento de lo determinado en la Ley General de Telecomunicaciones (LGT), el Fideicomiso tiene como propósitos específicos los siguientes:

- Gestionar las inversiones de los recursos de Fonatel depositados en el Fideicomitentes como fondos fideicomitados, destinados al desarrollo de proyectos y programas de Fonatel, así como el resto de los recursos generados por el Fideicomiso, bajo las mejores condiciones de bajo riesgo y alta liquidez, conforme lo establecen los artículos 35 y 38 de la LGT.
- Fungir como instrumento para estructurar, especificar, asignar y gestionar los proyectos y programas de acceso universal, servicio universal y solidaridad por desarrollar por el fideicomiso y contenidos en el “Plan Anual de Proyectos” y programas con cargo a Fonatel aprobados por Sutel, según lo establecido en los artículos 35,36 y 37 de la misma ley.
- Gestionar la operación, mantenimiento y sostenibilidad de las prestaciones de servicio de los proyectos y los programas con cargo a los recursos del Fideicomiso, durante los plazos establecidos en los contratos correspondientes, conforme lo establecen los artículos 36 y 37 de la ley supra citada.
- Originar la información financiera y de gestión requerida por la Fideicomitente que le permita a la Sutel cumplir las obligaciones de rendición de cuentas establecidas en el Artículo 40 de dicha ley.

Los estados financieros del Fideicomiso son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) además de la normativa SUGEF.

Según criterio emitido por la Dirección de Contabilidad Nacional mediante oficio DCN-UAE-684-2015, el Fideicomiso 1082 GPP SUTEL-BNCR se debe registrar bajo el método de “Participación”, el cual indica que el fideicomiso: “...se presente en los estados financieros de la Sutel en las cuentas de activo no corriente “Inversiones Patrimoniales en Fideicomisos” conciliándose mensualmente con los Estados Financieros emitidos por el BNCR del fideicomiso y las diferencias surgidas se deben tratar como aportes, nuevas capitalizaciones, ingresos o gastos propios del fideicomiso y los gastos por comisiones de administración (servicios prestados por el BNCR), así como cualquier otro concepto que modifique el monto total del fideicomiso”.

28. Activos intangibles

De acuerdo con la NICSP 31 – Activos intangibles:

Marque con X

SI	X	NO	
-----------	---	-----------	--

No. Inscripción	Tipo	Ubicación	Vida útil	Observaciones
	Licencias y software			Ver anexo 2
	Programas			Ver anexo 2
	Desarrollos a la medida			Ver anexo 2

Revelación:

29. Bienes concesionados

De acuerdo con la NICSP 32 – Bienes Concesionados

Marque con X

SI		NO	X
-----------	--	-----------	---

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario	Observaciones
Tipos de acuerdo				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación:

Notas contables y políticas contables

Eventos conocidos por la opinión pública

1- ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación: ¿Cuáles?

2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobados por el máximo jerarca?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación:

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación:

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

Se realiza la conciliación de todas las cuentas del balance general que tengan saldo.

7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

La Sutel cuenta con un sistema de información contable (ERP) adquirido a la empresa Soluciones Integrales S.A (SOIN) desde el 2012, con el cual se registran todos los movimientos contables generados desde los diferentes módulos que se encuentran integrados, y que se detallan a continuación:

1. Expediente y nómina
2. Contabilidad general
3. Garantías
4. Cuentas por pagar
5. Cuentas por cobrar
6. Bancos
7. Inventarios
8. Compras
9. Activos fijos
10. Control de responsables
11. Tesorería
12. Gastos empleados
13. Control de presupuesto

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual?

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación:

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

11- ¿El método utilizado por la Institución para la Estimación por Incobrables es ANTIGÜEDAD DE SALDOS?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revelación:

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

13- ¿La Entidad audita los Estados Financieros?

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación:

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
Despacho Carvajal y Colegiados Contadores Públicos Autorizados S.A.

Principales hallazgos	Periodo Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF
- Amortización correcta de los pagos anticipados. - Mejora en gestión de activos del PP&E. - Registro de capital inicial.	2010	
- Creación de estimación para incobrables.	2011	
- Diferencias en el auxiliar de activos del PP&E. - Diferencias en liquidación presupuestaria y EEFF.	2012	
- Diferencias en el auxiliar de activos del PP&E. - Acumulación de vacaciones por parte de funcionarios. - No hay provisión por vacaciones.	2013	
- Diferencia en el auxiliar de activos del PP&E. - No existe provisión de vacaciones. - Existe provisión de cesantía. - Acumulación de vacaciones por parte de funcionarios.	2014	
- Diferencias en el auxiliar de activos del PP&E. - No existe provisión de vacaciones. - Registro oportuno de gastos por servicios de Aresep. - Monitoreo de litigios legales.	2015	
- Diferencias en el auxiliar de activos del PP&E.	2016	SI
- Diferencias en el auxiliar de activos del PP&E. - Ajustes de periodos anteriores. - Acumulación de vacaciones por parte de funcionarios.	2017	
- Ajustes de periodos anteriores. - Acumulación de vacaciones por parte de funcionarios.	2018	SI
- Sin hallazgos.	2019	

4- Notas estados Financieros

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	52	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127	

Notas estado de situación financiera

1. Activo

1.1. Activo circulante

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Efectivo y equivalentes	1.1.1	1,060,545	666,497	59%

Detalle de depósitos y retiros en instituciones públicas financiera bancarias

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo actual	Periodo anterior	
1.1.1.01.02.02.2.21101	Banco de Costa Rica	253	265	-4%
1.1.1.01.02.02.2.21103	Banco Nacional de Costa Rica	73,127	67,801	8%
1.1.1.01.02.02.2.23100	Banco Central de Costa Rica	10	10	0%

Detalle de depósitos en instituciones bancarias privadas

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo actual	Periodo anterior	

Caja chica y fondos rotatorios

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo actual	Periodo anterior	
1.1.1.01.03		1,517	1,517	0%

Detalle de en Caja única

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo actual	Periodo anterior	
		-	-	0%

Detalle de Equivalentes

		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo actual	Periodo anterior	
1.1.1.02.99.02.0.21103	Banco Nacional de Costa Rica	985,639	596,905	65%

Revelación:

Incluye los saldos en cuenta corriente que mantiene la Institución en el Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica y Banco Central, en colones y dólares, efectivo en caja chica y las inversiones a la vista en el Banco Nacional. El incremento en la cuenta de inversiones a la vista corresponde a recursos invertidos necesarios para hacerle frente a los gastos corrientes del mes de julio.

Detalle de inversiones a la vista en el BNCR					
Número	Mon.	Monto	Fecha	Intereses Acum.	Total Colones
FON 229815-1	¢	100,000	31/01/20	1,223	101,223
ESP 232462-4	¢	100,000	30/04/20	412	100,412
REG 233376-0	¢	75,000	29/05/20	151	75,151
FON 233378-0	¢	200,000	29/05/20	404	200,404
ESP 233762-9	¢	100,000	11/06/20	112	100,112
REG 234435-8	¢	350,000	30/06/20	-	350,000
ESP 032662-5	\$	40	31/01/20	0	40
FON 032664-1	\$	35	31/01/20	0	35
REG 033277-3	\$	30	28/02/20	0	30
Total ¢		925,000		2,302	927,302
Total \$		105		0	105
Total en colones		985,639		2,379	988,017

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Inversiones a corto plazo	1.1.2	7,054,381	7,855,270	-10%

Detalle de Inversiones a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.1.2.01	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo	-	-	0%
1.1.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	7,052,003	7,853,322	-10%
1.1.2.03	Instrumentos cerivados a corto plazo	-	-	0%
1.1.2.98	Otras inversiones a corto plazo	-	-	0%
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo	2,379	1,948	22%

Revelación

Este rubro representa los títulos valores que la Institución tiene colocados con el Ministerio de Hacienda al 30 de junio del 2020, además de los rendimientos, los cuales son al vencimiento. La variación corresponde a que durante el 2019 hubo una disminución en el superávit por una mayor ejecución de proyectos, lo que generó menor disponible de efectivo para invertir.

Políticas de inversión

El decreto N° 41617-H en el capítulo 3 publicado el 28 de marzo del 2019, dispone que las entidades públicas deberán cumplir con las “Políticas Generales de Captación” establecidas por la Tesorería Nacional para la adquisición de títulos de Gobierno, incluyendo las garantías judiciales y otras cauciones ordenadas por el Poder Judicial, así como las garantías requeridas a las entidades como las ambientales, entre otras. Para la adquisición de cualquier otro tipo de activo financiero, se deberá contar con la autorización previa de la Tesorería Nacional.

En procura de cumplir con el principio de anualidad, se invierten los recursos monetarios recaudados en inversiones financieras transitorias, cuyo vencimiento se encuentre dentro del mismo año calendario, dejando un remanente en efectivo, con el cual se cubren las necesidades institucionales, tomando como referencia el flujo de caja mensual estimado.

Detalle de inversiones Ministerio de Hacienda						
Número	Moneda	Fecha valor	F.venci miento	Valor Transado bruto	Intereses Acumulados	Valor transado
123410	¢	11/02/20	06/07/20	750,000	10,749	760,749
123987	¢	24/03/20	07/08/20	708,395	4,565	712,961
124254	¢	17/04/20	11/09/20	1,014,323	4,970	1,019,293
124256	¢	17/04/20	05/08/20	315,000	1,289	316,289
124258	¢	17/04/20	07/09/20	500,000	2,450	502,450
124259	¢	17/04/20	05/11/20	500,000	3,042	503,042
124260	¢	17/04/20	04/12/20	1,114,000	6,758	1,120,758
124261	¢	17/04/20	05/02/21	315,000	2,277	317,277
124903	¢	05/06/20	07/12/20	1,394,736	3,921	1,398,657
124932	¢	09/06/20	05/08/20	400,000	528	400,528
Total ¢				7,011,454	40,549	7,052,003
Total \$				-	-	-
Total en colones				7,011,454	40,549	7,052,003

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	3,389,579	3,756,436	-10%

Detalle de las cuentas a cobrar c/p

		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.1.3.01	Impuestos por cobrar a corto plazo	-	-	0%
1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C.P.	3,346,648	3,694,733	-9%
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo	-	-	0%
1.1.3.04	Sevicios y derechos a cobrar a corto plazo	10,545	16,155	-35%
1.1.3.05	Ingresos de la propiedad a cobrar C.P.	-	-	0%
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P.	2,295	21,219	-89%
1.1.3.97	Cuentas a cobrar en gestión judicial	16,229	-	0%
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P.	20,912	31,265	-33%
1.1.3.99	Previsiones para deterioro cuentas a cobrar C.P.	- 7,051	- 6,936	2%

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades publicas

Código Institucional	Nombre entidad	Monto
11206	Ministerio de Hacienda	3,353,760

Indicar el método utilizado

Método de estimación por incobrables	Antigüedad de saldos												
Técnica de valoración													
<p>Para determinar los porcentajes se tomó la experiencia del área de cuentas por cobrar, quien estuvo de acuerdo con los porcentajes establecidos por el área de Contabilidad, y que se describe a continuación:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Distribución porcentual de las cuentas incobrables</th> </tr> <tr> <th>Intervalo en mora</th> <th>Porcentaje por aplicar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mora de 91-180 días</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Mora de 181-270 días</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Mora de 271-365 días</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Mora de más de 365 días</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		Distribución porcentual de las cuentas incobrables		Intervalo en mora	Porcentaje por aplicar	Mora de 91-180 días	10%	Mora de 181-270 días	20%	Mora de 271-365 días	60%	Mora de más de 365 días	100%
Distribución porcentual de las cuentas incobrables													
Intervalo en mora	Porcentaje por aplicar												
Mora de 91-180 días	10%												
Mora de 181-270 días	20%												
Mora de 271-365 días	60%												
Mora de más de 365 días	100%												

Revelación

Contribuciones sociales por cobrar a corto plazo: esta cuenta muestra el monto recaudado por el Ministerio de Hacienda por concepto de la Contribución especial parafiscal a Fonatel.

Servicios y derechos por cobrar a corto plazo: esta cuenta muestra los montos que adeuda el Ministerio de Hacienda a Sutel por la recaudación del Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico, así como los saldos adeudados de operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones por concepto de Canon de Regulación.

Transferencias por cobrar a corto plazo: esta cuenta muestra los montos por cobrar a las diferentes fuentes de financiamiento de Sutel (Regulación, Espectro y Fonatel), ya que bajo el principio de servicio al costo y por disposición de la Contraloría General de la República, no debe existir subsidios cruzados entre fuentes de financiamiento. Estas cuentas por cobrar son producto de los pagos que se realizan desde la fuente de financiamiento Regulación, como lo son las cargas sociales de la CCSS, renta, distribución de gastos comunes, entre otros y que debe ser pagados por Espectro y Fonatel a Regulación. Así como los intereses y multas del Canon de Regulación depositados en regulación por los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones cuando no realizan el pago del canon oportunamente los cuales deben ser trasladados a Fonatel.

Anticipos a corto plazo: este monto corresponde a los anticipos de viáticos entregados a los funcionarios para giras correspondientes a funciones dentro y fuera del país.

Cuentas a cobrar en gestión judicial: corresponde a las facturas pendientes de cancelar por parte de los operadores y que se encuentran en proceso judicial, además de los intereses y multas. En el mes de diciembre del 2019, la Sutel interpuso en el Juzgado Especializado de Cobro del Segundo Circuito Judicial de San José, un proceso monitorio dinerario, expediente número 19-007651-1763-CJ en contra del regulado NETSYS C.R. S.A., con cédula jurídica No. 3-101-519969, ya que el demandado adeuda a la Sutel por concepto de canon de regulación la suma de ¢6,992,589.97.

Otras cuentas por cobrar a corto plazo: esta cuenta muestra los montos que adeudan los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones, por concepto de multas e intereses moratorios sobre el canon de regulación, canon de reserva de espectro y contribución parafiscal a Fonatel, con saldo al mes de junio 2020, conforme el artículo 64 de la ley 8642. Asimismo, refleja el registro de las sanciones impuestas a operadores y/o proveedores de telecomunicaciones, de acuerdo con lo comunicado por la Dirección General de Mercados mediante oficio No. 11303-SUTEL-DGM-2019.

Canon Regulación - Recargos moratorios	23
Canon Regulación - Multas por mora	89
Canon Espectro - Multas por mora	42
Otras multas y sanciones administrativas	20,758
Total	20,912

Previsión para deterioro de cuentas a cobrar a c/p: La estimación se realiza sobre las facturas pendientes de pago del Canon de Regulación al cierre del mes contable.

Con base en la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público No.3, la cual establece en el párrafo 43, que se debe afectar el resultado (ahorro/desahorro) del periodo en que se esté trabajando.

Según procedimiento denominado "Registros contables P-FI-04" en donde se incluye la instrucción de trabajo "Cierre de auxiliares IT.FI-04.1" en el punto 4.11 establece el cálculo de la provisión de incobrables de cuentas por cobrar para las facturas pendientes de pago del Canon de Regulación por parte de los operadores y proveedores de servicios de telecomunicaciones. Mediante el sistema administrativo financiero denominado ERP, se genera el cálculo de la provisión el mes anterior de esta forma se actualiza el saldo en la provisión de incobrables y el gasto por deudores incobrables.

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Inventarios	1.1.4	4,122	4,122	0%

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	4,122	4,122	0%
1.1.4.02	Bienes para la venta	-	-	0%
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción	-	-	0%
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones	-	-	0%
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario	-	-	0%

Método de valuación de inventario

Marque con X

Primeras en entrar primeras en salir (PEPS)	X
---	---

Sistema de inventarios - Marque con X

Periódico	
Permanente	X

Método de estimación deterioro	Fecha
Nº.Oficio /Declaraciones en deterioro	

Autorización uso de otro método de Inventarios		
Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional	No. Oficio	Fecha

Revelación:

Son los materiales y suministros que se tienen para uso del curso ordinario de la Institución. Los inventarios comprenden, los materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos, en la operación normal de la Institución, toda aquella mercancía que se posee en el almacén valorada al costo de adquisición, administrada por la Unidad de Proveeduría y Servicios generales.

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	179,814	133,132	35%

Detalle de las cuentas		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	179,814	133,132	35%
1.1.9.02	Cuentas transitorias	-	-	0%
1.1.9.99	Activos a corto plazo sijetos a depuración contable	-	-	0%

Está constituidos por las partidas que representen servicios u otros conceptos pagados que aún no han sido recibidos en su totalidad, y van a ser absorbidos como gastos en el periodo.

En este grupo se encuentran:

Primas y gastos de seguros	8,036
Alquileres y derechos sobre bienes	170,675
Otros gastos	1,103
Total	179,814

1. Activo

1.2. Activo no circulante

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2	-	-	0%

Detalle de las inversiones a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo	-	-	0%
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a LP	-	-	0%
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo	-	-	0%
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo	-	-	0%
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a LP	-	-	0%

Revelación:

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3	51,917	51,859	0%

Detalle de las cuentas		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo	-	-	0%
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo	-	-	0%
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo	-	-	0%
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo	-	-	0%
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo	-	-	0%
1.2.3.80	Cuentas Asociadas (Deudores) LP	-	-	0%
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo	51,917	51,859	0%
1.2.3.99	Previsiones para deterioro cuentas a cobrar LP	-	-	0%

Indicar el método utilizado

Método de estimación por incobrables	
Técnica de valoración	

Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas

Código Institucional	Nombre entidad	Monto
16100	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.	214
16151	Instituto Costarricense de Electricidad	748
16180	Radiográfica Costarricense S.A.	930
17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A.	101
17200	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago	127

Revelación:

Corresponde al registro de depósitos en garantía por: las líneas telefónicas, medidores de electricidad, servidores con Radiográfica Costarricense S.A. y lo concerniente al depósito por el alquiler del edificio en Oficentro Múltipark donde se ubican actualmente las oficinas de la Sutel.

Servicios Públicos	1,190
Fondo inmobiliario	49,797
Servidores	930
Total	51,917

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Bienes no concesionados	1.2.5	1,243,141	1,434,907	-13%

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.01	Propiedad planta y equipos explotados	918,677	1,065,891	-14%

Activo neto	Valor en libros neto
Tierras y terrenos	54,241
Edificios	619,681
Maquinas y equipos para la producción	0
Equipo transporte, traccion y elevación	7,227
Equipo comunicación	16,938
Equipo y mobiliario oficina	39,709
Equipo de cómputo	56,207
Equipo sanitario y de laboratorio	279
Equipo mobiliario educacional, deportivo y recreativo	346
Maquinaria, equipo y maquinaria diverso	124,049
Total valor neto	918,677

1. Activos en posesión de terceros y no concesionados (ver anexo 2)

Activo	Placa	Convenio	Plazo	Valor en libros	Nombre Beneficiario

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42	
1	101	1	Criterio general		
1	101	2	Criterio alternativo		

2. Proceso de revaluación

Método de Costo

Revelación:

En cumplimiento de la Directriz CN-01-2005 artículo 2, todos los activos de propiedad, planta y equipo se registran al costo, los desembolsos que se capitalizan son aquellos que aumentan la vida útil del activo, o cuando aumenta su capacidad de servicio. Además, dichos activos no son generadores de efectivo ya que se utilizan únicamente para dar servicios no remunerados. La variación corresponde a la depreciación acumulada de dichos activos y la poca adquisición de nuevos equipos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos y de acuerdo con lo establecido en la tabla por la Tributación Directa.

Método de Línea Recta: su nombre se desprende del hecho de que el valor en libros del activo decrece linealmente con el tiempo, ya que cada año se tiene el mismo costo de depreciación. La depreciación anual se calcula dividiendo el costo inicial o base del activo menos su valor de salvamento (si lo hay) por la vida útil del bien.

La ecuación es la siguiente:

$$Dt = (P-VS)/N$$

Donde:

t = año, 1, 2n

Dt = depreciación anual

P = costo inicial o base no reajustada

VS = valor de salvamento*

n = vida depreciable esperada (años de vida útil)

* La Sutel no aplica ningún valor de salvamento, ya que el mismo es cero.

Propiedades de inversión		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.02	Propiedades de inversión	-	-	0%

Base contable

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.03	Activos biológicos no concesionados	-	-	0%

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.04	Bienes de infraestructura de beneficio público en servicio	-	-	0%

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.05	Bienes históricos y culturales	-	-	0%

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.06	Recursos naturales en explotación	-	-	0%

Recursos Naturales en conservación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.07	Recursos naturales en conservación	-	-	0%

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.08	Bienes intangibles no concesionados	324,464	369,016	-12%

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producción	-	-	0%

Revelación:

Corresponde a los software y programas adquiridos por la Institución con el fin de automatizar procesos necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas.

NOTA 11		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	
Bienes concesionados	1.2.6	-	-	0%

Propiedad, planta y equipo concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.6.01	Propiedad planta y equipo concesionados	-	-	0%

Activos biológicos concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.6.03	Activos biológicos concesionados	-	-	0%

Bienes de infraestructura de beneficio público en servicio concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.6.04	Bienes de infraestructura de beneficio público en servicio concesionados	-	-	0%

Recursos naturales concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.6.06	Recursos naturales concesionados	-	-	0%

Bienes intangibles concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.6.08	Bienes intangibles concesionados	-	-	0%

Bienes concesionados en proceso de producción		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.6.99	Bienes concesionados en proceso de producción	-	-	0%

Revelación:

NOTA 12		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	
Inversiones patrimoniales - Método de participación	1.2.7	204,263,365	200,136,124	2%

Revelación:

El saldo de la presente cuenta se afecta en la medida de las variaciones que experimente el patrimonio neto del fideicomiso 1082 GPP SUTEL-BNCR. El cual fue conformado para la ejecución de los programas y proyectos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones.

Fideicomiso FONATEL (SUTEL-BNCR)	Montos trasladados al fideicomiso	Montos solicitados para administración del Fondo	Resultados de la fiduciaria	Ajustes por cambio en valor razonable de las inversiones	Total Patrimonio fideicomiso
Aporte Inicial					90,575,932
2012	8,259,291	-	2,759,034	35,435	101,629,692
2013	9,825,707	413,589	2,732,918	36,081	113,775,374
2014	10,190,369	494,574	7,776,656	103,066	131,314,810
2015	11,345,883	646,863	1,158,180	196,354	143,265,298
2016	12,477,972	984,313	6,629,443	113,983	161,306,029
2017	13,097,124	1,166,755	(1,542,591)	(29,152)	171,550,672
2018	38,340,280	1,221,416	(7,384,534)	(306,192)	200,978,810
2019	14,560,560	1,019,149	(17,707,299)	4,033,779	200,846,700
2020	7,145,472	512,919	(213,439)	(3,002,450)	204,263,365
TOTAL	125,242,658	6,459,578	(5,791,632)		204,263,365

En la actualidad, el fideicomiso se registra contablemente bajo el método de participación como una cuenta por cobrar a largo plazo la cual se ajusta de acuerdo a las utilidades o pérdidas reflejadas en el estado de resultados al patrimonio del fideicomiso emitidos por el fiduciario, contra cuentas de gasto o ingreso según corresponda.

El monto correspondiente a la variación del fideicomiso 1082 SUTEL-BNCR del mes de junio 2020, se estimó con el promedio de los registros de los últimos 3 meses, debido a que según oficio FID-71-2018 de la Fiduciaria del BNCR, no les es posible presentar los Estados Financieros del Fideicomiso SUTEL-BNCR el día 5 hábil siguiente al cierre del mes, como lo solicitó el Consejo de la Sutel a la Fiduciaria mediante acuerdo 011-082-2017. Indica la fiduciaria que continuarán suministrando los Estados Financieros conforme el acuerdo del Consejo de la Sutel 003-068-2014, el cual cita el día 9 hábil como fecha para presentar los Estados Financieros del fideicomiso ante la Sutel. Si la Unidad de Finanzas de la Sutel espera a recibir los Estados Financieros del fideicomiso el día 9 hábil, no podría presentar los Estados Financieros de la Sutel, en tiempo y forma, ante el Consejo de la Sutel, la Junta Directiva de la Aresep, Contraloría General de la República y la Contabilidad Nacional. Es por esto que se hace la estimación de conformidad con lo establecido en la norma contable NICSP 3, párrafos 37 y 38 los cuales indican, en lo que nos interesa, lo siguiente:

“...37. Como resultado de las incertidumbres inherentes a la prestación de servicios, realización de actividades comerciales u otro tipo de actividades, muchas de las partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo a través de estimaciones. El proceso de estimación implica la utilización de juicios profesionales basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: (a) ingresos fiscales adeudados al gobierno; (b) deuda sobre tributos de dudoso cobro; (c) la obsolescencia de los inventarios; (d) el valor razonable de activos o pasivos financieros.

38. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad...”.

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9	-	-	0%

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo	-	-	0%

Objetos de valor		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.9.03	Objetos de valor	-	-	0%

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable	-	-	0%

Revelación:

2. Pasivo

2.1. Pasivo corriente

NOTA 14		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	
Deudas a corto plazo	2.1.1	438,194	448,958	-2%

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	1,586	417	281%

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	433,829	427,145	2%

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	2,296	21,221	-89%

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo	-	-	0%

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo	-	-	0%

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo	480	174	175%

Deudas por planillas salariales		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales	-	-	0%

Deudas por litigios y demandas nacionales a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.09	Deudas por litigios y demandas nacionales a corto plazo	-	-	0%

Deudas por litigios y demandas nacionales a corto plazo transitorio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.10	Deudas por litigios y demandas nacionales a corto plazo transitorio	-	-	0%

Deudas litigios demandas internacionales c/p		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.11	Deudas litigios demandas internacionales c/p	-	-	0%

Deudas por litigios y demandas internacionales corto plazo transitorio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.12	Deudas por litigios y demandas internacionales corto plazo transitorio	-	-	0%

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros corto plazo	-	-	0%

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	3	-	0%

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades públicas

Código Institucional	Nombre entidad	Monto
11206	Ministerio de Hacienda	38,129
14120	Caja Costarricense de seguro social	90,033

Revelación:

Deudas comerciales a corto plazo: esta cuenta comprende las obligaciones contraídas por Sutel, generadas por la adquisición de bienes y servicios con proveedores comerciales.

Deudas sociales y fiscales a corto plazo: estos montos corresponden a retenciones de la fuente sobre salarios y a proveedores, salario escolar y aguinaldo por pagar; además de otras deducciones sobre salarios y cargas patronales para ser cancelados en los primeros días de julio del 2020.

Transferencias por pagar a corto plazo: esta cuenta muestra los montos que se adeudan a las diferentes fuentes de financiamiento de Sutel (Regulación, Espectro y Fonatel), ya que bajo el principio de servicio al costo y por disposición de la Contraloría General de la República, no debe haber subsidios cruzados entre fuentes de financiamiento. Estas cuentas por cobrar son producto de los pagos que se realizan de Regulación, como lo son las cargas sociales de la CCSS, renta, entre otros y que debe ser pagados por Espectro y Fonatel a Regulación; así como los intereses y multas de los cánones depositados en Regulación y Espectro que deben ser trasladados a Fonatel.

Deudas por anticipos a corto plazo: montos que corresponden a sumas recibidas de más en el pago de la facturación del Canon de Regulación, por parte de los regulados, que se aplicarán en el cobro correspondiente al siguiente mes.

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2	-	-	0%

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p	-	-	0%

Préstamos a pagar a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo	-	-	0%

Deudas asumidas a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo	-	-	0%

Endeudamiento de tesorería a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.2.04	Endeudamiento de tesorería a corto plazo	-	-	0%

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable	-	-	0%

Revelación:

NOTA 16		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	102,525	87,574	17%

Títulos y valores de la deuda pública a pagar a c/p		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única	-	-	0%

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros	-	-	0%

Depósitos en garantía		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.3.03	Depósitos en garantía	102,525	87,574	17%

Otros fondos de terceros		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.3.99	Otros fondos de terceros	-	-	0%

Revelación:

Depósitos en efectivo por garantía solicitados a proveedores para la participación y cumplimiento de las contrataciones que realiza la Institución, los cuales son custodiados por la Sutel con el fin de garantizar el cumplimiento de los términos de la contratación. Se adjunta cuadro con el detalle de las garantías de participación y cumplimiento:

Proveedor	Monto
Informatica El Corte Ingles S.A.	34,813
Telecommunications Management Group INC	17,276
Softline Internacional S.A.	10,218
Addax Software Development S.A.	4,698
Open Signal Limited	4,230
DATASOFT NETSOLUTIONS S.A.	3,395
Van Der Leer, S.A.	2,567
Double Digit Limitada	2,534
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	2,500
Netway Sociedad Anonima	2,428
M Y D Relaciones Públicas Del Este, S.A.	2,212
Business Intelligence Consultores S.A.	1,736
Grupo Preventivo	1,318
Cibertec Internacional S.A.	1,316
Bds Asesores Juridicos S.A.	1,238
Millicom Cable Costa Rica S.A.	1,060
Sumatorio de menor cuantia	8,985
Total	102,525

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4	1,126,784	1,074,590	5%

Provisiones a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo	1,126,784	1,074,590	5%

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo	-	-	0%

Revelación:

Dentro de las provisiones a corto plazo se encuentran:

Provisiones para otros litigios y demandas: en esta cuenta se refleja el saldo de la provisión para el posible pago por litigios y demandas, donde existe un fallo en contra, ya sea administrativo o judicial. En esta cuenta se registra el litigio que consta en el expediente No. 11-005065-1027-CA, actor la empresa Credit Card.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Sutel, se encuentra en ejecución de sentencia para liquidar los daños y perjuicios y costas por parte del actor, en concordancia con la política contable para la provisión de litigios, se realizó el registro del pasivo contingente con las estimaciones realizadas por la Dirección General de Mercados, aumentando la provisión para este litigio, razón por la cual se presenta la variación con respecto al periodo anterior.

Provisiones para ausencias remuneradas: en esta cuenta se registra la provisión por vacaciones según la cantidad de días acumulados pendientes de disfrutar al 30 de junio del 2020 de cada funcionario de Sutel.

Otras Provisiones - Aresep: en esta cuenta se registra la provisión por concepto de gastos de gestión y apoyo que brinda Aresep a Sutel, según convenio de cooperación para la prestación de servicios, apoyo logístico, administrativo y de asesoría suscrito entre ambas partes y de manera recíproca y que al fin de mes no se ha recibido a trámite el cobro respectivo.

Provisiones para litigios y demandas c/p	834,709
Provisiones para ausencias remuneradas c/p	208,036
Otras provisiones c/p	84,039
Total	1,126,784

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9	-	-	0%
Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo	-	-	0%

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo	-	-	0%

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	-	-	0%

Revelación:

2.2. Pasivo no corriente

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1	-	-	0%

Deudas comerciales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo	-	-	0%

Deudas sociales y fiscales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo	-	-	0%

Documentos a pagar a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo	-	-	0%

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar largo plazo	-	-	0%

Deudas por avales ejecutados a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo	-	-	0%

Deudas por anticipos a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo	-	-	0%

Deudas por litigios y demandas nacionales a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.09	Deudas por litigios y demandas nacionales LP	-	-	0%

Deudas por litigios y demandas nacionales a largo plazo transitorio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.10	Deudas por litigios y demandas nacionales a largo plazo transitorio	-	-	0%

Deudas por litigios y demandas internacionales a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.11	Deudas por litigios y demandas internacionales LP	-	-	0%

Deudas por litigios y demandas internacionales a largo plazo transitorios		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.12	Deudas por litigios y demandas internacionales a largo plazo transitorios	-	-	0%

Otras Deudas a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.1.99	Otras deudas a largo plazo	-	-	0%

Revelación:

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades públicas

Código Institucional	Nombre entidad	Monto

NOTA 20		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	
Endeudamiento público a largo plazo	2.2.2	-	-	0%

Títulos y valores de la deuda pública a pagar a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.2.01	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a largo plazo	-	-	0%

Préstamos a pagar a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo	-	-	0%

Deudas asumidas a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo	-	-	0%

Revelación:

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3	-	-	0%

Fondos de terceros en Caja Única

		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única	-	-	0%

Otros fondos de terceros

		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.3.99	Otros fondos de terceros	-	-	0%

Revelación:

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4	-	-	0%

Provisiones a largo plazo

		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo	-	-	0%

Reservas técnicas a largo plazo

		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.4.02	Reservas técnicas a largo plazo	-	-	0%

Revelación:

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros pasivos a largo plazo	2.2.9	-	-	0%

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo	-	-	0%

Instrumentos derivados a pagar largo plazo		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo	-	-	0%

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a depuración contable	-	-	0%

Revelación:

3. Patrimonio

3.1. Patrimonio público

NOTA 24		SALDOS		%
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	
Capital	3.1.1	185,748	185,748	0%

Capital Inicial		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.1.01	Capital Inicial	185,748	185,748	0%

Incorporaciones al capital		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.1.02	Incorporaciones al capital	-	-	0%

Revelación:

Corresponde al capital inicial proveniente de los activos trasladados por Aresep y por el Ministerio de Gobernación a la Sutel.

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Transferencias de capital	3.1.2	470	470	0%

Donaciones de capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de capital	470	470	0%

Otras Transferencias de capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
3.1.2.99	Otras transferencias de capital	-	-	0%

Revelación:

Corresponde a una computadora portátil donada por Comtelca, para el inicio de la operación de Sutel.

Cuadro de análisis de composición Capital inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
	Aresep y Ministerio de Gobernación	Regulación	185,748		Mobiliario y equipo
Total			185,748		

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Reservas	3.1.3	204,738,179	203,754,536	0%

Revaluación de bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de bienes	-	-	0%

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	%
3.1.3.99	Otras reservas	204,738,179	203,754,536	0%

Revelación:

Corresponde a la reserva del Fondo Nacional de Telecomunicaciones creado mediante la ley 8642 en el artículo 34 "Crease el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel), como instrumento de administración de los recursos de administración de los recursos destinados a financiar el cumplimiento de los objetivos de acceso universal y solidaridad establecidos en esta ley, así como de las metas y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Es importante indicar que dicha reserva sufrió un aumento de 3.127 millones por un ajuste contable que realizó el Fideicomiso en el mes de mayo del 2020, por la auditoría especial realizada por la Contraloría General de la República al periodo 2018 y en atención al informe de la misma DFOE-IFR-00004-2020, donde se indica que registran desembolsos como gastos y no como anticipos de dinero, por lo tanto procedieron con la reexpresión del estado financiero 2018, donde se afectaron las cuentas de utilidades al 2018 y utilidades acumuladas 2019, originando la cuenta de Anticipos por Capex pendientes de recepción dentro de los activos.

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4	-	-	0%

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera	-	-	0%

Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.4.02	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta	-	-	0%

Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.4.03	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura	-	-	0%

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas	-	-	0%

Revelación:

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados acumulados	3.1.5	8,652,545	9,772,222	-11%

Resultados acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.5.01	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8,652,545	9,772,222	-11%

Resultado del ejercicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.1.5.02	Resultados del ejercicio	2,002,419	- 1,285,750	256%

Resultados de ejercicios anteriores	5,916,424
Adopcion inicial NICSP	2,736,121
Total resultados acumulados	8,652,545

Revelación:

La cuenta de resultados acumulado de ejercicios anteriores del periodo muestra la suma de los resultados anuales de las fuentes de Regulación y Espectro, desde su creación y hasta junio del 2020. Los resultados de Fonatel son trasladados anualmente a la reserva del fondo para uso de un fin específico.

Detalle	Regulación	Espectro	Fonatel
Ahorro o desahorro del periodo	-12,711	1,714,509	300,621

Regulación muestra un uso del 81% de los ingresos recaudados al segundo trimestre, siendo que el desahorro indica el uso de resultados acumulados, mediante la incorporación del superávit acumulado del cual se pagaron ¢655 millones según el siguiente detalle:

Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	624 millones
Alquiler de equipo informático	3 millones

Publicidad y propaganda	22 millones
Mantenimiento y reparación de equipos de computo	6 millones

Espectro, posee un ahorro del periodo de ¢1.714 millones de colones que corresponde a la recaudación del Canon del espectro radioeléctrico que venció el 16 de marzo por parte del Ministerio de Hacienda y fue trasladado a la Sutel el 15 de abril del 2020, para financiar la planificación, la administración y el control del uso del espectro radioeléctrico.

Fonatel muestra un ahorro de ¢300 millones de colones por los resultados obtenidos en el fideicomiso al segundo trimestre del 2020 y la operación administrativa del fondo.

El monto correspondiente a la variación del fideicomiso 1082 SUTEL-BNCR del mes de junio 2020, se estimó con el promedio de los registros de los últimos 3 meses, debido a que según oficio FID-71-2018 de la Fiduciaria del BNCR, no les es posible presentar los Estados Financieros del Fideicomiso SUTEL-BNCR el día 5 hábil siguiente al cierre del mes, como lo solicitó el Consejo de la Sutel a la Fiduciaria mediante acuerdo 011-082-2017. Indica la fiduciaria que continuarán suministrando los Estados Financieros conforme el acuerdo del Consejo de la Sutel 003-068-2014, el cual cita el día 9 hábil como fecha para presentar los Estados Financieros del fideicomiso ante la Sutel.

Si la Unidad de Finanzas de la Sutel espera a recibir los Estados Financieros del fideicomiso el día 9 hábil, no podría presentar los Estados Financieros de la Sutel, en tiempo y forma, ante el Consejo de la Sutel, la Junta Directiva de la Aresep, Contraloría General de la República y la Contabilidad Nacional. Es por esto que se hace la estimación de conformidad con lo establecido en la norma contable NICSP 3, párrafos 37 y 38 los cuales indican, en lo que nos interesa, lo siguiente:

“...37. Como resultado de las incertidumbres inherentes a la prestación de servicios, realización de actividades comerciales u otro tipo de actividades, muchas de las partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo a través de estimaciones. El proceso de estimación implica la utilización de juicios profesionales basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: (a) ingresos fiscales adeudados al gobierno; (b) deuda sobre tributos de dudoso cobro; (c) la obsolescencia de los inventarios; (d) el valor razonable de activos o pasivos financieros.

38. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad...”.

Patrimonio

3.2. Intereses minoritarios

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1	-	-	0%

Intereses minoritarios- Participaciones en el patrimonio de entidades del sector Gobierno General		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.2.1.01	Intereses minoritarios- Participaciones en el patrimonio de entidades del sector Gobierno General	-	-	0%

Intereses minoritarios- Participaciones en el patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.2.1.02	Intereses minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras	-	-	0%

Revelación:

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Intereses minoritarios- Evolución	3.2.2	-	-	0%

Intereses Minoritarios- Evolución por reservas		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.2.2.01	Intereses minoritarios- Evolución por reservas	-	-	0%

Intereses minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a reservas		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas	-	-	0%

Intereses minoritarios- Evolución por resultados acumulados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.2.2.03	Intereses minoritarios- Evolución por resultados acumulados	-	-	0%

Intereses minoritarios- Evolución por otros componentes de patrimonio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por otros componentes de patrimonio	-	-	0%

Revelación:

Notas Estado de rendimiento financiero

4. Ingresos

4.1. Impuestos

Nota 31		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1	-	-	0%

Revelación:

Nota 32		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2	-	-	0%

Revelación:

Nota 33		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3	-	-	0%

Revelación:

Nota 34		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transferencias internacionales	4.1.4	-	-	0%

Revelación:

Nota 35		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros impuestos	4.1.9	-	-	0%

Revelación:

4.2. Contribuciones sociales

Nota 36		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1	-	-	0%

Revelación:

Nota 37		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9	6,991,379	8,401,625	-17%

Revelación:

En esta cuenta se registra la Contribución especial parafiscal de operadores y proveedores de telecomunicaciones a Fonatel, establecida en la ley 8642 artículo 38 inciso e), además de los intereses y multas generados por el atraso en el pago de esta, conforme el artículo 64 de la misma ley.

Esta Contribución especial parafiscal a Fonatel la realizan los operadores de redes públicas de telecomunicaciones y los proveedores de servicios de telecomunicaciones disponibles al público, para el cumplimiento de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad de las telecomunicaciones. Es fijada por Sutel anualmente, dentro de una banda del 1,5% y el 3% de los ingresos brutos (para el periodo 2020 se fijó en 1,5%). La recaudación de esta contribución corresponde al Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo establecido en la ley 8642.

En caso de falta de pago de las contribuciones, los cánones y las tasas establecidas en la Ley 8642, se aplicarán los intereses calculados de conformidad con el artículo 57 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Adicionalmente se aplicará una multa por concepto de mora, equivalente a un cuatro por ciento (4%) por cada mes o fracción de mes transcurrido desde el momento en que debió satisfacerse la obligación hasta la fecha del pago efectivo.

La base imponible de esta contribución corresponde a los ingresos brutos obtenidos, directamente, por la operación de redes públicas de telecomunicaciones o por proveer servicios de telecomunicaciones disponibles al público.

El plazo para presentar la declaración de esta contribución es de dos meses y quince días naturales siguientes al cierre del respectivo periodo fiscal. El pago se distribuye en cuatro tractos equivalentes, pagaderos el día quince de los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre del año posterior al cierre del periodo fiscal que corresponda.

Estos ingresos muestran una disminución en el 2020 con respecto al 2019 debido a pagos de periodos anteriores que realizaron regulados en abril y mayo 2019.

4.3. Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario

Nota 38		Saldos		
Nombre	Cuentas	Periodo actual	Periodo anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1	16,605	16,602	0%

Revelación:

En esta cuenta se registran las multas cobradas por el atraso en el pago del Canon de Regulación y canon de reserva del Espectro Radioeléctrico, según lo establece el artículo 64 de la ley 8642, así como las multas por sanciones administrativas que imponga la Sutel a los regulados y sanciones administrativas originadas de los procesos de contratación administrativa.

Nota 39		Saldos		
Nombre	Cuentas	Periodo actual	Periodo anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2	-	-	0%

Revelación:

4.4. Ingresos y resultados positivos por ventas

Nota 40		Saldos		
Nombre	Cuentas	Periodo actual	Periodo anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1	-	-	0%

Revelación:

Nota 41		Saldos		
Nombre	Cuentas	Periodo actual	Periodo anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2	6,084,963	5,272,179	15%

Revelación:

Derechos administrativos corresponden al:

a) Canon de regulación: este es un cargo que se encuentra definido en el artículo 62 de la ley General de Telecomunicaciones N°8642:

“Cada operador de redes de telecomunicaciones y proveedor de servicios de telecomunicaciones, deberá pagar un único cargo de regulación anual que se determinará de conformidad con el artículo 82 de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, N.º 7593. El canon dotará de los recursos necesarios para una administración eficiente, anualmente deberán rendir cuentas del uso de recursos mediante un informe que deberá ser auditado.”

La Sutel calcula la distribución del canon de regulación que deberá ser cancelado por los operadores de redes de telecomunicaciones y proveedores de servicios de telecomunicaciones, con base en el canon aprobado por la Contraloría General de la República en cada período respectivo, considerando los criterios de proporcionalidad, equidad y servicio al costo, según lo define el reglamento para la distribución del canon de regulación.

La Sutel, emite el documento del cobro del canon de regulación dentro de los primeros siete días naturales de cada mes al cobro, los regulados deben cancelar a la Sutel el canon de manera mensual, a más tardar el último día hábil de cada mes.

Cada año todos los operadores de redes de telecomunicaciones y proveedores de servicios de telecomunicaciones regulados deben presentar ante la Sutel, la declaración jurada de ingresos brutos obtenidos en el año calendario anterior (artículo 39, Ley General de Telecomunicaciones); esta obligación vence dos meses y quince días naturales posteriores al cierre del respectivo período fiscal.

b) Canon de Reserva de Espectro Radioeléctrico: el espectro radioeléctrico es un bien de dominio público, su planificación, administración y control se llevará a cabo según lo establecido en la Constitución Política, los Tratados Internacionales, la Ley General de Telecomunicaciones, el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, el Plan Nacional de Atribución de Frecuencias y los demás reglamentos que al efecto se emitan.

Los operadores de redes y los proveedores de servicios de telecomunicaciones deberán cancelar, anualmente, un canon de reserva del espectro. Serán sujetos pasivos de esta tasa los operadores de redes o proveedores de servicios de telecomunicaciones, a los cuales se haya asignado bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, independientemente de que hagan uso de dichas bandas o no.

El objeto del canon es para la planificación, la administración y el control del uso del espectro radioeléctrico y no para el cumplimiento de los objetivos de la política fiscal. La recaudación de esta contribución no tendrá un destino ajeno a la financiación de las actividades que le corresponde desarrollar a la Sutel, conforme a los artículos 7 y 8 de la Ley 8642. En octubre de cada año, el Poder Ejecutivo debe ajustar el presente canon, vía decreto ejecutivo, realizando de previo el procedimiento participativo de consulta señalado por la ley.

El monto se determinará de acuerdo a la cantidad de espectro asignado, el plazo concesionado, la frecuencia adjudicada, la cantidad de servicios brindados con el espectro concesionado, el ancho de banda; entre otros.

El plazo para presentar la declaración y pago vence dos meses y quince días posteriores al cierre del respectivo periodo fiscal. La administración de este canon se hará por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda, por lo que para este canon resulta aplicable el título III, Hechos ilícitos tributarios, del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Nombre	Periodo actual	Periodo anterior
Canon de Regulación	3,257,717	2,623,250
Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico	2,827,246	2,648,929
Total	6,084,963	5,272,179

Los ingresos en Regulación muestran una variación debido al incremento en el canon de regulación aprobado por la Contraloría General de la República, según oficio No. DFOE-IFR-0342 del 31 de julio de 2019.

Los ingresos en Espectro muestran una variación debido al incremento en el Canon aprobado por el MICITT según decreto No. 41358-MICITT.

Nota 42		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3	-	-	0%

Revelación:

Nota 43		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4	-	-	0%

Revelación:

Nota 44		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5	-	-	0%

Revelación:

Nota 45		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6	-	-	0%

Revelación:

4.5. Ingresos de la propiedad

Nota 46		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	114,872	258,618	-56%

Revelación:

Corresponde al ingreso por rendimientos financieros, ganados en las cuentas bancarias y las inversiones a corto plazo, en las que se coloca el dinero proveniente de los cánones para el pago de los compromisos adquiridos. Se presenta una variación debido a la disminución del monto de las inversiones, por uso del superávit y la tasa de rendimiento dada por el Ministerio de Hacienda, además de la eliminación de la exención de renta brindada en Ministerio de Hacienda a la SUTEL, dicha exención venció el 10 de diciembre 2019 según resolución ATSJO-GER-SSC-RES-1018-2020.

Nombre	Periodo actual	Periodo anterior
Intereses en cuenta corriente	8,698	9,931
Intereses por equivalentes de efectivo	14,850	12,827
Intereses por títulos y valores a costo amortizado	91,324	235,859
Total	114,872	258,618

Nota 47		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2	-	-	0%

Revelación:

Nota 48		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9	2,656	1,610	65%

Revelación:

En esta cuenta se registran los intereses moratorios por el atraso en el pago del Canon de Regulación, y Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico, según lo establece el artículo 64 de la ley 8642.

4.6. Transferencias

Nota 49		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Transferencias corrientes	4.6.1	-	-	0%

Código Institucional	Nombre entidad	Monto

Revelación:

Nota 50		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Transferencias de capital	4.6.2	-	-	0%

Código Institucional	Nombre entidad	Monto

Revelación:

4.9. Otros ingresos

Nota 51		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	7,882	9,624	-18%

Revelación:

Se define como la variación positiva en el número de unidades de moneda nacional que debemos entregar para obtener una unidad de moneda extranjera, o de manera similar, el número de unidades de moneda nacional que obtengo al vender una unidad de moneda extranjera. Producto de la revaluación de los dólares a tipo de cambio según el BCCR, se tuvo una variación positiva.

Mes	TC Compra	TC venta
jul-19	567.11	573.46
ago-19	567.66	575.16
sep-19	577.93	583.88
oct-19	579.86	585.39
nov-19	558.90	565.89
dic-19	570.09	576.49
ene-20	567.06	573.36
feb-20	565.87	572.33
mar-20	579.50	587.37
abr-20	564.42	571.46
may-20	570.22	576.93
jun-20	577.51	583.49

Nota 52		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2	-	-	0%

Revelación:

Nota 53		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3	-	-	0%

Revelación:

Nota 54		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4	2,531	-	100%

Revelación:

Corresponde a la recuperación de las cuentas por cobrar por concepto de Canon de Regulación del regulado Fiber To The Home (FTTH) S.A.

Nota 55		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5	11,319	-	100%

Revelación:

Corresponde a la disminución de la provisión de vacaciones de los funcionarios al 30 de junio del 2020. La variación corresponde a que a junio del 2019 se realizaba el registro contable disminuyendo el gasto en lugar de aumentar el ingreso.

Nota 56		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6	2,111,785	1,068,087	98%

Revelación:

Corresponde a la variación positiva del estado de resultados del fideicomiso N°1082 de gestión de programas y proyectos SUTEL-BNCR.

El monto correspondiente a la variación del fideicomiso 1082 SUTEL-BNCR, el mes de junio 2020 se estimó con el promedio de los registros de los últimos 3 meses, debido a que según oficio FID-71-2018 de la Fiduciaria del BNCR, no les es posible presentar los Estados Financieros del Fideicomiso SUTEL-BNCR el día 5 hábil siguiente al cierre del mes, como lo solicitó el Consejo de la Sutel a la Fiduciaria mediante acuerdo 011-082-2017. Indica la fiduciaria que continuarán suministrando los Estados Financieros conforme el acuerdo del Consejo de la Sutel 003-068-2014, el cual cita el día 9 hábil como fecha para presentar los Estados Financieros del fideicomiso ante la Sutel.

Si la Unidad de Finanzas de la Sutel espera a recibir los Estados Financieros del fideicomiso el día 9 hábil, no podría presentar los Estados Financieros de la Sutel, en tiempo y forma, ante el Consejo de la Sutel, la Junta Directiva de la Aresep, Contraloría General de la República y la Contabilidad Nacional. Es por esto que se hace la estimación de conformidad con lo establecido en la norma contable NICSP 3, párrafos 37 y 38 los cuales indican, en lo que nos interesa, lo siguiente:

“...37. Como resultado de las incertidumbres inherentes a la prestación de servicios, realización de actividades comerciales u otro tipo de actividades, muchas de las partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo a través de estimaciones. El proceso de estimación implica la utilización de juicios profesionales basados en la información fiable disponible más reciente. Por ejemplo, podría requerirse estimaciones para: (a) ingresos fiscales adeudados al gobierno; (b) deuda sobre tributos de dudoso cobro; (c) la obsolescencia de los inventarios; (d) el valor razonable de activos o pasivos financieros.

38. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad...”.

Nota 57		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	2,891	302	858%

Revelación:

Corresponde a la recuperación de cuentas por cobrar a exfuncionarios, por capacitaciones recibidas y que no fueron remuneradas en tiempo laborado tal y como está estipulado en los contratos de capacitación. Además, el ingreso por distribución de activos de propiedad planta y equipo utilizados por las fuentes de Espectro y Fonatel. La variación corresponde al registro del gasto de ¢2.151 millones por los resultados negativos por pérdida de recuperación de ejercicios anteriores, que corresponden a la anulación del registro de sanción por el procedimiento administrativo ordinario tramitado en contra del ICE mediante la resolución del Consejo RCS-088-2015. El ICE interpuso un proceso ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el cual se tramitó bajo el expediente 15-005029-1027-CA, declarado con lugar mediante sentencia número 108-2017-VIII del 10 de noviembre del 2017; posteriormente Sutel presentó un recurso ante el Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el cual el 6 de febrero del 2019, mediante sentencia 8-F-TC-2019 se declara sin lugar el recurso.

Gastos

5.1. Gastos de funcionamiento

Nota 58		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Gastos en personal	5.1.1	2,185,275	2,220,099	-2%

Revelación:

Conjunto de cuentas que comprenden los gastos en que incurre la Sutel, producto de la retribución por la prestación de servicios al personal permanente y transitorio, cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal y otras prestaciones sociales en general.

Remuneraciones Eventuales: corresponde a los sueldos extraordinarios, recargo de funciones y dietas cuando se convoca al miembro suplente del Consejo.

Incentivos Salariales: corresponde a los pagos por al personal que devengan salario por componentes, tales como: la retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, carrera profesional, además del decimotercer mes (aguinaldo) de todos los funcionarios.

Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social: conjunto de cuentas correspondientes a las cargas patronales de las instituciones sociales públicas, tales como el seguro de enfermedad y maternidad de la C.C.S.S., IMAS, INA, Asignaciones Familiares, Banco Popular.

Contribuciones patronales fondos pensiones y otros fondos de capitalización: conjunto de cuentas correspondientes a los aportes patronales a los fondos de pensiones, tales como el seguro de invalidez, vejez y muerte de la C.C.S.S., el Fondo de Capitalización Laboral, el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, aporte del 5% a la Asociación Solidarista.

Asistencia social y beneficios al personal: corresponde a los pagos de beneficios al personal del ente público tales como: becas, subsidio alimentario.

Nombre	Periodo actual	Periodo anterior
Remuneraciones básicas	1,516,106	1,533,340
Remuneraciones eventuales	6,215	5,493
Incentivos salariales	182,168	196,702
Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad	263,312	266,709
Contribuciones patronales a fondos de pensiones	217,200	217,224
Asistencia social y beneficios al personal	274	632
Total	2,185,275	2,220,099

Nota 59		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Servicios	5.1.2	2,297,697	2,204,723	4%

Revelación:

Obligaciones que la institución contrae, mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles según el siguiente detalle:

Nombre	Periodo actual	Periodo anterior
Alquileres y derechos sobre bienes	1,769,145	1,646,522
Servicios básicos	28,847	44,592
Servicios comerciales y financieros	46,971	38,591
Servicios de gestión y apoyo	351,694	360,578
Gastos de viaje y transporte	4,139	25,814
Seguros reaseguros y otras obligaciones	10,138	8,472
Capacitación y protocolo	2,883	11,186
Mantenimiento y reparaciones	83,882	68,968
Total	2,297,697	2,204,723

Nota 60		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	3,772	11,476	-67%

Revelación:

En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un periodo. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos de mayor durabilidad, debido a su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario.

Nota 61		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	222,589	243,837	-9%

Revelación:

Gastos devengados por concepto de cargos periódicos por depreciaciones de propiedades, planta y equipos, producto del desgaste o pérdida de valor y potencial de servicio o de generación de beneficios económicos futuros, de carácter normal y progresivo de los mismos y que, al momento de la afectación del cargo por depreciación, se encuentren en uso o en condiciones de explotación en el desarrollo de las actividades de la Sutel.

Nota 62		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5	-	-	0%

Revelación:

Nota 63		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6	-	-	0%

Revelación:

Nota 64		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7	445	2,538	-82%

Revelación:

Corresponde a la variación en la estimación para incobrables, calculada con base en la antigüedad de las cuentas por cobrar pendientes del Canon de regulación. La variación del -82% corresponde a que el regulado Fiber To The Home (FTTH) S.A. en el primer trimestre del 2020, canceló el monto adeudado por concepto del canon de regulación.

Nota 65		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8	156,557	115,481	36%

Revelación:

Aumentos en las provisiones de litigios legales durante el periodo y en la provisión por vacaciones de funcionarios. El incremento se debe al ajuste de ø87 millones en la provisión por la demanda del regulado Credit Card Services Ltda para quedar en un monto de ø834.7 millones según información suministrada por la Dirección de Mercados para el presupuesto ordinario 2020.

Además, anteriormente la cuenta contable utilizada para el incremento en la provisión de vacaciones era la de Remuneraciones, la cual fue reclasificada en diciembre 2019.

5.2. Gastos financieros

Nota 66		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1	-	-	0%

Revelación:

Nota 67		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9	-	-	0%

Revelación:

5. Gastos

5.3. Gastos y resultados negativos por ventas

Nota 68		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1	-	-	0%

Revelación:

Nota 69		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2	-	-	0%

Revelación:

Nota 70		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3	-	-	0%

Revelación:

5. Gastos

5.4. Transferencias

Nota 71		Saldos		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	9,666	12,080	-20%

Revelación:

Gastos devengados derivados de transferencias de bienes y derechos, así como prestaciones de servicios, efectuadas a favor de personas y entes del sector público y privado costarricense e internacionales, sin cargo de devolución ni contraprestación, entre los que están los subsidios por incapacidades de los funcionarios y la membresía a Comtelca.

Nombre	Periodo actual	Periodo anterior
Subsidios por incapacidad	5,139	9,761
Organismos internacionales	4,527	2,319
Total	9,666	12,080

Nota 72		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2	-	-	0%

Código Institucional	Nombre entidad	Monto

Revelación:

5. Gastos

5.9. Otros gastos

Nota 73		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1	7,706	6,647	16%

Revelación:

Se define como la variación negativa en el número de unidades de moneda nacional que debemos entregar para obtener una unidad de moneda extranjera, o de manera similar, el número de unidades de moneda nacional que obtengo al vender una unidad de moneda extranjera. Principalmente en el ajuste del valor de las garantías de cumplimiento y participación entregadas en efectivo, así como el pago de facturas en dólares a proveedores e inversiones a la vista en dólares americanos.

Nota 74		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2	8,455,188	9,331,805	-9%

Revelación:

Corresponde a la variación negativa registrada en el estado de resultados del fideicomiso No.1082 de gestión de programas y proyectos SUTEL-BNCR.

Nota 75		SalDOS		
Nombre	Cuenta	Periodo actual	Periodo anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	5,569	2,165,711	-100%

Revelación:

Corresponde al pago de impuestos municipales de las estaciones del Sistema de monitoreo del Espectro radioeléctrico, y los timbres que cancela la Sutel por las contrataciones administrativas que realiza, además de la distribución de activos de propiedad planta y equipo que son adquiridos por Regulación, pero también utilizados por Fonatel y Espectro. La variación corresponde principalmente a ¢2.157 millones por los resultados negativos por pérdida de recuperación de ejercicios anteriores, que corresponden a la anulación del registro de sanción por el procedimiento administrativo ordinario tramitado en contra del ICE mediante la resolución del Consejo RCS-088-2015. El ICE interpuso un proceso ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el cual se tramitó bajo el expediente 15-005029-1027-CA, declarado con lugar mediante sentencia número 108-2017-VIII del diez de noviembre del dos mil diecisiete; posteriormente Sutel presenta un recurso ante el Tribunal de Casación de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda el cual el seis de febrero del dos mil diecinueve mediante sentencia 8-F-TC-2019 declara sin lugar el recurso, siendo esto la variación en la cuenta.

Notas estado de flujo de efectivo

Flujo de efectivo de las actividades de operación

Nota 76	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
Cobros	13,879,723	13,910,054	0%

Revelación:

Incluye todas las entradas de efectivo por concepto de cobro de la contribución especial parafiscal a Fonatel, canon de regulación y canon de espectro, así como los recargos moratorios y multas de estos. Además, se incluyen los rendimientos financieros de los títulos valores liquidados del Ministerio de Hacienda, e intereses de cuenta corriente y el diferencial cambiario positivo por la tenencia de divisa extranjera. También considera los depósitos en garantía recibidos.

Nota 77	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
Pagos	5,146,915	5,323,571	3%

Revelación:

Incluye las salidas de efectivo por el pago de salarios y todos sus componentes como vacaciones, dietas, recargos de funciones, cargas sociales, liquidaciones laborales. También se incluye el pago a

proveedores por servicios públicos, servicios de gestión de apoyo, servicios profesionales, capacitaciones, alquileres, mantenimiento, compra de materiales de oficina, limpieza, entre otros. Además, incluye las transferencias a terceros por viáticos, anticipos, transporte, así como impuestos, comisiones y gastos por servicios financieros. También incluye los ajustes negativos por diferencial cambiario.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

Nota 78	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
Cobros	6,487,443	7,120,706	10%

Revelación:

La entrada de efectivo incluye las inversiones liquidadas del Ministerio de Hacienda al segundo trimestre del 2020, para la atención de los gastos operativos de la institución.

Nota 79	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
Pagos	15,741,925	15,605,104	-1%

Revelación:

La salida de efectivo se da por la compra títulos en el Ministerio de Hacienda para pa colocación del dinero proveniente de los cánones que será utilizado en el transcurso del año para hacer frente a los compromisos adquiridos.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Nota 80	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
Cobros	0	0	0%

Revelación:

Nota 81	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
Pagos	0	0	0%

Revelación:

Nota 82	SalDOS		
Efectivo y equivalentes	Periodo actual	Periodo anterior	%
Pagos	1,060,545	666,497	-37%

Revelación:

Corresponden principalmente a los depósitos realizados en los últimos días del mes de junio 2020 en la cuenta corriente del Banco Nacional por parte de los regulados cancelando el Canon de Regulación.

Notas del estado de cambios en el patrimonio neto

Nota 83	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
SalDOS del periodo	215,579,361	212,427,226	-1%

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento

Notas al informe comparativo de ejecución presupuestaria con devengado de contabilidad

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contables y presupuestarios.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	72	Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	75	Conciliación	RLAFRPP NICSP N°24, Párrafo 52	DGNC

Nota 84	SalDOS		
Rubro	Periodo actual	Periodo anterior	%
Superavit / Deficit Presupuestario	8,270,312	7,905,312	-4%
Superavit / Deficit Contabilidad	2,002,419	-1,285,750	256%

Superintendencia de Telecomunicaciones
Conciliación de Superávit presupuestario versus cuentas líquidas de los estados financieros
Al 30 de Junio del 2020
Cifras en miles de colones

DETALLE DE PARTIDA/CUENTA	SUTEL	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
		Canon Regulación Telecomunicaciones	Regulate!l	Espectro Radioelectrico	Fonatel
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO					
INGRESOS	13,851,959	3,316,547	0	2,874,180	7,661,231
EGRESOS	11,615,770	3,047,775	0	1,045,827	7,522,168
SUPERAVIT ACUMULADO AL 2019	5,669,124	3,900,447	531	1,579,094	189,052
SUPERAVIT ACUMULADO Al 30 de Junio del 2020	7,905,312	4,169,220	531	3,407,446	328,115
CUENTAS LIQUIDAS DEL BALANCE GENERAL Al 30 de Junio del 2020					
	SUTEL	REGULACION	REGULATEL	ESPECTRO	FONATEL
CAJA	1,517	1,517		0	0
BANCOS	73,390	18,555	531	44,635	9,669
INVERSIONES	7,997,093	4,309,780	0	3,367,100	320,213
TOTAL CUENTAS LIQUIDAS BALANCE GENERAL	8,072,000	4,329,851	531	3,411,735	329,882
DIFERENCIA ESTADOS FINANCIEROS/SUPERAVIT	166,687	160,631	0	4,289	1,767
DETALLE CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR					
Balance General	-166,688	-160,280	0	-4,474	-1,935
CXC a SUTEL- Regulación	1,919	0		4	1,915
CXC a SUTEL- Espectro	197	197		0	0
CXC a SUTEL - FONATEL	179	179		0	0
Salarios por pagar	0	0		0	0
Retenciones Obreras C.C.S.S.	-25,552	-21,240		-2,309	-2,003
Retenciones de la Fuente a Salarios	-19,740	-16,737		-1,462	-1,541
Retenciones de la Fuente a Proveedores	-7,741	-7,105		-509	-127
Retenciones de la Fuente a Dietas	-82	-82		0	0
Retenciones de la Fuente a Remesas	-10,565	-10,565		0	0
Cuentas por pagar a Espectro	-4	-4		0	0
Cuentas por pagar a Fonatel	-1,915	-1,915		0	0
Cuentas por pagar a Regulacion	-376	0		-197	-179
Deudas por otros anticipos de otras unidades del sector privado interno c/p	-480	-480		0	0
Deudas varias con el sector privado interno c/p-Carlos Raúl	-3	-3		0	0
Depósitos en garantía de empresas públicas-INEC	-2,500	-2,500		0	0
Depósitos en garantía de empresas públicas-RACSA	-744	-744		0	0
Depósitos en garantía de empresas privadas	-99,281	-99,281		0	0
Ajustes (1)	1	-352	0	185	168
Facturas pendientes de pago por Regulación, registradas en la cuenta por cobrar a Espectro	-185	-185			
Facturas pendientes de pago por Regulación, registradas en la cuenta por cobrar a Fonatel	-167	-167			
Facturas pendientes de pago por Regulación, registradas en la cuenta por pagar a Espectro y Fonatel	352			185	167
Ajustes por inmaterialidad	1	0		0	1
TOTAL AJUSTES (RESTA)	-166,687	-160,631	0	-4,289	-1,767
DIFERENCIA GENERAL	0	0	0	0	0

Superintendencia de Telecomunicaciones SUTEL
Resumen ejecución presupuestaria a Junio 2020
Cifras en miles de colones costarricenses

Fuente de financiamiento	INGRESOS								EGRESOS					
	Presupuesto ordinario 2020	Presupuesto extraord 2020	Presupuesto ordinario modificado 2020	Superavit 2019 incorporado en 2020	Total presupuesto aprobado	Ingresos ordinarios recaudados	% Ejec Ing Ord	Superavit 2019 sin incorporar en 2020	Egresos ordinarios ejecutados	% Ejec	Egresos Superavit ejecutados	% Ejec	Egresos ejecutados	% Ejec
Regulación	6,883,540	0	6,883,540	2,332,749	9,216,289	3,316,547	48%	1,567,699	2,391,182	35%	656,593	28%	3,047,775	33%
Espectro	2,954,291	0	2,954,291	339,089	3,293,379	2,874,180	97%	1,240,005	1,045,827	35%	0	0%	1,045,827	32%
Fonatel	17,158,246	0	17,158,246	7,939	17,166,185	7,661,231	45%	181,113	7,516,168	44%	6,000	76%	7,522,168	44%
Regulatel	0	0	0	0	0	0	NA	531	0	NA	0	NA	0	NA
SUTEL	26,996,076	0	26,996,076	2,679,777	29,675,853	13,851,959	51%	2,989,347	10,953,178	41%	662,593	25%	11,615,770	39%

Superintendencia de Telecomunicaciones
Reporte: Ejecución Egresos
Grupo de Oficinas: Regulación
Del Mes de Enero 2020 al mes de Junio 2020
Montos en Miles de Costa Rica, Colón
Nivel: 3

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
	Total	9,216,289	0	0	9,216,289	3,047,775	33.07%	6,168,514
0	Remuneraciones	3,765,794	0	-3,553	3,762,241	1,656,380	44.03%	2,105,861
0-01	Remuneraciones Básicas	2,372,341	0	-13,740	2,358,600	1,022,333	43.34%	1,336,268
0-01-01	Sueldos para cargos fijos	2,269,756	0	0	2,269,756	1,010,735	44.53%	1,259,022
0-01-03	Servicios especiales	80,252	0	-3,553	76,699	11,598	15.12%	65,101
0-01-05	Suplencias	22,332	0	-10,187	12,145	0	NA	12,145
0-02	Remuneraciones Eventuales	31,720	0	5,099	36,819	3,078	8.36%	33,740
0-02-01	Tiempo extraordinario	15,347	0	5,099	20,446	1,380	6.75%	19,066
0-02-02	Recargo de funciones	756	0	0	756	-72	NA	828
0-02-05	Dietas	15,617	0	0	15,617	1,771	11.34%	13,846
0-03	Incentivos Salariales	519,373	0	15,677	535,050	244,634	45.72%	290,416
0-03-01	Retribución por años servidos	75,206	0	0	75,206	36,279	48.24%	38,927
0-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	20,406	0	0	20,406	9,768	47.87%	10,639
0-03-03	Decimotercer mes	219,147	0	0	219,147	14,636	6.68%	204,511
0-03-04	Salario escolar	180,354	0	15,677	196,031	175,628	89.59%	20,404
0-03-99	Otros incentivos salariales	24,259	0	0	24,259	8,324	34.31%	15,935
0-04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	450,352	0	0	450,352	212,165	47.11%	238,188

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
0-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Soc	248,702	0	0	248,702	117,166	47.11%	131,536
0-04-02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	13,443	0	0	13,443	6,333	47.11%	7,110
0-04-03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	40,330	0	0	40,330	19,000	47.11%	21,330
0-04-04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	134,433	0	0	134,433	63,333	47.11%	71,101
0-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	13,443	0	0	13,443	6,333	47.11%	7,110
0-05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización	392,008	0	-10,588	381,420	174,170	45.66%	207,250
0-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	136,584	0	0	136,584	65,903	48.25%	70,682
0-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	40,330	0	0	40,330	19,000	47.11%	21,330
0-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	80,660	0	0	80,660	38,000	47.11%	42,661
0-05-05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	134,433	0	-10,588	123,845	51,268	41.40%	72,577
1	Servicios	4,743,904	0	-345,286	4,398,618	1,331,233	30.26%	3,067,384
1-01	Alquileres	2,740,197	0	-689,672	2,050,525	892,062	43.50%	1,158,463
1-01-01	Alquiler de edificios/ locales y terrenos	319,774	0	0	319,774	137,485	42.99%	182,289
1-01-02	Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario	1,350,342	0	141	1,350,483	625,239	46.30%	725,244
1-01-03	Alquiler de equipo de cómputo	1,070,081	0	-689,812	380,268	129,338	34.01%	250,930
1-02	Servicios Básicos	64,460	0	81	64,542	17,516	27.14%	47,026
1-02-01	Servicio de agua y alcantarillado	251	0	0	251	89	35.32%	163
1-02-02	Servicio de energía eléctrica	26,942	0	0	26,942	13,138	48.76%	13,804
1-02-03	Servicio de correo	90	0	81	171	22	12.73%	149
1-02-04	Servicio de telecomunicaciones	37,177	0	0	37,177	4,268	11.48%	32,910
1-03	Servicios Comerciales y Financieros	159,578	0	99	159,678	37,192	23.29%	122,485
1-03-01	Información	32,826	0	-8,095	24,731	2,497	10.10%	22,234
1-03-02	Publicidad y propaganda	44,000	0	7,520	51,520	30,024	58.28%	21,496
1-03-03	Impresión/ encuadernación y otros	11,068	0	579	11,647	558	4.79%	11,089
1-03-06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	18,756	0	0	18,756	4,025	21.46%	14,730
1-03-07	Servicios de transferencia electrónica de información	52,929	0	95	53,024	88	0.17%	52,936
1-04	Servicios de Gestión y Apoyo	1,279,245	0	302,441	1,581,685	295,077	18.66%	1,286,608
1-04-01	Servicios médicos y de laboratorio	23	0	0	23	0	NA	23
1-04-02	Servicios jurídicos	29,295	0	-1,349	27,946	0	NA	27,946
1-04-03	Servicios de ingeniería	102,331	0	0	102,331	42,262	41.30%	60,069
1-04-04	Servicios en ciencias económicas y sociales	590,073	0	-30,000	560,073	36,262	6.47%	523,811
1-04-05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	2,873	0	0	2,873	0	NA	2,873

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
1-04-06	Servicios generales	34,391	0	0	34,391	10,897	31.69%	23,494
1-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	520,259	0	333,789	854,048	205,656	24.08%	648,392
1-05	Gastos de Viaje y de Transporte	55,650	0	13,763	69,413	3,226	4.65%	66,187
1-05-01	Transporte dentro del país	3,674	0	615	4,290	428	9.97%	3,862
1-05-02	Viáticos dentro del país	4,731	0	224	4,955	237	4.78%	4,718
1-05-03	Transporte en el exterior	23,795	0	6,199	29,994	1,944	6.48%	28,050
1-05-04	Viáticos en el exterior	23,450	0	6,725	30,175	618	2.05%	29,556
1-06	Seguros/ Reaseguros y otras obligaciones	22,297	0	0	22,297	10,684	47.92%	11,613
1-06-01	Seguros	22,297	0	0	22,297	10,684	47.92%	11,613
1-07	Capacitación y Protocolo	102,834	0	14,843	117,678	2,357	2.00%	115,320
1-07-01	Actividades de capacitación	80,312	0	14,917	95,229	2,357	2.48%	92,871
1-07-02	Actividades protocolarias y sociales	22,449	0	0	22,449	0	NA	22,449
1-07-03	Gastos de representación institucional	74	0	-74	0	0	NA	0
1-08	Mantenimiento y Reparación	307,776	0	14,611	322,387	72,951	22.63%	249,436
1-08-01	Mantenimiento de edificios/ locales y terrenos	61,523	0	-206	61,317	17,919	29.22%	43,398
1-08-05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,691	0	0	1,691	70	4.16%	1,621
1-08-07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	7,651	0	0	7,651	1,716	22.43%	5,935
1-08-08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de info	236,746	0	14,816	251,563	53,246	21.17%	198,316
1-08-99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	164	0	0	164	0	NA	164
1-09	Impuestos	5,313	0	62	5,375	167	3.11%	5,208
1-09-99	Otros impuestos	5,313	0	62	5,375	167	3.11%	5,208
1-99	Servicios Diversos	6,553	0	-1,514	5,038	0	NA	5,038
1-99-02	Intereses moratorios y multas	0	0	65	65	0	NA	65
1-99-05	Deducibles	6,553	0	-1,579	4,973	0	NA	4,973
2	Materiales y Suministros	24,195	0	-112	24,083	2,631	10.93%	21,452
2-01	Productos Químicos y Conexos	6,704	0	-303	6,401	168	2.62%	6,233
2-01-01	Combustibles y lubricantes	6,453	0	-180	6,273	168	2.68%	6,105
2-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	7	0	-7	0	0	NA	0
2-01-04	Tintas/ pinturas y diluyentes	244	0	-116	128	0	NA	128
2-02	Alimentos y Productos Agropecuarios	2,328	0	0	2,328	408	17.52%	1,920
2-02-03	Alimentos y bebidas	2,328	0	0	2,328	408	17.52%	1,920
2-03	Materiales y Productos de uso en la Construcción y Mantenimiento	5,772	0	-88	5,684	20	0.35%	5,664
2-03-04	Materiales y productos eléctricos/ telefónicos y de cómputo	5,772	0	-88	5,684	20	0.35%	5,664
2-04	Herramientas/ Repuestos y accesorios	2,867	0	437	3,303	833	25.22%	2,470
2-04-01	Herramientas e instrumentos	15	0	0	15	12	78.50%	3
2-04-02	Repuestos y accesorios	2,851	0	437	3,288	821	24.97%	2,467
2-99	Útiles/ Materiales y Suministros Diversos	6,524	0	-157	6,367	1,202	18.89%	5,164
2-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	903	0	30	933	30	3.24%	903
2-99-02	Útiles y materiales médico/ hospitalario y de investigación	19	0	-3	17	0	NA	17
2-99-03	Productos de papel/ cartón e impresos	3,363	0	-320	3,043	752	24.72%	2,291

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
2-99-04	Textiles y vestuario	143	0	-20	122	0	NA	122
2-99-05	Útiles y materiales de limpieza	1,477	0	26	1,503	179	11.94%	1,324
2-99-06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	193	0	-17	175	59	33.89%	116
2-99-07	Útiles y materiales de cocina y comedor	140	0	0	140	0	NA	140
2-99-99	Otros útiles/ materiales y suministros diversos	285	0	148	433	181	41.85%	252
5	Bienes Duraderos	425,216	0	345,398	770,614	21,413	2.78%	749,200
5-01	Maquinaria/ Equipo y Mobiliario	42,922	0	0	42,922	49	0.11%	42,873
5-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	163	0	0	163	49	29.79%	114
5-01-02	Equipo de transporte	8,142	0	0	8,142	0	NA	8,142
5-01-03	Equipo de comunicación	2,850	0	0	2,850	0	NA	2,850
5-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	814	0	0	814	0	NA	814
5-01-05	Equipo y programas de cómputo	30,628	0	0	30,628	0	NA	30,628
5-01-06	Equipo sanitario/ de laboratorio e investigación	163	0	0	163	0	NA	163
5-01-99	Maquinaria/ equipo y mobiliario diverso	163	0	0	163	0	NA	163
5-99	Bienes Duraderos Diversos	382,294	0	345,398	727,692	21,365	2.94%	706,327
5-99-03	Bienes intangibles	382,294	0	345,398	727,692	21,365	2.94%	706,327
6	Transferencias Corrientes	257,180	0	3,553	260,733	36,117	13.85%	224,616
6-02	Transferencias Corrientes a personas	7,469	0	-1,562	5,907	222	3.75%	5,685
6-02-01	Becas a funcionarios	5,890	0	-1,734	4,156	222	5.33%	3,934
6-02-99	Otras transferencias a personas	1,579	0	172	1,751	0	NA	1,751
6-03	Prestaciones	21,389	0	5,454	26,842	12,228	45.55%	14,615
6-03-01	Prestaciones legales	5,868	0	2,599	8,467	8,467	100.00%	0
6-03-99	Otras prestaciones	15,521	0	2,855	18,375	3,761	20.47%	14,615
6-06	Otras transferencias corrientes al sector privado	224,316	0	0	224,316	20,000	8.92%	204,316
6-06-01	Indemnizaciones	224,316	0	0	224,316	20,000	8.92%	204,316
6-07	Transferencias corrientes al sector externo	4,007	0	-339	3,668	3,668	100.00%	0
6-07-01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	4,007	0	-339	3,668	3,668	100.00%	0

Superintendencia de Telecomunicaciones
 Reporte: Ejecución Egresos
 Grupo de Oficinas: Espectro
 Del Mes de Enero 2020 al mes de Junio 2020
 Montos en Miles de Costa Rica, Colón
 Nivel: 3

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
	Total	3,293,379	0	0	3,293,379	1,045,827	31.76%	2,247,552
0	Remuneraciones	678,993	0	0	678,993	286,961	42.26%	392,032
0-01	Remuneraciones Básicas	445,734	0	0	445,734	183,209	41.10%	262,525
0-01-01	Sueldos para cargos fijos	435,798	0	0	435,798	183,164	42.03%	252,633
0-01-03	Servicios especiales	9,196	0	0	9,196	45	0.49%	9,152
0-01-05	Suplencias	740	0	0	740	0	NA	740
0-02	Remuneraciones Eventuales	2,434	0	124	2,558	509	19.88%	2,050
0-02-01	Tiempo extraordinario	644	0	70	714	241	33.80%	473
0-02-02	Recargo de funciones	0	0	55	55	54	99.99%	0
0-02-05	Dietas	1,790	0	0	1,790	213	11.89%	1,577
0-03	Incentivos Salariales	79,256	0	796	80,052	35,303	44.10%	44,749
0-03-01	Retribución por años servidos	1,562	0	0	1,562	573	36.68%	989
0-03-03	Decimotercer mes	41,855	0	-70	41,785	2,614	6.26%	39,170
0-03-04	Salario escolar	33,622	0	866	34,487	31,371	90.96%	3,117
0-03-99	Otros incentivos salariales	2,218	0	0	2,218	745	33.61%	1,472
0-04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	81,033	0	0	81,033	36,526	45.07%	44,508
0-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Soc	44,750	0	0	44,750	20,171	45.07%	24,579
0-04-02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	2,419	0	0	2,419	1,090	45.07%	1,329
0-04-03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	7,257	0	0	7,257	3,271	45.08%	3,986
0-04-04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	24,189	0	0	24,189	10,903	45.07%	13,286
0-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2,419	0	0	2,419	1,090	45.07%	1,329
0-05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización	70,535	0	-920	69,615	31,415	45.13%	38,201
0-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	24,576	0	0	24,576	11,323	46.08%	13,253
0-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	7,257	0	0	7,257	3,271	45.08%	3,986
0-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	14,513	0	0	14,513	6,542	45.07%	7,971
0-05-05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	24,189	0	-920	23,269	10,278	44.17%	12,991
1	Servicios	2,072,901	0	3,135	2,076,036	753,897	36.31%	1,322,139
1-01	Alquileres	1,553,303	0	3,123	1,556,426	706,155	45.37%	850,271
1-01-01	Alquiler de edificios/ locales y terrenos	65,198	0	0	65,198	28,545	43.78%	36,652

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
1-01-02	Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario	1,446,072	0	32	1,446,104	663,249	45.86%	782,856
1-01-03	Alquiler de equipo de cómputo	42,033	0	3,091	45,125	14,362	31.83%	30,763
1-02	Servicios Básicos	24,500	0	3	24,503	8,204	33.48%	16,299
1-02-01	Servicio de agua y alcantarillado	1,473	0	0	1,473	161	10.94%	1,312
1-02-02	Servicio de energía eléctrica	16,351	0	0	16,351	7,432	45.45%	8,919
1-02-03	Servicio de correo	20	0	3	23	4	15.88%	19
1-02-04	Servicio de telecomunicaciones	6,616	0	0	6,616	596	9.01%	6,020
1-02-99	Otros servicios básicos	40	0	0	40	11	28.20%	29
1-03	Servicios Comerciales y Financieros	20,080	0	518	20,599	1,369	6.65%	19,230
1-03-01	Información	1,192	0	450	1,642	444	27.02%	1,198
1-03-03	Impresión/ encuadernación y otros	2,433	0	68	2,501	114	4.56%	2,387
1-03-06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	4,851	0	0	4,851	811	16.72%	4,040
1-03-07	Servicios de transferencia electrónica de información	11,604	0	0	11,604	0	NA	11,604
1-04	Servicios de Gestión y Apoyo	314,288	0	119	314,408	26,972	8.58%	287,436
1-04-01	Servicios médicos y de laboratorio	3	0	0	3	0	NA	3
1-04-02	Servicios jurídicos	3,357	0	0	3,357	0	NA	3,357
1-04-03	Servicios de ingeniería	230,685	0	0	230,685	0	NA	230,685
1-04-04	Servicios en ciencias económicas y sociales	17,879	0	0	17,879	1,366	7.64%	16,513
1-04-05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	329	0	0	329	0	NA	329
1-04-06	Servicios generales	3,941	0	0	3,941	1,302	33.03%	2,639
1-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	58,095	0	119	58,214	24,304	41.75%	33,910
1-05	Gastos de Viaje y de Transporte	30,546	0	1,258	31,804	426	1.34%	31,378
1-05-01	Transporte dentro del país	1,903	0	70	1,973	30	1.50%	1,943
1-05-02	Viáticos dentro del país	6,577	0	26	6,603	86	1.31%	6,517
1-05-03	Transporte en el exterior	11,671	0	347	12,018	236	1.96%	11,782
1-05-04	Viáticos en el exterior	10,395	0	815	11,210	75	0.67%	11,135
1-06	Seguros/ Reaseguros y otras obligaciones	4,733	0	0	4,733	2,340	49.44%	2,393
1-06-01	Seguros	4,733	0	0	4,733	2,340	49.44%	2,393
1-07	Capacitación y Protocolo	12,567	0	-872	11,695	490	4.19%	11,205
1-07-01	Actividades de capacitación	12,137	0	-450	11,687	490	4.19%	11,197
1-07-02	Actividades protocolarias y sociales	422	0	-422	0	0	NA	0
1-07-03	Gastos de representación institucional	8	0	0	8	0	NA	8
1-08	Mantenimiento y Reparación	108,824	0	-178	108,646	7,301	6.72%	101,345
1-08-01	Mantenimiento de edificios/ locales y terrenos	12,544	0	-35	12,509	3,719	29.73%	8,790
1-08-05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	372	0	0	372	16	4.38%	356
1-08-07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,682	0	0	1,682	395	23.49%	1,287
1-08-08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	29,971	0	-143	29,829	148	0.50%	29,680
1-08-99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	64,255	0	0	64,255	3,022	4.70%	61,233
1-09	Impuestos	2,694	0	6	2,700	638	23.64%	2,062
1-09-02	Impuestos sobre bienes inmuebles	850	0	0	850	620	72.95%	230
1-09-99	Otros impuestos	1,844	0	6	1,850	18	0.98%	1,832

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Planeado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
1-99	Servicios Diversos	1,365	0	-844	521	0	NA	521
1-99-02	Intereses moratorios y multas	0	0	22	22	0	NA	22
1-99-05	Deducibles	1,365	0	-866	499	0	NA	499
2	Materiales y Suministros	7,768	0	-43	7,724	622	8.06%	7,102
2-01	Productos Químicos y Conexos	4,609	0	-161	4,448	70	1.57%	4,378
2-01-01	Combustibles y lubricantes	4,580	0	-160	4,420	70	1.58%	4,350
2-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	1	0	-1	0	0	NA	0
2-01-04	Tintas/ pinturas y diluyentes	28	0	0	28	0	NA	28
2-02	Alimentos y Productos Agropecuarios	267	0	0	267	49	18.54%	217
2-02-03	Alimentos y bebidas	267	0	0	267	49	18.54%	217
2-03	Materiales y Productos de uso en la Construcción y Mantenimiento	829	0	-1	828	2	0.29%	826
2-03-04	Materiales y productos eléctricos/ telefónicos y de cómputo	829	0	-1	828	2	0.29%	826
2-04	Herramientas/ Repuestos y accesorios	629	0	76	705	190	26.96%	515
2-04-01	Herramientas e instrumentos	2	0	0	2	1	80.10%	0
2-04-02	Repuestos y accesorios	627	0	76	703	189	26.82%	514
2-99	Útiles/ Materiales y Suministros Diversos	1,434	0	43	1,477	311	21.04%	1,166
2-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	199	0	3	201	7	3.32%	195
2-99-02	Útiles y materiales médico/ hospitalario y de investigación	4	0	-4	0	0	NA	0
2-99-03	Productos de papel/ cartón e impresos	739	0	41	780	269	34.44%	511
2-99-04	Textiles y vestuario	31	0	-3	28	0	NA	28
2-99-05	Útiles y materiales de limpieza	325	0	0	324	21	6.53%	303
2-99-06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	42	0	-9	34	13	37.52%	21
2-99-07	Útiles y materiales de cocina y comedor	31	0	0	31	0	NA	31
2-99-99	Otros útiles/ materiales y suministros diversos	63	0	15	78	1	1.88%	76
5	Bienes Duraderos	527,551	0	-3,091	524,460	802	0.15%	523,658
5-01	Maquinaria/ Equipo y Mobiliario	4,918	0	0	4,918	6	0.12%	4,913
5-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	19	0	0	19	6	30.38%	13
5-01-02	Equipo de transporte	933	0	0	933	0	NA	933
5-01-03	Equipo de comunicación	327	0	0	327	0	NA	327
5-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	93	0	0	93	0	NA	93
5-01-05	Equipo y programas de cómputo	3,510	0	0	3,510	0	NA	3,510
5-01-06	Equipo sanitario/ de laboratorio e investigación	19	0	0	19	0	NA	19
5-01-99	Maquinaria/ equipo y mobiliario diverso	19	0	0	19	0	NA	19
5-99	Bienes Duraderos Diversos	522,633	0	-3,091	519,541	797	0.15%	518,745
5-99-03	Bienes intangibles	522,633	0	-3,091	519,541	797	0.15%	518,745
6	Transferencias Corrientes	6,166	0	0	6,166	3,545	57.49%	2,621
6-02	Transferencias Corrientes a personas	2,576	0	-1,724	853	26	3.09%	826
6-02-01	Becas a funcionarios	2,540	0	-1,724	816	26	3.23%	790
6-02-99	Otras transferencias a personas	37	0	0	37	0	NA	37
6-03	Prestaciones	2,709	0	2,160	4,869	3,074	63.13%	1,795
6-03-01	Prestaciones legales	149	0	2,210	2,359	2,359	100.00%	0
6-03-99	Otras prestaciones	2,560	0	-50	2,510	715	28.48%	1,795
6-07	Transferencias corrientes al sector externo	881	0	-436	445	445	100.00%	0
6-07-01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	881	0	-436	445	445	100.00%	0

Superintendencia de Telecomunicaciones
Reporte: Ejecución Egresos
Grupo de Oficinas: Fonatel
Del Mes de Enero 2020 al mes de Junio 2020
Montos en Miles de Costa Rica, Colón
Nivel: 3

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
	Total	17,166,185	0	0	17,166,185	7,522,168	43.82%	9,644,017
0	Remuneraciones	613,391	0	-3,897	609,494	286,425	46.99%	323,069
0-01	Remuneraciones Básicas	391,910	0	-3,664	388,246	183,300	47.21%	204,945
0-01-01	Sueldos para cargos fijos	322,993	0	-9,540	313,453	151,831	48.44%	161,622
0-01-03	Servicios especiales	68,183	0	5,876	74,059	31,470	42.49%	42,589
0-01-05	Suplencias	734	0	0	734	0	NA	734
0-02	Remuneraciones Eventuales	14,269	0	-146	14,123	2,628	18.61%	11,495
0-02-01	Tiempo extraordinario	10,982	0	-7,327	3,655	291	7.95%	3,365
0-02-02	Recargo de funciones	1,512	0	7,181	8,694	2,131	24.51%	6,563
0-02-05	Dietas	1,774	0	0	1,774	207	11.65%	1,567
0-03	Incentivos Salariales	69,744	0	254	69,998	34,942	49.92%	35,055
0-03-01	Retribución por años servidos	1,549	0	0	1,549	602	38.89%	947
0-03-03	Decimotercer mes	35,372	0	-69	35,302	2,593	7.35%	32,709
0-03-04	Salario escolar	30,938	0	324	31,262	31,116	99.53%	146
0-03-99	Otros incentivos salariales	1,884	0	0	1,884	631	33.49%	1,253
0-04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	73,495	0	0	73,495	36,767	50.03%	36,728
0-04-01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Soc	40,587	0	0	40,587	20,304	50.03%	20,283
0-04-02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	2,194	0	0	2,194	1,098	50.03%	1,096
0-04-03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	6,582	0	0	6,582	3,293	50.03%	3,289
0-04-04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	21,939	0	0	21,939	10,975	50.03%	10,964
0-04-05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2,194	0	0	2,194	1,098	50.03%	1,096
0-05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y otros Fondos de Capitalización	63,974	0	-341	63,633	28,788	45.24%	34,845
0-05-01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro	22,290	0	0	22,290	11,402	51.15%	10,888
0-05-02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6,582	0	0	6,582	3,293	50.03%	3,289
0-05-03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	13,163	0	0	13,163	6,585	50.03%	6,578
0-05-05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	21,939	0	-341	21,598	7,508	34.76%	14,090
1	Servicios	290,879	0	-1,142	289,737	84,087	29.02%	205,650
1-01	Alquileres	95,930	0	27	95,957	36,514	38.05%	59,443
1-01-01	Alquiler de edificios/ locales y terrenos	55,937	0	0	55,937	24,385	43.59%	31,552
1-01-02	Alquiler de maquinaria/ equipo y mobiliario	463	0	27	491	172	35.12%	318

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
1-01-03	Alquiler de equipo de cómputo	39,530	0	0	39,530	11,957	30.25%	27,573
1-02	Servicios Básicos	10,504	0	306	10,809	3,184	29.45%	7,626
1-02-01	Servicio de agua y alcantarillado	46	0	0	46	17	36.74%	29
1-02-02	Servicio de energía eléctrica	4,932	0	0	4,932	2,521	51.12%	2,411
1-02-03	Servicio de correo	16	0	6	22	3	15.68%	19
1-02-04	Servicio de telecomunicaciones	5,509	0	300	5,809	642	11.05%	5,167
1-03	Servicios Comerciales y Financieros	33,011	0	3,442	36,453	8,480	23.26%	27,973
1-03-01	Información	10,787	0	-300	10,487	29	0.28%	10,458
1-03-02	Publicidad y propaganda	6,000	0	3,677	9,677	7,601	78.55%	2,076
1-03-03	Impresión/ encuadernación y otros	2,026	0	65	2,091	103	4.90%	1,989
1-03-06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	4,535	0	0	4,535	747	16.48%	3,788
1-03-07	Servicios de transferencia electrónica de información	9,663	0	0	9,663	0	NA	9,663
1-04	Servicios de Gestión y Apoyo	92,149	0	755	92,904	29,741	32.01%	63,162
1-04-01	Servicios médicos y de laboratorio	3	0	0	3	0	NA	3
1-04-02	Servicios jurídicos	3,328	0	8,432	11,760	0	NA	11,760
1-04-04	Servicios en ciencias económicas y sociales	24,277	0	-2,685	21,592	4,550	21.07%	17,042
1-04-05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	326	0	0	326	0	NA	326
1-04-06	Servicios generales	3,907	0	-2	3,905	1,271	32.54%	2,634
1-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,308	0	-4,990	55,318	23,921	43.24%	31,397
1-05	Gastos de Viaje y de Transporte	3,328	0	1,671	4,999	471	9.43%	4,528
1-05-01	Transporte dentro del país	655	0	68	723	29	3.97%	694
1-05-02	Viáticos dentro del país	707	0	90	796	143	17.96%	653
1-05-03	Transporte en el exterior	715	0	699	1,414	227	16.08%	1,187
1-05-04	Viáticos en el exterior	1,252	0	814	2,066	72	3.50%	1,994
1-06	Seguros/ Reaseguros y otras obligaciones	3,996	0	0	3,996	2,012	50.36%	1,984
1-06-01	Seguros	3,996	0	0	3,996	2,012	50.36%	1,984
1-07	Capacitación y Protocolo	20,092	0	-5,636	14,456	39	0.27%	14,417
1-07-01	Actividades de capacitación	11,756	0	-3,308	8,447	39	0.46%	8,409
1-07-02	Actividades protocolarias y sociales	8,328	0	-2,328	6,000	0	NA	6,000
1-07-03	Gastos de representación institucional	8	0	0	8	0	NA	8
1-08	Mantenimiento y Reparación	30,054	0	-564	29,490	3,628	12.30%	25,862
1-08-01	Mantenimiento de edificios/ locales y terrenos	10,762	0	-427	10,335	3,177	30.74%	7,158
1-08-05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	310	0	0	310	13	4.26%	296
1-08-07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,401	0	0	1,401	313	22.34%	1,088
1-08-08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	17,559	0	-137	17,422	125	0.72%	17,297
1-08-99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	22	0	0	22	0	NA	22
1-09	Impuestos	655	0	6	661	18	2.69%	643
1-09-99	Otros impuestos	655	0	6	661	18	2.69%	643
1-99	Servicios Diversos	1,161	0	-1,149	12	0	NA	12
1-99-02	Intereses moratorios y multas	0	0	12	12	0	NA	12
1-99-05	Deducibles	1,161	0	-1,161	0	0	NA	0

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Disponible
2	Materiales y Suministros	4,079	0	-26	4,053	425	10.48%	3,629
2-01	Productos Químicos y Conexos	1,406	0	-1	1,405	83	5.89%	1,322
2-01-01	Combustibles y lubricantes	1,378	0	0	1,378	83	6.01%	1,295
2-01-02	Productos farmacéuticos y medicinales	1	0	-1	0	0	NA	0
2-01-04	Tintas/ pinturas y diluyentes	28	0	0	28	0	NA	28
2-02	Alimentos y Productos Agropecuarios	265	0	0	265	48	18.05%	217
2-02-03	Alimentos y bebidas	265	0	0	265	48	18.05%	217
2-03	Materiales y Productos de uso en la Construcción y Mantenimiento	691	0	0	690	2	0.34%	688
2-03-04	Materiales y productos eléctricos/ telefónicos y de cómputo	691	0	0	690	2	0.34%	688
2-04	Herramientas/ Repuestos y accesorios	524	0	73	597	157	26.24%	440
2-04-01	Herramientas e instrumentos	2	0	0	2	1	80.16%	0
2-04-02	Repuestos y accesorios	522	0	73	595	155	26.08%	440
2-99	Útiles/ Materiales y Suministros Diversos	1,194	0	-97	1,097	136	12.35%	961
2-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	165	0	3	168	6	3.58%	162
2-99-02	Útiles y materiales médico/ hospitalario y de investigación	4	0	-4	0	0	NA	0
2-99-03	Productos de papel/ cartón e impresos	616	0	-98	517	95	18.45%	422
2-99-05	Útiles y materiales de limpieza	270	0	-1	270	21	7.74%	249
2-99-06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	35	0	-9	26	12	45.86%	14
2-99-07	Útiles y materiales de cocina y comedor	26	0	0	26	0	NA	26
2-99-99	Otros útiles/ materiales y suministros diversos	52	0	15	67	1	2.10%	66
5	Bienes Duraderos	120,990	0	2,698	123,688	774	0.63%	122,914
5-01	Maquinaria/ Equipo y Mobiliario	9,873	0	0	9,873	6	0.06%	9,867
5-01-01	Maquinaria y equipo para la producción	19	0	0	19	6	30.42%	13
5-01-02	Equipo de transporte	925	0	0	925	0	NA	925
5-01-03	Equipo de comunicación	324	0	0	324	0	NA	324
5-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	93	0	0	93	0	NA	93
5-01-05	Equipo y programas de cómputo	3,480	0	0	3,480	0	NA	3,480
5-01-06	Equipo sanitario/ de laboratorio e investigación	19	0	0	19	0	NA	19
5-01-99	Maquinaria/ equipo y mobiliario diverso	5,015	0	0	5,015	0	NA	5,015
5-99	Bienes Duraderos Diversos	111,118	0	2,698	113,816	769	0.68%	113,047
5-99-03	Bienes intangibles	111,118	0	2,698	113,816	769	0.68%	113,047
6	Transferencias Corrientes	4,437	0	2,367	6,804	4,984	73.25%	1,820
6-02	Transferencias Corrientes a personas	2,056	0	-1,530	526	26	4.91%	500
6-02-01	Becas a funcionarios	2,025	0	-1,530	495	26	5.21%	470
6-02-99	Otras transferencias a personas	31	0	0	31	0	NA	31
6-03	Prestaciones	1,648	0	4,201	5,848	4,529	77.44%	1,320
6-03-01	Prestaciones legales	147	0	3,864	4,011	3,865	96.36%	146
6-03-99	Otras prestaciones	1,500	0	337	1,837	663	36.12%	1,174
6-07	Transferencias corrientes al sector externo	733	0	-304	429	429	100.00%	0
6-07-01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	733	0	-304	429	429	100.00%	0
7	Transferencias de Capital	16,132,408	0	0	16,132,408	7,145,472	44.29%	8,986,936
7-01	Transferencias de capital al sector público	16,132,408	0	0	16,132,408	7,145,472	44.29%	8,986,936
7-01-07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	16,132,408	0	0	16,132,408	7,145,472	44.29%	8,986,936

Superintendencia de Telecomunicaciones
Reporte: Ejecución Ingresos
Grupo de Oficinas: Regulación
Del Mes de Enero 2020 al mes de Junio 2020
Montos en Miles de Costa Rica, Colón
Nivel: 6

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Ingresos por recaudar
1	Ingresos Corrientes	6,883,540	0	0	6,883,540	3,316,547	48%	3,566,992
1-3	Ingresos No Tributarios	6,883,540	0	0	6,883,540	3,316,547	48%	3,566,992
1-3-1	Venta De Bienes Y Servicios	6,515,435	0	0	6,515,435	3,262,438	50%	3,252,997
1-3-1-3	Derechos Administrativos	6,515,435	0	0	6,515,435	3,262,438	50%	3,252,997
1-3-1-3-02	Derechos Administrativos A Otros Servicios Publicos	6,515,435	0	0	6,515,435	3,262,438	50%	3,252,997
1-3-1-3-02-01	Cánones Por Regulación De Los Servicios Públicos	6,515,435	0	0	6,515,435	3,262,438	50%	3,252,997
1-3-2	Ingresos De La Propiedad	368,105	0	0	368,105	51,691	14%	316,415
1-3-2-3	Renta De Activos Financieros	368,105	0	0	368,105	51,691	14%	316,415
1-3-2-3-01	Intereses Sobre Títulos Valores	364,799	0	0	364,799	50,486	14%	314,313
1-3-2-3-01-01	Intereses Sobre Títulos Valores Del Gobierno Central	364,799	0	0	364,799	42,454	12%	322,345
1-3-2-3-01-06	Intereses Sobre Títulos Valores De Instituciones Públicas Financieras	0	0	0	0	8,032	NA	-8,032
1-3-2-3-03	Otras Rentas De Activos Financieros	3,306	0	0	3,306	1,205	36%	2,101
1-3-2-3-03-01	Intereses Sobre Cuentas Corrientes Y Otros Depósitos En Bancos Estatales	3,306	0	0	3,306	1,553	47%	1,753
1-3-2-3-03-04	Diferencias Por Tipo De Cambio	0	0	0	0	-348	NA	348
1-3-3	Multas/ Sanciones/ Remates Y Confiscaciones	0	0	0	0	953	NA	-953
1-3-3-1	Multas Y Sanciones	0	0	0	0	953	NA	-953
1-3-3-1-04	Sanciones Administrativas Y Judiciales	0	0	0	0	953	NA	-953
1-3-4	Intereses Moratorios	0	0	0	0	0	NA	0
1-3-4-9	Otros Intereses Moratorios	0	0	0	0	0	NA	0
1-3-9	Otros Ingresos No Tributarios	0	0	0	0	1,466	NA	-1,466
1-3-9-1	Reintegros En Efectivo	0	0	0	0	778	NA	-778
1-3-9-9	Ingresos Varios No Especificados	0	0	0	0	688	NA	-688
1-3-9-9-09	Otros	0	0	0	0	688	NA	-688
Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Superavit 2018	%	Superavit 2018 no incorporado
3	Financiamiento	2,332,749	0	0	2,332,749	3,900,447	167%	-1,567,699
3-3	Recursos De Vigencias Anteriores	2,332,749	0	0	2,332,749	3,900,447	167%	-1,567,699
3-3-2	Superavit Especifico	2,332,749	0	0	2,332,749	3,900,447	167%	-1,567,699

Superintendencia de Telecomunicaciones
 Reporte: Ejecución Ingresos
 Grupo de Oficinas: Espectro
 Del Mes de Enero 2020 al mes de Junio 2020
 Montos en Miles de Costa Rica, Colón
 Nivel: 6

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Ingresos por recaudar
1	Ingresos Corrientes	2,954,291	0	0	2,954,291	2,874,180	97%	80,111
1-3	Ingresos No Tributarios	2,954,291	0	0	2,954,291	2,874,180	97%	80,111
1-3-1	Venta De Bienes Y Servicios	2,891,063	0	0	2,891,063	2,820,346	98%	70,717
1-3-1-3	Derechos Administrativos	2,891,063	0	0	2,891,063	2,820,346	98%	70,717
1-3-1-3-02	Derechos Administrativos A Otros Servicios Publicos	2,891,063	0	0	2,891,063	2,820,346	98%	70,717
1-3-1-3-02-01	Cánones Por Regulación De Los Servicios Públicos	2,891,063	0	0	2,891,063	2,820,346	98%	70,717
1-3-2	Ingresos De La Propiedad	63,228	0	0	63,228	52,879	84%	10,349
1-3-2-3	Renta De Activos Financieros	63,228	0	0	63,228	52,879	84%	10,349
1-3-2-3-01	Intereses Sobre Títulos Valores	63,228	0	0	63,228	52,570	83%	10,658
1-3-2-3-01-01	Intereses Sobre Títulos Valores Del Gobierno Central	63,228	0	0	63,228	48,782	77%	14,446
1-3-2-3-01-06	Intereses Sobre Títulos Valores De Instituciones Públicas	0	0	0	0	3,788	NA	-3,788
1-3-2-3-03	Otras Rentas De Activos Financieros	0	0	0	0	309	NA	-309
1-3-2-3-03-04	Diferencias Por Tipo De Cambio	0	0	0	0	309	NA	-309
1-3-3	Multas/ Sanciones/ Remates Y Confiscaciones	0	0	0	0	318	NA	-318
1-3-3-1	Multas Y Sanciones	0	0	0	0	318	NA	-318
1-3-3-1-04	Sanciones Administrativas Y Judiciales	0	0	0	0	318	NA	-318
1-3-9	Otros Ingresos No Tributarios	0	0	0	0	638	NA	-638
1-3-9-9	Ingresos Varios No Especificados	0	0	0	0	638	NA	-638
1-3-9-9-09	Otros	0	0	0	0	638	NA	-638
Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Superavit 2018	%	Superavit 2018 no incorporado
3	Financiamiento	339,089	0	0	339,089	1,579,094	466%	-1,240,005
3-3	Recursos De Vigencias Anteriores	339,089	0	0	339,089	1,579,094	466%	-1,240,005
3-3-2	Superavit Especifico	339,089	0	0	339,089	1,579,094	466%	-1,240,005

Superintendencia de Telecomunicaciones
Reporte: Ejecución Ingresos
Grupo de Oficinas: Fonatel
Del Mes de Enero 2020 al mes de Junio 2020
Montos en Miles de Costa Rica, Colón
Nivel: 6

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Pagado	%	Ingresos por recaudar
1	Ingresos Corrientes	17,158,246	0	0	17,158,246	7,661,231	45%	9,497,014
1-1	Ingresos Tributarios	15,828,107	0	0	15,828,107	7,092,342	45%	8,735,765
1-1-9	Otros Ingresos Tributarios	15,828,107	0	0	15,828,107	7,092,342	45%	8,735,765
1-1-9-9	Ingresos Tributarios Diversos	15,828,107	0	0	15,828,107	7,092,342	45%	8,735,765
1-1-9-9-00	Contribución Parafiscal De Fonatel	15,828,107	0	0	15,828,107	7,092,342	45%	8,735,765
1-3	Ingresos No Tributarios	304,301	0	0	304,301	55,971	18%	248,330
1-3-2	Ingresos De La Propiedad	169,958	0	0	169,958	10,627	6%	159,330
1-3-2-3	Renta De Activos Financieros	169,958	0	0	169,958	10,627	6%	159,330
1-3-2-3-01	Intereses Sobre Títulos Valores	161,713	0	0	161,713	3,177	2%	158,535
1-3-2-3-01-01	Intereses Sobre Títulos Valores Del Gobierno Central	161,713	0	0	161,713	0	NA	161,713
1-3-2-3-01-06	Intereses Sobre Títulos Valores De Instituciones Públicas	0	0	0	0	3,177	NA	-3,177
1-3-2-3-03	Otras Rentas De Activos Financieros	8,245	0	0	8,245	7,450	90%	795
1-3-2-3-03-01	Intereses Sobre Cuentas Corrientes Y Otros	8,245	0	0	8,245	7,145	87%	1,100
1-3-2-3-03-04	Depósitos En Bancos Estatales	0	0	0	0	305	NA	-305
1-3-3	Multas/ Sanciones/ Remates Y Confiscaciones	117,790	0	0	117,790	37,101	32%	80,689
1-3-3-1	Multas Y Sanciones	117,790	0	0	117,790	37,101	32%	80,689
1-3-3-1-03	Multas Por Atraso En Pago Bienes Y Servicios	117,790	0	0	117,790	37,088	31%	80,702
1-3-3-1-04	Sanciones Administrativas Y Judiciales	0	0	0	0	13	NA	-13
1-3-4	Intereses Moratorios	16,553	0	0	16,553	8,242	50%	8,311
1-3-4-2	Intereses Moratorios Por Atraso En Pago De Bienes Y	16,553	0	0	16,553	8,242	50%	8,311
1-4	Transferencias Corrientes	1,025,837	0	0	1,025,837	512,919	50%	512,919
1-4-1	Transferencias Corrientes Del Sector Publico	1,025,837	0	0	1,025,837	512,919	50%	512,919
1-4-1-6	Transferencias Corrientes De Instituciones Públicas Fi	1,025,837	0	0	1,025,837	512,919	50%	512,919
Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Superavit 2018	%	Superavit 2018 no incorporado
3	Financiamiento	7,939	0	0	7,939	189,052	2381%	-181,113
3-3	Recursos De Vigencias Anteriores	7,939	0	0	7,939	189,052	2381%	-181,113
3-3-2	Superavit Especifico	7,939	0	0	7,939	189,052	2381%	-181,113

Superintendencia de Telecomunicaciones
Reporte: Ejecución Ingresos
Grupo de Oficinas: Regulatel
Del Mes de Enero 2020 al mes de Junio 2020
Montos en Miles de Costa Rica, Colón
Nivel: 6

Cuenta	Descripción	Presupuesto Ordinario	Presupuesto Extraordinario	Modificaciones	Presupuesto Aprobado	Superavit 2018	%	Superavit 2018 no incorporado
3	Financiamiento	0	0	0	0	531	100%	-531
3-3	Recursos De Vigencias Anteriores	0	0	0	0	531	100%	-531
3-3-2	Superavit Especifico	0	0	0	0	531	100%	-531

Revelación:

El presupuesto de la Sutel está conformado por 4 programas presupuestarios:

- 1- Administración superior (Consejo y Dirección General de Operaciones).
- 2- Regulación de las telecomunicaciones (Dirección General de Calidad y Dirección General de Mercados).
- 3- Espectro radioeléctrico (Canon de reserva del Espectro).
- 4- Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Contribución especial parafiscal a Fonatel).

Está conformado por 3 fuentes de financiamiento:

- 1- Canon de Regulación de Telecomunicaciones
- 2- Canon de Reserva del Espectro Radioeléctrico
- 3- Contribución Especial Parafiscal a Fondo Nacional de Telecomunicaciones

En el mes de abril se presenta el proyecto de cánones y en setiembre de cada año se presenta a la Contraloría General de la República el proyecto de presupuesto del año siguiente, para la correspondiente aprobación. Se ejecuta en un año calendario a partir del mes de enero hasta el mes de diciembre y el cual es a base de efectivo.

El presupuesto para el 2020 fue aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-IFR-0751 del 19 de diciembre del 2019 por un monto de ¢6,515.4 millones para canon de regulación, ¢2,891.1 millones para canon de espectro radioeléctrico, ¢15,828.1 millones para contribución especial parafiscal del Fondo Nacional de Telecomunicaciones, otros ingresos por ¢1,761.5 millones, superávit incorporado por ¢2,679.8 millones, para un gran total de ¢29,675.8 millones.

Se incluye los siguientes informes presupuestarios:

- 1- Superávit acumulado
- 2- Ejecución de ingresos
- 3- Ejecución de egresos
- 4- Conciliación superávit presupuestario versus estados financieros

La explicación de los cambios del presupuesto inicial y el final se detalla en el informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del 2020, emitido por la Unidad Planificación, Presupuesto y Control Interno, el cual es conocido en conjunto con este informe por el Consejo de la Sutel.

Notas al informe deuda pública

Nota 85		Saldos		
Rubro		Periodo actual	Periodo anterior	%
Saldo de deuda pública		0	0	0%

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

Notas informe estado de situación y evolución de bienes no concesionados y concesionados

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	101		ESEB	NICSP N°17, párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N°31, párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

Nota 86		Saldos		
Rubro		Periodo actual	Periodo anterior	%
Activos generadores de efectivo		0	0	0%
Activos no generadores de efectivo		1,243,141	1,434,907	-13%

Revelación: la disminución de debe al registro de la depreciación mensual.

Notas informe estado por segmentos

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N°18, párrafo 9 y 12	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Revelación: no aplica a la Sutel.

Nosotros, Federico Chacón Loaiza cédula 1-817-367, Eduardo Arias Cabalceta cédula 1-708-478, Mario Campos Ramírez cédula 4-148-690, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Federico Chacón Loaiza
Presidente del Consejo
Representante Legal

Eduardo Arias Cabalceta
Director General de
Operaciones

Mario Campos Ramírez
Jefe de Finanzas

Anexo No. 1 Balance de comprobación

08/07/2020

Superintendencia de Telecomunicaciones
Balance de Comprobación
Cifras en Costa Rica, Colón
Confidencial
Mes: Junio Período: 2020
- Empresas: Superintendencia de Telecomunicaciones -

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
1000	Cuenta de Activo	215,984,071,522.68	13,369,221,225.39	12,106,428,690.91	1,262,792,534.48	217,246,864,057.16
1000-1	Activo Corriente	8,727,215,718.64	10,815,967,866.49	7,854,742,813.70	2,961,225,052.79	11,688,440,771.43
1000-1-1	Efectivo y equivalentes de efectivo	1,572,424,210.36	4,908,870,609.13	5,420,749,570.42	-511,878,961.29	1,060,545,249.07
1000-1-1-01	Efectivo	78,955,510.36	4,406,345,959.13	4,410,394,770.42	-4,048,811.29	74,906,699.07
1000-1-1-01-02	Depósitos bancarios	77,438,710.36	3,871,419,852.49	3,875,468,663.78	-4,048,811.29	73,389,899.07
1000-1-1-01-02-02	Depósitos bancarios en el sector público interno	77,438,710.36	3,871,419,852.49	3,875,468,663.78	-4,048,811.29	73,389,899.07
1000-1-1-01-02-02-2	Cuentas corrientes en el sector público interno	77,438,710.36	3,871,419,852.49	3,875,468,663.78	-4,048,811.29	73,389,899.07
1000-1-1-01-02-02-2-21101	Banco de Costa Rica (BCR)	253,420.01	0.00	0.00	0.00	253,420.01
1000-1-1-01-02-02-2-21101-07	BCR Regulación No. 0319185-0 Colones	253,420.01	0.00	0.00	0.00	253,420.01
1000-1-1-01-02-02-2-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	77,175,370.35	1,975,708,326.38	1,979,757,137.67	-4,048,811.29	73,126,559.06
1000-1-1-01-02-02-2-21103-01	BNCR Regulación No. 219162-0 Colones	51,084,608.25	1,532,877,760.79	1,571,533,810.84	-38,656,050.05	12,428,558.20
1000-1-1-01-02-02-2-21103-02	BNCR Regulación No. 620998-8 Dólares	771,273.87	101,189,112.44	95,566,420.82	5,622,691.62	6,393,965.49
1000-1-1-01-02-02-2-21103-03	BNCR Espectro No. 220244-4 Colones	16,620,479.57	231,131,232.56	204,295,909.80	26,835,322.76	43,455,802.33
1000-1-1-01-02-02-2-21103-04	BNCR Espectro No. 621745-0 Dólares	1,164,292.30	14,884.94	0.00	14,884.94	1,179,177.24
1000-1-1-01-02-02-2-21103-05	BNCR Fonatel No. 621000-5 Dólares	3,348,594.14	42,810.23	0.00	42,810.23	3,391,404.37
1000-1-1-01-02-02-2-21103-06	BNCR Fonatel No. 219443-3 Colones	4,186,122.22	110,452,525.42	108,360,996.21	2,091,529.21	6,277,651.43
1000-1-1-01-02-02-2-23100	Banco Central de Costa Rica (BCCR)	9,920.00	1,895,711,526.11	1,895,711,526.11	0.00	9,920.00
1000-1-1-01-02-02-2-23100-13	BCCR Sutel No. 128357 Colones	9,920.00	1,895,711,526.11	1,895,711,526.11	0.00	9,920.00
1000-1-1-01-03	Cajas chicas y fondos rotatorios	1,516,800.00	534,926,106.64	534,926,106.64	0.00	1,516,800.00
1000-1-1-01-03-01	Cajas chicas	1,516,800.00	0.00	0.00	0.00	1,516,800.00
1000-1-1-01-03-01-2	Cajas chicas en el país	1,516,800.00	0.00	0.00	0.00	1,516,800.00
1000-1-1-01-03-01-2-99999	No Aplica	1,516,800.00	0.00	0.00	0.00	1,516,800.00
1000-1-1-01-03-01-2-99999-01	Caja Principal	1,516,800.00	0.00	0.00	0.00	1,516,800.00
1000-1-1-01-03-02	Fondos rotatorios	0.00	534,926,106.64	534,926,106.64	0.00	0.00
1000-1-1-01-03-02-1	Fondos rotatorios en el sector privado interno	0.00	58,950,771.64	58,950,771.64	0.00	0.00
1000-1-1-01-03-02-1-99999	No Aplica	0.00	58,950,771.64	58,950,771.64	0.00	0.00
1000-1-1-01-03-02-1-99999-01	Fondos rotatorios en el sector privado interno	0.00	58,950,771.64	58,950,771.64	0.00	0.00
1000-1-1-01-03-02-2	Fondos rotatorios en el sector público interno	0.00	475,975,335.00	475,975,335.00	0.00	0.00
1000-1-1-01-03-02-2-99999	No Aplica	0.00	475,975,335.00	475,975,335.00	0.00	0.00
1000-1-1-01-03-02-2-99999-01	Fondos rotatorios en el sector público interno	0.00	475,975,335.00	475,975,335.00	0.00	0.00
1000-1-1-02	Equivalentes de efectivo	1,493,468,700.00	502,524,650.00	1,010,354,800.00	-507,830,150.00	985,638,550.00
1000-1-1-02-99	Otros equivalentes de efectivo	1,493,468,700.00	502,524,650.00	1,010,354,800.00	-507,830,150.00	985,638,550.00
1000-1-1-02-99-02	Otros equivalentes de efectivo en el sector público inter	1,493,468,700.00	502,524,650.00	1,010,354,800.00	-507,830,150.00	985,638,550.00
1000-1-1-02-99-02-0	Otros equivalentes de efectivo en el sector público inter	1,493,468,700.00	502,524,650.00	1,010,354,800.00	-507,830,150.00	985,638,550.00
1000-1-1-02-99-02-0-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	1,493,468,700.00	502,524,650.00	1,010,354,800.00	-507,830,150.00	985,638,550.00
1000-1-1-02-99-02-0-21103-01	Otros equivalentes de efectivo en el sector público inter	1,493,468,700.00	502,524,650.00	1,010,354,800.00	-507,830,150.00	985,638,550.00
1000-1-2	Inversiones a corto plazo	6,764,313,386.27	1,814,595,077.31	1,524,527,363.59	290,067,713.72	7,054,381,099.99
1000-1-2-02	Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo	6,760,669,239.67	1,812,216,434.96	1,520,883,216.99	291,333,217.97	7,052,002,457.64
1000-1-2-02-02	Títulos y valores a costo amortizado del sector público ir	6,760,669,239.67	1,812,216,434.96	1,520,883,216.99	291,333,217.97	7,052,002,457.64
1000-1-2-02-02-01	Títulos y valores a costo amortizado del Gobierno Centr	6,760,669,239.67	1,812,216,434.96	1,520,883,216.99	291,333,217.97	7,052,002,457.64
1000-1-2-02-02-01-1	Títulos y valores a costo amortizado del Gobierno Centr	6,716,718,250.47	1,794,736,111.11	1,500,000,000.00	294,736,111.11	7,011,454,361.58
1000-1-2-02-02-01-1-11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	6,716,718,250.47	1,794,736,111.11	1,500,000,000.00	294,736,111.11	7,011,454,361.58
1000-1-2-02-02-01-1-11206-01	Títulos y valores Ministerio de Hacienda -Capital	6,716,718,250.47	1,794,736,111.11	1,500,000,000.00	294,736,111.11	7,011,454,361.58
1000-1-2-02-02-01-3	Títulos y valores a costo amortizado del Gobierno Centr	43,950,989.20	17,480,323.85	20,883,216.99	-3,402,893.14	40,548,096.06
1000-1-2-02-02-01-3-11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	43,950,989.20	17,480,323.85	20,883,216.99	-3,402,893.14	40,548,096.06
1000-1-2-02-02-01-3-11206-01	Títulos y valores Ministerio de Hacienda-Intereses dever	43,950,989.20	17,480,323.85	20,883,216.99	-3,402,893.14	40,548,096.06
1000-1-2-99	Previsiones para deterioro de inversiones a corto plazo	3,644,146.60	2,378,642.35	3,644,146.60	-1,265,504.25	2,378,642.35
1000-1-2-99-98	Previsiones para otras inversiones financieras c/p	3,644,146.60	2,378,642.35	3,644,146.60	-1,265,504.25	2,378,642.35
1000-1-2-99-98-01	Previsiones para rentas a cobrar por títulos y valores c/p	3,644,146.60	2,378,642.35	3,644,146.60	-1,265,504.25	2,378,642.35
1000-1-2-99-98-01-2	Previsiones para rentas a cobrar por títulos y valores del	3,644,146.60	2,378,642.35	3,644,146.60	-1,265,504.25	2,378,642.35
1000-1-2-99-98-01-2-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	3,644,146.60	2,378,642.35	3,644,146.60	-1,265,504.25	2,378,642.35
1000-1-2-99-98-01-2-21103-01	Previsiones para rentas a cobrar por títulos y valores del	3,644,146.60	2,378,642.35	3,644,146.60	-1,265,504.25	2,378,642.35
1000-1-3	Cuentas a cobrar a corto plazo	186,717,589.45	4,009,252,200.87	806,391,129.25	3,202,861,071.62	3,389,578,661.07
1000-1-3-02	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo	26,423,400.00	3,346,647,835.08	26,423,400.00	3,320,224,435.08	3,346,647,835.08
1000-1-3-02-99	Contribuciones sociales diversas a cobrar c/p	26,423,400.00	3,346,647,835.08	26,423,400.00	3,320,224,435.08	3,346,647,835.08
1000-1-3-02-99-99	Otras contribuciones sociales a cobrar c/p	26,423,400.00	3,346,647,835.08	26,423,400.00	3,320,224,435.08	3,346,647,835.08
1000-1-3-02-99-99-0	Otras contribuciones sociales a cobrar c/p	26,423,400.00	3,346,647,835.08	26,423,400.00	3,320,224,435.08	3,346,647,835.08
1000-1-3-02-99-99-0-11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	26,423,400.00	3,346,647,835.08	26,423,400.00	3,320,224,435.08	3,346,647,835.08
1000-1-3-02-99-99-0-11206-01	MH-Parafiscal Fonatel	8,178,082.00	3,346,647,835.08	8,178,082.00	3,338,469,753.08	3,346,647,835.08
1000-1-3-02-99-99-0-11206-02	MH-Parafiscal Fonatel - Recargos Moratorios	3,824,618.00	0.00	3,824,618.00	-3,824,618.00	0.00
1000-1-3-02-99-99-0-11206-03	MH-Parafiscal Fonatel - Multas	14,420,700.00	0.00	14,420,700.00	-14,420,700.00	0.00
1000-1-3-04	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	115,392,732.43	550,064,857.56	654,912,668.61	-104,847,811.05	10,544,921.38
1000-1-3-04-02	Derechos administrativos a cobrar c/p	115,392,732.43	550,064,857.56	654,912,668.61	-104,847,811.05	10,544,921.38
1000-1-3-04-02-99	Otros derechos administrativos a cobrar c/p	115,392,732.43	550,064,857.56	654,912,668.61	-104,847,811.05	10,544,921.38
1000-1-3-04-02-99-0	Otros derechos administrativos a cobrar c/p	115,392,732.43	550,064,857.56	654,912,668.61	-104,847,811.05	10,544,921.38
1000-1-3-04-02-99-0-11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	69,833,194.00	7,111,982.55	69,833,194.00	-62,721,211.45	7,111,982.55
1000-1-3-04-02-99-0-11206-02	Canon de Espectro	69,833,194.00	7,111,982.55	69,833,194.00	-62,721,211.45	7,111,982.55
1000-1-3-04-02-99-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	0.05	246,496,704.24	246,496,704.29	-0.05	0.00

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
1000-1-3-04-02-99-0-16151-01	Canon Regulación - Facturación	0.05	246,496,704.24	246,496,704.29	-0.05	0.00
1000-1-3-04-02-99-0-16180	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	0.00	4,146,554.41	4,146,554.41	0.00	0.00
1000-1-3-04-02-99-0-16180-01	Canon Regulación - Facturación	0.00	4,146,554.41	4,146,554.41	0.00	0.00
1000-1-3-04-02-99-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	0.00	367,029.44	367,029.44	0.00	0.00
1000-1-3-04-02-99-0-17100-01	Canon Regulación - Facturación	0.00	367,029.44	367,029.44	0.00	0.00
1000-1-3-04-02-99-0-17200	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (J/	0.00	1,759,229.19	1,759,229.19	0.00	0.00
1000-1-3-04-02-99-0-17200-01	Canon Regulación - Facturación	0.00	1,759,229.19	1,759,229.19	0.00	0.00
1000-1-3-04-02-99-0-99999	No Aplica	45,559,538.38	290,183,357.73	332,309,957.28	-42,126,599.55	3,432,938.83
1000-1-3-04-02-99-0-99999-01	Canon Regulación - Facturación	45,559,538.38	290,183,357.73	332,309,957.28	-42,126,599.55	3,432,938.83
1000-1-3-06	Transferencias a cobrar a corto plazo	2,968,701.31	104,621,873.06	105,295,232.23	-673,359.17	2,295,342.14
1000-1-3-06-02	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p	2,968,701.31	104,621,873.06	105,295,232.23	-673,359.17	2,295,342.14
1000-1-3-06-02-03	Transferencias de Instituciones Descentralizadas no Em	2,968,701.31	104,621,873.06	105,295,232.23	-673,359.17	2,295,342.14
1000-1-3-06-02-03-0	Transferencias de Instituciones Descentralizadas no Em	2,968,701.31	104,621,873.06	105,295,232.23	-673,359.17	2,295,342.14
1000-1-3-06-02-03-0-99999	No Aplica	2,968,701.31	104,621,873.06	105,295,232.23	-673,359.17	2,295,342.14
1000-1-3-06-02-03-0-99999-01	CXC a SUTEL- Regulación	2,616,965.94	1,919,108.30	2,616,965.94	-697,857.64	1,919,108.30
1000-1-3-06-02-03-0-99999-02	CXC a SUTEL- Espectro	184,767.70	55,919,008.30	55,906,346.73	12,661.57	197,429.27
1000-1-3-06-02-03-0-99999-03	CXC a SUTEL- FONATEL	166,967.67	46,783,756.46	46,771,919.56	11,836.90	178,804.57
1000-1-3-97	Cuentas a cobrar en gestión judicial	15,879,788.16	349,629.32	0.00	349,629.32	16,229,417.48
1000-1-3-97-04	Servicios y derechos a cobrar en gestión judicial	15,879,788.16	349,629.32	0.00	349,629.32	16,229,417.48
1000-1-3-97-04-02	Derechos administrativos a cobrar en gestión judicial	15,879,788.16	349,629.32	0.00	349,629.32	16,229,417.48
1000-1-3-97-04-02-0	Derechos administrativos a cobrar en gestión judicial	15,879,788.16	349,629.32	0.00	349,629.32	16,229,417.48
1000-1-3-97-04-02-0-99999	Generico	15,879,788.16	349,629.32	0.00	349,629.32	16,229,417.48
1000-1-3-97-04-02-0-99999-01	Derechos administrativos a cobrar en gestión judicial - C	6,992,586.97	0.00	0.00	0.00	6,992,586.97
1000-1-3-97-04-02-0-99999-02	Derechos administrativos a cobrar en gestión judicial - R	1,874,757.48	69,925.84	0.00	69,925.84	1,944,683.32
1000-1-3-97-04-02-0-99999-03	Derechos administrativos a cobrar en gestión judicial - N	7,012,443.71	279,703.48	0.00	279,703.48	7,292,147.19
1000-1-3-98	Otras cuentas a cobrar a corto plazo	33,082,055.63	538,917.77	12,708,557.75	-12,169,639.98	20,912,415.65
1000-1-3-98-01	Multas sanciones remates y confiscaciones de origen no	32,781,154.04	525,651.57	12,394,389.96	-11,868,738.39	20,912,415.65
1000-1-3-98-01-01	Multas y sanciones administrativas a cobrar c/p	32,781,154.04	525,651.57	12,394,389.96	-11,868,738.39	20,912,415.65
1000-1-3-98-01-01-0	Multas y sanciones administrativas a cobrar c/p	32,781,154.04	525,651.57	12,394,389.96	-11,868,738.39	20,912,415.65
1000-1-3-98-01-01-0-11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	10,133,586.00	0.00	10,133,586.00	-10,133,586.00	0.00
1000-1-3-98-01-01-0-11206-03	MH-Canon Espectro - Recargos moratorios	1,673,518.00	0.00	1,673,518.00	-1,673,518.00	0.00
1000-1-3-98-01-01-0-11206-04	MH-Canon Espectro - Multas por mora	8,460,068.00	0.00	8,460,068.00	-8,460,068.00	0.00
1000-1-3-98-01-01-0-99999	No Aplica	22,647,568.04	525,651.57	2,260,803.96	-1,735,152.39	20,912,415.65
1000-1-3-98-01-01-0-99999-01	Canon Regulación - Recargos moratorios	45,934.58	153,518.64	176,839.22	-23,320.58	22,614.00
1000-1-3-98-01-01-0-99999-02	Canon Regulación - Multas por mora	1,800,918.43	372,132.93	2,083,964.74	-1,711,831.81	89,086.62
1000-1-3-98-01-01-0-99999-04	Canon Espectro - Multas por mora	42,268.61	0.00	0.00	0.00	42,268.61
1000-1-3-98-01-01-0-99999-05	Otras multas y sanciones administrativas	20,758,446.42	0.00	0.00	0.00	20,758,446.42
1000-1-3-98-99	Créditos varios c/p	300,901.59	13,266.20	314,167.79	-300,901.59	0.00
1000-1-3-98-99-01	Créditos varios con el sector privado interno c/p	300,901.59	13,266.20	314,167.79	-300,901.59	0.00
1000-1-3-98-99-01-0	Créditos varios con el sector privado interno c/p	300,901.59	13,266.20	314,167.79	-300,901.59	0.00
1000-1-3-98-99-01-0-99999	No Aplica	300,901.59	13,266.20	314,167.79	-300,901.59	0.00
1000-1-3-98-99-01-0-99999-03	Créditos varios con el sector privado interno c/p-Person	300,901.59	13,266.20	314,167.79	-300,901.59	0.00
1000-1-3-99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto p	-7,029,088.08	7,029,088.08	7,051,270.66	-22,182.58	-7,051,270.66
1000-1-3-99-04	Previsiones para servicios a cobrar c/p	-36,501.11	7,029,088.08	7,051,270.66	-22,182.58	-58,683.69
1000-1-3-99-04-02	Previsiones para derechos administrativos a cobrar c/p	-36,501.11	7,029,088.08	7,051,270.66	-22,182.58	-58,683.69
1000-1-3-99-04-02-0	Previsiones para derechos administrativos a cobrar c/p	-36,501.11	7,029,088.08	7,051,270.66	-22,182.58	-58,683.69
1000-1-3-99-04-02-0-99999	No Aplica	-36,501.11	7,029,088.08	7,051,270.66	-22,182.58	-58,683.69
1000-1-3-99-04-02-0-99999-01	Estimación incobrables Canon Regulación	-36,501.11	7,029,088.08	7,051,270.66	-22,182.58	-58,683.69
1000-1-3-99-97	Previsiones para cuentas a cobrar en gestión judicial *	-6,992,586.97	0.00	0.00	0.00	-6,992,586.97
1000-1-3-99-97-04	Previsiones para servicios y derechos a cobrar en gestión	-6,992,586.97	0.00	0.00	0.00	-6,992,586.97
1000-1-3-99-97-04-0	Previsiones para servicios y derechos a cobrar en gestión	-6,992,586.97	0.00	0.00	0.00	-6,992,586.97
1000-1-3-99-97-04-0-99999	Generico	-6,992,586.97	0.00	0.00	0.00	-6,992,586.97
1000-1-3-99-97-04-0-99999-01	Previsiones para servicios y derechos a cobrar en gestión	-6,992,586.97	0.00	0.00	0.00	-6,992,586.97
1000-1-4	Inventarios	4,121,755.00	0.00	0.00	0.00	4,121,755.00
1000-1-4-01	Materiales y suministros para consumo y prestación de :	4,121,755.00	0.00	0.00	0.00	4,121,755.00
1000-1-4-01-01	Productos químicos y conexos	4,121,755.00	0.00	0.00	0.00	4,121,755.00
1000-1-4-01-01-04	Tintas pinturas y diluyentes	4,121,755.00	0.00	0.00	0.00	4,121,755.00
1000-1-4-01-01-04-0	Tintas pinturas y diluyentes	4,121,755.00	0.00	0.00	0.00	4,121,755.00
1000-1-4-01-01-04-0-99999	No Aplica	4,121,755.00	0.00	0.00	0.00	4,121,755.00
1000-1-4-01-01-04-0-99999-01	Tintas pinturas y diluyentes	4,121,755.00	0.00	0.00	0.00	4,121,755.00
1000-1-9	Otros activos a corto plazo	199,638,777.56	83,249,979.18	103,074,750.44	-19,824,771.26	179,814,006.30
1000-1-9-01	Gastos a devengar a corto plazo	199,638,777.56	83,249,979.18	103,074,750.44	-19,824,771.26	179,814,006.30
1000-1-9-01-01	Servicios a devengar c/p	198,314,923.02	78,379,652.17	97,983,780.98	-19,604,128.81	178,710,794.21
1000-1-9-01-01-01	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	8,344,694.19	14,204,979.85	14,513,947.73	-308,967.88	8,035,726.31
1000-1-9-01-01-01-0	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	8,344,694.19	14,204,979.85	14,513,947.73	-308,967.88	8,035,726.31
1000-1-9-01-01-01-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	8,344,694.19	14,204,979.85	14,513,947.73	-308,967.88	8,035,726.31
1000-1-9-01-01-01-0-22191-01	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	8,344,694.19	14,204,979.85	14,513,947.73	-308,967.88	8,035,726.31
1000-1-9-01-01-02	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	189,970,228.83	64,174,672.32	83,469,833.25	-19,295,160.93	170,675,067.90
1000-1-9-01-01-02-0	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	189,970,228.83	64,174,672.32	83,469,833.25	-19,295,160.93	170,675,067.90
1000-1-9-01-01-02-0-99999	No Aplica	189,970,228.83	64,174,672.32	83,469,833.25	-19,295,160.93	170,675,067.90
1000-1-9-01-01-02-0-99999-01	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	189,970,228.83	64,174,672.32	83,469,833.25	-19,295,160.93	170,675,067.90
1000-1-9-01-99	Otros gastos a devengar c/p	1,323,854.54	4,870,327.01	5,090,969.46	-220,642.45	1,103,212.09
1000-1-9-01-99-99	Otros gastos a devengar c/p	1,323,854.54	4,870,327.01	5,090,969.46	-220,642.45	1,103,212.09
1000-1-9-01-99-99-0	Otros gastos a devengar c/p	1,323,854.54	4,870,327.01	5,090,969.46	-220,642.45	1,103,212.09
1000-1-9-01-99-99-0-99999	No Aplica	1,323,854.54	4,870,327.01	5,090,969.46	-220,642.45	1,103,212.09
1000-1-9-01-99-99-0-99999-01	Otros gastos a devengar c/p	1,323,854.54	4,870,327.01	5,090,969.46	-220,642.45	1,103,212.09
1000-2	Activo No Corriente	207,256,855,804.04	2,553,253,358.90	4,251,685,877.21	-1,698,432,518.31	205,558,423,285.73
1000-2-3	Cuentas a cobrar a largo plazo	51,917,243.10	0.00	0.00	0.00	51,917,243.10

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
1000-2-3-98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo	51,917,243.10	0.00	0.00	0.00	51,917,243.10
1000-2-3-98-03	Depósitos en garantía l/p	51,917,243.10	0.00	0.00	0.00	51,917,243.10
1000-2-3-98-03-01	Depósitos en garantía en el sector privado interno l/p	49,797,305.28	0.00	0.00	0.00	49,797,305.28
1000-2-3-98-03-01-0	Depósitos en garantía en el sector privado interno l/p	49,797,305.28	0.00	0.00	0.00	49,797,305.28
1000-2-3-98-03-01-0-99999	No Aplica	49,797,305.28	0.00	0.00	0.00	49,797,305.28
1000-2-3-98-03-01-0-99999-01	Derechos administrativos-Fondo Inmobiliario	49,797,305.28	0.00	0.00	0.00	49,797,305.28
1000-2-3-98-03-02	Depósitos en garantía en el sector público interno l/p	2,119,937.82	0.00	0.00	0.00	2,119,937.82
1000-2-3-98-03-02-0	Depósitos en garantía en el sector público interno l/p	2,119,937.82	0.00	0.00	0.00	2,119,937.82
1000-2-3-98-03-02-0-16100	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)	214,080.00	0.00	0.00	0.00	214,080.00
1000-2-3-98-03-02-0-16100-01	Servicios Públicos	214,080.00	0.00	0.00	0.00	214,080.00
1000-2-3-98-03-02-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	747,743.00	0.00	0.00	0.00	747,743.00
1000-2-3-98-03-02-0-16151-01	Servicios Públicos	747,743.00	0.00	0.00	0.00	747,743.00
1000-2-3-98-03-02-0-16180	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	930,066.15	0.00	0.00	0.00	930,066.15
1000-2-3-98-03-02-0-16180-01	Servicios Públicos	930,066.15	0.00	0.00	0.00	930,066.15
1000-2-3-98-03-02-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	100,548.67	0.00	0.00	0.00	100,548.67
1000-2-3-98-03-02-0-17100-01	Servicios Públicos	100,548.67	0.00	0.00	0.00	100,548.67
1000-2-3-98-03-02-0-17200	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (J/	127,500.00	0.00	0.00	0.00	127,500.00
1000-2-3-98-03-02-0-17200-01	Servicios Públicos	127,500.00	0.00	0.00	0.00	127,500.00
1000-2-5	Bienes no concesionados	1,279,342,619.28	1,486,131.14	37,687,303.07	-36,201,171.93	1,243,141,447.35
1000-2-5-01	Propiedades planta y equipos explotados	930,799,377.52	1,486,131.14	13,608,255.11	-12,122,123.97	918,677,253.55
1000-2-5-01-01	Tierras y terrenos	54,240,994.00	0.00	0.00	0.00	54,240,994.00
1000-2-5-01-01-99	Otras tierras y terrenos	54,240,994.00	0.00	0.00	0.00	54,240,994.00
1000-2-5-01-01-99-6	Valores de origen	54,240,994.00	0.00	0.00	0.00	54,240,994.00
1000-2-5-01-01-99-6-99999	No Aplica	54,240,994.00	0.00	0.00	0.00	54,240,994.00
1000-2-5-01-01-99-6-99999-01	Otras tierras y terrenos-Valores de origen	54,240,994.00	0.00	0.00	0.00	54,240,994.00
1000-2-5-01-02	Edificios	620,843,030.64	0.00	1,161,713.58	-1,161,713.58	619,681,317.06
1000-2-5-01-02-99	Otros edificios	620,843,030.64	0.00	1,161,713.58	-1,161,713.58	619,681,317.06
1000-2-5-01-02-99-1	Valores de origen	671,637,578.71	0.00	0.00	0.00	671,637,578.71
1000-2-5-01-02-99-1-99999	No Aplica	671,637,578.71	0.00	0.00	0.00	671,637,578.71
1000-2-5-01-02-99-1-99999-01	Otros edificios-Valores de origen	671,637,578.71	0.00	0.00	0.00	671,637,578.71
1000-2-5-01-02-99-3	Depreciaciones acumuladas	-75,307,286.64	0.00	1,161,713.58	-1,161,713.58	-76,469,000.22
1000-2-5-01-02-99-3-99999	No Aplica	-75,307,286.64	0.00	1,161,713.58	-1,161,713.58	-76,469,000.22
1000-2-5-01-02-99-3-99999-01	Otros edificios-Depreciaciones acumuladas	-75,307,286.64	0.00	1,161,713.58	-1,161,713.58	-76,469,000.22
1000-2-5-01-02-99-5	Mejoras	24,512,738.57	0.00	0.00	0.00	24,512,738.57
1000-2-5-01-02-99-5-99999	No Aplica	24,512,738.57	0.00	0.00	0.00	24,512,738.57
1000-2-5-01-02-99-5-99999-01	Otros edificios-Mejoras	24,512,738.57	0.00	0.00	0.00	24,512,738.57
1000-2-5-01-03-03-1	Planta electrica-Valor de origen	779,020.00	0.00	0.00	0.00	779,020.00
1000-2-5-01-03-03-1-99999	Planta electrica-Valor de origen	779,020.00	0.00	0.00	0.00	779,020.00
1000-2-5-01-03-03-1-99999-01	Planta electrica-Valor de origen	779,020.00	0.00	0.00	0.00	779,020.00
1000-2-5-01-03-03-3	Planta electrica-Depreciación acumulada	-779,020.00	0.00	0.00	0.00	-779,020.00
1000-2-5-01-03-03-3-99999	Planta electrica-Depreciación acumulada	-779,020.00	0.00	0.00	0.00	-779,020.00
1000-2-5-01-03-03-3-99999-01	Planta electrica-Depreciación acumulada	-779,020.00	0.00	0.00	0.00	-779,020.00
1000-2-5-01-04	Equipos de transporte tracción y elevación	8,410,575.59	0.00	1,183,216.50	-1,183,216.50	7,227,359.09
1000-2-5-01-04-02	Vehículos	8,374,415.59	0.00	1,182,086.50	-1,182,086.50	7,192,329.09
1000-2-5-01-04-02-1	Valores de origen	141,850,395.00	0.00	0.00	0.00	141,850,395.00
1000-2-5-01-04-02-1-99999	No Aplica	141,850,395.00	0.00	0.00	0.00	141,850,395.00
1000-2-5-01-04-02-1-99999-01	Vehículos-Valores de origen	141,850,395.00	0.00	0.00	0.00	141,850,395.00
1000-2-5-01-04-02-3	Depreciaciones acumuladas	-133,475,979.41	0.00	1,182,086.50	-1,182,086.50	-134,658,065.91
1000-2-5-01-04-02-3-99999	No Aplica	-133,475,979.41	0.00	1,182,086.50	-1,182,086.50	-134,658,065.91
1000-2-5-01-04-02-3-99999-01	Vehículos-Depreciaciones acumuladas	-133,475,979.41	0.00	1,182,086.50	-1,182,086.50	-134,658,065.91
1000-2-5-01-04-99	Otros equipos de transporte	36,160.00	0.00	1,130.00	-1,130.00	35,030.00
1000-2-5-01-04-99-1	Valores de origen	135,600.00	0.00	0.00	0.00	135,600.00
1000-2-5-01-04-99-1-99999	No Aplica	135,600.00	0.00	0.00	0.00	135,600.00
1000-2-5-01-04-99-1-99999-01	Otros equipos de transporte-Valores de origen	135,600.00	0.00	0.00	0.00	135,600.00
1000-2-5-01-04-99-3	Depreciaciones acumuladas	-99,440.00	0.00	1,130.00	-1,130.00	-100,570.00
1000-2-5-01-04-99-3-99999	No Aplica	-99,440.00	0.00	1,130.00	-1,130.00	-100,570.00
1000-2-5-01-04-99-3-99999-01	Otros equipos de transporte-Depreciaciones acumulada	-99,440.00	0.00	1,130.00	-1,130.00	-100,570.00
1000-2-5-01-05	Equipos de comunicación	17,574,842.29	0.00	637,311.63	-637,311.63	16,937,530.66
1000-2-5-01-05-01	Antenas y radares	39,543.25	0.00	790.83	-790.83	38,752.42
1000-2-5-01-05-01-1	Valores de origen	28,964,067.41	0.00	0.00	0.00	28,964,067.41
1000-2-5-01-05-01-1-99999	Generico	28,964,067.41	0.00	0.00	0.00	28,964,067.41
1000-2-5-01-05-01-1-99999-01	Antenas y radares - Valores de origen	28,964,067.41	0.00	0.00	0.00	28,964,067.41
1000-2-5-01-05-01-3	Depreciaciones acumuladas *	-28,924,524.16	0.00	790.83	-790.83	-28,925,314.99
1000-2-5-01-05-01-3-99999	Generico	-28,924,524.16	0.00	790.83	-790.83	-28,925,314.99
1000-2-5-01-05-01-3-99999-01	Antenas y radares - Depreciaciones acumuladas *	-28,924,524.16	0.00	790.83	-790.83	-28,925,314.99
1000-2-5-01-05-02	Equipos de telefonía	3,900,822.39	0.00	336,056.94	-336,056.94	3,564,765.45
1000-2-5-01-05-02-1	Equipos de telefonía-Valores de origen	65,652,287.30	0.00	0.00	0.00	65,652,287.30
1000-2-5-01-05-02-1-99999	Equipos de telefonía-Valores de origen	65,652,287.30	0.00	0.00	0.00	65,652,287.30
1000-2-5-01-05-02-1-99999-01	Equipos de telefonía-Valores de origen	65,652,287.30	0.00	0.00	0.00	65,652,287.30
1000-2-5-01-05-02-3	Equipos de telefonía-Depreciaciones acumuladas	-61,751,464.91	0.00	336,056.94	-336,056.94	-62,087,521.85
1000-2-5-01-05-02-3-99999	Equipos de telefonía-Depreciaciones acumuladas	-61,751,464.91	0.00	336,056.94	-336,056.94	-62,087,521.85
1000-2-5-01-05-02-3-99999-01	Equipos de telefonía-Depreciaciones acumuladas	-61,751,464.91	0.00	336,056.94	-336,056.94	-62,087,521.85
1000-2-5-01-05-03-1	Equipos de radiocomunicación-Valores de origen	666,322.00	0.00	0.00	0.00	666,322.00
1000-2-5-01-05-03-1-99999	Equipos de radiocomunicación-Valores de origen	666,322.00	0.00	0.00	0.00	666,322.00
1000-2-5-01-05-03-1-99999-01	Equipos de radiocomunicación-Valores de origen	666,322.00	0.00	0.00	0.00	666,322.00
1000-2-5-01-05-03-3	Equipos de radiocomunicación-Depreciaciones acumula	-666,322.00	0.00	0.00	0.00	-666,322.00
1000-2-5-01-05-03-3-99999	Equipos de radiocomunicación-Depreciaciones acumula	-666,322.00	0.00	0.00	0.00	-666,322.00
1000-2-5-01-05-03-3-99999-01	Equipos de radiocomunicación-Depreciaciones acumula	-666,322.00	0.00	0.00	0.00	-666,322.00

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
1000-2-5-01-05-04	Equipos de audio y video	6,939,724.11	0.00	235,466.25	-235,466.25	6,704,257.86
1000-2-5-01-05-04-1	Equipos de audio y video-Valores de origen	31,122,787.17	0.00	0.00	0.00	31,122,787.17
1000-2-5-01-05-04-1-99999	Equipos de audio y video-Valores de origen	31,122,787.17	0.00	0.00	0.00	31,122,787.17
1000-2-5-01-05-04-1-99999-01	Equipos de audio y video-Valores de origen	31,122,787.17	0.00	0.00	0.00	31,122,787.17
1000-2-5-01-05-04-3	Depreciaciones acumuladas	-24,183,063.06	0.00	235,466.25	-235,466.25	-24,418,529.31
1000-2-5-01-05-04-3-99999	No Aplica	-24,183,063.06	0.00	235,466.25	-235,466.25	-24,418,529.31
1000-2-5-01-05-04-3-99999-01	Equipo de audio y video-Depreciaciones acumuladas	-24,183,063.06	0.00	235,466.25	-235,466.25	-24,418,529.31
1000-2-5-01-05-99	Otros equipos de comunicaci3n	6,694,752.54	0.00	64,997.61	-64,997.61	6,629,754.93
1000-2-5-01-05-99-1	Valores de origen	7,799,712.00	0.00	0.00	0.00	7,799,712.00
1000-2-5-01-05-99-1-99999	No Aplica	7,799,712.00	0.00	0.00	0.00	7,799,712.00
1000-2-5-01-05-99-1-99999-01	Otros equipos de comunicaci3n-Valores de origen	7,799,712.00	0.00	0.00	0.00	7,799,712.00
1000-2-5-01-05-99-3	Depreciaciones acumuladas	-1,104,959.46	0.00	64,997.61	-64,997.61	-1,169,957.07
1000-2-5-01-05-99-3-99999	No Aplica	-1,104,959.46	0.00	64,997.61	-64,997.61	-1,169,957.07
1000-2-5-01-05-99-3-99999-01	Otros equipos de comunicaci3n-Depreciaciones acumul:	-1,104,959.46	0.00	64,997.61	-64,997.61	-1,169,957.07
1000-2-5-01-06	Equipos y mobiliario de oficina	41,046,434.59	0.00	1,337,672.70	-1,337,672.70	39,708,761.89
1000-2-5-01-06-01	Archivadores bibliotecas y armarios	7,026,824.35	0.00	305,641.43	-305,641.43	6,721,182.92
1000-2-5-01-06-01-1	Valores de origen	35,266,145.32	0.00	0.00	0.00	35,266,145.32
1000-2-5-01-06-01-1-99999	No Aplica	35,266,145.32	0.00	0.00	0.00	35,266,145.32
1000-2-5-01-06-01-1-99999-01	Archivadores bibliotecas y armarios-Valores de origen	35,266,145.32	0.00	0.00	0.00	35,266,145.32
1000-2-5-01-06-01-3	Depreciaciones acumuladas	-29,646,303.81	0.00	305,641.43	-305,641.43	-29,951,945.24
1000-2-5-01-06-01-3-99999	No Aplica	-29,646,303.81	0.00	305,641.43	-305,641.43	-29,951,945.24
1000-2-5-01-06-01-3-99999-01	Archivadores bibliotecas y armarios-Depreciaciones acu	-29,646,303.81	0.00	305,641.43	-305,641.43	-29,951,945.24
1000-2-5-01-06-01-5	Mejoras	1,406,982.84	0.00	0.00	0.00	1,406,982.84
1000-2-5-01-06-01-5-99999	No Aplica	1,406,982.84	0.00	0.00	0.00	1,406,982.84
1000-2-5-01-06-01-5-99999-01	Archivadores bibliotecas y armarios-Mejoras	1,406,982.84	0.00	0.00	0.00	1,406,982.84
1000-2-5-01-06-02	Mesas y escritorios	12,362,434.42	0.00	411,893.17	-411,893.17	11,950,541.25
1000-2-5-01-06-02-1	Valores de origen	43,869,090.04	0.00	0.00	0.00	43,869,090.04
1000-2-5-01-06-02-1-99999	No Aplica	43,869,090.04	0.00	0.00	0.00	43,869,090.04
1000-2-5-01-06-02-1-99999-01	Mesas y escritorios-Valores de origen	43,869,090.04	0.00	0.00	0.00	43,869,090.04
1000-2-5-01-06-02-3	Depreciaciones acumuladas	-36,824,723.75	0.00	411,893.17	-411,893.17	-37,236,616.92
1000-2-5-01-06-02-3-99999	No Aplica	-36,824,723.75	0.00	411,893.17	-411,893.17	-37,236,616.92
1000-2-5-01-06-02-3-99999-01	Mesas y escritorios-Depreciaciones acumuladas	-36,824,723.75	0.00	411,893.17	-411,893.17	-37,236,616.92
1000-2-5-01-06-02-5	Mejoras	5,318,068.13	0.00	0.00	0.00	5,318,068.13
1000-2-5-01-06-02-5-99999	No Aplica	5,318,068.13	0.00	0.00	0.00	5,318,068.13
1000-2-5-01-06-02-5-99999-01	Mesas y escritorios-Mejoras	5,318,068.13	0.00	0.00	0.00	5,318,068.13
1000-2-5-01-06-03	Sillas y bancos	13,768,830.69	0.00	443,899.74	-443,899.74	13,324,930.95
1000-2-5-01-06-03-1	Valores de origen	53,010,963.56	0.00	0.00	0.00	53,010,963.56
1000-2-5-01-06-03-1-99999	No Aplica	53,010,963.56	0.00	0.00	0.00	53,010,963.56
1000-2-5-01-06-03-1-99999-01	Sillas y bancos-Valores de origen	53,010,963.56	0.00	0.00	0.00	53,010,963.56
1000-2-5-01-06-03-3	Depreciaciones acumuladas	-40,839,642.38	0.00	443,899.74	-443,899.74	-41,283,542.12
1000-2-5-01-06-03-3-99999	No Aplica	-40,839,642.38	0.00	443,899.74	-443,899.74	-41,283,542.12
1000-2-5-01-06-03-3-99999-01	Sillas y bancos-Depreciaciones acumuladas	-40,839,642.38	0.00	443,899.74	-443,899.74	-41,283,542.12
1000-2-5-01-06-03-5	Mejoras	1,597,509.51	0.00	0.00	0.00	1,597,509.51
1000-2-5-01-06-03-5-99999	No Aplica	1,597,509.51	0.00	0.00	0.00	1,597,509.51
1000-2-5-01-06-03-5-99999-01	Sillas y bancos-Mejoras	1,597,509.51	0.00	0.00	0.00	1,597,509.51
1000-2-5-01-06-99	Otros equipos y mobiliario	7,888,345.13	0.00	176,238.36	-176,238.36	7,712,106.77
1000-2-5-01-06-99-1	Valores de origen	21,850,829.06	0.00	0.00	0.00	21,850,829.06
1000-2-5-01-06-99-1-99999	No Aplica	21,850,829.06	0.00	0.00	0.00	21,850,829.06
1000-2-5-01-06-99-1-99999-01	Otros equipos y mobiliario-Valores de origen	21,850,829.06	0.00	0.00	0.00	21,850,829.06
1000-2-5-01-06-99-3	Depreciaciones acumuladas	-13,962,483.93	0.00	176,238.36	-176,238.36	-14,138,722.29
1000-2-5-01-06-99-3-99999	No Aplica	-13,962,483.93	0.00	176,238.36	-176,238.36	-14,138,722.29
1000-2-5-01-06-99-3-99999-01	Otros equipo y mobiliario-Depreciaciones acumuladas *	-13,962,483.93	0.00	176,238.36	-176,238.36	-14,138,722.29
1000-2-5-01-07	Equipos para computaci3n	58,906,081.10	1,486,131.14	4,184,731.92	-2,698,600.78	56,207,480.32
1000-2-5-01-07-01	Computadoras	2,977,546.17	1,486,131.14	1,540,264.52	-54,133.38	2,923,412.79
1000-2-5-01-07-01-1	Valores de origen	131,416,741.80	743,068.57	743,068.57	0.00	131,416,741.80
1000-2-5-01-07-01-1-99999	No Aplica	131,416,741.80	743,068.57	743,068.57	0.00	131,416,741.80
1000-2-5-01-07-01-1-99999-01	Computadoras-Valores de origen	131,416,741.80	743,068.57	743,068.57	0.00	131,416,741.80
1000-2-5-01-07-01-3	Depreciaciones acumuladas *	-128,439,195.63	743,062.57	797,195.95	-54,133.38	-128,493,329.01
1000-2-5-01-07-01-3-99999	No Aplica	-128,439,195.63	743,062.57	797,195.95	-54,133.38	-128,493,329.01
1000-2-5-01-07-01-3-99999-01	Computadoras-Depreciaciones acumuladas *	-128,439,195.63	743,062.57	797,195.95	-54,133.38	-128,493,329.01
1000-2-5-01-07-02-1	Valores de origen	16,448,621.70	0.00	0.00	0.00	16,448,621.70
1000-2-5-01-07-02-1-99999	No Aplica	16,448,621.70	0.00	0.00	0.00	16,448,621.70
1000-2-5-01-07-02-1-99999-01	Impresoras-Valores de origen	16,448,621.70	0.00	0.00	0.00	16,448,621.70
1000-2-5-01-07-02-3	Depreciaciones acumuladas *	-16,448,621.70	0.00	0.00	0.00	-16,448,621.70
1000-2-5-01-07-02-3-99999	No Aplica	-16,448,621.70	0.00	0.00	0.00	-16,448,621.70
1000-2-5-01-07-02-3-99999-01	Impresoras-Depreciaciones acumuladas *	-16,448,621.70	0.00	0.00	0.00	-16,448,621.70
1000-2-5-01-07-04	Monitores	174,630.93	0.00	42,362.51	-42,362.51	132,268.42
1000-2-5-01-07-04-1	Valores de origen	19,130,940.20	0.00	0.00	0.00	19,130,940.20
1000-2-5-01-07-04-1-99999	No Aplica	19,130,940.20	0.00	0.00	0.00	19,130,940.20
1000-2-5-01-07-04-1-99999-01	Monitores-Valores de origen	19,130,940.20	0.00	0.00	0.00	19,130,940.20
1000-2-5-01-07-04-3	Depreciaciones acumuladas *	-18,956,309.27	0.00	42,362.51	-42,362.51	-18,998,671.78
1000-2-5-01-07-04-3-99999	No Aplica	-18,956,309.27	0.00	42,362.51	-42,362.51	-18,998,671.78
1000-2-5-01-07-04-3-99999-01	Monitores-Depreciaciones acumuladas *	-18,956,309.27	0.00	42,362.51	-42,362.51	-18,998,671.78
1000-2-5-01-07-05	UPS	342,358.09	0.00	68,471.62	-68,471.62	273,886.47
1000-2-5-01-07-05-1	Valores de origen	25,392,694.49	0.00	0.00	0.00	25,392,694.49
1000-2-5-01-07-05-1-99999	No Aplica	25,392,694.49	0.00	0.00	0.00	25,392,694.49
1000-2-5-01-07-05-1-99999-01	UPS-Valores de origen	25,392,694.49	0.00	0.00	0.00	25,392,694.49
1000-2-5-01-07-05-3	Depreciaciones acumuladas *	-25,050,336.40	0.00	68,471.62	-68,471.62	-25,118,808.02

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
1000-2-5-01-07-05-3-99999	No Aplica	-25,050,336.40	0.00	68,471.62	-68,471.62	-25,118,808.02
1000-2-5-01-07-05-3-99999-01	UPS-Depreciaciones acumuladas *	-25,050,336.40	0.00	68,471.62	-68,471.62	-25,118,808.02
1000-2-5-01-07-99	Otros equipos de cómputo	55,411,545.91	0.00	2,533,633.27	-2,533,633.27	52,877,912.64
1000-2-5-01-07-99-1	Valores de origen	724,672,036.86	0.00	0.00	0.00	724,672,036.86
1000-2-5-01-07-99-1-99999	No Aplica	724,672,036.86	0.00	0.00	0.00	724,672,036.86
1000-2-5-01-07-99-1-99999-01	Otros equipos de cómputo-Valores de origen	724,672,036.86	0.00	0.00	0.00	724,672,036.86
1000-2-5-01-07-99-3	Depreciaciones acumuladas *	-682,218,977.13	0.00	2,533,633.27	-2,533,633.27	-684,752,610.40
1000-2-5-01-07-99-3-99999	No Aplica	-682,218,977.13	0.00	2,533,633.27	-2,533,633.27	-684,752,610.40
1000-2-5-01-07-99-3-99999-01	Otros equipos de cómputo-Depreciaciones acumuladas	-682,218,977.13	0.00	2,533,633.27	-2,533,633.27	-684,752,610.40
1000-2-5-01-07-99-5	Mejoras	12,958,486.18	0.00	0.00	0.00	12,958,486.18
1000-2-5-01-07-99-5-99999	No Aplica	12,958,486.18	0.00	0.00	0.00	12,958,486.18
1000-2-5-01-07-99-5-99999-01	Otros equipos de cómputo-Mejoras	12,958,486.18	0.00	0.00	0.00	12,958,486.18
1000-2-5-01-08	Equipo e instrumental médico	282,954.50	0.00	4,091.78	-4,091.78	278,862.72
1000-2-5-01-08-99	Otros equipos sanitarios y de laboratorio	282,954.50	0.00	4,091.78	-4,091.78	278,862.72
1000-2-5-01-08-99-1	Otros equipos sanitarios y de laboratorio-Valores de Ori	491,017.98	0.00	0.00	0.00	491,017.98
1000-2-5-01-08-99-1-99999	Generico	491,017.98	0.00	0.00	0.00	491,017.98
1000-2-5-01-08-99-1-99999-01	Otros equipos sanitarios y de laboratorio-Valores de Ori	491,017.98	0.00	0.00	0.00	491,017.98
1000-2-5-01-08-99-3	Otros equipos sanitarios y de laboratorio-Depreciación	-208,063.48	0.00	4,091.78	-4,091.78	-212,155.26
1000-2-5-01-08-99-3-99999	Generico	-208,063.48	0.00	4,091.78	-4,091.78	-212,155.26
1000-2-5-01-08-99-3-99999-01	Otros equipos sanitarios y de laboratorio-Depreciación	-208,063.48	0.00	4,091.78	-4,091.78	-212,155.26
1000-2-5-01-09	Equipos y mobiliario educacional deportivo y recreativo	365,107.48	0.00	19,326.31	-19,326.31	345,781.17
1000-2-5-01-09-01	Pizarras y rota folios	365,106.48	0.00	19,326.31	-19,326.31	345,780.17
1000-2-5-01-09-01-1	Valores de origen	2,263,619.99	0.00	0.00	0.00	2,263,619.99
1000-2-5-01-09-01-1-99999	No Aplica	2,263,619.99	0.00	0.00	0.00	2,263,619.99
1000-2-5-01-09-01-1-99999-01	Pizarras y rota folios-Valores de origen	2,263,619.99	0.00	0.00	0.00	2,263,619.99
1000-2-5-01-09-01-3	Depreciaciones acumuladas *	-1,898,513.51	0.00	19,326.31	-19,326.31	-1,917,839.82
1000-2-5-01-09-01-3-99999	No Aplica	-1,898,513.51	0.00	19,326.31	-19,326.31	-1,917,839.82
1000-2-5-01-09-01-3-99999-01	Pizarras y rota folios-Depreciaciones acumuladas *	-1,898,513.51	0.00	19,326.31	-19,326.31	-1,917,839.82
1000-2-5-01-09-99	Otros equipos educacionales deportivos y recreativos	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1000-2-5-01-09-99-1	Valores de origen	1,563,784.14	0.00	0.00	0.00	1,563,784.14
1000-2-5-01-09-99-1-99999	No Aplica	1,563,784.14	0.00	0.00	0.00	1,563,784.14
1000-2-5-01-09-99-1-99999-01	Otros equipos educacionales deportivos y recreativos-Vi	1,563,784.14	0.00	0.00	0.00	1,563,784.14
1000-2-5-01-09-99-3	Depreciaciones acumuladas *	-1,563,783.14	0.00	0.00	0.00	-1,563,783.14
1000-2-5-01-09-99-3-99999	No Aplica	-1,563,783.14	0.00	0.00	0.00	-1,563,783.14
1000-2-5-01-09-99-3-99999-01	Otros equipos educacionales deportivos y recreativos-D	-1,563,783.14	0.00	0.00	0.00	-1,563,783.14
1000-2-5-01-99	Maquinarias equipos y mobiliarios diversos	129,129,357.33	0.00	5,080,190.69	-5,080,190.69	124,049,166.64
1000-2-5-01-99-02	Equipos y mobiliario domestico	304,377.01	0.00	12,885.99	-12,885.99	291,491.02
1000-2-5-01-99-02-1	Equipos y mobiliario domestico-Valores de origen	1,529,719.94	0.00	0.00	0.00	1,529,719.94
1000-2-5-01-99-02-1-99999	Equipos y mobiliario domestico-Valores de origen	1,529,719.94	0.00	0.00	0.00	1,529,719.94
1000-2-5-01-99-02-1-99999-01	Equipos y mobiliario domestico-Valores de origen	1,529,719.94	0.00	0.00	0.00	1,529,719.94
1000-2-5-01-99-02-3	Equipos y mobiliario domestico-Depreciaciones acumul	-1,225,342.93	0.00	12,885.99	-12,885.99	-1,238,228.92
1000-2-5-01-99-02-3-99999	Equipos y mobiliario domestico-Depreciaciones acumul	-1,225,342.93	0.00	12,885.99	-12,885.99	-1,238,228.92
1000-2-5-01-99-02-3-99999-01	Equipos y mobiliario domestico-Depreciaciones acumul	-1,225,342.93	0.00	12,885.99	-12,885.99	-1,238,228.92
1000-2-5-01-99-03	Equipos fotograficos y de revelado	1,886,423.38	0.00	34,109.47	-34,109.47	1,852,313.91
1000-2-5-01-99-03-1	Equipos fotograficos y de revelado-Valores de origen	2,774,520.62	0.00	0.00	0.00	2,774,520.62
1000-2-5-01-99-03-1-99999	Equipos fotograficos y de revelado-Valores de origen	2,774,520.62	0.00	0.00	0.00	2,774,520.62
1000-2-5-01-99-03-1-99999-01	Equipos fotograficos y de revelado-Valores de origen	2,774,520.62	0.00	0.00	0.00	2,774,520.62
1000-2-5-01-99-03-3	Equipos fotograficos y de revelado-Depreciaciones acun	-888,097.24	0.00	34,109.47	-34,109.47	-922,206.71
1000-2-5-01-99-03-3-99999	Equipos fotograficos y de revelado-Depreciaciones acun	-888,097.24	0.00	34,109.47	-34,109.47	-922,206.71
1000-2-5-01-99-03-3-99999-01	Equipos fotograficos y de revelado-Depreciaciones acun	-888,097.24	0.00	34,109.47	-34,109.47	-922,206.71
1000-2-5-01-99-99	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos	126,938,556.94	0.00	5,033,195.23	-5,033,195.23	121,905,361.71
1000-2-5-01-99-99-1	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos-Valore	768,806,498.12	0.00	0.00	0.00	768,806,498.12
1000-2-5-01-99-99-1-99999	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos-Valore	768,806,498.12	0.00	0.00	0.00	768,806,498.12
1000-2-5-01-99-99-1-99999-01	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos-Valore	768,806,498.12	0.00	0.00	0.00	768,806,498.12
1000-2-5-01-99-99-3	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos-Depre	-680,124,090.18	0.00	5,033,195.23	-5,033,195.23	-685,157,285.41
1000-2-5-01-99-99-3-99999	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos-Depre	-680,124,090.18	0.00	5,033,195.23	-5,033,195.23	-685,157,285.41
1000-2-5-01-99-99-3-99999-01	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos-Depre	-680,124,090.18	0.00	5,033,195.23	-5,033,195.23	-685,157,285.41
1000-2-5-01-99-99-5	Mejoras	38,256,149.00	0.00	0.00	0.00	38,256,149.00
1000-2-5-01-99-99-5-99999	No Aplica	38,256,149.00	0.00	0.00	0.00	38,256,149.00
1000-2-5-01-99-99-5-99999-01	Otras maquinarias equipos y mobiliarios diversos-Mejor	38,256,149.00	0.00	0.00	0.00	38,256,149.00
1000-2-5-08	Bienes intangibles no concesionados	348,543,241.76	0.00	24,079,047.96	-24,079,047.96	324,464,193.80
1000-2-5-08-03	Software y programas	348,543,241.76	0.00	24,079,047.96	-24,079,047.96	324,464,193.80
1000-2-5-08-03-01	Valores de origen	2,704,597,595.87	0.00	0.00	0.00	2,704,597,595.87
1000-2-5-08-03-01-0	Valores de origen	2,704,597,595.87	0.00	0.00	0.00	2,704,597,595.87
1000-2-5-08-03-01-0-99999	No Aplica	2,704,597,595.87	0.00	0.00	0.00	2,704,597,595.87
1000-2-5-08-03-01-0-99999-01	Software y programas-Valores de origen	2,704,597,595.87	0.00	0.00	0.00	2,704,597,595.87
1000-2-5-08-03-03	Amortizaciones acumuladas *	-2,356,054,354.11	0.00	24,079,047.96	-24,079,047.96	-2,380,133,402.07
1000-2-5-08-03-03-0	Amortizaciones acumuladas *	-2,356,054,354.11	0.00	24,079,047.96	-24,079,047.96	-2,380,133,402.07
1000-2-5-08-03-03-0-99999	No Aplica	-2,356,054,354.11	0.00	24,079,047.96	-24,079,047.96	-2,380,133,402.07
1000-2-5-08-03-03-0-99999-01	Software y programas-Amortizaciones acumuladas *	-2,356,054,354.11	0.00	24,079,047.96	-24,079,047.96	-2,380,133,402.07
1000-2-7	Inversiones patrimoniales - Método de participación	205,925,595,941.66	2,551,767,227.76	4,213,998,574.14	-1,662,231,346.38	204,263,364,595.28
1000-2-7-04	Inversiones patrimoniales en fideicomisos	205,925,595,941.66	2,551,767,227.76	4,213,998,574.14	-1,662,231,346.38	204,263,364,595.28
1000-2-7-04-99	Inversiones patrimoniales en otros fideicomisos l/p	205,925,595,941.66	2,551,767,227.76	4,213,998,574.14	-1,662,231,346.38	204,263,364,595.28
1000-2-7-04-99-00	Inversiones patrimoniales en otros fideicomisos l/p	205,925,595,941.66	2,551,767,227.76	4,213,998,574.14	-1,662,231,346.38	204,263,364,595.28
1000-2-7-04-99-00-0	Inversiones patrimoniales en otros fideicomisos l/p	205,925,595,941.66	2,551,767,227.76	4,213,998,574.14	-1,662,231,346.38	204,263,364,595.28
1000-2-7-04-99-00-0-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	205,925,595,941.66	2,551,767,227.76	4,213,998,574.14	-1,662,231,346.38	204,263,364,595.28
1000-2-7-04-99-00-0-21103-01	Fideicomiso Aporte Inicial	90,575,932,223.11	0.00	0.00	0.00	90,575,932,223.11
1000-2-7-04-99-00-0-21103-02	Fideicomiso Aportaciones efectivo	116,160,437,021.33	39,381,289.58	2,512,385,938.18	-2,473,004,648.60	113,687,432,372.73

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
1000-2-7-04-99-00-0-21103-03	Fideicomiso Dif Cuentas Acreedoras	-810,773,302.78	2,512,385,938.18	1,701,612,635.96	810,773,302.22	-0.56
2000	Cuenta de Pasivo	-1,677,693,668.91	1,132,569,615.83	1,122,378,955.10	10,190,660.73	-1,667,503,008.18
2000-1	Pasivo Corriente	-1,677,693,668.91	1,132,569,615.83	1,122,378,955.10	10,190,660.73	-1,667,503,008.18
2000-1-1	Deudas a corto plazo	-398,818,862.29	1,040,108,171.23	1,079,483,731.20	-39,375,559.97	-438,194,422.26
2000-1-1-01	Deudas comerciales a corto plazo	-1,586,300.00	566,646,435.45	566,646,435.43	0.02	-1,586,299.98
2000-1-1-01-01	Deudas por adquisición de inventarios c/p	0.00	145,119.70	145,119.70	0.00	0.00
2000-1-1-01-01-01	Deudas comerciales por adquisición de materiales y surr	0.00	145,119.70	145,119.70	0.00	0.00
2000-1-1-01-01-01-0	Deudas comerciales por adquisición de materiales y surr	0.00	145,119.70	145,119.70	0.00	0.00
2000-1-1-01-01-01-01-0-99999	No Aplica	0.00	145,119.70	145,119.70	0.00	0.00
2000-1-1-01-01-01-01-01-0-99999-01	Deudas comerciales por adquisición de materiales y surr	0.00	145,119.70	145,119.70	0.00	0.00
2000-1-1-01-04	Deudas por adquisición de servicios c/p	-1,586,300.00	566,501,315.75	566,501,315.73	0.02	-1,586,299.98
2000-1-1-01-04-01	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bie	-0.01	61,309,504.56	61,309,504.54	0.02	0.01
2000-1-1-01-04-01-0	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bie	-0.01	61,309,504.56	61,309,504.54	0.02	0.01
2000-1-1-01-04-01-0-99999	No Aplica	-0.01	61,309,504.56	61,309,504.54	0.02	0.01
2000-1-1-01-04-01-0-99999-01	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bie	-0.01	61,309,504.56	61,309,504.54	0.02	0.01
2000-1-1-01-04-02	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	34,085,816.63	34,085,816.63	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	34,085,816.63	34,085,816.63	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-15301	Municipalidad de Cartago	0.00	6,774.70	6,774.70	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-15301-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	6,774.70	6,774.70	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16100	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)	0.00	2,771,850.00	2,771,850.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16100-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	2,771,850.00	2,771,850.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16150	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	0.00	22,793.00	22,793.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16150-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	22,793.00	22,793.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	0.00	760,247.78	760,247.78	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16151-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	760,247.78	760,247.78	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16180	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	0.00	5,112,748.28	5,112,748.28	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-16180-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	5,112,748.28	5,112,748.28	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	0.00	24,832,929.48	24,832,929.48	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-17100-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	24,832,929.48	24,832,929.48	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-17200	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (J	0.00	79,209.00	79,209.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-17200-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	79,209.00	79,209.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-99999	No Aplica	0.00	499,264.39	499,264.39	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-02-0-99999-01	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	0.00	499,264.39	499,264.39	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-03	Deudas comerciales por servicios comerciales y financie	0.00	2,242,424.80	2,242,424.80	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-03-0	Deudas comerciales por servicios comerciales y financie	0.00	2,242,424.80	2,242,424.80	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-03-0-99999	No Aplica	0.00	2,242,424.80	2,242,424.80	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-03-0-99999-01	Deudas comerciales por servicios comerciales y financie	0.00	2,242,424.80	2,242,424.80	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-04	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/ç	-1,433,700.01	101,236,254.93	101,236,254.93	0.00	-1,433,700.01
2000-1-1-01-04-04-0	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/ç	-1,433,700.01	101,236,254.93	101,236,254.93	0.00	-1,433,700.01
2000-1-1-01-04-04-0-14110	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP)	0.00	87,409,656.79	87,409,656.79	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-04-0-14110-01	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/ç	0.00	87,409,656.79	87,409,656.79	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-04-0-99999	No Aplica	-1,433,700.01	13,826,598.14	13,826,598.14	0.00	-1,433,700.01
2000-1-1-01-04-04-0-99999-01	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/ç	-1,433,700.01	13,826,598.14	13,826,598.14	0.00	-1,433,700.01
2000-1-1-01-04-06	Deudas comerciales por seguros reaseguros y otras obliç	0.00	2,082,608.00	2,082,608.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-06-0	Deudas comerciales por seguros reaseguros y otras obliç	0.00	2,082,608.00	2,082,608.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-06-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	0.00	2,082,608.00	2,082,608.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-06-0-22191-01	Deudas comerciales por seguros reaseguros y otras obliç	0.00	2,082,608.00	2,082,608.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-07	Deudas comerciales por capacitación y protocolo c/p	0.00	535,801.60	535,801.60	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-07-0	Deudas comerciales por capacitación y protocolo c/p	0.00	535,801.60	535,801.60	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-07-0-99999	No Aplica	0.00	535,801.60	535,801.60	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-07-0-99999-01	Deudas comerciales por capacitación y protocolo c/p	0.00	535,801.60	535,801.60	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-08	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones	0.00	986,490.00	986,490.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-08-0	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones	0.00	986,490.00	986,490.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-08-0-99999	No Aplica	0.00	986,490.00	986,490.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-08-0-99999-01	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones	0.00	986,490.00	986,490.00	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-99	Deudas comerciales por otros servicios c/p	-152,599.98	364,022,415.23	364,022,415.23	0.00	-152,599.98
2000-1-1-01-04-99-0	Deudas comerciales por otros servicios c/p	-152,599.98	364,022,415.23	364,022,415.23	0.00	-152,599.98
2000-1-1-01-04-99-0-12782	Junta Administrativa de la Imprenta Nacional (JAIN)	0.00	815,607.10	815,607.10	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-99-0-12782-01	Deudas comerciales por otros servicios c/p	0.00	815,607.10	815,607.10	0.00	0.00
2000-1-1-01-04-99-0-99999	No Aplica	-152,599.98	363,206,808.13	363,206,808.13	0.00	-152,599.98
2000-1-1-01-04-99-0-99999-01	Deudas comerciales por otros servicios c/p	-152,599.98	363,206,808.13	363,206,808.13	0.00	-152,599.98
2000-1-1-02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	-373,780,629.95	347,755,192.80	407,803,967.21	-60,048,774.41	-433,829,404.36
2000-1-1-02-01	Deudas por beneficios a los empleados c/p	-342,584,182.05	302,355,526.02	350,540,359.45	-48,184,833.43	-390,769,015.48
2000-1-1-02-01-01	Remuneraciones básicas y eventuales a pagar c/p	-99,287,592.23	154,421,005.54	174,690,121.74	-20,269,116.20	-119,556,708.43
2000-1-1-02-01-01-1	Remuneraciones	-0.01	154,421,005.54	154,421,005.54	0.00	-0.01
2000-1-1-02-01-01-1-99999	No Aplica	-0.01	154,421,005.54	154,421,005.54	0.00	-0.01
2000-1-1-02-01-01-1-99999-01	Salarios por pagar	-0.01	154,421,005.54	154,421,005.54	0.00	-0.01
2000-1-1-02-01-01-6	Salario escolar a pagar c/p	-99,287,592.22	0.00	20,269,116.20	-20,269,116.20	-119,556,708.42
2000-1-1-02-01-01-6-99999	No Aplica	-99,287,592.22	0.00	20,269,116.20	-20,269,116.20	-119,556,708.42
2000-1-1-02-01-01-6-99999-01	Salario escolar a pagar c/p	-99,287,592.22	0.00	20,269,116.20	-20,269,116.20	-119,556,708.42
2000-1-1-02-01-03	Incentivos salariales a pagar c/p	-127,528,227.40	0.00	21,966,320.04	-21,966,320.04	-149,494,547.44
2000-1-1-02-01-03-3	Decimotercer mes a pagar c/p	-127,528,227.40	0.00	21,966,320.04	-21,966,320.04	-149,494,547.44
2000-1-1-02-01-03-3-99999	No Aplica	-127,528,227.40	0.00	21,966,320.04	-21,966,320.04	-149,494,547.44
2000-1-1-02-01-03-3-99999-01	Decimotercer mes a pagar c/p	-119,253,858.79	0.00	20,277,146.02	-20,277,146.02	-139,531,004.81
2000-1-1-02-01-03-3-99999-02	Decimotercer mes a pagar c/p sobre Salario Escolar	-8,274,368.61	0.00	1,689,174.02	-1,689,174.02	-9,963,542.63
2000-1-1-02-01-04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad sc	-90,380,782.45	74,860,327.94	80,645,774.38	-5,785,446.44	-96,166,228.89
2000-1-1-02-01-04-0	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad sc	-90,380,782.45	74,860,327.94	80,645,774.38	-5,785,446.44	-96,166,228.89
2000-1-1-02-01-04-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	-64,067,767.71	74,860,327.94	75,274,095.66	-413,767.72	-64,481,535.43

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
2000-1-1-02-01-04-0-14120-01	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad sc	-64,067,767.71	74,860,327.94	75,274,095.66	-413,767.72	-64,481,535.43
2000-1-1-02-01-04-0-99999	No Aplica	-26,313,014.74	0.00	5,371,678.72	-5,371,678.72	-31,684,693.46
2000-1-1-02-01-04-0-99999-02	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad sc	-26,313,014.74	0.00	5,371,678.72	-5,371,678.72	-31,684,693.46
2000-1-1-02-01-06	Retenciones al personal a pagar c/p	-25,387,579.97	73,074,192.54	73,238,143.29	-163,950.75	-25,551,530.72
2000-1-1-02-01-06-0	Retenciones al personal a pagar c/p	-25,387,579.97	73,074,192.54	73,238,143.29	-163,950.75	-25,551,530.72
2000-1-1-02-01-06-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	-25,387,579.97	29,550,454.65	29,714,405.40	-163,950.75	-25,551,530.72
2000-1-1-02-01-06-0-14120-01	Retenciones Obreras C.C.S.S.	-25,387,579.97	29,550,454.65	29,714,405.40	-163,950.75	-25,551,530.72
2000-1-1-02-01-06-0-22130	BN -Vital Operadora de Planes de Pensiones Complemei	0.00	885,000.00	885,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-22130-04	Retenciones BN-Vital Pensiones	0.00	885,000.00	885,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	0.00	32,262.00	32,262.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-22191-05	Retenciones INS Polizas	0.00	32,262.00	32,262.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-22192	INS-Pensiones Operadora de Pensiones Complementari	0.00	42,400.00	42,400.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-22192-06	BCR Pensiones	0.00	42,400.00	42,400.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-22231	Operadora de Planes Pensiones Complementarias Banc	0.00	581,000.00	581,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-22231-02	Retenciones Banco Popular Fondo Pensiones	0.00	581,000.00	581,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-31104	Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC)	0.00	3,009,172.30	3,009,172.30	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-31104-03	Retenciones Banco Popular Fondo Prestamos	0.00	3,009,172.30	3,009,172.30	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999	No Aplica	0.00	38,973,903.59	38,973,903.59	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-07	Retenciones ASAR	0.00	29,990,302.75	29,990,302.75	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-08	Retenciones Asociacion Roble Alto	0.00	1,650.00	1,650.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-09	Retenciones Coopeservidores	0.00	1,772,141.28	1,772,141.28	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-10	Retenciones Coopenasae	0.00	3,541,877.96	3,541,877.96	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-12	Retenciones Colegio de Abogados	0.00	566,269.60	566,269.60	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-13	Retenciones Colegio de Ingenieros y Arquitectos	0.00	87,750.00	87,750.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-14	Retenciones Colegio Ciencias Economicas	0.00	121,580.00	121,580.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-15	Retenciones ASIAR	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-16	Retenciones AFAR	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-18	Retenciones Colegio de Contadores Privado	0.00	8,500.00	8,500.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-21	Retenciones Coopecaja	0.00	318,562.00	318,562.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-22	Retenciones Coocique R.L.	0.00	1,199,520.00	1,199,520.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-23	Retenciones Coopelianza R.L.	0.00	683,154.00	683,154.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-01-06-0-99999-24	Retenciones Coopenasae	0.00	606,596.00	606,596.00	0.00	0.00
2000-1-1-02-02	Deudas fiscales c/p	-27,091,128.31	35,482,060.42	46,519,864.90	-11,037,804.48	-38,128,932.79
2000-1-1-02-02-02	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	-27,091,128.31	35,482,060.42	46,519,864.90	-11,037,804.48	-38,128,932.79
2000-1-1-02-02-02-0	Retenciones de impuestos nacionales a pagar c/p	-27,091,128.31	35,482,060.42	46,519,864.90	-11,037,804.48	-38,128,932.79
2000-1-1-02-02-02-0-11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	-27,091,128.31	35,482,060.42	46,519,864.90	-11,037,804.48	-38,128,932.79
2000-1-1-02-02-02-0-11206-01	Retenciones de la Fuente a Salarios	-19,590,179.39	22,614,737.64	22,764,574.06	-149,836.42	-19,740,015.81
2000-1-1-02-02-02-0-11206-02	Retenciones de la Fuente a Proveedores	-7,500,948.92	12,867,322.78	13,107,733.34	-240,410.56	-7,741,359.48
2000-1-1-02-02-02-0-11206-03	Retenciones de la Fuente a Dietas	0.00	0.00	82,132.50	-82,132.50	-82,132.50
2000-1-1-02-02-02-0-11206-04	Retenciones de la Fuente a Remesas	0.00	0.00	10,565,425.00	-10,565,425.00	-10,565,425.00
2000-1-1-02-03	Deudas por beneficios a los empleados por terminacion	-4,105,319.59	9,917,606.36	10,743,742.86	-826,136.50	-4,931,456.09
2000-1-1-02-03-02	Deudas por cesantia administrada por entidades privad	-4,105,319.59	9,917,606.36	10,743,742.86	-826,136.50	-4,931,456.09
2000-1-1-02-03-02-0	Deudas por cesantia administrada por entidades privad	-4,105,319.59	9,917,606.36	10,743,742.86	-826,136.50	-4,931,456.09
2000-1-1-02-03-02-0-99999	No Aplica	-4,105,319.59	9,917,606.36	10,743,742.86	-826,136.50	-4,931,456.09
2000-1-1-02-03-02-0-99999-01	CXP Aporte patronal ASAR	0.00	9,917,606.36	9,917,606.36	0.00	0.00
2000-1-1-02-03-02-0-99999-02	CXP Aporte patronal ASAR Salario Escolar	-4,105,319.59	0.00	826,136.50	-826,136.50	-4,931,456.09
2000-1-1-03	Transferencias a pagar a corto plazo	-2,968,841.23	105,304,232.23	104,630,873.06	673,359.17	-2,295,482.06
2000-1-1-03-01	Transferencias al sector privado interno a pagar c/p	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-03-01-01	Transferencias a personas a pagar c/p	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-03-01-01-9	Otras transferencias a personas a pagar c/p	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-03-01-01-9-99999	No Aplica	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-03-01-01-9-99999-01	Otras transferencias a personas a pagar c/p	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00
2000-1-1-03-02	Transferencias al sector público interno a pagar c/p	-2,968,841.23	105,295,232.23	104,621,873.06	673,359.17	-2,295,482.06
2000-1-1-03-02-03	Transferencias a Instituciones Descentralizadas no Empr	-2,968,841.23	105,295,232.23	104,621,873.06	673,359.17	-2,295,482.06
2000-1-1-03-02-03-0	Transferencias a Instituciones Descentralizadas no Empr	-2,968,841.23	105,295,232.23	104,621,873.06	673,359.17	-2,295,482.06
2000-1-1-03-02-03-0-99999	Generico	-2,968,841.23	105,295,232.23	104,621,873.06	673,359.17	-2,295,482.06
2000-1-1-03-02-03-0-99999-02	Cuentas por pagar a Regulacion	-351,875.29	92,544,680.29	92,569,178.76	-24,498.47	-376,373.76
2000-1-1-03-02-03-0-99999-03	Cuentas por pagar a Espectro	-52,376.75	52,376.75	3,981.53	48,395.22	-3,981.53
2000-1-1-03-02-03-0-99999-04	Cuentas por pagar a Fonatel	-2,564,589.19	12,698,175.19	12,048,712.77	649,462.42	-1,915,126.77
2000-1-1-07	Deudas por anticipos a corto plazo	-479,742.68	402,310.75	402,455.50	-144.75	-479,887.43
2000-1-1-07-97	Deudas por otros anticipos del sector privado interno c/	-479,742.68	402,274.22	402,419.02	-144.80	-479,850.95
2000-1-1-07-97-99	Deudas por otros anticipos de otras unidades del sector	-479,742.68	402,274.22	402,419.02	-144.80	-479,850.95
2000-1-1-07-97-99-0	Deudas por otros anticipos de otras unidades del sector	-479,742.68	402,274.22	402,419.02	-144.80	-479,850.95
2000-1-1-07-97-99-0-99999	No Aplica	-479,742.68	402,274.22	402,419.02	-144.80	-479,850.95
2000-1-1-07-97-99-0-99999-01	Deudas por otros anticipos de otras unidades del sector	-479,742.68	402,274.22	402,419.02	-144.80	-479,850.95
2000-1-1-07-98	Transferencias por otros anticipos del sector público interno c/	-36.53	36.53	36.48	0.05	-36.48
2000-1-1-07-98-05	Deudas por otros anticipos de Empresas Públicas no Fin:	-36.53	36.53	36.48	0.05	-36.48
2000-1-1-07-98-05-0	Deudas por otros anticipos de Empresas Públicas no Fin:	-36.53	36.53	36.48	0.05	-36.48
2000-1-1-07-98-05-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	-0.05	0.05	0.00	0.05	0.00
2000-1-1-07-98-05-0-16151-01	Deudas por otros anticipos de Empresas Públicas no Fin:	-0.05	0.05	0.00	0.05	0.00
2000-1-1-07-98-05-0-16180	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	-35.33	35.33	35.33	0.00	-35.33
2000-1-1-07-98-05-0-16180-01	Deudas por otros anticipos de Empresas Públicas no Fin:	-35.33	35.33	35.33	0.00	-35.33
2000-1-1-07-98-05-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	-1.14	1.14	1.14	0.00	-1.14
2000-1-1-07-98-05-0-17100-01	Deudas por otros anticipos de Empresas Públicas no Fin:	-1.14	1.14	1.14	0.00	-1.14
2000-1-1-07-98-05-0-17200	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (J/	-0.01	0.01	0.01	0.00	-0.01
2000-1-1-07-98-05-0-17200-01	Deudas por otros anticipos de Empresas Públicas no Fin:	-0.01	0.01	0.01	0.00	-0.01
2000-1-1-99	Otras deudas a corto plazo	-20,003,348.43	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	-3,348.43
2000-1-1-99-99	Deudas varias c/p	-20,003,348.43	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	-3,348.43

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
2000-1-1-99-99-01	Deudas varias con el sector privado interno c/p	-3,348.43	0.00	0.00	0.00	-3,348.43
2000-1-1-99-99-01-0	Deudas varias con el sector privado interno c/p	-3,348.43	0.00	0.00	0.00	-3,348.43
2000-1-1-99-99-01-0-99999	Generico	-3,348.43	0.00	0.00	0.00	-3,348.43
2000-1-1-99-99-01-0-99999-01	Deudas varias con el sector privado interno c/p	-3,348.43	0.00	0.00	0.00	-3,348.43
2000-1-1-99-99-02	Deudas varias con el sector público interno c/p	-20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00
2000-1-1-99-99-02-0	Deudas varias con el sector público interno c/p	-20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00
2000-1-1-99-99-02-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	-20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00
2000-1-1-99-99-02-0-16151-01	Deudas varias con el sector público interno c/p	-20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00
2000-1-3	Fondos de terceros y en garantía	-105,769,718.34	6,850,800.36	3,605,682.95	3,245,117.41	-102,524,600.93
2000-1-3-03	Depósitos en garantía	-105,769,718.34	6,850,800.36	3,605,682.95	3,245,117.41	-102,524,600.93
2000-1-3-03-01	Depósitos en garantía del sector privado interno	-102,525,629.93	6,850,800.36	3,605,682.95	3,245,117.41	-99,280,512.52
2000-1-3-03-01-02	Depósitos en garantía de empresas privadas	-102,525,629.93	6,850,800.36	3,605,682.95	3,245,117.41	-99,280,512.52
2000-1-3-03-01-02-0	Depósitos en garantía de empresas privadas	-102,525,629.93	6,850,800.36	3,605,682.95	3,245,117.41	-99,280,512.52
2000-1-3-03-01-02-0-99999	No Aplica	-102,525,629.93	6,850,800.36	3,605,682.95	3,245,117.41	-99,280,512.52
2000-1-3-03-01-02-0-99999-01	Depósitos en garantía de empresas privadas	-102,525,629.93	6,850,800.36	3,605,682.95	3,245,117.41	-99,280,512.52
2000-1-3-03-02	Depósitos en garantía del sector público interno	-3,244,088.41	0.00	0.00	0.00	-3,244,088.41
2000-1-3-03-02-05	Depósitos en garantía de empresas públicas	-3,244,088.41	0.00	0.00	0.00	-3,244,088.41
2000-1-3-03-02-05-0	Depósitos en garantía de empresas públicas	-3,244,088.41	0.00	0.00	0.00	-3,244,088.41
2000-1-3-03-02-05-0-14229	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	-2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	-2,500,000.00
2000-1-3-03-02-05-0-14229-01	Depósitos en garantía de empresas públicas	-2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	-2,500,000.00
2000-1-3-03-02-05-0-16180	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	-744,088.41	0.00	0.00	0.00	-744,088.41
2000-1-3-03-02-05-0-16180-01	Depósitos en garantía de empresas públicas	-744,088.41	0.00	0.00	0.00	-744,088.41
2000-1-4	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	-1,173,105,088.28	85,610,644.24	39,289,540.95	46,321,103.29	-1,126,783,984.99
2000-1-4-01	Provisiones a corto plazo	-1,173,105,088.28	85,610,644.24	39,289,540.95	46,321,103.29	-1,126,783,984.99
2000-1-4-01-01	Provisiones para litigios y demandas c/p	-834,709,019.66	0.00	0.00	0.00	-834,709,019.66
2000-1-4-01-01-99	Provisiones para otros litigios y demandas c/p	-834,709,019.66	0.00	0.00	0.00	-834,709,019.66
2000-1-4-01-01-99-0	Provisiones para otros litigios y demandas c/p	-834,709,019.66	0.00	0.00	0.00	-834,709,019.66
2000-1-4-01-01-99-0-99999	No Aplica	-834,709,019.66	0.00	0.00	0.00	-834,709,019.66
2000-1-4-01-01-99-0-99999-01	Provisiones para otros litigios y demandas c/p	-834,709,019.66	0.00	0.00	0.00	-834,709,019.66
2000-1-4-01-03	Provisiones para beneficios a los empleados c/p	-196,734,684.00	0.00	11,301,080.31	-11,301,080.31	-208,035,764.31
2000-1-4-01-03-01	Provisiones para ausencias remuneradas c/p	-196,734,684.00	0.00	11,301,080.31	-11,301,080.31	-208,035,764.31
2000-1-4-01-03-01-0	Provisiones para ausencias remuneradas c/p	-196,734,684.00	0.00	11,301,080.31	-11,301,080.31	-208,035,764.31
2000-1-4-01-03-01-0-99999	No Aplica	-196,734,684.00	0.00	11,301,080.31	-11,301,080.31	-208,035,764.31
2000-1-4-01-03-01-0-99999-01	Provisiones para ausencias remuneradas c/p	-196,734,684.00	0.00	11,301,080.31	-11,301,080.31	-208,035,764.31
2000-1-4-01-99	Otras provisiones c/p	-141,661,384.62	85,610,644.24	27,988,460.64	57,622,183.60	-84,039,201.02
2000-1-4-01-99-99	Otras provisiones varias c/p	-141,661,384.62	85,610,644.24	27,988,460.64	57,622,183.60	-84,039,201.02
2000-1-4-01-99-99-0	Otras provisiones varias c/p	-141,661,384.62	85,610,644.24	27,988,460.64	57,622,183.60	-84,039,201.02
2000-1-4-01-99-99-0-14110	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP)	-141,661,384.62	85,610,644.24	27,988,460.64	57,622,183.60	-84,039,201.02
2000-1-4-01-99-99-0-14110-01	Otras provisiones varias c/p	-141,661,384.62	85,610,644.24	27,988,460.64	57,622,183.60	-84,039,201.02
3000	Cuenta de Capital	-213,576,942,180.90	0.00	0.00	0.00	-213,576,942,180.90
3000-1	Patrimonio público	-213,576,942,180.90	0.00	0.00	0.00	-213,576,942,180.90
3000-1-1	Capital	-185,748,421.62	0.00	0.00	0.00	-185,748,421.62
3000-1-1-01	Capital inicial	-185,748,421.62	0.00	0.00	0.00	-185,748,421.62
3000-1-1-01-01	Capital inicial a valores históricos	-185,748,421.62	0.00	0.00	0.00	-185,748,421.62
3000-1-1-01-01-00	Capital inicial a valores históricos	-185,748,421.62	0.00	0.00	0.00	-185,748,421.62
3000-1-1-01-01-00-0	Capital inicial a valores históricos	-185,748,421.62	0.00	0.00	0.00	-185,748,421.62
3000-1-1-01-01-00-0-99999	No Aplica	-185,748,421.62	0.00	0.00	0.00	-185,748,421.62
3000-1-1-01-01-00-0-99999-01	Capital inicial a valores históricos	-185,748,421.62	0.00	0.00	0.00	-185,748,421.62
3000-1-2	Transferencias de capital	-469,500.00	0.00	0.00	0.00	-469,500.00
3000-1-2-01	Donaciones de capital	-469,500.00	0.00	0.00	0.00	-469,500.00
3000-1-2-01-01	Donaciones de capital a valores históricos	-469,500.00	0.00	0.00	0.00	-469,500.00
3000-1-2-01-01-00	Donaciones de capital a valores históricos	-469,500.00	0.00	0.00	0.00	-469,500.00
3000-1-2-01-01-00-0	Donaciones de capital a valores históricos	-469,500.00	0.00	0.00	0.00	-469,500.00
3000-1-2-01-01-00-0-99999	No Aplica	-469,500.00	0.00	0.00	0.00	-469,500.00
3000-1-2-01-01-00-0-99999-01	Donaciones de capital a valores históricos	-469,500.00	0.00	0.00	0.00	-469,500.00
3000-1-3	Reservas	-204,738,179,000.91	0.00	0.00	0.00	-204,738,179,000.91
3000-1-3-99	Otras reservas	-204,738,179,000.91	0.00	0.00	0.00	-204,738,179,000.91
3000-1-3-99-99	Otras reservas varias	-204,738,179,000.91	0.00	0.00	0.00	-204,738,179,000.91
3000-1-3-99-99-00	Otras reservas varias	-204,738,179,000.91	0.00	0.00	0.00	-204,738,179,000.91
3000-1-3-99-99-00-0	Otras reservas varias	-204,738,179,000.91	0.00	0.00	0.00	-204,738,179,000.91
3000-1-3-99-99-00-0-99999	No Aplica	-204,738,179,000.91	0.00	0.00	0.00	-204,738,179,000.91
3000-1-3-99-99-00-0-99999-01	Otras reservas varias-Fonatel	-204,738,179,000.91	0.00	0.00	0.00	-204,738,179,000.91
3000-1-5	Resultados acumulados	-8,652,545,258.37	0.00	0.00	0.00	-8,652,545,258.37
3000-1-5-01	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-8,652,545,258.37	0.00	0.00	0.00	-8,652,545,258.37
3000-1-5-01-01	Resultados de ejercicios anteriores	-8,652,545,258.37	0.00	0.00	0.00	-8,652,545,258.37
3000-1-5-01-01-00	Resultados de ejercicios anteriores	-8,652,545,258.37	0.00	0.00	0.00	-8,652,545,258.37
3000-1-5-01-01-00-0	Resultados de ejercicios anteriores	-8,652,545,258.37	0.00	0.00	0.00	-8,652,545,258.37
3000-1-5-01-01-00-0-99999	No Aplica	-8,652,545,258.37	0.00	0.00	0.00	-8,652,545,258.37
3000-1-5-01-01-00-0-99999-01	Resultados de ejercicios anteriores	-5,916,424,236.14	0.00	0.00	0.00	-5,916,424,236.14
3000-1-5-01-01-00-0-99999-02	Adopción inicial NICSP	-2,736,121,022.23	0.00	0.00	0.00	-2,736,121,022.23
4000	Cuenta de Ingreso	-11,428,161,787.01	134,331,718.43	4,053,053,032.52	-3,918,721,314.09	-15,346,883,101.10
4000-2	Contribuciones sociales	-3,644,730,684.00	26,423,400.00	3,373,071,235.08	-3,346,647,835.08	-6,991,378,519.08
4000-2-9	Contribuciones sociales diversas	-3,644,730,684.00	26,423,400.00	3,373,071,235.08	-3,346,647,835.08	-6,991,378,519.08
4000-2-9-99	Otras contribuciones sociales	-3,644,730,684.00	26,423,400.00	3,373,071,235.08	-3,346,647,835.08	-6,991,378,519.08
4000-2-9-99-99	Otras contribuciones sociales diversas	-3,644,730,684.00	26,423,400.00	3,373,071,235.08	-3,346,647,835.08	-6,991,378,519.08
4000-2-9-99-99-01	Otras contribuciones sociales diversas	-3,620,379,409.00	8,178,082.00	3,354,825,917.08	-3,346,647,835.08	-6,967,027,244.08
4000-2-9-99-99-01-0	Otras contribuciones sociales diversas	-3,620,379,409.00	8,178,082.00	3,354,825,917.08	-3,346,647,835.08	-6,967,027,244.08
4000-2-9-99-99-01-0-99999	No Aplica	-3,620,379,409.00	8,178,082.00	3,354,825,917.08	-3,346,647,835.08	-6,967,027,244.08

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
4000-2-9-99-99-01-0-99999-01	Parafiscal Fonatel	-3,620,379,409.00	8,178,082.00	3,354,825,917.08	-3,346,647,835.08	-6,967,027,244.08
4000-2-9-99-99-02	Multas por otras contribuciones sociales diversas	-19,369,773.00	14,420,700.00	14,420,700.00	0.00	-19,369,773.00
4000-2-9-99-99-02-0	Multas por otras contribuciones sociales diversas	-19,369,773.00	14,420,700.00	14,420,700.00	0.00	-19,369,773.00
4000-2-9-99-99-02-0-99999	No Aplica	-19,369,773.00	14,420,700.00	14,420,700.00	0.00	-19,369,773.00
4000-2-9-99-99-02-0-99999-01	Multas Parafiscal Fonatel	-19,369,773.00	14,420,700.00	14,420,700.00	0.00	-19,369,773.00
4000-2-9-99-99-03	Recargos moratorios por otras contribuciones sociales d	-4,981,502.00	3,824,618.00	3,824,618.00	0.00	-4,981,502.00
4000-2-9-99-99-03-0	Recargos moratorios por otras contribuciones sociales d	-4,981,502.00	3,824,618.00	3,824,618.00	0.00	-4,981,502.00
4000-2-9-99-99-03-0-99999	No Aplica	-4,981,502.00	3,824,618.00	3,824,618.00	0.00	-4,981,502.00
4000-2-9-99-99-03-0-99999-01	Recargos Moratrios Parafiscal Fonatel	-4,981,502.00	3,824,618.00	3,824,618.00	0.00	-4,981,502.00
4000-3	Multas sanciones remates y confiscaciones de origen no	-15,360,346.70	10,146,222.54	11,390,753.67	-1,244,531.13	-16,604,877.83
4000-3-1	Multas y sanciones administrativas	-15,360,346.70	10,146,222.54	11,390,753.67	-1,244,531.13	-16,604,877.83
4000-3-1-03	Sanciones administrativas	-404,528.27	7,933.66	880,331.86	-872,398.20	-1,276,926.47
4000-3-1-03-00	Sanciones administrativas	-404,528.27	7,933.66	880,331.86	-872,398.20	-1,276,926.47
4000-3-1-03-00-00	Sanciones administrativas	-404,528.27	7,933.66	880,331.86	-872,398.20	-1,276,926.47
4000-3-1-03-00-00-0	Sanciones administrativas	-404,528.27	7,933.66	880,331.86	-872,398.20	-1,276,926.47
4000-3-1-03-00-00-0-99999	No Aplica	-404,528.27	7,933.66	880,331.86	-872,398.20	-1,276,926.47
4000-3-1-03-00-00-0-99999-02	Otras multas por incumplimientos	-404,528.27	7,933.66	880,331.86	-872,398.20	-1,276,926.47
4000-3-1-99	Otras multas	-14,955,818.43	10,138,288.88	10,510,421.81	-372,132.93	-15,327,951.36
4000-3-1-99-00	Otras multas	-14,955,818.43	10,138,288.88	10,510,421.81	-372,132.93	-15,327,951.36
4000-3-1-99-00-00	Otras multas	-14,955,818.43	10,138,288.88	10,510,421.81	-372,132.93	-15,327,951.36
4000-3-1-99-00-00-0	Otras multas	-14,955,818.43	10,138,288.88	10,510,421.81	-372,132.93	-15,327,951.36
4000-3-1-99-00-00-0-99999	No Aplica	-14,955,818.43	10,138,288.88	10,510,421.81	-372,132.93	-15,327,951.36
4000-3-1-99-00-00-0-99999-01	Multas Canones	-5,608,969.89	1,678,220.88	372,132.93	1,306,087.95	-4,302,881.94
4000-3-1-99-00-00-0-99999-02	Otras multas	-7,803.54	0.00	0.00	0.00	-7,803.54
4000-3-1-99-00-00-0-99999-03	Multas Canon de Espectro	-9,339,045.00	8,460,068.00	8,460,068.00	0.00	-9,339,045.00
4000-3-1-99-00-00-0-99999-04	Multas en proceso judicial	0.00	0.00	1,678,220.88	-1,678,220.88	-1,678,220.88
4000-4	Ingresos y resultados positivos por ventas	-5,534,898,200.14	69,833,194.00	619,898,051.56	-550,064,857.56	-6,084,963,057.70
4000-4-2	Derechos administrativos	-5,534,898,200.14	69,833,194.00	619,898,051.56	-550,064,857.56	-6,084,963,057.70
4000-4-2-99	Otros derechos administrativos	-5,534,898,200.14	69,833,194.00	619,898,051.56	-550,064,857.56	-6,084,963,057.70
4000-4-2-99-01	Cánones por regulación de los servicios públicos	-2,714,764,375.14	0.00	542,952,875.01	-542,952,875.01	-3,257,717,250.15
4000-4-2-99-01-00	Cánones por regulación de los servicios públicos	-2,714,764,375.14	0.00	542,952,875.01	-542,952,875.01	-3,257,717,250.15
4000-4-2-99-01-00-0	Cánones por regulación de los servicios públicos	-2,714,764,375.14	0.00	542,952,875.01	-542,952,875.01	-3,257,717,250.15
4000-4-2-99-01-00-0-16180	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	-1,266,418,931.88	0.00	246,496,704.24	-246,496,704.24	-1,512,915,636.12
4000-4-2-99-01-00-0-16151-01	Canon de Regulación	-1,266,418,931.88	0.00	246,496,704.24	-246,496,704.24	-1,512,915,636.12
4000-4-2-99-01-00-0-16180-01	Radiogrfica Costarricense S.A. (RACSA)	-21,756,823.54	0.00	4,146,554.41	-4,146,554.41	-25,903,377.95
4000-4-2-99-01-00-0-16180-01-01	Canon de Regulación	-21,756,823.54	0.00	4,146,554.41	-4,146,554.41	-25,903,377.95
4000-4-2-99-01-00-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	-2,114,659.72	0.00	367,029.44	-367,029.44	-2,481,689.16
4000-4-2-99-01-00-0-17100-01	Canon de Regulación	-2,114,659.72	0.00	367,029.44	-367,029.44	-2,481,689.16
4000-4-2-99-01-00-0-17200	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (J	-8,578,721.04	0.00	1,759,229.19	-1,759,229.19	-10,337,950.23
4000-4-2-99-01-00-0-17200-01	Canon de Regulación	-8,578,721.04	0.00	1,759,229.19	-1,759,229.19	-10,337,950.23
4000-4-2-99-01-00-0-99999	No Aplica	-1,415,895,238.96	0.00	290,183,357.73	-290,183,357.73	-1,706,078,596.69
4000-4-2-99-01-00-0-99999-01	Canon de Regulación	-1,415,895,238.96	0.00	290,183,357.73	-290,183,357.73	-1,706,078,596.69
4000-4-2-99-99	Otros derechos administrativos varios	-2,820,133,825.00	69,833,194.00	76,945,176.55	-7,111,982.55	-2,827,245,807.55
4000-4-2-99-99-00	Otros derechos administrativos varios	-2,820,133,825.00	69,833,194.00	76,945,176.55	-7,111,982.55	-2,827,245,807.55
4000-4-2-99-99-00-0	Otros derechos administrativos varios	-2,820,133,825.00	69,833,194.00	76,945,176.55	-7,111,982.55	-2,827,245,807.55
4000-4-2-99-99-00-0-99999	No Aplica	-2,820,133,825.00	69,833,194.00	76,945,176.55	-7,111,982.55	-2,827,245,807.55
4000-4-2-99-99-00-0-99999-01	Canon de Espectro	-2,820,133,825.00	69,833,194.00	76,945,176.55	-7,111,982.55	-2,827,245,807.55
4000-5	Ingresos de la propiedad	-97,662,044.95	5,387,590.44	25,254,433.15	-19,866,842.71	-117,528,887.66
4000-5-1	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	-95,159,120.59	3,644,146.60	23,357,470.67	-19,713,324.07	-114,872,444.66
4000-5-1-01	Intereses por equivalentes de efectivo	-21,315,575.15	3,644,146.60	5,877,146.82	-2,233,000.22	-23,548,575.37
4000-5-1-01-02	Intereses por otros equivalentes de efectivo	-21,315,575.15	3,644,146.60	5,877,146.82	-2,233,000.22	-23,548,575.37
4000-5-1-01-02-02	Intereses por otros equivalentes de efectivo en el sector	-21,315,575.15	3,644,146.60	5,877,146.82	-2,233,000.22	-23,548,575.37
4000-5-1-01-02-02-0	Intereses por otros equivalentes de efectivo en el sector	-21,315,575.15	3,644,146.60	5,877,146.82	-2,233,000.22	-23,548,575.37
4000-5-1-01-02-02-0-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	-21,315,575.15	3,644,146.60	5,877,146.82	-2,233,000.22	-23,548,575.37
4000-5-1-01-02-02-0-21103-01	Intereses en cuenta corriente	-8,696,445.22	0.00	1,726.75	-1,726.75	-8,698,171.97
4000-5-1-01-02-02-0-21103-02	Intereses por otros equivalentes de efectivo	-12,619,129.93	3,644,146.60	5,875,420.07	-2,231,273.47	-14,850,403.40
4000-5-1-02	Intereses por títulos y valores a costo amortizado	-73,843,545.44	0.00	17,480,323.85	-17,480,323.85	-91,323,869.29
4000-5-1-02-02	Intereses por títulos y valores del sector público interno	-73,843,545.44	0.00	17,480,323.85	-17,480,323.85	-91,323,869.29
4000-5-1-02-02-01	Intereses por títulos y valores del Gobierno Central	-73,843,545.44	0.00	17,480,323.85	-17,480,323.85	-91,323,869.29
4000-5-1-02-02-01-0	Intereses por títulos y valores del Gobierno Central	-73,843,545.44	0.00	17,480,323.85	-17,480,323.85	-91,323,869.29
4000-5-1-02-02-01-0-11206	Ministerio de Hacienda (MHD)	-73,843,545.44	0.00	17,480,323.85	-17,480,323.85	-91,323,869.29
4000-5-1-02-02-01-0-11206-01	Intereses por títulos y valores	-73,843,545.44	0.00	17,480,323.85	-17,480,323.85	-91,323,869.29
4000-5-9	Otros ingresos de la propiedad	-2,502,924.36	1,743,443.84	1,896,962.48	-153,518.64	-2,656,443.00
4000-5-9-97	Intereses por cuentas a cobrar en gestión judicial	-352,726.35	0.00	69,925.84	-69,925.84	-422,652.19
4000-5-9-97-04	Intereses por servicios y derechos a cobrar en gestión ju	-352,726.35	0.00	69,925.84	-69,925.84	-422,652.19
4000-5-9-97-04-00	Intereses por servicios y derechos a cobrar en gestión ju	-352,726.35	0.00	69,925.84	-69,925.84	-422,652.19
4000-5-9-97-04-00-0	Intereses por servicios y derechos a cobrar en gestión ju	-352,726.35	0.00	69,925.84	-69,925.84	-422,652.19
4000-5-9-97-04-00-0-99999	Generico	-352,726.35	0.00	69,925.84	-69,925.84	-422,652.19
4000-5-9-97-04-00-0-99999-01	Intereses por servicios y derechos a cobrar en gestión ju	-352,726.35	0.00	69,925.84	-69,925.84	-422,652.19
4000-5-9-99	Intereses por otras cuentas a cobrar	-2,150,198.01	1,743,443.84	1,827,036.64	-83,592.80	-2,233,790.81
4000-5-9-99-01	Intereses por multas sanciones remates y confiscacione:	-2,150,198.01	1,743,443.84	1,827,036.64	-83,592.80	-2,233,790.81
4000-5-9-99-01-00	Intereses por multas sanciones remates y confiscacione:	-2,150,198.01	1,743,443.84	1,827,036.64	-83,592.80	-2,233,790.81
4000-5-9-99-01-00-0	Intereses por multas sanciones remates y confiscacione:	-2,150,198.01	1,743,443.84	1,827,036.64	-83,592.80	-2,233,790.81
4000-5-9-99-01-00-0-99999	No Aplica	-2,150,198.01	1,743,443.84	1,827,036.64	-83,592.80	-2,233,790.81
4000-5-9-99-01-00-0-99999-01	Intereses moratorios por canon regulacion	-249,686.09	69,925.84	153,518.64	-333,278.89	-333,278.89
4000-5-9-99-01-00-0-99999-02	Intereses moratorios por canon espectro	-1,900,361.00	1,673,518.00	1,673,518.00	0.00	-1,900,361.00
4000-5-9-99-01-00-0-99999-03	Intereses por multas sanciones remates y confiscacione:	-150.92	0.00	0.00	0.00	-150.92
4000-9	Otros ingresos	-2,135,510,511.22	22,541,311.45	23,438,559.06	-897,247.61	-2,136,407,758.83

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
4000-9-1	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la i	-6,984,914.27	1,185,461.99	2,082,702.29	-897,240.30	-7,882,154.57
4000-9-1-01	Diferencias de cambio positivas por activos	-839,792.37	305,361.49	363,056.66	-57,695.17	-897,487.54
4000-9-1-01-02	Diferencias de cambio positivas por equivalentes de efe	-839,792.37	305,361.49	363,056.66	-57,695.17	-897,487.54
4000-9-1-01-02-99	Diferencias de cambio positivas por otros equivalentes c	-839,792.37	305,361.49	363,056.66	-57,695.17	-897,487.54
4000-9-1-01-02-99-2	Diferencias de cambio positivas por otros equivalentes c	-839,792.37	305,361.49	363,056.66	-57,695.17	-897,487.54
4000-9-1-01-02-99-2-99999	No Aplica	-839,792.37	305,361.49	363,056.66	-57,695.17	-897,487.54
4000-9-1-01-02-99-2-99999-01	Diferencias de cambio cuenta corriente	-839,792.37	305,361.49	363,056.66	-57,695.17	-897,487.54
4000-9-1-02	Diferencias de cambio positivas por pasivos	-6,145,121.90	880,100.50	1,719,645.63	-839,545.13	-6,984,667.03
4000-9-1-02-01	Diferencias de cambio positivas por deudas	-6,145,121.90	880,100.50	1,719,645.63	-839,545.13	-6,984,667.03
4000-9-1-02-01-99	Diferencias de cambio positivas por otras deudas	-6,145,121.90	880,100.50	1,719,645.63	-839,545.13	-6,984,667.03
4000-9-1-02-01-99-0	Diferencias de cambio positivas por otras deudas	-6,145,121.90	880,100.50	1,719,645.63	-839,545.13	-6,984,667.03
4000-9-1-02-01-99-0-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	-3,571,300.00	0.00	819,650.00	-819,650.00	-4,390,950.00
4000-9-1-02-01-99-0-21103-01	Diferencias de cambio positivas operaciones	-3,571,300.00	0.00	819,650.00	-819,650.00	-4,390,950.00
4000-9-1-02-01-99-0-99999	No Aplica	-2,573,821.90	880,100.50	899,995.63	-19,895.13	-2,593,717.03
4000-9-1-02-01-99-0-99999-01	Diferencias de cambio positivas operaciones	-2,573,821.90	880,100.50	899,995.63	-19,895.13	-2,593,717.03
4000-9-4	Recuperación de provisiones	-2,530,559.69	0.00	0.00	0.00	-2,530,559.69
4000-9-4-02	Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas	-2,530,559.69	0.00	0.00	0.00	-2,530,559.69
4000-9-4-02-99	Recuperación de provisiones para otras cuentas a cobra	-2,530,559.69	0.00	0.00	0.00	-2,530,559.69
4000-9-4-02-99-00	Recuperación de provisiones para otras cuentas a cobra	-2,530,559.69	0.00	0.00	0.00	-2,530,559.69
4000-9-4-02-99-00-0	Recuperación de provisiones para otras cuentas a cobra	-2,530,559.69	0.00	0.00	0.00	-2,530,559.69
4000-9-4-02-99-00-0-99999	No Aplica	-2,530,559.69	0.00	0.00	0.00	-2,530,559.69
4000-9-4-02-99-00-0-99999-01	Disminucion Estimación por Incobrables	-2,530,559.69	0.00	0.00	0.00	-2,530,559.69
4000-9-5	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	-11,319,310.85	0.00	0.00	0.00	-11,319,310.85
4000-9-5-03	Recuperación de provisiones para beneficios a los empl	-11,319,310.85	0.00	0.00	0.00	-11,319,310.85
4000-9-5-03-01	Recuperación de provisiones para ausencias remunerad	-11,319,310.85	0.00	0.00	0.00	-11,319,310.85
4000-9-5-03-01-00	Recuperación de provisiones para ausencias remunerad	-11,319,310.85	0.00	0.00	0.00	-11,319,310.85
4000-9-5-03-01-00-0	Recuperación de provisiones para ausencias remunerad	-11,319,310.85	0.00	0.00	0.00	-11,319,310.85
4000-9-5-03-01-00-0-99999	Generico	-11,319,310.85	0.00	0.00	0.00	-11,319,310.85
4000-9-5-03-01-00-0-99999-01	Recuperación de provisiones para ausencias remunerad	-11,319,310.85	0.00	0.00	0.00	-11,319,310.85
4000-9-6	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y part	-2,111,785,057.35	0.00	0.00	0.00	-2,111,785,057.35
4000-9-6-01	Resultados positivos de inversiones patrimoniales	-2,111,785,057.35	0.00	0.00	0.00	-2,111,785,057.35
4000-9-6-01-04	Resultados positivos de inversiones patrimoniales en fid	-2,111,785,057.35	0.00	0.00	0.00	-2,111,785,057.35
4000-9-6-01-04-99	Resultados positivos de inversiones patrimoniales en oti	-2,111,785,057.35	0.00	0.00	0.00	-2,111,785,057.35
4000-9-6-01-04-99-0	Resultados positivos de inversiones patrimoniales en oti	-2,111,785,057.35	0.00	0.00	0.00	-2,111,785,057.35
4000-9-6-01-04-99-0-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	-2,111,785,057.35	0.00	0.00	0.00	-2,111,785,057.35
4000-9-6-01-04-99-0-21103-01	Resultados positivos de Fideicomiso	-2,111,785,057.35	0.00	0.00	0.00	-2,111,785,057.35
4000-9-9	Otros ingresos y resultados positivos	-2,890,669.06	21,355,849.46	21,355,856.77	-7.31	-2,890,676.37
4000-9-9-99	Ingresos y resultados positivos varios	-2,890,669.06	21,355,849.46	21,355,856.77	-7.31	-2,890,676.37
4000-9-9-99-99	Otros resultados positivos	-2,890,669.06	21,355,849.46	21,355,856.77	-7.31	-2,890,676.37
4000-9-9-99-99-00	Otros resultados positivos	-2,890,669.06	21,355,849.46	21,355,856.77	-7.31	-2,890,676.37
4000-9-9-99-99-00-0	Otros resultados positivos	-2,890,669.06	21,355,849.46	21,355,856.77	-7.31	-2,890,676.37
4000-9-9-99-99-00-0-99999	No Aplica	-2,890,669.06	21,355,849.46	21,355,856.77	-7.31	-2,890,676.37
4000-9-9-99-99-00-0-99999-01	Otros resultados positivos	-1,325,303.06	21,355,849.46	21,355,856.77	-7.31	-1,325,310.37
4000-9-9-99-99-00-0-99999-02	Distribucion y traslado de costos de PP&E	-1,565,366.00	0.00	0.00	0.00	-1,565,366.00
5000	Cuenta de Gasto	10,698,726,114.14	2,832,181,741.18	186,443,622.30	2,645,738,118.88	13,344,464,233.02
5000-1	Gastos de funcionamiento	3,923,605,293.48	1,089,778,079.91	147,047,316.72	942,730,763.19	4,866,336,056.67
5000-1-1	Gastos en personal	1,819,176,856.40	398,093,460.61	31,995,098.68	366,098,361.93	2,185,275,218.33
5000-1-1-01	Remuneraciones Básicas	1,262,251,951.37	278,029,251.54	24,174,777.00	253,854,474.54	1,516,106,425.91
5000-1-1-01-01	Sueldos para cargos fijos	1,126,577,668.09	249,694,420.84	24,159,885.00	225,534,535.84	1,352,112,203.93
5000-1-1-01-01-00	Sueldos para cargos fijos	1,126,577,668.09	249,694,420.84	24,159,885.00	225,534,535.84	1,352,112,203.93
5000-1-1-01-01-01-00-0	Sueldos para cargos fijos	1,126,577,668.09	249,694,420.84	24,159,885.00	225,534,535.84	1,352,112,203.93
5000-1-1-01-01-01-00-0-99999	No Aplica	1,126,577,668.09	249,694,420.84	24,159,885.00	225,534,535.84	1,352,112,203.93
5000-1-1-01-01-01-00-0-99999-01	Sueldos para cargos fijos	1,120,586,520.47	249,277,620.81	24,134,197.00	225,143,423.81	1,345,729,944.28
5000-1-1-01-01-01-00-0-99999-02	Disfrute de Vacaciones	5,991,147.62	416,800.03	25,688.00	391,112.03	6,382,259.65
5000-1-1-01-03	Servicios especiales	35,061,428.33	8,065,714.50	14,892.00	8,050,822.50	43,112,250.83
5000-1-1-01-03-00	Servicios especiales	35,061,428.33	8,065,714.50	14,892.00	8,050,822.50	43,112,250.83
5000-1-1-01-03-00-0	Servicios especiales	35,061,428.33	8,065,714.50	14,892.00	8,050,822.50	43,112,250.83
5000-1-1-01-03-00-0-99999	No Aplica	35,061,428.33	8,065,714.50	14,892.00	8,050,822.50	43,112,250.83
5000-1-1-01-03-00-0-99999-01	Servicios especiales	35,061,428.33	8,065,714.50	14,892.00	8,050,822.50	43,112,250.83
5000-1-1-01-06	Salario escolar	100,612,854.95	20,269,116.20	0.00	20,269,116.20	120,881,971.15
5000-1-1-01-06-00	Salario escolar	100,612,854.95	20,269,116.20	0.00	20,269,116.20	120,881,971.15
5000-1-1-01-06-00-0	Salario escolar	100,612,854.95	20,269,116.20	0.00	20,269,116.20	120,881,971.15
5000-1-1-01-06-00-0-99999	No Aplica	100,612,854.95	20,269,116.20	0.00	20,269,116.20	120,881,971.15
5000-1-1-01-06-00-0-99999-01	Salario escolar	100,612,854.95	20,269,116.20	0.00	20,269,116.20	120,881,971.15
5000-1-1-02	Remuneraciones eventuales	5,181,647.65	1,033,807.50	0.00	1,033,807.50	6,215,455.15
5000-1-1-02-01	Tiempo extraordinario	1,911,575.15	0.00	0.00	0.00	1,911,575.15
5000-1-1-02-01-00	Tiempo extraordinario	1,911,575.15	0.00	0.00	0.00	1,911,575.15
5000-1-1-02-01-00-0	Tiempo extraordinario	1,911,575.15	0.00	0.00	0.00	1,911,575.15
5000-1-1-02-01-00-0-99999	No Aplica	1,911,575.15	0.00	0.00	0.00	1,911,575.15
5000-1-1-02-01-00-0-99999-01	Tiempo extraordinario	1,911,575.15	0.00	0.00	0.00	1,911,575.15
5000-1-1-02-02	Recargo de funciones	1,627,422.50	486,257.50	0.00	486,257.50	2,113,680.00
5000-1-1-02-02-00	Recargo de funciones	1,627,422.50	486,257.50	0.00	486,257.50	2,113,680.00
5000-1-1-02-02-00-0	Recargo de funciones	1,627,422.50	486,257.50	0.00	486,257.50	2,113,680.00
5000-1-1-02-02-00-0-99999	No Aplica	1,627,422.50	486,257.50	0.00	486,257.50	2,113,680.00
5000-1-1-02-02-00-0-99999-01	Recargo de funciones	1,627,422.50	486,257.50	0.00	486,257.50	2,113,680.00
5000-1-1-02-05	Dietas	1,642,650.00	547,550.00	0.00	547,550.00	2,190,200.00
5000-1-1-02-05-00	Dietas	1,642,650.00	547,550.00	0.00	547,550.00	2,190,200.00
5000-1-1-02-05-00-0	Dietas	1,642,650.00	547,550.00	0.00	547,550.00	2,190,200.00

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
5000-1-1-02-05-00-0-99999	No Aplica	1,642,650.00	547,550.00	0.00	547,550.00	2,190,200.00
5000-1-1-02-05-00-0-99999-01	Dietas	1,642,650.00	547,550.00	0.00	547,550.00	2,190,200.00
5000-1-1-03	Incentivos salariales	151,692,626.10	30,756,970.27	281,724.68	30,475,245.59	182,167,871.69
5000-1-1-03-01	Retribución por años servidos	31,227,591.77	6,509,116.90	281,724.68	6,227,392.22	37,454,983.99
5000-1-1-03-01-00	Retribución por años servidos	31,227,591.77	6,509,116.90	281,724.68	6,227,392.22	37,454,983.99
5000-1-1-03-01-00-0	Retribución por años servidos	31,227,591.77	6,509,116.90	281,724.68	6,227,392.22	37,454,983.99
5000-1-1-03-01-00-0-99999	No Aplica	31,227,591.77	6,509,116.90	281,724.68	6,227,392.22	37,454,983.99
5000-1-1-03-01-00-0-99999-01	Retribución por años servidos	31,227,591.77	6,509,116.90	281,724.68	6,227,392.22	37,454,983.99
5000-1-1-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8,137,435.04	1,630,318.83	0.00	1,630,318.83	9,767,753.87
5000-1-1-03-02-02	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	8,137,435.04	1,630,318.83	0.00	1,630,318.83	9,767,753.87
5000-1-1-03-02-02-0	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	8,137,435.04	1,630,318.83	0.00	1,630,318.83	9,767,753.87
5000-1-1-03-02-02-0-99999	No Aplica	8,137,435.04	1,630,318.83	0.00	1,630,318.83	9,767,753.87
5000-1-1-03-02-02-0-99999-01	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	8,137,435.04	1,630,318.83	0.00	1,630,318.83	9,767,753.87
5000-1-1-03-03	Decimotercer mes	109,035,840.69	21,966,320.04	0.00	21,966,320.04	131,002,160.73
5000-1-1-03-03-00	Decimotercer mes	109,035,840.69	21,966,320.04	0.00	21,966,320.04	131,002,160.73
5000-1-1-03-03-00-0	Decimotercer mes	109,035,840.69	21,966,320.04	0.00	21,966,320.04	131,002,160.73
5000-1-1-03-03-00-0-99999	No Aplica	109,035,840.69	21,966,320.04	0.00	21,966,320.04	131,002,160.73
5000-1-1-03-03-00-0-99999-01	Decimotercer mes	109,035,840.69	21,966,320.04	0.00	21,966,320.04	131,002,160.73
5000-1-1-03-99	Otros incentivos salariales	3,291,758.60	651,214.50	0.00	651,214.50	3,942,973.10
5000-1-1-03-99-01	Reconocimiento carrera profesional	3,291,758.60	651,214.50	0.00	651,214.50	3,942,973.10
5000-1-1-03-99-01-0	Reconocimiento carrera profesional	3,291,758.60	651,214.50	0.00	651,214.50	3,942,973.10
5000-1-1-03-99-01-0-99999	No Aplica	3,291,758.60	651,214.50	0.00	651,214.50	3,942,973.10
5000-1-1-03-99-01-0-99999-01	Reconocimiento carrera profesional	3,291,758.60	651,214.50	0.00	651,214.50	3,942,973.10
5000-1-1-04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad sc	219,159,383.08	48,312,612.84	4,160,006.00	44,152,606.84	263,311,989.92
5000-1-1-04-01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Cost	121,024,480.04	26,679,869.56	2,297,316.00	24,382,553.56	145,407,033.60
5000-1-1-04-01-00	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Cost	121,024,480.04	26,679,869.56	2,297,316.00	24,382,553.56	145,407,033.60
5000-1-1-04-01-00-0	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Cost	121,024,480.04	26,679,869.56	2,297,316.00	24,382,553.56	145,407,033.60
5000-1-1-04-01-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	121,024,480.04	26,679,869.56	2,297,316.00	24,382,553.56	145,407,033.60
5000-1-1-04-01-00-0-14120-01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la Caja Cost	121,024,480.04	26,679,869.56	2,297,316.00	24,382,553.56	145,407,033.60
5000-1-1-04-02	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-02-00	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-02-00-0	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-02-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-02-00-0-14120-01	Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-03	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaz	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-04-03-00	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaz	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-04-03-00-0	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaz	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-04-03-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-04-03-00-0-14120-01	Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaz	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-04-04	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y As	65,422,058.90	14,421,584.05	1,241,792.00	13,179,792.05	78,601,850.95
5000-1-1-04-04-00	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y As	65,422,058.90	14,421,584.05	1,241,792.00	13,179,792.05	78,601,850.95
5000-1-1-04-04-00-0	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y As	65,422,058.90	14,421,584.05	1,241,792.00	13,179,792.05	78,601,850.95
5000-1-1-04-04-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	65,422,058.90	14,421,584.05	1,241,792.00	13,179,792.05	78,601,850.95
5000-1-1-04-04-00-0-14120-01	Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y As	65,422,058.90	14,421,584.05	1,241,792.00	13,179,792.05	78,601,850.95
5000-1-1-04-05	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-05-00	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-05-00-0	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-05-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-04-05-00-0-14120-01	Contribución patronal al Banco popular y de Desarrollo	6,542,811.59	1,442,281.07	124,180.00	1,318,101.07	7,860,912.66
5000-1-1-05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otr	180,755,178.20	39,822,988.46	3,378,591.00	36,444,397.46	217,199,575.66
5000-1-1-05-01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	68,692,858.04	15,142,601.35	1,303,881.00	13,838,720.35	82,531,578.39
5000-1-1-05-01-00	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	68,692,858.04	15,142,601.35	1,303,881.00	13,838,720.35	82,531,578.39
5000-1-1-05-01-00-0	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	68,692,858.04	15,142,601.35	1,303,881.00	13,838,720.35	82,531,578.39
5000-1-1-05-01-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	68,692,858.04	15,142,601.35	1,303,881.00	13,838,720.35	82,531,578.39
5000-1-1-05-01-00-0-14120-01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja	68,692,858.04	15,142,601.35	1,303,881.00	13,838,720.35	82,531,578.39
5000-1-1-05-02	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-05-02-00	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-05-02-00-0	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-05-02-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-05-02-00-0-14120-01	Aporte patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Cc	19,627,220.96	4,326,597.09	372,538.00	3,954,059.09	23,581,280.05
5000-1-1-05-03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	39,253,234.93	8,652,951.16	745,076.00	7,907,875.16	47,161,110.09
5000-1-1-05-03-00	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	39,253,234.93	8,652,951.16	745,076.00	7,907,875.16	47,161,110.09
5000-1-1-05-03-00-0	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	39,253,234.93	8,652,951.16	745,076.00	7,907,875.16	47,161,110.09
5000-1-1-05-03-00-0-14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	39,253,234.93	8,652,951.16	745,076.00	7,907,875.16	47,161,110.09
5000-1-1-05-03-00-0-14120-01	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	39,253,234.93	8,652,951.16	745,076.00	7,907,875.16	47,161,110.09
5000-1-1-05-05	Contribución patronal a otros fondos administrados por	53,181,864.27	11,700,838.86	957,096.00	10,743,742.86	63,925,607.13
5000-1-1-05-05-00	Contribución patronal a otros fondos administrados por	53,181,864.27	11,700,838.86	957,096.00	10,743,742.86	63,925,607.13
5000-1-1-05-05-00-0	Contribución patronal a otros fondos administrados por	53,181,864.27	11,700,838.86	957,096.00	10,743,742.86	63,925,607.13
5000-1-1-05-05-00-0-99999	No Aplica	53,181,864.27	11,700,838.86	957,096.00	10,743,742.86	63,925,607.13
5000-1-1-05-05-00-0-99999-01	Aporte Patronal ASAR	53,181,864.27	11,700,838.86	957,096.00	10,743,742.86	63,925,607.13
5000-1-1-06	Asistencia social y beneficios al personal	136,070.00	137,830.00	0.00	137,830.00	273,900.00
5000-1-1-06-01	Becas a funcionarios	136,070.00	137,830.00	0.00	137,830.00	273,900.00
5000-1-1-06-01-00	Becas a funcionarios	136,070.00	137,830.00	0.00	137,830.00	273,900.00
5000-1-1-06-01-00-0	Becas a funcionarios	136,070.00	137,830.00	0.00	137,830.00	273,900.00
5000-1-1-06-01-00-0-99999	No Aplica	136,070.00	137,830.00	0.00	137,830.00	273,900.00
5000-1-1-06-01-00-0-99999-01	Becas a funcionarios	136,070.00	137,830.00	0.00	137,830.00	273,900.00
5000-1-2	Servicios	1,768,838,297.34	616,837,351.39	87,978,964.96	528,858,386.43	2,297,696,683.77
5000-1-2-01	Alquileres y derechos sobre bienes	1,352,721,163.92	416,423,380.19	0.00	416,423,380.19	1,769,144,544.11

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
5000-1-2-01-01	Alquiler de terrenos edificios y locales	161,446,619.60	28,911,278.32	0.00	28,911,278.32	190,357,897.92
5000-1-2-01-01-00	Alquiler de terrenos edificios y locales	161,446,619.60	28,911,278.32	0.00	28,911,278.32	190,357,897.92
5000-1-2-01-01-00-0	Alquiler de terrenos edificios y locales	161,446,619.60	28,911,278.32	0.00	28,911,278.32	190,357,897.92
5000-1-2-01-01-00-0-99999	No Aplica	161,446,619.60	28,911,278.32	0.00	28,911,278.32	190,357,897.92
5000-1-2-01-01-00-0-99999-01	Alquiler de terrenos edificios y locales	161,446,619.60	28,911,278.32	0.00	28,911,278.32	190,357,897.92
5000-1-2-01-02	Alquiler de maquinarias equipos y mobiliario	945,057,148.71	343,488,057.85	0.00	343,488,057.85	1,288,545,206.56
5000-1-2-01-02-00	Alquiler de maquinarias equipos y mobiliario	945,057,148.71	343,488,057.85	0.00	343,488,057.85	1,288,545,206.56
5000-1-2-01-02-00-0	Alquiler de maquinarias equipos y mobiliario	945,057,148.71	343,488,057.85	0.00	343,488,057.85	1,288,545,206.56
5000-1-2-01-02-00-0-99999	No Aplica	945,057,148.71	343,488,057.85	0.00	343,488,057.85	1,288,545,206.56
5000-1-2-01-02-00-0-99999-01	Alquiler de maquinarias equipos y mobiliario	945,057,148.71	343,488,057.85	0.00	343,488,057.85	1,288,545,206.56
5000-1-2-01-03	Alquiler de equipamiento informático	133,341,016.45	24,736,256.48	0.00	24,736,256.48	158,077,272.93
5000-1-2-01-03-00	Alquiler de equipamiento informático	133,341,016.45	24,736,256.48	0.00	24,736,256.48	158,077,272.93
5000-1-2-01-03-00-0	Alquiler de equipamiento informático	133,341,016.45	24,736,256.48	0.00	24,736,256.48	158,077,272.93
5000-1-2-01-03-00-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	72,777,974.22	24,736,256.48	0.00	24,736,256.48	97,514,230.70
5000-1-2-01-03-00-0-17100-01	Alquiler de equipamiento informático	72,777,974.22	24,736,256.48	0.00	24,736,256.48	97,514,230.70
5000-1-2-01-03-00-0-99999	No Aplica	60,563,042.23	0.00	0.00	0.00	60,563,042.23
5000-1-2-01-03-00-0-99999-01	Alquiler de equipamiento informático	60,563,042.23	0.00	0.00	0.00	60,563,042.23
5000-1-2-01-05	Derechos o regalías sobre bienes intangibles	112,876,379.16	19,287,787.54	0.00	19,287,787.54	132,164,166.70
5000-1-2-01-05-00	Derechos o regalías sobre bienes intangibles	112,876,379.16	19,287,787.54	0.00	19,287,787.54	132,164,166.70
5000-1-2-01-05-00-0	Derechos o regalías sobre bienes intangibles	112,876,379.16	19,287,787.54	0.00	19,287,787.54	132,164,166.70
5000-1-2-01-05-00-0-99999	No Aplica	112,876,379.16	19,287,787.54	0.00	19,287,787.54	132,164,166.70
5000-1-2-01-05-00-0-99999-01	Derechos o regalías sobre bienes intangibles	112,876,379.16	19,287,787.54	0.00	19,287,787.54	132,164,166.70
5000-1-2-02	Servicios básicos	24,605,535.98	4,241,491.95	209.92	4,241,282.03	28,846,818.01
5000-1-2-02-01	Agua y alcantarillado	231,024.50	35,813.70	0.00	35,813.70	266,838.20
5000-1-2-02-01-00	Agua y alcantarillado	231,024.50	35,813.70	0.00	35,813.70	266,838.20
5000-1-2-02-01-00-0	Agua y alcantarillado	231,024.50	35,813.70	0.00	35,813.70	266,838.20
5000-1-2-02-01-00-0-15301	Municipalidad de Cartago	33,873.50	6,774.70	0.00	6,774.70	40,648.20
5000-1-2-02-01-00-0-15301-01	Agua y alcantarillado	33,873.50	6,774.70	0.00	6,774.70	40,648.20
5000-1-2-02-01-00-0-16150	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	68,575.00	22,793.00	0.00	22,793.00	91,368.00
5000-1-2-02-01-00-0-16150-01	Agua y alcantarillado	68,575.00	22,793.00	0.00	22,793.00	91,368.00
5000-1-2-02-01-00-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	7,681.00	1,356.00	0.00	1,356.00	9,037.00
5000-1-2-02-01-00-0-17100-01	Agua y alcantarillado	7,681.00	1,356.00	0.00	1,356.00	9,037.00
5000-1-2-02-01-00-0-99999	No Aplica	120,895.00	4,890.00	0.00	4,890.00	125,785.00
5000-1-2-02-01-00-0-99999-01	Agua y alcantarillado	120,895.00	4,890.00	0.00	4,890.00	125,785.00
5000-1-2-02-02	Energía eléctrica	19,513,393.00	3,519,776.00	0.00	3,519,776.00	23,033,169.00
5000-1-2-02-02-00	Energía eléctrica	19,513,393.00	3,519,776.00	0.00	3,519,776.00	23,033,169.00
5000-1-2-02-02-00-0	Energía eléctrica	19,513,393.00	3,519,776.00	0.00	3,519,776.00	23,033,169.00
5000-1-2-02-02-00-0-16100	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)	15,770,430.00	2,771,850.00	0.00	2,771,850.00	18,542,280.00
5000-1-2-02-02-00-0-16100-01	Energía eléctrica	15,770,430.00	2,771,850.00	0.00	2,771,850.00	18,542,280.00
5000-1-2-02-02-00-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	2,855,435.00	573,400.00	0.00	573,400.00	3,428,835.00
5000-1-2-02-02-00-0-16151-01	Energía eléctrica	2,855,435.00	573,400.00	0.00	573,400.00	3,428,835.00
5000-1-2-02-02-00-0-17100	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	482,582.00	95,317.00	0.00	95,317.00	577,899.00
5000-1-2-02-02-00-0-17100-01	Energía eléctrica	482,582.00	95,317.00	0.00	95,317.00	577,899.00
5000-1-2-02-02-00-0-17200	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC)	404,946.00	79,209.00	0.00	79,209.00	484,155.00
5000-1-2-02-02-00-0-17200-01	Energía eléctrica	404,946.00	79,209.00	0.00	79,209.00	484,155.00
5000-1-2-02-03	Correos	28,831.95	0.00	0.00	0.00	28,831.95
5000-1-2-02-03-00	Correos	28,831.95	0.00	0.00	0.00	28,831.95
5000-1-2-02-03-00-0	Correos	28,831.95	0.00	0.00	0.00	28,831.95
5000-1-2-02-03-00-0-16120	Correos de Costa Rica S.A. (CORREOS)	9,904.45	0.00	0.00	0.00	9,904.45
5000-1-2-02-03-00-0-16120-01	Correos	9,904.45	0.00	0.00	0.00	9,904.45
5000-1-2-02-03-00-0-99999	No Aplica	18,927.50	0.00	0.00	0.00	18,927.50
5000-1-2-02-03-00-0-99999-01	Correos	18,927.50	0.00	0.00	0.00	18,927.50
5000-1-2-02-04	Servicios de telecomunicaciones	4,821,008.29	685,902.25	209.92	685,692.33	5,506,700.62
5000-1-2-02-04-00	Servicios de telecomunicaciones	4,821,008.29	685,902.25	209.92	685,692.33	5,506,700.62
5000-1-2-02-04-00-0	Servicios de telecomunicaciones	4,821,008.29	685,902.25	209.92	685,692.33	5,506,700.62
5000-1-2-02-04-00-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	1,930,264.66	186,847.78	0.00	186,847.78	2,117,112.44
5000-1-2-02-04-00-0-16151-01	Servicios de telecomunicaciones	1,930,264.66	186,847.78	0.00	186,847.78	2,117,112.44
5000-1-2-02-04-00-0-16180	Radiogriáfica Costarricense S.A. (RACSA)	978,783.87	0.00	0.00	0.00	978,783.87
5000-1-2-02-04-00-0-16180-01	Servicios de telecomunicaciones	978,783.87	0.00	0.00	0.00	978,783.87
5000-1-2-02-04-00-0-99999	No Aplica	1,911,959.76	499,054.47	209.92	498,844.55	2,410,804.31
5000-1-2-02-04-00-0-99999-01	Servicios de telecomunicaciones	1,911,959.76	499,054.47	209.92	498,844.55	2,410,804.31
5000-1-2-02-99	Otros servicios básicos	11,278.24	0.00	0.00	0.00	11,278.24
5000-1-2-02-99-00	Otros servicios básicos	11,278.24	0.00	0.00	0.00	11,278.24
5000-1-2-02-99-00-0	Otros servicios básicos	11,278.24	0.00	0.00	0.00	11,278.24
5000-1-2-02-99-00-0-15119	Municipalidad de Pérez Zeledón	6,908.00	0.00	0.00	0.00	6,908.00
5000-1-2-02-99-00-0-15119-01	Otros servicios básicos	6,908.00	0.00	0.00	0.00	6,908.00
5000-1-2-02-99-00-0-99999	Generico	4,370.24	0.00	0.00	0.00	4,370.24
5000-1-2-02-99-00-0-99999-01	Otros servicios básicos	4,370.24	0.00	0.00	0.00	4,370.24
5000-1-2-03	Servicios comerciales y financieros	38,691,952.24	8,279,062.24	0.00	8,279,062.24	46,971,014.48
5000-1-2-03-01	Servicios de información	1,744,648.90	1,224,815.90	0.00	1,224,815.90	2,969,464.80
5000-1-2-03-01-00	Servicios de información	1,744,648.90	1,224,815.90	0.00	1,224,815.90	2,969,464.80
5000-1-2-03-01-00-0	Servicios de información	1,744,648.90	1,224,815.90	0.00	1,224,815.90	2,969,464.80
5000-1-2-03-01-00-0-12782	Junta Administrativa de la Imprenta Nacional (JAIN)	1,744,648.90	815,607.10	0.00	815,607.10	2,560,256.00
5000-1-2-03-01-00-0-12782-01	Servicios de información	1,744,648.90	815,607.10	0.00	815,607.10	2,560,256.00
5000-1-2-03-01-00-0-99999	No Aplica	0.00	409,208.80	0.00	409,208.80	409,208.80
5000-1-2-03-01-00-0-99999-01	Servicios de información	0.00	409,208.80	0.00	409,208.80	409,208.80
5000-1-2-03-02	Publicidad y propaganda	35,791,359.01	1,833,216.00	0.00	1,833,216.00	37,624,575.01
5000-1-2-03-02-00	Publicidad y propaganda	35,791,359.01	1,833,216.00	0.00	1,833,216.00	37,624,575.01

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
5000-1-2-03-02-00-0	Publicidad y propaganda	35,791,359.01	1,833,216.00	0.00	1,833,216.00	37,624,575.01
5000-1-2-03-02-00-0-16190	Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural S.A (SIN)	6,952,162.81	0.00	0.00	0.00	6,952,162.81
5000-1-2-03-02-00-0-16190-01	Publicidad y propaganda	6,952,162.81	0.00	0.00	0.00	6,952,162.81
5000-1-2-03-02-00-0-99999	No Aplica	28,839,196.20	1,833,216.00	0.00	1,833,216.00	30,672,412.20
5000-1-2-03-02-00-0-99999-01	Publicidad y propaganda	28,839,196.20	1,833,216.00	0.00	1,833,216.00	30,672,412.20
5000-1-2-03-03	Impresión encuadernación y otros	774,271.48	0.00	0.00	0.00	774,271.48
5000-1-2-03-03-00	Impresión encuadernación y otros	774,271.48	0.00	0.00	0.00	774,271.48
5000-1-2-03-03-00-0	Impresión encuadernación y otros	774,271.48	0.00	0.00	0.00	774,271.48
5000-1-2-03-03-00-0-99999	No Aplica	774,271.48	0.00	0.00	0.00	774,271.48
5000-1-2-03-03-00-0-99999-01	Impresión encuadernación y otros	774,271.48	0.00	0.00	0.00	774,271.48
5000-1-2-03-06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	366,926.07	5,213,656.95	0.00	5,213,656.95	5,580,583.02
5000-1-2-03-06-00	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	366,926.07	5,213,656.95	0.00	5,213,656.95	5,580,583.02
5000-1-2-03-06-00-0	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	366,926.07	5,213,656.95	0.00	5,213,656.95	5,580,583.02
5000-1-2-03-06-00-0-16180	Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)	0.00	5,109,367.40	0.00	5,109,367.40	5,109,367.40
5000-1-2-03-06-00-0-16180-01	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	0.00	5,109,367.40	0.00	5,109,367.40	5,109,367.40
5000-1-2-03-06-00-0-21101	Banco de Costa Rica (BCR)	11,560.00	0.00	0.00	0.00	11,560.00
5000-1-2-03-06-00-0-21101-01	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	11,560.00	0.00	0.00	0.00	11,560.00
5000-1-2-03-06-00-0-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	355,126.07	104,169.55	0.00	104,169.55	459,295.62
5000-1-2-03-06-00-0-21103-01	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	355,126.07	104,169.55	0.00	104,169.55	459,295.62
5000-1-2-03-06-00-0-23100	Banco Central de Costa Rica (BCCR)	240.00	120.00	0.00	120.00	360.00
5000-1-2-03-06-00-0-23100-01	Comisiones y gastos por servicios financieros y comercia	240.00	120.00	0.00	120.00	360.00
5000-1-2-03-07	Servicios de transferencia electrónica de información	14,746.78	7,373.39	0.00	7,373.39	22,120.17
5000-1-2-03-07-00	Servicios de transferencia electrónica de información	14,746.78	7,373.39	0.00	7,373.39	22,120.17
5000-1-2-03-07-00-0	Servicios de transferencia electrónica de información	14,746.78	7,373.39	0.00	7,373.39	22,120.17
5000-1-2-03-07-00-0-99999	No Aplica	14,746.78	7,373.39	0.00	7,373.39	22,120.17
5000-1-2-03-07-00-0-99999-01	Servicios de transferencia electrónica de información	14,746.78	7,373.39	0.00	7,373.39	22,120.17
5000-1-2-04	Servicios de gestión y apoyo	259,763,728.04	177,546,600.67	85,616,662.24	91,929,938.43	351,693,666.47
5000-1-2-04-03	Servicios de ingeniería	0.00	42,261,700.00	0.00	42,261,700.00	42,261,700.00
5000-1-2-04-03-00	Servicios de ingeniería	0.00	42,261,700.00	0.00	42,261,700.00	42,261,700.00
5000-1-2-04-03-00-0	Servicios de ingeniería	0.00	42,261,700.00	0.00	42,261,700.00	42,261,700.00
5000-1-2-04-03-00-0-99999	No Aplica	0.00	42,261,700.00	0.00	42,261,700.00	42,261,700.00
5000-1-2-04-03-00-0-99999-01	Servicios de ingeniería	0.00	42,261,700.00	0.00	42,261,700.00	42,261,700.00
5000-1-2-04-04	Servicios en ciencias económicas y sociales	33,588,250.80	9,759,865.64	0.00	9,759,865.64	43,348,116.44
5000-1-2-04-04-00	Servicios en ciencias económicas y sociales	33,588,250.80	9,759,865.64	0.00	9,759,865.64	43,348,116.44
5000-1-2-04-04-00-0	Servicios en ciencias económicas y sociales	33,588,250.80	9,759,865.64	0.00	9,759,865.64	43,348,116.44
5000-1-2-04-04-00-0-14229	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	28,250,000.00	0.00	0.00	0.00	28,250,000.00
5000-1-2-04-04-00-0-14229-01	Servicios en ciencias económicas y sociales	28,250,000.00	0.00	0.00	0.00	28,250,000.00
5000-1-2-04-04-00-0-99999	No Aplica	5,338,250.80	9,759,865.64	0.00	9,759,865.64	15,098,116.44
5000-1-2-04-04-00-0-99999-01	Servicios en ciencias económicas y sociales	5,338,250.80	9,759,865.64	0.00	9,759,865.64	15,098,116.44
5000-1-2-04-06	Servicios generales	9,403,020.04	4,066,732.50	0.00	4,066,732.50	13,469,752.54
5000-1-2-04-06-00	Servicios generales	9,403,020.04	4,066,732.50	0.00	4,066,732.50	13,469,752.54
5000-1-2-04-06-00-0	Servicios generales	9,403,020.04	4,066,732.50	0.00	4,066,732.50	13,469,752.54
5000-1-2-04-06-00-0-99999	No Aplica	9,403,020.04	4,066,732.50	0.00	4,066,732.50	13,469,752.54
5000-1-2-04-06-00-0-99999-01	Servicios generales	9,403,020.04	4,066,732.50	0.00	4,066,732.50	13,469,752.54
5000-1-2-04-99	Otros servicios de gestión y apoyo	216,772,457.20	121,458,302.53	85,616,662.24	35,841,640.29	252,614,097.49
5000-1-2-04-99-00	Otros servicios de gestión y apoyo	216,772,457.20	121,458,302.53	85,616,662.24	35,841,640.29	252,614,097.49
5000-1-2-04-99-00-0	Otros servicios de gestión y apoyo	216,772,457.20	121,458,302.53	85,616,662.24	35,841,640.29	252,614,097.49
5000-1-2-04-99-00-0-14110	Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP)	168,247,557.19	115,398,117.43	85,610,644.24	29,787,473.19	198,035,030.38
5000-1-2-04-99-00-0-14110-01	Otros servicios de gestión y apoyo	168,247,557.19	115,398,117.43	85,610,644.24	29,787,473.19	198,035,030.38
5000-1-2-04-99-00-0-99999	No Aplica	48,524,900.01	6,060,185.10	6,018.00	6,054,167.11	54,579,067.11
5000-1-2-04-99-00-0-99999-01	Otros servicios de gestión y apoyo	48,524,900.01	6,060,185.10	6,018.00	6,054,167.11	54,579,067.11
5000-1-2-05	Gastos de viaje y transporte	4,070,642.35	67,900.00	0.00	67,900.00	4,138,542.35
5000-1-2-05-01	Transporte dentro del país	436,025.93	50,000.00	0.00	50,000.00	486,025.93
5000-1-2-05-01-00	Transporte dentro del país	436,025.93	50,000.00	0.00	50,000.00	486,025.93
5000-1-2-05-01-00-0	Transporte dentro del país	436,025.93	50,000.00	0.00	50,000.00	486,025.93
5000-1-2-05-01-00-0-99999	No Aplica	436,025.93	50,000.00	0.00	50,000.00	486,025.93
5000-1-2-05-01-00-0-99999-01	Transporte dentro del país	436,025.93	50,000.00	0.00	50,000.00	486,025.93
5000-1-2-05-02	Viáticos dentro del país	447,983.33	17,900.00	0.00	17,900.00	465,883.33
5000-1-2-05-02-00	Viáticos dentro del país	447,983.33	17,900.00	0.00	17,900.00	465,883.33
5000-1-2-05-02-00-0	Viáticos dentro del país	447,983.33	17,900.00	0.00	17,900.00	465,883.33
5000-1-2-05-02-00-0-99999	No Aplica	447,983.33	17,900.00	0.00	17,900.00	465,883.33
5000-1-2-05-02-00-0-99999-01	Viáticos dentro del país	447,983.33	17,900.00	0.00	17,900.00	465,883.33
5000-1-2-05-03	Transporte en el exterior	2,420,931.45	0.00	0.00	0.00	2,420,931.45
5000-1-2-05-03-00	Transporte en el exterior	2,420,931.45	0.00	0.00	0.00	2,420,931.45
5000-1-2-05-03-00-0	Transporte en el exterior	2,420,931.45	0.00	0.00	0.00	2,420,931.45
5000-1-2-05-03-00-0-99999	No Aplica	2,420,931.45	0.00	0.00	0.00	2,420,931.45
5000-1-2-05-03-00-0-99999-01	Transporte en el exterior	2,420,931.45	0.00	0.00	0.00	2,420,931.45
5000-1-2-05-04	Viáticos en el exterior	765,701.64	0.00	0.00	0.00	765,701.64
5000-1-2-05-04-00	Viáticos en el exterior	765,701.64	0.00	0.00	0.00	765,701.64
5000-1-2-05-04-00-0	Viáticos en el exterior	765,701.64	0.00	0.00	0.00	765,701.64
5000-1-2-05-04-00-0-99999	No Aplica	765,701.64	0.00	0.00	0.00	765,701.64
5000-1-2-05-04-00-0-99999-01	Viáticos en el exterior	765,701.64	0.00	0.00	0.00	765,701.64
5000-1-2-06	Seguros reaseguros y otras obligaciones	7,745,978.36	4,474,183.88	2,082,608.00	2,391,575.88	10,137,554.24
5000-1-2-06-01	Seguros	7,745,978.36	4,474,183.88	2,082,608.00	2,391,575.88	10,137,554.24
5000-1-2-06-01-01	Seguros contra riesgos de trabajo	5,103,594.24	821,574.24	0.00	821,574.24	5,925,168.48
5000-1-2-06-01-01-0	Seguros contra riesgos de trabajo	5,103,594.24	821,574.24	0.00	821,574.24	5,925,168.48
5000-1-2-06-01-01-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	3,460,445.75	0.00	0.00	0.00	3,460,445.75
5000-1-2-06-01-01-0-22191-01	Seguros contra riesgos de trabajo	3,460,445.75	0.00	0.00	0.00	3,460,445.75

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
5000-1-2-06-01-01-0-99999	Generico	1,643,148.49	821,574.24	0.00	821,574.24	2,464,722.73
5000-1-2-06-01-01-0-99999-01	Seguros contra riesgos de trabajo	1,643,148.49	821,574.24	0.00	821,574.24	2,464,722.73
5000-1-2-06-01-02	Seguros de viajeros	1,187,604.16	237,520.84	0.00	237,520.84	1,425,125.00
5000-1-2-06-01-02-0	Seguros de viajeros	1,187,604.16	237,520.84	0.00	237,520.84	1,425,125.00
5000-1-2-06-01-02-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	712,562.49	0.00	0.00	0.00	712,562.49
5000-1-2-06-01-02-0-22191-01	Seguros de viajeros	712,562.49	0.00	0.00	0.00	712,562.49
5000-1-2-06-01-02-0-99999	No Aplica	475,041.67	237,520.84	0.00	237,520.84	712,562.51
5000-1-2-06-01-02-0-99999-01	Seguros de viajeros	475,041.67	237,520.84	0.00	237,520.84	712,562.51
5000-1-2-06-01-04	Seguros voluntarios de automóviles	1,156,604.68	232,172.99	0.00	232,172.99	1,388,777.67
5000-1-2-06-01-04-0	Seguros voluntarios de automóviles	1,156,604.68	232,172.99	0.00	232,172.99	1,388,777.67
5000-1-2-06-01-04-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	460,085.67	0.00	0.00	0.00	460,085.67
5000-1-2-06-01-04-0-22191-01	Seguros voluntarios de automóviles	460,085.67	0.00	0.00	0.00	460,085.67
5000-1-2-06-01-04-0-99999	Generico	696,519.01	232,172.99	0.00	232,172.99	928,692.00
5000-1-2-06-01-04-0-99999-01	Seguros voluntarios de automóviles	696,519.01	232,172.99	0.00	232,172.99	928,692.00
5000-1-2-06-01-08	Seguros de equipos electrónicos	0.00	3,123,912.00	2,082,608.00	1,041,304.00	1,041,304.00
5000-1-2-06-01-08-0	Seguros de equipos electrónicos	0.00	3,123,912.00	2,082,608.00	1,041,304.00	1,041,304.00
5000-1-2-06-01-08-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	0.00	2,082,608.00	2,082,608.00	0.00	0.00
5000-1-2-06-01-08-0-22191-01	Seguros de equipos electrónicos	0.00	2,082,608.00	2,082,608.00	0.00	0.00
5000-1-2-06-01-08-0-99999	Generico	0.00	1,041,304.00	0.00	1,041,304.00	1,041,304.00
5000-1-2-06-01-08-0-99999-01	Seguros de equipos electrónicos	0.00	1,041,304.00	0.00	1,041,304.00	1,041,304.00
5000-1-2-06-01-99	Otros seguros	298,175.28	59,003.81	0.00	59,003.81	357,179.09
5000-1-2-06-01-99-0	Otros seguros	298,175.28	59,003.81	0.00	59,003.81	357,179.09
5000-1-2-06-01-99-0-22191	Instituto Nacional de Seguros (INS)	62,160.06	0.00	0.00	0.00	62,160.06
5000-1-2-06-01-99-0-22191-01	Otros seguros	62,160.06	0.00	0.00	0.00	62,160.06
5000-1-2-06-01-99-0-99999	Generico	236,015.22	59,003.81	0.00	59,003.81	295,019.03
5000-1-2-06-01-99-0-99999-01	Otros seguros	236,015.22	59,003.81	0.00	59,003.81	295,019.03
5000-1-2-07	Capacitación y protocolo	2,348,158.17	814,297.60	279,484.80	534,812.80	2,882,970.97
5000-1-2-07-01	Actividades de capacitación	2,348,158.17	814,297.60	279,484.80	534,812.80	2,882,970.97
5000-1-2-07-01-00	Actividades de capacitación	2,348,158.17	814,297.60	279,484.80	534,812.80	2,882,970.97
5000-1-2-07-01-00-0	Actividades de capacitación	2,348,158.17	814,297.60	279,484.80	534,812.80	2,882,970.97
5000-1-2-07-01-00-0-99999	No Aplica	2,348,158.17	814,297.60	279,484.80	534,812.80	2,882,970.97
5000-1-2-07-01-00-0-99999-01	Actividades de capacitación	2,348,158.17	814,297.60	279,484.80	534,812.80	2,882,970.97
5000-1-2-08	Mantenimiento y reparaciones	78,891,129.49	4,990,434.78	0.00	4,990,434.78	83,881,564.27
5000-1-2-08-01	Mantenimiento de terrenos y edificios	20,801,045.71	4,003,944.78	0.00	4,003,944.78	24,804,990.49
5000-1-2-08-01-99	Mantenimiento de edificios varios	20,801,045.71	4,003,944.78	0.00	4,003,944.78	24,804,990.49
5000-1-2-08-01-99-0	Mantenimiento de edificios varios	20,801,045.71	4,003,944.78	0.00	4,003,944.78	24,804,990.49
5000-1-2-08-01-99-0-99999	No Aplica	20,801,045.71	4,003,944.78	0.00	4,003,944.78	24,804,990.49
5000-1-2-08-01-99-0-99999-01	Mantenimiento de edificios varios	20,801,045.71	4,003,944.78	0.00	4,003,944.78	24,804,990.49
5000-1-2-08-03	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte t	99,892.00	0.00	0.00	0.00	99,892.00
5000-1-2-08-03-00	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte t	99,892.00	0.00	0.00	0.00	99,892.00
5000-1-2-08-03-00-0	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte t	99,892.00	0.00	0.00	0.00	99,892.00
5000-1-2-08-03-00-0-99999	No Aplica	99,892.00	0.00	0.00	0.00	99,892.00
5000-1-2-08-03-00-0-99999-01	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte t	99,892.00	0.00	0.00	0.00	99,892.00
5000-1-2-08-05	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de	2,423,913.84	0.00	0.00	0.00	2,423,913.84
5000-1-2-08-05-00	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de	2,423,913.84	0.00	0.00	0.00	2,423,913.84
5000-1-2-08-05-00-0	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de	2,423,913.84	0.00	0.00	0.00	2,423,913.84
5000-1-2-08-05-00-0-99999	No Aplica	2,423,913.84	0.00	0.00	0.00	2,423,913.84
5000-1-2-08-05-00-0-99999-01	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de	2,423,913.84	0.00	0.00	0.00	2,423,913.84
5000-1-2-08-06	Mantenimiento y reparación de equipos para computac	52,533,218.95	986,490.00	0.00	986,490.00	53,519,708.95
5000-1-2-08-06-00	Mantenimiento y reparación de equipos para computac	52,533,218.95	986,490.00	0.00	986,490.00	53,519,708.95
5000-1-2-08-06-00-0	Mantenimiento y reparación de equipos para computac	52,533,218.95	986,490.00	0.00	986,490.00	53,519,708.95
5000-1-2-08-06-00-0-99999	No Aplica	52,533,218.95	986,490.00	0.00	986,490.00	53,519,708.95
5000-1-2-08-06-00-0-99999-01	Mantenimiento y reparación de equipos para computac	52,533,218.95	986,490.00	0.00	986,490.00	53,519,708.95
5000-1-2-08-99	Otros gastos de mantenimiento y reparación	3,033,058.99	0.00	0.00	0.00	3,033,058.99
5000-1-2-08-99-00	Otros gastos de mantenimiento y reparación	3,033,058.99	0.00	0.00	0.00	3,033,058.99
5000-1-2-08-99-00-0	Otros gastos de mantenimiento y reparación	3,033,058.99	0.00	0.00	0.00	3,033,058.99
5000-1-2-08-99-00-0-99999	No Aplica	3,033,058.99	0.00	0.00	0.00	3,033,058.99
5000-1-2-08-99-00-0-99999-01	Otros gastos de mantenimiento y reparación	3,033,058.99	0.00	0.00	0.00	3,033,058.99
5000-1-2-99	Otros servicios	8.79	0.08	0.00	0.08	8.87
5000-1-2-99-99	Otros servicios varios	8.79	0.08	0.00	0.08	8.87
5000-1-2-99-99-00	Otros servicios varios	8.79	0.08	0.00	0.08	8.87
5000-1-2-99-99-00-0	Otros servicios varios	8.79	0.08	0.00	0.08	8.87
5000-1-2-99-99-00-0-99999	Generico	8.79	0.08	0.00	0.08	8.87
5000-1-2-99-99-00-0-99999-01	Otros servicios varios	8.79	0.08	0.00	0.08	8.87
5000-1-3	Materiales y suministros consumidos	3,522,662.07	293,745.01	44,165.00	249,580.01	3,772,242.08
5000-1-3-01	Productos químicos y conexos	320,750.00	0.00	0.00	0.00	320,750.00
5000-1-3-01-01	Combustibles y lubricantes	320,750.00	0.00	0.00	0.00	320,750.00
5000-1-3-01-01-00	Combustibles y lubricantes	320,750.00	0.00	0.00	0.00	320,750.00
5000-1-3-01-01-00-0	Combustibles y lubricantes	320,750.00	0.00	0.00	0.00	320,750.00
5000-1-3-01-01-00-0-99999	No Aplica	320,750.00	0.00	0.00	0.00	320,750.00
5000-1-3-01-01-00-0-99999-01	Combustibles y lubricantes	320,750.00	0.00	0.00	0.00	320,750.00
5000-1-3-02	Alimentos y productos agropecuarios	505,220.70	0.00	0.00	0.00	505,220.70
5000-1-3-02-03	Alimentos y bebidas	505,220.70	0.00	0.00	0.00	505,220.70
5000-1-3-02-03-00	Alimentos y bebidas	505,220.70	0.00	0.00	0.00	505,220.70
5000-1-3-02-03-00-0	Alimentos y bebidas	505,220.70	0.00	0.00	0.00	505,220.70
5000-1-3-02-03-00-0-99999	No Aplica	505,220.70	0.00	0.00	0.00	505,220.70
5000-1-3-02-03-00-0-99999-01	Alimentos y bebidas	505,220.70	0.00	0.00	0.00	505,220.70
5000-1-3-03	Materiales y productos de uso en la construcción y man	24,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
5000-1-3-03-04	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómp	24,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00
5000-1-3-03-04-00	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómp	24,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00
5000-1-3-03-04-00-0	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómp	24,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00
5000-1-3-03-04-00-0-99999	No Aplica	24,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00
5000-1-3-03-04-00-0-99999-01	Materiales y productos eléctricos telefónicos y de cómp	24,500.00	0.00	0.00	0.00	24,500.00
5000-1-3-04	Herramientas repuestos y accesorios	1,224,322.42	11,296.00	11,296.00	0.00	1,224,322.42
5000-1-3-04-01	Herramientas e instrumentos	59,800.00	11,296.00	11,296.00	0.00	59,800.00
5000-1-3-04-01-00	Herramientas e instrumentos	59,800.00	11,296.00	11,296.00	0.00	59,800.00
5000-1-3-04-01-00-0	Herramientas e instrumentos	59,800.00	11,296.00	11,296.00	0.00	59,800.00
5000-1-3-04-01-00-0-99999	No Aplica	59,800.00	11,296.00	11,296.00	0.00	59,800.00
5000-1-3-04-01-00-0-99999-01	Herramientas e instrumentos	59,800.00	11,296.00	11,296.00	0.00	59,800.00
5000-1-3-04-02	Repuestos y accesorios	1,164,522.42	0.00	0.00	0.00	1,164,522.42
5000-1-3-04-02-00	Repuestos y accesorios	1,164,522.42	0.00	0.00	0.00	1,164,522.42
5000-1-3-04-02-00-0	Repuestos y accesorios	1,164,522.42	0.00	0.00	0.00	1,164,522.42
5000-1-3-04-02-00-0-99999	No Aplica	1,164,522.42	0.00	0.00	0.00	1,164,522.42
5000-1-3-04-02-00-0-99999-01	Repuestos y accesorios	1,164,522.42	0.00	0.00	0.00	1,164,522.42
5000-1-3-99	Útiles materiales y suministros diversos	1,447,868.95	282,449.01	32,869.00	249,580.01	1,697,448.96
5000-1-3-99-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	42,940.00	0.00	0.00	0.00	42,940.00
5000-1-3-99-01-00	Útiles y materiales de oficina y cómputo	42,940.00	0.00	0.00	0.00	42,940.00
5000-1-3-99-01-00-0	Útiles y materiales de oficina y cómputo	42,940.00	0.00	0.00	0.00	42,940.00
5000-1-3-99-01-00-0-99999	No Aplica	42,940.00	0.00	0.00	0.00	42,940.00
5000-1-3-99-01-00-0-99999-01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	42,940.00	0.00	0.00	0.00	42,940.00
5000-1-3-99-03	Productos de papel cartón e impresos	1,144,574.97	5,650.01	0.00	5,650.01	1,150,224.98
5000-1-3-99-03-00	Productos de papel cartón e impresos	1,144,574.97	5,650.01	0.00	5,650.01	1,150,224.98
5000-1-3-99-03-00-0	Productos de papel cartón e impresos	1,144,574.97	5,650.01	0.00	5,650.01	1,150,224.98
5000-1-3-99-03-00-0-99999	No Aplica	1,144,574.97	5,650.01	0.00	5,650.01	1,150,224.98
5000-1-3-99-03-00-0-99999-01	Productos de papel cartón e impresos	1,144,574.97	5,650.01	0.00	5,650.01	1,150,224.98
5000-1-3-99-05	Útiles y materiales de limpieza	221,500.00	30,054.00	30,054.00	0.00	221,500.00
5000-1-3-99-05-00	Útiles y materiales de limpieza	221,500.00	30,054.00	30,054.00	0.00	221,500.00
5000-1-3-99-05-00-0	Útiles y materiales de limpieza	221,500.00	30,054.00	30,054.00	0.00	221,500.00
5000-1-3-99-05-00-0-99999	No Aplica	221,500.00	30,054.00	30,054.00	0.00	221,500.00
5000-1-3-99-05-00-0-99999-01	Útiles y materiales de limpieza	221,500.00	30,054.00	30,054.00	0.00	221,500.00
5000-1-3-99-06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	83,930.00	0.00	83,930.00	83,930.00
5000-1-3-99-06-00	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	83,930.00	0.00	83,930.00	83,930.00
5000-1-3-99-06-00-0	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	83,930.00	0.00	83,930.00	83,930.00
5000-1-3-99-06-00-0-99999	No Aplica	0.00	83,930.00	0.00	83,930.00	83,930.00
5000-1-3-99-06-00-0-99999-01	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	83,930.00	0.00	83,930.00	83,930.00
5000-1-3-99-99	Otros útiles materiales y suministros diversos	38,853.98	162,815.00	2,815.00	160,000.00	198,853.98
5000-1-3-99-99-00	Otros útiles materiales y suministros diversos	38,853.98	162,815.00	2,815.00	160,000.00	198,853.98
5000-1-3-99-99-00-0	Otros útiles materiales y suministros diversos	38,853.98	162,815.00	2,815.00	160,000.00	198,853.98
5000-1-3-99-99-00-0-99999	No Aplica	38,853.98	162,815.00	2,815.00	160,000.00	198,853.98
5000-1-3-99-99-00-0-99999-01	Otros útiles materiales y suministros diversos	38,853.98	162,815.00	2,815.00	160,000.00	198,853.98
5000-1-4	Consumo de bienes distintos de inventarios	186,388,135.66	36,201,171.93	0.00	36,201,171.93	222,589,307.59
5000-1-4-01	Consumo de bienes no concesionados	186,388,135.66	36,201,171.93	0.00	36,201,171.93	222,589,307.59
5000-1-4-01-01	Depreciaciones de propiedades planta y equipos explot:	65,538,522.04	12,122,123.97	0.00	12,122,123.97	77,660,646.01
5000-1-4-01-01-02	Depreciaciones de edificios	5,808,567.90	1,161,713.58	0.00	1,161,713.58	6,970,281.48
5000-1-4-01-01-02-0	Depreciaciones de edificios	5,808,567.90	1,161,713.58	0.00	1,161,713.58	6,970,281.48
5000-1-4-01-01-02-0-99999	No Aplica	5,808,567.90	1,161,713.58	0.00	1,161,713.58	6,970,281.48
5000-1-4-01-01-02-0-99999-01	Depreciaciones de edificios	5,808,567.90	1,161,713.58	0.00	1,161,713.58	6,970,281.48
5000-1-4-01-01-03	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la produc	20,286.98	0.00	0.00	0.00	20,286.98
5000-1-4-01-01-03-0	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la produc	20,286.98	0.00	0.00	0.00	20,286.98
5000-1-4-01-01-03-0-99999	No Aplica	20,286.98	0.00	0.00	0.00	20,286.98
5000-1-4-01-01-03-0-99999-01	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la produc	20,286.98	0.00	0.00	0.00	20,286.98
5000-1-4-01-01-04	Depreciaciones de equipos de transporte tracción y elev	5,916,082.65	1,183,216.50	0.00	1,183,216.50	7,099,299.15
5000-1-4-01-01-04-0	Depreciaciones de equipos de transporte tracción y elev	5,916,082.65	1,183,216.50	0.00	1,183,216.50	7,099,299.15
5000-1-4-01-01-04-0-99999	No Aplica	5,916,082.65	1,183,216.50	0.00	1,183,216.50	7,099,299.15
5000-1-4-01-01-04-0-99999-01	Depreciaciones de equipos de transporte tracción y elev	5,916,082.65	1,183,216.50	0.00	1,183,216.50	7,099,299.15
5000-1-4-01-01-05	Depreciaciones de equipos de comunicación	3,226,654.79	637,311.63	0.00	637,311.63	3,863,966.42
5000-1-4-01-01-05-0	Depreciaciones de equipos de comunicación	3,226,654.79	637,311.63	0.00	637,311.63	3,863,966.42
5000-1-4-01-01-05-0-99999	No Aplica	3,226,654.79	637,311.63	0.00	637,311.63	3,863,966.42
5000-1-4-01-01-05-0-99999-01	Depreciaciones de equipos de comunicación	3,226,654.79	637,311.63	0.00	637,311.63	3,863,966.42
5000-1-4-01-01-06	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	6,704,399.07	1,337,672.70	0.00	1,337,672.70	8,042,071.77
5000-1-4-01-01-06-0	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	6,704,399.07	1,337,672.70	0.00	1,337,672.70	8,042,071.77
5000-1-4-01-01-06-0-99999	No Aplica	6,704,399.07	1,337,672.70	0.00	1,337,672.70	8,042,071.77
5000-1-4-01-01-06-0-99999-01	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	6,704,399.07	1,337,672.70	0.00	1,337,672.70	8,042,071.77
5000-1-4-01-01-07	Depreciaciones de equipos para computación	15,447,007.12	2,698,600.78	0.00	2,698,600.78	18,145,607.90
5000-1-4-01-01-07-0	Depreciaciones de equipos para computación	15,447,007.12	2,698,600.78	0.00	2,698,600.78	18,145,607.90
5000-1-4-01-01-07-0-99999	No Aplica	15,447,007.12	2,698,600.78	0.00	2,698,600.78	18,145,607.90
5000-1-4-01-01-07-0-99999-01	Depreciaciones de equipos para computación	15,447,007.12	2,698,600.78	0.00	2,698,600.78	18,145,607.90
5000-1-4-01-01-08	Depreciaciones de equipos sanitarios de laboratorio e in	20,458.90	4,091.78	0.00	4,091.78	24,550.68
5000-1-4-01-01-08-0	Depreciaciones de equipos sanitarios de laboratorio e in	20,458.90	4,091.78	0.00	4,091.78	24,550.68
5000-1-4-01-01-08-0-99999	No Aplica	20,458.90	4,091.78	0.00	4,091.78	24,550.68
5000-1-4-01-01-08-0-99999-01	Depreciaciones de equipos sanitarios de laboratorio e in	20,458.90	4,091.78	0.00	4,091.78	24,550.68
5000-1-4-01-01-09	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional dep	96,631.58	19,326.31	0.00	19,326.31	115,957.89
5000-1-4-01-01-09-0	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional dep	96,631.58	19,326.31	0.00	19,326.31	115,957.89
5000-1-4-01-01-09-0-99999	No Aplica	96,631.58	19,326.31	0.00	19,326.31	115,957.89
5000-1-4-01-01-09-0-99999-01	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional dep	96,631.58	19,326.31	0.00	19,326.31	115,957.89
5000-1-4-01-01-99	Depreciaciones de maquinarias equipos y mobiliario dn	28,298,433.05	5,080,190.69	0.00	5,080,190.69	33,378,623.74

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
5000-1-4-01-01-99-0	Depreciaciones de maquinarias equipos y mobiliarios di	28,298,433.05	5,080,190.69	0.00	5,080,190.69	33,378,623.74
5000-1-4-01-01-99-0-99999	No Aplica	28,298,433.05	5,080,190.69	0.00	5,080,190.69	33,378,623.74
5000-1-4-01-01-99-0-99999-01	Depreciaciones de maquinarias equipos y mobiliarios di	28,298,433.05	5,080,190.69	0.00	5,080,190.69	33,378,623.74
5000-1-4-01-01-08	Amortizaciones de bienes intangibles no concesionados	120,849,613.62	24,079,047.96	0.00	24,079,047.96	144,928,661.58
5000-1-4-01-01-08-03	Amortizaciones de software y programas	120,849,613.62	24,079,047.96	0.00	24,079,047.96	144,928,661.58
5000-1-4-01-01-08-03-0	Amortizaciones de software y programas	120,849,613.62	24,079,047.96	0.00	24,079,047.96	144,928,661.58
5000-1-4-01-01-08-03-0-99999	No Aplica	120,849,613.62	24,079,047.96	0.00	24,079,047.96	144,928,661.58
5000-1-4-01-01-08-03-0-99999-01	Amortizaciones de software y programas	120,849,613.62	24,079,047.96	0.00	24,079,047.96	144,928,661.58
5000-1-7	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	423,231.34	7,051,270.66	7,029,088.08	22,182.58	445,413.92
5000-1-7-02	Deterioro de cuentas a cobrar	423,231.34	7,051,270.66	7,029,088.08	22,182.58	445,413.92
5000-1-7-02-04	Deterioro por servicios y derechos a cobrar	19,247.47	7,051,270.66	7,029,088.08	22,182.58	41,430.05
5000-1-7-02-04-02	Deterioro por derechos administrativos a cobrar	19,247.47	7,051,270.66	7,029,088.08	22,182.58	41,430.05
5000-1-7-02-04-02-0	Deterioro por derechos administrativos a cobrar	19,247.47	7,051,270.66	7,029,088.08	22,182.58	41,430.05
5000-1-7-02-04-02-0-99999	No Aplica	19,247.47	7,051,270.66	7,029,088.08	22,182.58	41,430.05
5000-1-7-02-04-02-0-99999-01	Deterioro por derechos administrativos a cobrar	19,247.47	7,051,270.66	7,029,088.08	22,182.58	41,430.05
5000-1-7-02-97	Deterioro por cuentas a cobrar en gestión judicial	403,983.87	0.00	0.00	0.00	403,983.87
5000-1-7-02-97-04	Deterioro por servicios y derechos a cobrar en gestión ju	403,983.87	0.00	0.00	0.00	403,983.87
5000-1-7-02-97-04-0	Deterioro por servicios y derechos a cobrar en gestión ju	403,983.87	0.00	0.00	0.00	403,983.87
5000-1-7-02-97-04-0-99999	No Aplica	403,983.87	0.00	0.00	0.00	403,983.87
5000-1-7-02-97-04-0-99999-01	Deterioro por servicios y derechos a cobrar en gestión ju	403,983.87	0.00	0.00	0.00	403,983.87
5000-1-8	Cargos por provisiones y reservas técnicas	145,256,110.67	31,301,080.31	20,000,000.00	11,301,080.31	156,557,190.98
5000-1-8-01	Cargos por litigios y demandas	107,189,190.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	107,189,190.00
5000-1-8-01-99	Cargos por otros litigios y demandas	107,189,190.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	107,189,190.00
5000-1-8-01-99-00	Cargos por otros litigios y demandas	107,189,190.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	107,189,190.00
5000-1-8-01-99-00-0	Cargos por otros litigios y demandas	107,189,190.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	107,189,190.00
5000-1-8-01-99-00-0-16151	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
5000-1-8-01-99-00-0-16151-01	Cargos por otros litigios y demandas	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
5000-1-8-01-99-00-0-99999	No Aplica	87,189,190.00	0.00	0.00	0.00	87,189,190.00
5000-1-8-01-99-00-0-99999-01	Cargos por otros litigios y demandas	87,189,190.00	0.00	0.00	0.00	87,189,190.00
5000-1-8-03	Cargos por beneficios a los empleados	38,066,920.67	11,301,080.31	0.00	11,301,080.31	49,368,000.98
5000-1-8-03-01	Cargos por ausencias remuneradas c/p	38,066,920.67	11,301,080.31	0.00	11,301,080.31	49,368,000.98
5000-1-8-03-01-00	Cargos por ausencias remuneradas c/p	38,066,920.67	11,301,080.31	0.00	11,301,080.31	49,368,000.98
5000-1-8-03-01-00-0	Cargos por ausencias remuneradas c/p	38,066,920.67	11,301,080.31	0.00	11,301,080.31	49,368,000.98
5000-1-8-03-01-00-0-99999	Generico	38,066,920.67	11,301,080.31	0.00	11,301,080.31	49,368,000.98
5000-1-8-03-01-00-0-99999-01	Cargos por ausencias remuneradas c/p - Disfrute vacac	38,066,920.67	11,301,080.31	0.00	11,301,080.31	49,368,000.98
5000-4	Transferencias	9,665,618.66	0.00	0.00	0.00	9,665,618.66
5000-4-1	Transferencias corrientes	9,665,618.66	0.00	0.00	0.00	9,665,618.66
5000-4-1-01	Transferencias corrientes al sector privado interno	5,138,760.66	0.00	0.00	0.00	5,138,760.66
5000-4-1-01-01	Transferencias corrientes a personas	5,138,760.66	0.00	0.00	0.00	5,138,760.66
5000-4-1-01-01-03	Subsidios	5,138,760.66	0.00	0.00	0.00	5,138,760.66
5000-4-1-01-01-01-03-0	Subsidios	5,138,760.66	0.00	0.00	0.00	5,138,760.66
5000-4-1-01-01-01-03-0-99999	No Aplica	5,138,760.66	0.00	0.00	0.00	5,138,760.66
5000-4-1-01-01-01-03-0-99999-01	Subsidios por incapacidad	5,138,760.66	0.00	0.00	0.00	5,138,760.66
5000-4-1-03	Transferencias corrientes al sector externo	4,526,858.00	0.00	0.00	0.00	4,526,858.00
5000-4-1-03-02	Transferencias corrientes a organismos internacionales	4,526,858.00	0.00	0.00	0.00	4,526,858.00
5000-4-1-03-02-06	Transferencias corrientes a organismos internacionales	4,526,858.00	0.00	0.00	0.00	4,526,858.00
5000-4-1-03-02-06-0	Transferencias corrientes a organismos internacionales	4,526,858.00	0.00	0.00	0.00	4,526,858.00
5000-4-1-03-02-06-0-99999	No Aplica	4,526,858.00	0.00	0.00	0.00	4,526,858.00
5000-4-1-03-02-06-0-99999-01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	4,526,858.00	0.00	0.00	0.00	4,526,858.00
5000-9	Otros gastos	6,765,455,202.00	1,742,403,661.27	39,396,305.58	1,703,007,355.69	8,468,462,557.69
5000-9-1	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la	6,500,393.11	1,205,357.04	0.00	1,205,357.04	7,705,750.15
5000-9-1-01	Diferencias de cambio negativas por activos	3,899,519.54	0.00	0.00	0.00	3,899,519.54
5000-9-1-01-01	Diferencias de cambio negativas por efectivo	1,265,919.54	0.00	0.00	0.00	1,265,919.54
5000-9-1-01-01-01	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja	592,884.67	0.00	0.00	0.00	592,884.67
5000-9-1-01-01-01-2	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en	592,884.67	0.00	0.00	0.00	592,884.67
5000-9-1-01-01-01-2-99999	Generico	592,884.67	0.00	0.00	0.00	592,884.67
5000-9-1-01-01-01-2-99999-01	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en	592,884.67	0.00	0.00	0.00	592,884.67
5000-9-1-01-01-02	Diferencias de cambio negativas por depósitos bancario	673,034.87	0.00	0.00	0.00	673,034.87
5000-9-1-01-01-02-2	Diferencias de cambio negativas por depósitos bancario	673,034.87	0.00	0.00	0.00	673,034.87
5000-9-1-01-01-02-2-99999	Generico	673,034.87	0.00	0.00	0.00	673,034.87
5000-9-1-01-01-02-2-99999-01	Diferencias de cambio negativas por depósitos bancario	673,034.87	0.00	0.00	0.00	673,034.87
5000-9-1-01-03	Diferencias de cambio negativas por inversiones	2,633,600.00	0.00	0.00	0.00	2,633,600.00
5000-9-1-01-03-99	Diferencias de cambio negativas por otras inversiones	2,633,600.00	0.00	0.00	0.00	2,633,600.00
5000-9-1-01-03-99-2	Diferencias de cambio negativas por títulos y valores al c	2,633,600.00	0.00	0.00	0.00	2,633,600.00
5000-9-1-01-03-99-2-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	2,633,600.00	0.00	0.00	0.00	2,633,600.00
5000-9-1-01-03-99-2-21103-01	Diferencias de cambio negativas por títulos y valores al c	2,633,600.00	0.00	0.00	0.00	2,633,600.00
5000-9-1-02	Diferencias de cambio negativas por pasivos	2,600,873.57	1,205,357.04	0.00	1,205,357.04	3,806,230.61
5000-9-1-02-01	Diferencias de cambio negativas por deudas	2,395,997.24	1,031,477.00	0.00	1,031,477.00	3,427,474.24
5000-9-1-02-01-99	Diferencias de cambio negativas por otras deudas	2,395,997.24	1,031,477.00	0.00	1,031,477.00	3,427,474.24
5000-9-1-02-01-99-0	Diferencias de cambio negativas por otras deudas	2,395,997.24	1,031,477.00	0.00	1,031,477.00	3,427,474.24
5000-9-1-02-01-99-0-99999	No Aplica	2,395,997.24	1,031,477.00	0.00	1,031,477.00	3,427,474.24
5000-9-1-02-01-99-0-99999-01	Diferencias de cambio negativas por otras deudas	2,395,997.24	1,031,477.00	0.00	1,031,477.00	3,427,474.24
5000-9-1-02-99	Diferencias de cambio negativas por otros pasivos	204,876.33	173,880.04	0.00	173,880.04	378,756.37
5000-9-1-02-99-00	Diferencias de cambio negativas por otros pasivos	204,876.33	173,880.04	0.00	173,880.04	378,756.37
5000-9-1-02-99-00-0	Diferencias de cambio negativas por otros pasivos	204,876.33	173,880.04	0.00	173,880.04	378,756.37
5000-9-1-02-99-00-0-99999	No Aplica	204,876.33	173,880.04	0.00	173,880.04	378,756.37
5000-9-1-02-99-00-0-99999-01	Diferencias de cambio negativas por otros pasivos	204,876.33	173,880.04	0.00	173,880.04	378,756.37
5000-9-2	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y par	6,753,575,542.02	1,701,612,635.40	0.00	1,701,612,635.40	8,455,188,177.42

Cuenta	Descripcion	Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Movimientos	Saldo Final
5000-9-2-01	Resultados negativos de inversiones patrimoniales	6,753,575,542.02	1,701,612,635.40	0.00	1,701,612,635.40	8,455,188,177.42
5000-9-2-01-04	Resultados negativos de inversiones patrimoniales en fir	6,753,575,542.02	1,701,612,635.40	0.00	1,701,612,635.40	8,455,188,177.42
5000-9-2-01-04-99	Resultados negativos de inversiones patrimoniales en ot	6,753,575,542.02	1,701,612,635.40	0.00	1,701,612,635.40	8,455,188,177.42
5000-9-2-01-04-99-0	Resultados negativos de inversiones patrimoniales en ot	6,753,575,542.02	1,701,612,635.40	0.00	1,701,612,635.40	8,455,188,177.42
5000-9-2-01-04-99-0-21103	Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)	6,753,575,542.02	1,701,612,635.40	0.00	1,701,612,635.40	8,455,188,177.42
5000-9-2-01-04-99-0-21103-01	Resultados negativos del Fideicomiso	6,753,575,542.02	1,701,612,635.40	0.00	1,701,612,635.40	8,455,188,177.42
5000-9-9	Otros gastos y resultados negativos	5,379,266.87	39,585,668.83	39,396,305.58	189,363.25	5,568,630.12
5000-9-9-02	Impuestos multas y recargos moratorios	3,813,900.22	204,371.88	15,016.00	189,355.88	4,003,256.10
5000-9-9-02-01	Impuestos	3,813,900.22	204,371.88	15,016.00	189,355.88	4,003,256.10
5000-9-9-02-01-00	Impuestos	3,813,900.22	204,371.88	15,016.00	189,355.88	4,003,256.10
5000-9-9-02-01-00-0	Impuestos	3,813,900.22	204,371.88	15,016.00	189,355.88	4,003,256.10
5000-9-9-02-01-00-0-15119	Municipalidad de Pérez Zeledón	143,976.00	0.00	0.00	0.00	143,976.00
5000-9-9-02-01-00-0-15119-01	Impuestos	143,976.00	0.00	0.00	0.00	143,976.00
5000-9-9-02-01-00-0-15301	Municipalidad de Cartago	141,676.00	0.00	0.00	0.00	141,676.00
5000-9-9-02-01-00-0-15301-01	Impuestos	141,676.00	0.00	0.00	0.00	141,676.00
5000-9-9-02-01-00-0-15405	Municipalidad de San Rafael	228,300.00	0.00	0.00	0.00	228,300.00
5000-9-9-02-01-00-0-15405-01	Impuestos	228,300.00	0.00	0.00	0.00	228,300.00
5000-9-9-02-01-00-0-15601	Municipalidad de Puntarenas	97,897.52	0.00	0.00	0.00	97,897.52
5000-9-9-02-01-00-0-15601-01	Impuestos	97,897.52	0.00	0.00	0.00	97,897.52
5000-9-9-02-01-00-0-99999	No Aplica	3,202,050.70	204,371.88	15,016.00	189,355.88	3,391,406.58
5000-9-9-02-01-00-0-99999-01	Impuestos	3,202,050.70	204,371.88	15,016.00	189,355.88	3,391,406.58
5000-9-9-99	Gastos y resultados negativos varios	1,565,366.65	39,381,296.95	39,381,289.58	7.37	1,565,374.02
5000-9-9-99-99	Otros resultados negativos	1,565,366.65	39,381,296.95	39,381,289.58	7.37	1,565,374.02
5000-9-9-99-99-00	Otros resultados negativos	1,565,366.65	39,381,296.95	39,381,289.58	7.37	1,565,374.02
5000-9-9-99-99-00-0	Otros resultados negativos	1,565,366.65	39,381,296.95	39,381,289.58	7.37	1,565,374.02
5000-9-9-99-99-00-0-99999	No Aplica	1,565,366.65	39,381,296.95	39,381,289.58	7.37	1,565,374.02
5000-9-9-99-99-00-0-99999-01	Otros resultados negativos	0.65	39,381,296.95	39,381,289.58	7.37	8.02
5000-9-9-99-99-00-0-99999-02	Distribucion y traslado de costos de PP&E	1,565,366.00	0.00	0.00	0.00	1,565,366.00
0006	ORDEN	0.00	2,493,922,409.77	2,493,922,409.77	0.00	0.00
0006-001	Balance para ajustar diferencias de Tipos de Cambio en .	0.00	9,561,446.27	9,561,446.27	0.00	0.00
0006-002	Balance entre Oficinas	0.00	1,493,410,186.77	1,493,410,186.77	0.00	0.00
0006-003	Ajuste por Redondeo entre Monedas	0.00	86,164,709.85	86,164,709.85	0.00	0.00
0006-004	Cuenta Transitoria para TEF con única confirmación	0.00	741,792,654.69	741,792,654.69	0.00	0.00
0006-005	Carta de Credito	2,989,244,877.90	21,567,033.95	0.00	21,567,033.95	3,010,811,911.85
0006-006	Cuenta por Pagar Carta de Credito	-2,989,244,877.90	0.00	21,567,033.95	-21,567,033.95	-3,010,811,911.85
0006-007	Transitoria Fideicomiso	17,726,574.52	39,898,827.24	39,381,289.58	517,537.66	18,244,112.18
0006-008	CXP Fideicomiso	-17,726,574.52	39,381,289.58	39,898,827.24	-517,537.66	-18,244,112.18
0006-009	Garantías digitales	405,410,904.34	35,128,826.97	27,017,434.45	8,111,392.52	413,522,296.86
0006-010	Cuenta por pagar garantías digitales	-405,410,904.34	27,017,434.45	35,128,826.97	-8,111,392.52	-413,522,296.86
Totales Finales:			19,962,226,710.60	19,962,226,710.60	0.00	0.00

Anexo No. 2 Detalle de propiedad planta y equipo

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalncioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
636	TELEFONO IP	Consejo	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
585	TV PANTALLA PLANA	Consejo	18/12/2011	18/12/2011	120	945,165.00	-	807,547.20	-	137,617.80
762	TV PANTALLA PLANA	Consejo	18/12/2011	18/12/2011	120	945,165.00	-	807,547.20	-	137,617.80
832	TV PANTALLA PLANA	Consejo	18/12/2011	18/12/2011	120	945,165.00	-	807,547.20	-	137,617.80
1929	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1934	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2089	ARMARIO DE 0.91X0.79X0.40 MTS DOS PUERTAS DE VID	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	293,760.00	-	279,072.00	-	14,688.00
2098	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2109	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2111	ARMARIO DE 0.91X0.79X0.40 MTS DOS PUERTAS DE VID	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	293,760.00	-	279,072.00	-	14,688.00
2120	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2124	ARMARIO DE 0.91X0.79X0.40 MTS DOS PUERTAS DE VID	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	293,760.00	-	279,072.00	-	14,688.00
2086	ESCRITORIO DE 1X2 MTS CON SUPERFICIE EN VIDRIO TR	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	597,100.00	-	567,244.99	-	29,855.01
2087	ESCRITORIO AUXILIAR DE 0.80X0.96 MTS CON SUPERFIC	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	321,965.00	-	305,866.61	-	16,098.39
2088	MESA REUNIONES DE 0.80X1.60 MTS CON SOPORTES AL	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	433,192.00	-	411,532.39	-	21,659.61
2097	MESA REVISTERA EN VIDRIO DE 0.80 X 1.60 MTS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	373,056.00	-	354,403.17	-	18,652.83
2099	ESCRITORIO AUXILIAR DE 0.80X0.96 MTS CON SUPERFIC	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	321,965.00	-	305,866.61	-	16,098.39
2110	MESA REUNIONES DE 0.80X1.60 MTS CON SOPORTES AL	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	433,192.00	-	411,532.39	-	21,659.61
2118	MESA REVISTERA EN VIDRIO DE 0.80 X 1.60 MTS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	373,056.00	-	354,403.17	-	18,652.83
2121	ESCRITORIO DE 1X2 MTS CON SUPERFICIE EN VIDRIO TR	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	597,100.00	-	567,244.99	-	29,855.01
2122	ESCRITORIO AUXILIAR DE 0.80X0.96 MTS CON SUPERFIC	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	321,965.00	-	305,866.61	-	16,098.39
2123	MESA REUNIONES DE 0.80X1.60 MTS CON SOPORTES AL	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	433,192.00	-	411,532.39	-	21,659.61
2125	MESA REVISTERA EN VIDRIO DE 0.80 X 1.60 MTS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	373,056.00	-	354,403.17	-	18,652.83
2090	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2091	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2092	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2093	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2094	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2095	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2096	SILLA EJECUTIVA WINNER CON BRAZOS AJUSTABLES RES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	313,984.00	-	298,284.91	-	15,699.09
2112	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2113	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2114	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2115	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2116	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2117	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2119	SILLA EJECUTIVA WINNER CON BRAZOS AJUSTABLES RES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	313,984.00	-	298,284.91	-	15,699.09
2127	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2128	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2129	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2130	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2131	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2132	SILLA MANAGER DE ESPERA CON ACABADO EN TELA	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	148,477.00	-	141,053.05	-	7,423.95
2133	SILLA EJECUTIVA WINNER CON BRAZOS AJUSTABLES RES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	313,984.00	-	298,284.91	-	15,699.09
1591	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Consejo	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1595	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Consejo	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1599	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Consejo	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1603	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Consejo	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1059	TABLETA IPAD 4	Consejo	01/05/2013	01/06/2013	60	604,437.12	-	604,436.12	-	1.00
622	TABLETA 64 GB	Consejo	17/11/2011	17/11/2011	60	652,829.00	-	652,829.00	-	-
757	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Consejo	29/11/2011	29/11/2011	120	175,500.00	-	151,431.44	-	24,068.56
761	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Consejo	29/11/2011	29/11/2011	120	175,500.00	-	151,431.44	-	24,068.56
2231	SISTEMA INTEGRAL DE AUDIO Y GRABACIÓN	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	2,933,061.90	-	439,959.24	-	2,493,102.66
2232	MICRÓFONO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	727,155.00	-	109,073.25	-	618,081.75
2233	MICRÓFONO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	662,372.10	-	99,355.86	-	563,016.24
2234	MICRÓFONO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	662,372.10	-	99,355.86	-	563,016.24
2235	MICRÓFONO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	662,372.10	-	99,355.86	-	563,016.24

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
2236	MICRÓFONO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	662,372.10	-	99,355.86	-	563,016.24
2237	MICRÓFONO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	662,372.10	-	99,355.86	-	563,016.24
2238	MICRÓFONO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	662,372.10	-	99,355.86	-	563,016.24
2239	MICRÓFONO INALÁMBRICO	Consejo	01/12/2018	01/01/2019	120	165,262.50	-	24,789.42	-	140,473.08
1930	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1931	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1932	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1933	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 GAVETAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	229,366.00	-	217,897.69	-	11,468.31
2028	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2032	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2033	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2146	ARMARIO METAL PUERTAS PERSIANAS 185 CMS	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	120	560,171.93	-	415,456.45	-	144,715.48
874	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
1852	MESA DE REUNIONES MODULAR CON SUPERFICIE DE VITRO	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	4,182,901.00	-	3,973,755.91	-	209,145.09
2015	ESCRITORIO CON ALA AUXILIAR DE 1.60X1.65 MTS EN L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	670,414.00	-	636,893.35	-	33,520.65
2041	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 MTS TIPO L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	282,587.00	-	268,457.57	-	14,129.43
2042	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 MTS TIPO L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	282,587.00	-	268,457.57	-	14,129.43
1346	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	50,654.74	50,788.05	28,281.65	28,356.60	44,804.54
1347	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	50,654.74	50,788.04	28,281.63	28,356.59	44,804.54
1662	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1664	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1853	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1854	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1855	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1856	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1857	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1858	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1859	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1860	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1861	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1862	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1863	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1864	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1865	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1866	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1867	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1868	SILLA WINNER CON RODINES RESPALDO Y TAPIZADO EN	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	250,655.00	-	238,122.17	-	12,532.83
1963	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2145	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	78,458.65	-	59,497.02	-	18,961.63
2199	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS BASE METAL GIRATORIO	Consejo	01/11/2012	01/12/2012	120	181,980.56	-	137,997.37	-	43,983.19
44	SILLA DE OFICINA	Consejo	22/05/2009	01/08/2009	120	446,715.00	-	446,715.00	-	-
907	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	78,458.65	-	59,497.02	-	18,961.63
944	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
297	GRABADORA PERIODISTICA	Consejo	02/09/2010	01/11/2010	120	103,333.00	-	99,888.62	-	3,444.38
298	GRABADORA PERIODISTICA	Consejo	02/09/2010	01/11/2010	120	103,333.00	-	99,888.62	-	3,444.38
299	GRABADORA PERIODISTICA	Consejo	02/09/2010	01/11/2010	120	103,333.00	-	99,888.62	-	3,444.38
1022	COMPUTADORA PORTATIL	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
246	MULTIFUNCIONAL	Consejo	21/12/2009	21/12/2009	60	6,589,482.00	-	6,589,482.00	-	-
620	IMPRESORA	Consejo	21/12/2011	21/12/2011	60	1,091,918.56	-	1,091,918.56	-	-
1053	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
334	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
6850	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	09/12/2008	09/12/2008	60	185,324.89	-	185,324.89	-	-
972	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
263	DISCO EXTERNO	Consejo	09/02/2010	01/04/2010	60	85,870.00	-	85,870.00	-	-
840	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 160	Consejo	29/11/2011	29/11/2011	120	199,000.00	-	171,708.56	-	27,291.44
922	PIZARRA DE VIDRIO	Consejo	01/11/2012	01/12/2012	120	154,810.00	-	117,392.99	-	37,417.01
1770	URNA DE EXHIBICIÓN TIPO MOSTRADOR	Consejo	01/07/2016	01/08/2016	120	475,000.00	-	186,041.28	-	288,958.72

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
2253	SISTEMA TRANSCRIPTOR DE VOZ A TEXTO TALKTOTEXT	Consejo	01/12/2019	01/01/2020	36	5,318,325.79	-	886,387.62	-	4,431,938.17
1263	BIBLIOTECA DOS PUETAS 3 NIVELES	Consejo	01/02/2014	01/03/2014	120	254,125.68	-	160,945.66	-	93,180.02
1924	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1925	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1927	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1936	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2024	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2025	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2030	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2031	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2108	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2037	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 MTS TIPO L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	282,587.00	-	268,457.57	-	14,129.43
2038	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 MTS TIPO L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	282,587.00	-	268,457.57	-	14,129.43
2039	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 MTS TIPO L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	282,587.00	-	268,457.57	-	14,129.43
901	MESA DOBLE PARA ESTACION DE TRABAJO	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	654,847.71	-	496,592.12	-	158,255.59
1342	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	50,654.74	50,788.05	28,281.65	28,356.60	44,804.54
1343	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	50,654.74	50,788.05	28,281.65	28,356.60	44,804.54
1344	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	50,654.74	50,788.05	28,281.65	28,356.60	44,804.54
1345	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	50,654.74	50,788.05	28,281.65	28,356.60	44,804.54
2019	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2020	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
910	SILLA FIJA CON BRAZOS TAPIZADA	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	78,458.65	-	59,497.02	-	18,961.63
911	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	78,458.65	-	59,497.02	-	18,961.63
945	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
949	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
2197	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	01/10/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
965	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
978	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
979	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1204	TELEFONO IP	Consejo	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.43	-	70,492.72	-	37,958.71
1658	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1660	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1922	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1926	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2035	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
897	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
1666	MESA CON ACCESO A CABLEADO 1 ESTACION	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	636,139.99	-	318,069.60	-	318,070.39
1667	MESA 320 X 80 CM CON ACCESO A CABLEADO 2 ESTACION	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	671,511.40	-	335,755.20	-	335,756.20
1668	MESA 160 X 80 CM	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	286,403.02	-	143,200.92	-	143,202.10
2040	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 MTS TIPO L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	282,587.00	-	268,457.57	-	14,129.43
1285	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Consejo	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1337	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.12	71,990.16	72,180.43	114,046.32
1661	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1665	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Consejo	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1994	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2018	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2065	SILLA ERGONÓMICA 213-M	Consejo	01/10/2017	01/11/2017	120	277,641.00	-	74,036.00	-	203,605.00
908	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	78,458.65	-	59,497.02	-	18,961.63
912	SILLA DE ESPERA CON BRAZOS	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	78,458.65	-	59,497.02	-	18,961.63
328	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
346	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
352	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
489	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
510	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
961	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
834	TV PANTALLA LED 32 PULGADAS	Consejo	01/11/2012	01/12/2012	120	456,646.56	-	346,285.85	-	110,360.71
1907	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1911	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2029	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2059	ESCRITORIO DE 0.60X1.20 MTS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	172,423.00	-	163,801.99	-	8,621.01
2060	ESCRITORIO DE 0.60X1.20 MTS	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	172,423.00	-	163,801.99	-	8,621.01
947	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
768	COMPUTADORA IMAC	Consejo	01/08/2012	01/09/2012	60	3,398,036.56	-	3,398,030.56	-	6.00
2248	COMPUTADORA PORTÁTIL	Consejo	01/12/2019	01/01/2020	60	3,248,003.11	-	324,800.32	-	2,923,202.79
2249	MONITOR CURVO	Consejo	01/12/2019	01/01/2020	60	101,508.88	-	10,150.87	-	91,358.01
963	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
2252	CÁMARA FOTOGRÁFICA CON FLASH, LUZLED PROFESION	Consejo	01/12/2019	01/01/2020	60	1,942,615.90	-	194,261.58	-	1,748,354.32
2027	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2034	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2016	ESCRITORIO CON ALA AUXILIAR DE 1.60X1.65 MTS EN L	Consejo	20/12/2010	01/01/2011	120	670,414.00	-	636,893.35	-	33,520.65
2137	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Consejo	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.12	71,990.16	72,180.43	114,046.32
313	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
662	TELEFONO IP	Consejo	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
1694	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Consejo	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
490	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
512	MONITOR PARA COMPUTADORA	Consejo	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
173	PLANTA ELECTRICA	Dirección General de Calidad	07/05/2009	01/04/2010	120	389,510.00	-	389,510.00	-	-
217	PLANTA ELECTRICA	Dirección General de Calidad	07/05/2009	01/04/2010	120	389,510.00	-	389,510.00	-	-
235-A	TELEFONO MOVIL DE PRUEBA 3G	Dirección General de Calidad	01/12/2010	01/01/2011	120	12,414,553.00	-	11,793,825.37	-	620,727.63
235-B	TELEFONO MOVIL DE PRUEBA 3G	Dirección General de Calidad	01/12/2010	01/01/2011	120	12,414,553.00	-	11,793,825.37	-	620,727.63
236	TELEFONO MOVIL CON RECEPTOR GPS	Dirección General de Calidad	01/10/2009	01/11/2009	120	6,651,172.00	-	6,651,172.00	-	-
237	TELEFONO MOVIL CON RECEPTOR GPS	Dirección General de Calidad	01/10/2009	01/11/2009	120	6,651,172.00	-	6,651,172.00	-	-
5182	TELEFONO CELULAR	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	591,940.00	-	591,940.00	-	-
5183	TELEFONO CELULAR	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	4,759,014.00	-	4,759,014.00	-	-
5191	PORTA CELULAR CON SPEAKER	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	283,636.00	-	283,636.00	-	-
5519	TELEFONO CELULAR	Dirección General de Calidad	20/12/2002	01/02/2003	120	163,377.00	-	163,377.00	-	-
588	TV PANTALLA PLANA	Dirección General de Calidad	18/12/2011	18/12/2011	120	945,165.00	-	807,547.20	-	137,617.80
1871	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
1872	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1904	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1905	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1906	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2202	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
1674	MESA 360 X 80 CM CON ACCESO A CABLEADO 4 ESTACI	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	303,518.81	1,463,519.69	149,813.25	722,378.08	894,847.17
1676	MESA 320 X 160 CM CON ACCESO A CABLEADO 4 ESTAC	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	2,992,244.55	254,547.27	1,496,121.65	127,273.77	1,368,849.40
1869	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 Y ALA AUXILIAR DE 0.60X1.20	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	306,533.00	-	291,206.27	-	15,326.73
1870	MESA REUNIONES DE 1.20X1.20 MTS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	221,386.00	-	210,316.75	-	11,069.25
1875	MESA REUNIONES DE 1.20X1.20 MTS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	221,386.00	-	210,316.75	-	11,069.25
872	MESA DOBLE PARA ESTACION DE TRABAJO	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	702,538.26	702,538.26	529,145.18	529,145.57	346,785.77
877	MESA DOBLE CON ACCESO A CABLEADO 2 ESTACIONES	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	962,528.70	-	729,916.82	-	232,611.88
1614	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1873	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2052	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2053	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2162	SILLA IDONIA CON BRAZOS REGULABLES TAPIZADA COL	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	233,094.00	-	221,439.27	-	11,654.73
235	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Calidad	01/10/2009	01/11/2009	60	37,544,964.00	-	37,544,964.00	-	-
266	CPU SERVIDOR	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/05/2010	60	5,490,071.00	-	5,490,071.00	-	-
267	CPU SERVIDOR	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/05/2010	60	5,490,071.10	-	5,490,071.10	-	-
268	CPU SERVIDOR	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/05/2010	60	5,490,071.11	-	5,490,071.11	-	-
5189	CPU FULL POWER(TELECOMUNICACIONES)	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	695,148.00	-	695,148.00	-	-
61	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	07/05/2009	07/06/2009	60	94,962.00	-	94,962.00	-	-
6809	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 26	Dirección General de Calidad	01/10/2008	05/11/2008	60	886,170.96	-	886,170.96	-	-
270	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/06/2010	60	234,109.42	-	234,109.42	-	-
271	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/06/2010	60	234,109.43	-	234,109.43	-	-

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
272	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/06/2010	60	234,109.43	-	234,109.43	-	-
293-A	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Calidad	01/12/2010	01/01/2011	120	162,913.00	-	162,913.00	-	-
5194	MODULO 1 FUENTE DE PODER	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	4,304,506.00	-	4,304,506.00	-	-
595	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Calidad	15/12/2011	01/01/2012	120	4,221,104.00	-	4,221,104.00	-	-
6313	FUENTE DE PODER / UPS DE 1500 A 2000 VAC APC	Dirección General de Calidad	24/02/2006	01/05/2009	60	144,640.00	-	144,640.00	-	-
234	SCANNER ANALIZADOR DE REDES DE RADIO	Dirección General de Calidad	01/10/2009	01/11/2009	120	10,716,182.00	-	10,716,182.00	-	-
714	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Dirección General de Calidad	29/11/2011	29/11/2011	120	175,500.00	-	151,431.44	-	24,068.56
1303	LIBRO DERECHO DE LA REGULACION ECONOMICA	Dirección General de Calidad	07/03/2012	01/04/2012	60	125,000.00	-	125,000.00	-	-
27	MANUAL Y RECOM EN DVD ND 20878606	Dirección General de Calidad	05/07/2005	01/08/2005	60	411,337.00	-	411,337.00	-	-
480	EQUIPO DE MONITOREO DE CALIDAD DE INTERNET	Dirección General de Calidad	16/07/2010	16/07/2010	120	29,422,872.77	-	29,422,872.77	-	-
5190	PORTA CELULAR CON SPEAKER	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	283,636.00	-	283,636.00	-	-
5192	CHASIS METALICO COLOR AZUL P/MODULOS	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	2,255,972.00	-	2,255,972.00	-	-
5193	INTERRUPTOR 110-12 VOLTIOS	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	106,944.00	-	106,944.00	-	-
5195	MODULO 2 CONTROL TDMA P/SCANEAR	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	28,442,868.00	-	28,442,868.00	-	-
5196	MODULO 3 DE POSICIONAMIENTO GLOBAL GPS	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	2,215,821.00	-	2,215,821.00	-	-
579	INVERTIDORES DE CORRIENTE	Dirección General de Calidad	17/11/2011	01/12/2011	120	86,801.00	-	74,504.14	-	12,296.86
580	INVERTIDORES DE CORRIENTE	Dirección General de Calidad	17/11/2011	01/12/2011	120	86,801.00	-	74,504.14	-	12,296.86
581	INVERTIDORES DE CORRIENTE	Dirección General de Calidad	17/11/2011	01/12/2011	120	86,801.00	-	74,504.14	-	12,296.86
624	EQUIPO DE MEDICION DE CALIDAD PARA SERVICIOS DE	Dirección General de Calidad	23/12/2011	01/01/2012	120	106,245,001.00	-	90,308,250.91	-	15,936,750.09
1149	SOFTWARE COSITU VERSION 1.0 DE 2004 ANTES ND208	Dirección General de Calidad	13/12/2004	13/01/2005	36	139,910.00	-	139,910.00	-	-
2173	LICENCIA SQL SERVER 2017	Dirección General de Calidad	01/11/2018	01/12/2018	36	6,989,608.08	-	3,688,959.25	-	3,300,648.83
S-0015	LICENCIA R&S ROMES PESQ	Dirección General de Calidad	01/10/2009	01/11/2009	36	1,793,628.00	-	1,793,628.00	-	-
S-0016	SOFTWARE TIPO WALKTEST P/ SISTEMAS OPERAT	Dirección General de Calidad	01/12/2010	01/01/2011	120	3,743,073.00	3,743,073.00	3,743,073.00	2,922,092.32	820,980.68
647	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
667	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
1641	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1908	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1909	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2141	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
2152	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
873	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
1626	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1637	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1976	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1977	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1980	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1981	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1606	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Calidad	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
382	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
499	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
515	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
1083	APLICACIÓN PORTAL WEB PARA PUBLICACION DE MAPA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	36	69,498,000.00	3,258,250.00	69,497,994.00	3,258,250.00	6.00
1351	PLATAFORMA WEB PARA REPORTE DE INCIDENCIAS	Dirección General de Calidad	01/11/2014	01/12/2014	36	4,380,000.00	39,420,000.00	4,379,999.00	39,420,000.00	1.00
1202	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
568	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
658	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
660	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
661	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
666	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
669	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
670	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
673	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
679	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
804	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
1622	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1643	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1645	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1655	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
2142	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
876	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
883	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
1617	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1633	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1639	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1640	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1975	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1978	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1989	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1990	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1991	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1996	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1997	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2138	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.12	71,990.16	72,180.43	114,046.32
895	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
1043	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1592	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Calidad	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1610	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Calidad	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
273	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/06/2010	60	305,003.95	-	305,003.95	-	-
274	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/06/2010	60	305,003.95	-	305,003.95	-	-
331	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
367	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
376	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
379	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
385	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
397	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
400	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
421	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
424	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
503	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
6835	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 19	Dirección General de Calidad	09/12/2008	01/02/2009	60	185,324.89	-	185,324.89	-	-
958	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1762	TABLETA 3G	Dirección General de Calidad	01/05/2016	01/06/2016	60	149,990.01	-	122,491.05	-	27,498.96
1763	TABLETA 3G	Dirección General de Calidad	01/05/2016	01/06/2016	60	149,990.01	-	122,491.05	-	27,498.96
293	SCANNER PORTATIL	Dirección General de Calidad	01/12/2010	01/01/2011	120	25,198,751.00	-	25,198,751.00	-	-
6765	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	Dirección General de Calidad	28/05/2008	01/06/2008	120	126,785.00	-	126,785.00	-	-
711	ANALIZADOR DE RED + ACCESORIOS	Dirección General de Calidad	16/12/2011	16/12/2011	120	28,947,690.86	-	24,732,853.43	-	4,214,837.43
1258	DESARROLLO APLICACIÓN WEB PARA LA ADMINISTRACI	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	36	36,663,000.00	44,121,821.75	36,662,999.00	44,121,821.75	1.00
1360	PLATAFORMA WEB PARA REGISTRO DE USUARIOS PREP	Dirección General de Calidad	01/12/2014	01/01/2015	36	57,865,790.00	83,653,048.15	57,865,790.00	83,653,048.15	-
2134	DESARROLLO APP PREPAGO PARTE DE SUTEL INTERACTI	Dirección General de Calidad	01/06/2018	01/07/2018	36	74,800,000.00	-	49,866,666.00	-	24,933,334.00
2245	SISTEMA WEB PARA LA RECOLECCIÓN, COMPARACIÓN Y	Dirección General de Calidad	01/11/2019	01/12/2019	36	101,817,746.99	-	19,797,895.04	-	82,019,851.95
1211	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
5184	TELEFONO CELULAR	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	4,759,014.00	-	4,759,014.00	-	-
671	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
675	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
683	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
800	TELEFONO IP	Dirección General de Calidad	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
1642	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1644	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1647	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1648	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1649	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1628	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1631	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1632	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1634	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Calidad	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1972	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1982	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1986	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1987	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1988	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1995	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Calidad	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
264	CPU SERVIDOR	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/05/2010	60	5,490,071.10	-	5,490,071.10	-	-
5771	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Calidad	19/12/2003	19/12/2003	60	1,248,135.37	-	1,248,135.37	-	-
5187	IMPRESORA INYECCION	Dirección General de Calidad	01/05/2002	01/06/2002	120	320,833.00	-	320,833.00	-	-
1585	MONITOR PARA COMPUTADORA LED 21.5 PULGADAS	Dirección General de Calidad	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
276	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	14/05/2010	14/06/2010	60	305,003.95	-	305,003.95	-	-
340	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
358	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
418	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
498	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
509	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
962	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,317.52	-	6.00
966	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,317.52	-	6.00
971	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,317.52	-	6.00
1090	UNIDAD REMOTA / INTERFAZ AIRE	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	120	118,230,140.06	-	118,230,134.06	-	6.00
1091	UNIDAD REMOTA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	120	55,770,025.78	-	55,770,019.78	-	6.00
1221	UNIDAD REMOTA	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	120	42,931,800.00	-	42,931,799.00	-	1.00
1222	UNIDAD REMOTA	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	120	42,103,468.80	-	42,103,467.80	-	1.00
1223	UNIDAD REMOTA	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	120	42,103,468.80	-	42,103,467.80	-	1.00
1224	UNIDAD REMOTA	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	120	42,931,800.00	-	42,931,799.00	-	1.00
1355	UNIDAD REMOTA	Dirección General de Calidad	01/12/2014	01/01/2015	120	138,886,796.16	-	138,886,795.16	-	1.00
2186	UNIDAD REMOTA	Dirección General de Calidad	09/03/2016	09/03/2016	120	28,068,979.20	-	21,970,040.52	-	6,098,938.68
6721	ACCESS POINT	Dirección General de Calidad	07/04/2008	07/05/2010	60	89,812.40	-	89,812.40	-	-
481	SMPI SMAP PARA PRUEBAS DE INTERNET SERIE 10SMP1	Dirección General de Calidad	01/10/2011	01/11/2011	120	52,859,472.00	-	45,901,900.41	-	6,957,571.59
5704	ANALIZADOR DE BUCLE ADSL	Dirección General de Calidad	01/12/2003	01/01/2004	120	4,473,489.00	-	4,473,489.00	-	-
5956	ANALIZADOR DE BUCLE ADSL	Dirección General de Calidad	01/08/2004	01/09/2004	120	5,080,211.00	-	5,080,211.00	-	-
6243	SMAP PARA VOZ SERIE 05SM110001 MARCA CIBERTEC	Dirección General de Calidad	01/12/2005	01/01/2006	120	5,568,583.00	34,252,492.00	5,568,583.00	34,252,492.00	-
6283	ANALIZADOR XDS SERIE SSMTT0546213428	Dirección General de Calidad	01/12/2005	01/01/2006	120	3,793,767.00	4,003,657.00	3,793,767.00	4,003,657.00	-
6339	SMAP PARA VOZ SERIE 06SM080001	Dirección General de Calidad	27/11/2006	27/11/2006	120	8,783,514.14	-	8,783,514.14	-	-
6340	SMAP PARA VOZ SERIE 06SM08002	Dirección General de Calidad	27/11/2006	27/11/2006	120	8,783,514.14	-	8,783,514.14	-	-
6341	SMAP PARA VOZ SERIE 06SM08003	Dirección General de Calidad	27/11/2006	27/11/2006	120	8,783,514.12	-	8,783,514.12	-	-
1082	ACT. MAPAS DE COSTA RICA	Dirección General de Calidad	01/01/2013	01/02/2013	36	21,449,820.00	3,797,290.00	21,449,814.00	3,797,290.00	6.00
1128	LICENCIA DE SOFTWARE ACTIX	Dirección General de Calidad	01/07/2013	01/08/2013	36	5,919,838.10	33,650,739.00	5,919,837.10	25,952,163.55	7,698,576.45
1134	LICENCIA MAPINFO PROFESIONAL (5)	Dirección General de Calidad	31/03/2012	30/04/2012	36	9,241,851.00	28,746,383.39	9,241,851.00	28,746,383.39	-
1141	LICENCIA GOOGLE EARTH PRO (2)	Dirección General de Calidad	11/07/2011	11/08/2011	36	507,543.00	-	507,543.00	-	-
1259	APLICACIÓN WEB TRANSFERENCIA DE DATOS-ADDAX	Dirección General de Calidad	01/12/2013	01/01/2014	36	61,920,000.00	-	61,919,999.00	-	1.00
1361	APLICACIÓN WEB MAPAS SUTEL-ADDAX	Dirección General de Calidad	01/12/2014	01/01/2015	36	23,000,000.00	-	22,999,999.00	-	1.00
2164	210-SISTEMA WEB DE INDICADORES DEL SECTOR DE TEL	Dirección General de Calidad	01/09/2018	01/10/2018	36	8,428,608.14	20,347,178.54	4,916,687.52	11,370,482.17	12,488,616.99
1311	TERRENO ESTACIÓN FIJA MONITOREO ESPECTRO HERED	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	0	18,221,994.00	-	-	-	18,221,994.00
1312	TERRENO ESTACIÓN FIJA MONITOREO CARTAGO	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	0	7,250,000.00	-	-	-	7,250,000.00
1313	TERRENO ESTACIÓN FIJA MONITOREO ESPECTRO PEREZ	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	0	5,760,000.00	-	-	-	5,760,000.00
1314	TERRENO ESTACIÓN FIJA MONITOREO LIBERIA	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	0	5,130,000.00	-	-	-	5,130,000.00
1736	TERRENO ESTACIÓN FIJA MONITOREO PUNTARENAS	Espectro	01/12/2015	01/01/2016	0	17,520,000.00	359,000.00	-	-	17,879,000.00
1306	INFRAESTRUCTURA ESTACIÓN FIJA MONITOREO ESPECT	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	600	133,204,188.39	14,342,662.31	15,540,487.90	897,867.98	131,108,494.82
1307	INFRAESTRUCTURA ESTACIÓN FIJA MONITOREO ESPECT	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	600	133,204,188.39	-	15,540,487.90	-	117,663,700.49
1308	INFRAESTRUCTURA ESTACIÓN FIJA MONITOREO ESPECT	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	600	133,204,188.39	-	15,540,487.90	-	117,663,700.49
1309	INFRAESTRUCTURA ESTACIÓN FIJA MONITOREO ESPECT	Espectro	01/08/2014	01/09/2014	600	133,204,188.39	-	15,540,487.90	-	117,663,700.49
1737	INFRAESTRUCTURA ESTACIÓN FIJA MONITOREO ESPECT	Espectro	01/12/2015	01/01/2016	600	131,645,101.41	17,345,800.00	11,848,058.46	1,561,122.18	135,581,720.77
634	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
1899	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1900	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1901	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1902	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1903	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1672	MESA INDIVIDUAL DE 96 X 80 CM	Espectro	01/06/2015	01/07/2015	120	207,669.15	-	103,834.20	-	103,834.95
846	MESA 60 X 120 CM CON ACCESO A CABLEADO	Espectro	28/08/2012	28/09/2012	120	202,967.22	-	158,990.21	-	43,977.01
879	ESTACION DE TRABAJO MODULAR 2 ESTACIONES	Espectro	29/06/2012	29/06/2012	120	691,850.00	-	556,088.19	-	135,761.81
1965	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1969	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1971	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1973	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1604	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Espectro	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
370	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
863	MANUAL COMPROBACION TECNICA DE ESPECTRO 2011	Espectro	01/11/2012	01/12/2012	60	256,456.89	-	256,456.89	-	-
1780	LICENCIA MAPINFO PROFESIONAL (5)	Espectro	01/12/2016	01/01/2017	36	3,171,480.22	12,685,920.88	3,171,479.22	12,685,920.88	1.00
6931	CAJA ANALIZADORA Y LICENCIA R&S ARGUS INTERACTIV	Espectro	31/07/2016	31/08/2016	36	7,472,346.00	22,417,038.00	7,472,346.00	22,417,038.00	-
D-SEC-1536-2019E	EQUIPO ELECTRONICO	Espectro	26/03/2019	01/04/2019	9	-	-	-	-	-
1200	TELEFONO IP	Espectro	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
649	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
653	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
672	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
1619	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Espectro	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
2153	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Espectro	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1629	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Espectro	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1630	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Espectro	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1966	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1968	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1970	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
6950	COMPUTADORA PORTATIL	Espectro	19/12/2008	19/01/2009	60	1,010,782.02	-	1,010,782.02	-	-
1611	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Espectro	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
349	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
409	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
448	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
494	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	21/12/2010	01/10/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
1094	REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES EDICIÓN 20	Espectro	01/03/2013	01/04/2013	60	489,272.93	-	489,272.93	-	-
218	CONTADOR DE FRECUENCIA	Espectro	01/04/2010	01/05/2010	120	1,303,733.00	-	1,303,733.00	-	-
2215	Equipo de medición para visualizar comportamiento esp	Espectro	01/12/2018	01/01/2019	120	4,966,006.46	-	744,901.02	-	4,221,105.44
2216	Equipo de medición para visualizar comportamiento esp	Espectro	01/12/2018	01/01/2019	120	4,966,006.46	-	744,901.02	-	4,221,105.44
577	SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO (GPS)	Espectro	17/11/2011	17/11/2011	120	346,868.39	-	299,297.92	-	47,570.48
604	SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GEOGRAFICO (GPS)	Espectro	27/09/2011	27/09/2011	120	336,175.00	-	295,766.07	-	40,408.93
705	CONTADOR DE FRECUENCIA	Espectro	14/05/2012	14/05/2012	120	242,382.87	-	196,862.14	-	45,520.73
1801	SISTEMA MODULAR WEB PARA EL CÁLCULO DEL ESPECT	Espectro	01/06/2017	01/07/2017	36	16,200,000.00	4,300,000.00	16,199,999.00	4,300,000.00	1.00
2217	SOFTWARE PARA PROCESOS CONCURSALES DE ESPECTR	Espectro	01/12/2018	01/01/2019	36	123,500,000.00	-	61,750,000.01	-	61,749,999.99
1261	ANTENA RADIOGONIOMÉTRICA	Espectro	01/12/2013	01/01/2014	36	27,485,377.75	-	27,485,376.75	-	1.00
1264	ANTENA PORTABLE OMNIDIRECCIONAL	Espectro	01/07/2014	01/08/2014	120	94,899.66	-	56,148.24	-	38,751.42
248	ANTENA OMNIDIRECCIONAL PORTATIL	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	288,619.00	-	288,619.00	-	-
249	ANTENA OMNIDIRECCIONAL PORTATIL	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	288,619.00	-	288,619.00	-	-
250	ANTENA OMNIDIRECCIONAL PORTATIL	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	288,619.00	-	288,619.00	-	-
251	ANTENA OMNIDIRECCIONAL PORTATIL	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	288,619.00	-	288,619.00	-	-
252	ANTENA OMNIDIRECCIONAL PARA FM	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	229,314.00	-	229,314.00	-	-
650	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
652	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
656	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
665	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
681	TELEFONO IP	Espectro	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
159	RADIO DE COMUNICACION INTERNA TRANCEPTOR	Espectro	07/05/2009	01/09/2009	120	220,000.00	-	220,000.00	-	-
172	RADIO DE COMUNICACION	Espectro	07/05/2009	01/04/2010	120	220,000.00	-	220,000.00	-	-
179	RADIO WALKIE TALKIE	Espectro	01/09/2009	01/09/2009	120	126,322.00	-	126,322.00	-	-

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
208	RADIO WALKIE TALKIE MODELO RADIOUSP110	Espectro	07/05/2009	01/09/2009	120	100,000.00	-	100,000.00	-	-
1693	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1942	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1964	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1998	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
946	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
6951	COMPUTADORA PORTATIL	Espectro	19/12/2008	19/01/2009	60	1,010,782.02	-	1,010,782.02	-	-
786	COMPUTADORA PORTATIL	Espectro	21/12/2010	21/12/2010	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
1042	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1049	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1600	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Espectro	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
406	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
504	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
295	SCANNER PORTATIL	Espectro	01/09/2010	01/10/2010	60	562,831.00	-	562,831.00	-	-
608	DISCO EXTERNO 1TB	Espectro	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
1079	EQUIPO ANALIZADOR DE ESPECTRO	Espectro	01/01/2013	01/02/2013	120	53,790,642.97	-	39,894,722.52	-	13,895,920.45
123	TRANSCEPTOR HF	Espectro	01/09/2009	01/10/2009	120	200,000.00	-	200,000.00	-	-
1265	SISTEMA DE CONTROL P/ANALIZADORES DE ESPECTROS	Espectro	14/12/2011	01/01/2012	120	10,219,878.00	-	8,686,896.30	-	1,532,981.70
132	TRANSCEPTOR VHF	Espectro	01/09/2009	01/10/2009	120	105,000.00	-	105,000.00	-	-
133	TRANSCEPTOR VHF	Espectro	01/09/2009	01/10/2009	120	105,000.00	-	105,000.00	-	-
139	TRANSCEPTOR	Espectro	01/09/2009	01/10/2009	120	200,000.00	-	200,000.00	-	-
224	ANALIZADOR DE ESPECTRO	Espectro	01/09/2009	01/10/2009	120	2,988,311.00	-	2,988,311.00	-	-
225	VALIJA PLASTICA PARA ANALIZADOR DE RED GRIS	Espectro	01/09/2009	01/12/2009	120	103,518.00	-	103,518.00	-	-
226	TRANSCEPTOR 4 BANDAS	Espectro	01/09/2009	01/10/2009	120	230,000.00	-	230,000.00	-	-
253	MONTAJE UNIVERSAL ENSAMBLADO CON 3 MTS DE CAE	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	109,385.00	-	109,385.00	-	-
254	MONTAJE UNIVERSAL ENSAMBLADO CON 3 MTS DE CAE	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	109,385.00	-	109,385.00	-	-
255	MONTAJE UNIVERSAL ENSAMBLADO CON 3 MTS DE CAE	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	109,385.00	-	109,385.00	-	-
256	MONTAJE UNIVERSAL ENSAMBLADO CON 3 MTS DE CAE	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	109,385.00	-	109,385.00	-	-
257	MONTAJE UNIVERSAL ENSAMBLADO CON 3 MTS DE CAE	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	109,385.00	-	109,385.00	-	-
258	MONTAJE UNIVERSAL ENSAMBLADO CON 3 MTS DE CAE	Espectro	01/03/2010	01/04/2010	120	109,385.00	-	109,385.00	-	-
259	EQUIPO DE MEDICION DE CALIDAD DE REDES I	Espectro	01/05/2010	01/06/2010	120	69,255,456.00	-	69,255,456.00	-	-
478	EQUIPO DE MEDICION DE INTENSIDAD DE CAMPO	Espectro	01/10/2011	01/11/2011	120	56,633,188.00	-	49,178,905.20	-	7,454,282.80
479	EQUIPO ANALIZADOR DE ESPECTRO	Espectro	01/10/2011	01/11/2011	120	43,842,478.00	-	38,071,758.72	-	5,770,719.28
597	EQUIPO DE MEDICION DE INTENSIDAD DE CAMPO	Espectro	19/12/2011	01/01/2012	120	40,207,957.00	-	34,176,763.51	-	6,031,193.49
599	EQUIPO ANALIZADOR DE ESPECTRO	Espectro	10/12/2011	01/01/2012	120	44,065,410.00	-	37,455,598.50	-	6,609,811.50
6929	ANALIZADOR DE ESPECTROS PORTATIL	Espectro	01/03/2009	01/04/2009	120	5,125,318.00	-	5,125,318.00	-	-
6930	MODULO CONVERTIDOR DE FRECUENCIA	Espectro	01/03/2009	01/04/2009	120	1,742,977.00	-	1,742,977.00	-	-
1096	LICENCIA CHIRPLUS BC (3)	Espectro	01/03/2013	01/04/2013	36	12,581,832.17	176,824,616.97	12,581,831.17	176,824,616.97	1.00
1135	SOFTWARE PARA GPS/BRUJULA ELECTRONICA (1)	Espectro	16/11/2011	16/12/2011	36	5,098,516.00	-	5,098,516.00	-	-
1139	SOFTWARE PARA PREDICCION DE COBERTURA DE SERVI	Espectro	21/12/2011	20/01/2012	36	1,561,826.00	490,000.00	1,561,826.00	490,000.00	-
1168	APLICACIÓN WEB / EXÁMENES PARA RADIOAFICIONADC	Espectro	01/08/2013	01/09/2013	36	11,650,000.00	-	11,649,999.00	-	1.00
1174	LICENCIA CHIRPLUS TC (3)	Espectro	23/09/2010	23/10/2010	36	67,373,665.00	55,089,032.00	67,373,665.00	55,089,032.00	-
1255	LICENCIA SPECTRA EMC (3)	Espectro	01/12/2013	01/01/2014	36	108,188,234.81	110,778,142.77	108,188,233.81	110,778,142.77	1.00
1731	SOFTWARE DE MAPAS CARTOGRÁFICOS	Espectro	01/12/2015	01/01/2016	36	61,002,969.09	12,649,391.20	61,002,968.09	12,649,391.20	1.00
1761	DESARROLLO DE MAPA INTERACTIVO DE BI	Espectro	01/04/2016	01/05/2016	36	22,102,146.33	11,289,846.26	22,102,145.33	11,289,846.26	1.00
2250	LICENCIA DIRECTION FINDING PARA ACTIVO 259	Espectro	01/12/2019	01/01/2020	36	19,840,276.68	-	3,306,712.80	-	16,533,563.88
797	TELEFONO IP	Espectro	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
1615	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Espectro	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
900	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Espectro	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
976	MONITOR PARA COMPUTADORA	Espectro	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
D-SEC-1536-2019F	EQUIPO ELECTRONICO	Fondo Nacional de Telecomunicac	26/03/2019	01/04/2019	9	-	-	-	-	-
693	TELEFONO IP	Fondo Nacional de Telecomunicac	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
790	TELEFONO IP	Fondo Nacional de Telecomunicac	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
795	TELEFONO IP	Fondo Nacional de Telecomunicac	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
751	PROYECTOR	Fondo Nacional de Telecomunicac	23/10/2010	23/10/2010	120	932,759.00	-	908,380.08	-	24,378.92
837	TV PANTALLA LED 42 PULGADAS	Fondo Nacional de Telecomunicac	01/11/2012	01/12/2012	120	1,027,454.76	-	779,148.59	-	248,306.17
1690	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicac	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1692	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1696	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1697	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1698	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1699	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1701	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1703	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1704	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1706	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1708	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
2163	SILLA IDONIA CON BRAZOS REGULABLES TAPIZADA	Fondo Nacional de Telecomunicar	20/12/2010	01/01/2011	120	233,094.00	-	221,439.27	-	11,654.73
1041	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1044	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1045	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1596	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1601	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
497	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
501	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
514	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
951	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
969	MONITOR PARA COMPUTADORA	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
713	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Fondo Nacional de Telecomunicar	09/12/2011	09/12/2011	120	175,500.00	-	149,946.88	-	25,553.12
862	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/11/2012	01/12/2012	120	497,213.73	-	497,207.73	-	6.00
1187	Licencias PROYECT PRJCTPROFOFOROFF365	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/10/2013	01/11/2013	36	508,572.24	-	508,571.24	-	1.00
1359	MODULO INFORMÁTICO CONTROL DE INGRESOS DE CAI	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/12/2014	01/01/2015	36	1,254,190.64	26,513,704.19	1,254,190.49	24,502,721.06	2,010,983.28
2064	LICENCIA MAPINFO PROFESIONAL (1)	Fondo Nacional de Telecomunicar	01/06/2017	01/07/2017	36	3,237,875.52	-	3,237,874.52	-	1.00
51	TELEFONO ARAÑA INALAMBRIICO	Dirección General de Mercados	08/06/2009	01/08/2009	120	755,209.00	-	755,209.00	-	-
684	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
836	TV PANTALLA LED 42 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/11/2012	01/12/2012	120	1,027,454.76	-	779,148.59	-	248,306.17
1326	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.27	39,594.49	39,699.45	62,725.96
1331	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.26	39,594.49	39,699.44	62,725.96
1348	ARMARIO METAL PUERTAS PERSIANAS 185 CMS	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	494,881.42	496,183.84	276,308.16	277,036.00	437,721.10
1349	ARMARIO METAL PUERTAS PERSIANAS 185 CMS	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	135,079.30	135,284.80	75,418.59	75,533.93	119,411.58
1350	ARMARIO METAL PUERTAS PERSIANAS 185 CMS	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	135,079.29	135,584.79	75,418.58	75,701.42	119,544.08
1621	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1659	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1880	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
1881	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1918	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1920	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1319	MESA 280 X 156 CM CON ACCESO A CABLEADO	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	839,339.06	841,548.01	468,630.36	469,864.30	742,392.41
1324	MESA 280 X 156 CM CON ACCESO A CABLEADO 4 ESTAC	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	831,965.67	834,155.21	464,513.68	465,736.58	735,870.62
1329	MESA 360 X 80 CM CON ACCESO A CABLEADO 2 ESTACI	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	356,118.15	357,055.36	198,831.97	199,355.82	314,985.72
1878	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 Y ALA AUXILIAR DE 0.60X1.20	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	306,533.00	-	291,206.27	-	15,326.73
1879	MESA REUNIONES DE 1.20X1.20 MTS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	221,386.00	-	210,316.75	-	11,069.25
891	ESTACION DE TRABAJO MODULAR 2 ESTACIONES CON A	Dirección General de Mercados	29/06/2012	29/06/2012	120	1,071,406.99	-	861,164.58	-	210,242.41
893	MESA DOBLE CON ACCESO A CABLEADO 6 ESTACIONES	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	1,609,171.58	-	1,220,287.69	-	388,883.89
1336	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.12	71,990.16	72,180.43	114,046.32
1663	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Mercados	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.77	-	127,228.50
2005	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2054	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2055	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2056	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2143	SILLA DE OFICINA RODINES BASE METAL	Dirección General de Mercados	22/05/2009	01/08/2009	120	446,715.00	-	446,715.00	-	-
896	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
905	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
1050	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1588	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
600	CARD SCAN	Dirección General de Mercados	10/12/2011	10/12/2011	60	221,994.00	-	221,994.00	-	-
591	PIZARRA DE VIDRIO	Dirección General de Mercados	29/11/2011	29/11/2011	120	175,499.99	-	151,431.44	-	24,068.56
749	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Dirección General de Mercados	29/11/2011	29/11/2011	120	175,500.00	-	151,431.44	-	24,068.56
750	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Dirección General de Mercados	29/11/2011	29/11/2011	120	175,500.00	-	151,431.44	-	24,068.56
1262	LICENCIA IBM-SPSS STATISTICS	Dirección General de Mercados	01/12/2013	01/01/2014	36	44,316,209.40	-	44,316,208.40	-	1.00
1771	LICENCIAS Y SOFTWARE STATA D.G.M.	Dirección General de Mercados	01/09/2016	01/10/2016	36	2,393,770.68	-	2,393,769.68	-	1.00
1785	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1786	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1787	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1788	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1789	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1790	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1791	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1792	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1793	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1794	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1795	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1796	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1797	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1798	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1799	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.94	-	509,834.94	-	1.00
1800	LICENCIA WINDOWS SERVER 2012	Dirección General de Mercados	01/04/2017	01/05/2017	36	509,835.91	-	509,834.91	-	1.00
2062	LICENCIA MAPINFO PROFESIONAL (2)	Dirección General de Mercados	01/06/2017	01/07/2017	36	3,237,875.52	-	3,237,874.52	-	1.00
2063	LICENCIA MAPINFO PROFESIONAL ESTANDAR VERSIÓN	Dirección General de Mercados	01/06/2017	01/07/2017	36	3,237,875.52	-	3,237,874.52	-	1.00
2172	LICENCIA SQL SERVER 2017	Dirección General de Mercados	01/11/2018	01/12/2018	36	6,989,608.08	-	3,688,959.25	-	3,300,648.83
1198	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
1205	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
1210	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
631	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
639	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
644	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
648	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
664	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
678	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
680	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
682	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
686	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
692	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
788	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
801	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
802	TELEFONO IP	Dirección General de Mercados	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
1320	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.27	39,594.49	39,699.45	62,725.96
1321	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.27	39,594.49	39,699.45	62,725.96
1322	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.27	39,594.49	39,699.45	62,725.96
1323	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.26	39,594.49	39,699.44	62,725.96
1325	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.27	39,594.49	39,699.45	62,725.96
1330	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.27	39,594.49	39,699.45	62,725.96
1657	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1913	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1914	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1915	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1916	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1917	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1919	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1921	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2206	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	70,916.63	71,103.27	39,594.49	39,699.45	62,725.96

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
892	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
903	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
898	MESA DOBLE PARA ESTACION DE TRABAJO	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	354,858.74	-	269,100.54	-	85,758.20
1333	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.53	129,278.05	71,990.16	72,180.36	114,046.06
1338	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.12	71,990.16	72,180.43	114,046.32
1340	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	128,939.00	129,278.12	71,990.30	72,180.43	114,046.39
1952	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2002	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2003	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2004	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2006	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2007	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2008	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2009	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2010	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2011	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2012	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2013	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2014	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2085	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2105	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2136	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Mercados	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.12	71,990.16	72,180.43	114,046.32
2161	SILLA IDONIA CON BRAZOS REGULABLES TAPIZADA	Dirección General de Mercados	20/12/2010	01/01/2011	120	233,094.00	-	221,439.27	-	11,654.73
2204	SILLA ERGONÓMICA EJECUTIVA AGATA HB VTSE005 NEC	Dirección General de Mercados	01/05/2013	01/06/2013	120	147,780.55	-	104,677.23	-	43,103.32
894	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
899	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
906	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Mercados	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
1092	GRABADORA PERIODISTICA	Dirección General de Mercados	01/03/2013	01/04/2013	120	79,580.25	-	57,694.92	-	21,885.33
1093	GRABADORA PERIODISTICA	Dirección General de Mercados	01/03/2013	01/04/2013	120	79,580.25	-	57,694.92	-	21,885.33
247	TRITURADORA DE PAPEL Y DOCUMENTOS PARA USO DE	Dirección General de Mercados	01/03/2010	21/04/2010	120	641,211.00	-	641,211.00	-	-
1051	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1583	MONITOR PARA COMPUTADORA LED 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1584	MONITOR PARA COMPUTADORA LED 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1586	MONITOR PARA COMPUTADORA LED 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1587	MONITOR PARA COMPUTADORA LED 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1590	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1593	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1597	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1598	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1605	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
319	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
325	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
355	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
394	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
412	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
427	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
430	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
440	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
443	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
446	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
493	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	01/10/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
496	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
505	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
507	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
511	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Mercados	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
609	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Mercados	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
1188	EQUIPO ANALIZADOR DE PROTOCOLOS PORTÁTIL	Dirección General de Mercados	01/11/2013	01/12/2013	120	93,485,511.06	-	61,544,627.55	-	31,940,883.51

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1230	EQUIPO PORTÁTIL GENERADOR DE TRÁFICO TELEFÓNICO	Dirección General de Mercados	01/12/2013	01/01/2014	120	9,422,875.60	-	6,124,868.49	-	3,298,007.11
1231	EQUIPO PORTÁTIL GENERADOR DE TRÁFICO TELEFÓNICO	Dirección General de Mercados	01/12/2013	01/01/2014	120	9,422,875.60	-	6,124,868.49	-	3,298,007.11
1299	PÉRTIGA TELESCÓPICA 10.67 M LARGO CON MEDICIÓN	Dirección General de Mercados	01/04/2014	01/05/2014	120	323,657.31	-	199,588.10	-	124,069.21
1723	MEDIDOR DE DISTANCIA LASER	Dirección General de Mercados	01/07/2015	01/08/2015	120	275,260.61	-	135,335.97	-	139,924.64
1579	SISTEMA WEB DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECO	Dirección General de Mercados	01/04/2015	01/05/2015	36	8,784,957.46	190,724,907.44	8,784,957.21	136,265,090.18	54,459,817.51
1809	LICENCIA DE SOFTWARE SPECTRUM ANALYST VERSION 8	Dirección General de Mercados	21/06/2017	01/07/2017	36	44,890,661.84	-	44,890,661.84	-	-
2084	DESARROLLO SISTEMA COMPARACIÓN DE PRECIOS TARI	Dirección General de Mercados	01/12/2017	01/01/2018	36	21,905,000.00	28,780,640.00	18,254,165.83	23,471,722.84	8,959,751.33
1206	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
706	TV PANTALLA LED 42 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/11/2012	01/12/2012	120	1,027,454.76	-	779,148.59	-	248,306.17
1876	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
1877	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1885	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2021	ARMARIO BAJO 6 PUERTAS 3 LLAVES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	753,563.00	-	715,884.75	-	37,678.25
1874	ESCRITORIO DE 0.80X1.60 Y ALA AUXILIAR DE 0.60X1.20	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	306,533.00	-	291,206.27	-	15,326.73
887	ESTACION DE TRABAJO MODULAR 2 ESTACIONES	Dirección General de Operaciones	29/06/2012	29/06/2012	120	691,850.00	-	556,088.19	-	135,761.81
1953	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1961	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
24	SILLA DE OFICINA RODINES BASE METAL	Dirección General de Operaciones	22/05/2009	01/08/2009	120	446,715.00	-	446,715.00	-	-
885	MAMPARA	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	433,061.00	-	328,403.79	-	104,657.21
500	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
977	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
716	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Dirección General de Operaciones	29/11/2011	29/11/2011	120	175,500.00	-	151,431.44	-	24,068.56
583	CAJA FUERTE	Dirección General de Operaciones	05/12/2011	05/12/2011	120	507,370.00	-	433,495.99	-	73,874.01
302	VEHICULO TIPO RURAL PLACA 345-7	Dirección General de Operaciones	07/09/2010	01/11/2010	120	19,851,000.00	-	19,189,299.06	-	661,700.94
300	VEHICULO TIPO RURAL PLACA 345-1	Dirección General de Operaciones	07/09/2010	01/11/2010	120	19,851,000.00	-	19,189,299.06	-	661,700.94
301	VEHICULO TIPO RURAL PLACA 345-9	Dirección General de Operaciones	07/09/2010	01/11/2010	120	19,851,000.00	-	19,189,299.06	-	661,700.94
303	VEHICULO TIPO RURAL PLACA 345-4	Dirección General de Operaciones	07/09/2010	01/11/2010	120	19,851,000.00	-	19,189,299.06	-	661,700.94
304	VEHICULO TIPO RURAL PLACA 345-2	Dirección General de Operaciones	07/09/2010	01/11/2010	120	19,851,000.00	-	19,189,299.06	-	661,700.94
305	VEHICULO TIPO RURAL PLACA 345-3	Dirección General de Operaciones	07/09/2010	01/11/2010	120	19,851,000.00	-	19,189,299.06	-	661,700.94
570	VEHICULO TIPO RURAL PLACA 345-8	Dirección General de Operaciones	26/10/2011	01/12/2011	120	22,744,395.00	-	19,522,271.55	-	3,222,123.45
1192	CENTRAL TELEFÓNICA IP CON CUATRO EXTENSIONES GX	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	1,141,593.80	-	742,035.25	-	399,558.55
1199	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
627	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
646	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
663	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
685	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
6920	TELEFONO CELULAR	Dirección General de Operaciones	14/12/2008	01/03/2009	120	370,000.00	-	370,000.00	-	-
6921	TELEFONO CELULAR	Dirección General de Operaciones	14/12/2008	01/03/2009	120	370,000.00	-	370,000.00	-	-
6923	TELEFONO CELULAR	Dirección General de Operaciones	14/12/2008	01/03/2009	120	370,000.00	-	370,000.00	-	-
698	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
1213	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.29	-	85,333.56	-	45,949.73
1214	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.29	-	85,333.56	-	45,949.73
1215	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.29	-	85,333.56	-	45,949.73
1216	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.29	-	85,333.56	-	45,949.73
1217	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.29	-	85,333.56	-	45,949.73
1218	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.29	-	85,333.56	-	45,949.73
1219	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.29	-	85,333.56	-	45,949.73
1268	TV PANTALLA LCD 50 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2014	01/08/2014	120	395,900.00	-	234,240.36	-	161,659.64
1564	TV PANTALLA PLANA 80 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/03/2015	01/04/2015	60	3,299,839.56	-	2,607,729.53	-	692,110.03
1567	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/03/2015	01/04/2015	60	138,917.28	-	109,779.88	-	29,137.40
1568	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/03/2015	01/04/2015	60	138,917.28	-	109,779.88	-	29,137.40
1569	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/03/2015	01/04/2015	60	138,917.28	-	109,779.88	-	29,137.40
1570	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/03/2015	01/04/2015	60	138,917.28	-	109,779.88	-	29,137.40
2178	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	30/11/2015	30/11/2015	120	173,195.00	-	79,711.42	-	93,483.58
2179	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	30/11/2015	30/11/2015	120	173,195.00	-	79,711.42	-	93,483.58
2180	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	30/11/2015	30/11/2015	120	173,195.00	-	79,711.42	-	93,483.58
2181	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	30/11/2015	30/11/2015	120	173,195.00	-	79,711.42	-	93,483.58

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
2205	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	131,283.27	-	85,333.56	-	45,949.71
763	TV PANTALLA LED 42 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/11/2012	01/12/2012	120	1,027,454.76	-	779,148.59	-	248,306.17
810	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
812	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
814	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
815	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
817	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
818	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
820	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
822	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
825	CAMARA DE SEGURIDAD IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	173,195.00	-	147,977.45	-	25,217.55
839	TV PANTALLA LED 55 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/11/2012	01/12/2012	120	1,484,101.32	-	1,125,438.86	-	358,662.46
1624	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1889	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1898	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1910	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1923	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1928	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1935	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1937	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 GAVETAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	229,366.00	-	217,897.69	-	11,468.31
1938	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 GAVETAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	229,366.00	-	217,897.69	-	11,468.31
2026	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
734	ARMARIO METAL DOS PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/03/2012	20/03/2012	120	154,185.00	-	127,828.59	-	26,356.42
1294	MESA EJECUTIVA REDONDA DE REUNIONES	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	237,300.00	-	146,334.26	-	90,965.74
1295	MESA EJECUTIVA REDONDA DE REUNIONES	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	237,300.00	-	146,334.26	-	90,965.74
1296	MESA EJECUTIVA PARA REUNIONES EN SOBRE DE VIDRIO	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	1,610,250.00	-	992,986.76	-	617,263.24
1679	MESA 240 X 160 CM CON ACCESO A CABLEADO 6 ESTAC	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	1,356,762.00	954,145.63	669,683.30	470,956.33	1,170,268.00
1720	MESA ALTA RECTANGULAR	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	703,425.49	-	345,850.33	-	357,575.16
1738	MESA INDIVIDUAL CUADRADA DE MADERA	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	248,350.00	-	111,757.05	-	136,592.95
1739	MESA INDIVIDUAL CUADRADA DE MADERA	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	248,350.00	-	111,757.05	-	136,592.95
1811	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	268,749.00	-	255,311.50	-	13,437.50
1812	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	268,749.00	-	255,311.50	-	13,437.50
1813	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	268,749.00	-	255,311.50	-	13,437.50
1814	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	268,749.00	-	255,311.50	-	13,437.50
1850	MUEBLE DE RECEPCION EN FORMA CURVA DE 1.52	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	1,889,224.00	-	1,794,762.73	-	94,461.27
1851	MUEBLE DE RECEPCION EN FORMA CURVA DE 1.52	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	1,889,224.00	-	1,794,762.73	-	94,461.27
2061	ESCRITORIO DE 0.60X1.20 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	172,423.00	-	163,801.99	-	8,621.01
2100	ESCRITORIO DE 1X2 MTS CON SUPERFICIE EN VIDRIO TR	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	722,695.00	-	686,560.27	-	36,134.73
2126	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	268,749.00	-	255,311.50	-	13,437.50
2169	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	20/12/2010	120	268,749.00	-	257,084.54	-	11,664.46
2170	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	20/12/2010	120	268,749.00	-	257,084.54	-	11,664.46
2212	MESA INDIVIDUAL DE MADERA COLOR ROJO	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	248,350.00	-	111,757.05	-	136,592.95
866	MESA 80 X 280 CM	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	179,480.58	192,300.62	135,182.48	144,838.87	91,759.85
881	MODULO PARA INFORMACION MUEBLE DE RECEPCION	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	402,549.30	-	305,265.87	-	97,283.43
943	MESA DE COMEDOR 0.80X160 MTS	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	266,580.37	-	202,156.02	-	64,424.35
1274	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1275	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1279	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1280	SILLA EJECUTIVA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1281	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1282	SILLA EJECUTIVA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1283	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1284	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1286	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1287	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1288	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1289	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1290	SILLA EJECUTIVA DE MALLACON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1291	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1292	SILLA EJECUTIVA DE MALLACON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
1293	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.34	-	47,085.23	-	29,270.11
1297	SILLON DE ESPERA DE DOS PUESTOS	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	355,385.00	-	219,153.39	-	136,231.61
1298	SILLON DE ESPERA DE DOS PUESTOS	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	355,385.00	-	219,153.39	-	136,231.61
1335	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.12	71,990.16	72,180.43	114,046.32
1341	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/11/2014	01/12/2014	120	128,938.79	129,278.21	71,990.16	72,180.44	114,046.40
1616	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1618	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1627	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1685	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1686	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1687	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1688	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1689	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1691	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1695	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1700	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1702	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1705	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1707	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1709	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	293,093.92	-	144,103.96	-	148,989.96
1710	SILLON DOS PLAZAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	644,806.63	-	317,029.42	-	327,777.21
1711	SILLON TRES PLAZAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	762,044.20	-	374,671.24	-	387,372.96
1713	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
1717	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
1718	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
1741	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	100,100.00	-	45,044.64	-	55,055.36
1956	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1974	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1979	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1983	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1985	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1999	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2101	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2102	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2147	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
2148	SILLA EJECUTIVA DE MALLACON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
2149	SILLA EJECUTIVA DE MALLA CON BASE DE METAL	Dirección General de Operaciones	01/04/2014	01/05/2014	120	76,355.40	-	47,085.29	-	29,270.11
2207	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
2208	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
2209	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
2210	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
2211	SILLA ALTA	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	120	146,546.96	-	72,051.85	-	74,495.11
948	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	212,930.63	-	161,471.60	-	51,459.03
244	RELOJ MARCADOR DE CORRESPONDENCIA	Dirección General de Operaciones	26/10/2009	01/11/2009	120	202,866.00	-	202,866.00	-	-
2196	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
442	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
307	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Dirección General de Operaciones	10/12/2010	01/10/2011	120	5,221,176.00	-	5,221,176.00	-	-
316	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
322	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
361	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
452	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
492	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
6844	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 19	Dirección General de Operaciones	09/12/2008	09/01/2009	60	185,324.89	-	185,324.89	-	-
6860	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	09/12/2008	09/12/2008	60	185,324.89	-	185,324.89	-	-

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
6861	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	09/12/2008	09/12/2008	60	185,324.89	-	185,324.89	-	-
967	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,317.52	-	6.00
712	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Dirección General de Operaciones	09/12/2011	09/12/2011	120	175,500.00	-	149,946.88	-	25,553.12
759	PIZARRA DE VIDRIO TEMPERADO 80 X 120	Dirección General de Operaciones	29/11/2011	29/11/2011	120	175,500.00	-	151,431.44	-	24,068.56
921	PIZARRA DE VIDRIO	Dirección General de Operaciones	01/11/2012	01/12/2012	120	154,810.00	-	117,392.99	-	37,417.01
1061	HORNO MICROHONDAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2012	01/01/2013	120	398,849.94	-	299,137.50	-	99,712.44
2045	HORNO MICROHONDAS	Dirección General de Operaciones	25/11/2011	25/11/2011	120	112,435.00	-	97,015.37	-	15,419.63
2046	HORNO MICROHONDAS	Dirección General de Operaciones	25/11/2011	25/11/2011	120	112,435.00	-	97,015.37	-	15,419.63
265	REFRIGERADORA	Dirección General de Operaciones	24/05/2010	01/07/2010	120	450,000.00	-	450,000.00	-	-
566	REFRIGERADORA 9 PIES	Dirección General de Operaciones	13/05/2011	13/05/2011	120	295,000.00	-	269,568.95	-	25,431.05
1225	LOCKER METAL DE 12 ESPACIOS	Dirección General de Operaciones	01/11/2013	01/12/2013	120	128,085.50	-	84,322.23	-	43,763.27
1301	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO ISTAR EDGE	Dirección General de Operaciones	01/08/2014	01/09/2014	120	1,659,776.39	-	968,202.20	-	691,574.19
1302	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO ISTAR EDGE	Dirección General de Operaciones	01/08/2014	01/09/2014	120	1,828,041.89	-	1,066,357.14	-	761,684.75
182	CAJA FUERTE	Dirección General de Operaciones	07/05/2009	07/05/2009	120	150,000.00	-	150,000.00	-	-
2921	MEDIDOR RLC DIGITAL DE 3 ½ DIGITOS TIP	Dirección General de Operaciones	23/04/1994	01/05/1994	120	187,352.00	-	187,352.00	-	-
5021	ANALIZADOR DE LAZO DE ABONADO DYNATEL	Dirección General de Operaciones	01/12/1999	01/01/2000	60	1,772,744.00	-	1,772,744.00	-	-
5682	ANALIZADOR DE LAZO P/ ABONADO CK 10784	Dirección General de Operaciones	01/10/2003	01/11/2003	120	2,617,300.00	-	2,617,300.00	-	-
578	INVERTIDORES DE CORRIENTE	Dirección General de Operaciones	17/11/2011	01/12/2011	120	86,801.00	-	74,504.14	-	12,296.86
917	MALETÍN O CAJA CON HERRAMIENTAS	Dirección General de Operaciones	01/11/2012	01/12/2012	120	245,311.70	-	186,028.02	-	59,283.68
D-SEC-1536-2019R	EQUIPO ELECTRONICO	Dirección General de Operaciones	26/03/2019	01/04/2019	9	-	-	-	-	-
1080	CARRO DE SERVICIO PARA ACARREO DE EXPEDIENTES	Dirección General de Operaciones	29/01/2013	28/02/2013	120	135,600.00	-	100,570.00	-	35,030.00
626	FAX	Dirección General de Operaciones	30/01/2012	30/01/2012	120	218,274.00	-	184,647.99	-	33,626.01
696	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
789	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
793	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
796	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
798	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
1087	ARCHIVADOR	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	120	560,171.94	-	415,456.45	-	144,715.49
1175	ESTANTE METÁLICO 5 NIVELES RACK 122 X 46 X 183	Dirección General de Operaciones	01/09/2013	01/10/2013	120	93,677.00	-	63,231.24	-	30,445.76
1317	BIBLIOTECA TIPO MODULAR 313 CM LARGO 210 CM ALTO	Dirección General de Operaciones	01/10/2014	01/11/2014	120	542,400.00	-	307,359.32	-	235,040.68
1318	BIBLIOTECA TIPO ESQUINERO 64 CM LARGO 210 CM ALTO	Dirección General de Operaciones	01/10/2014	01/11/2014	120	433,920.00	-	245,887.32	-	188,032.68
1623	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1886	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1888	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1894	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1896	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1897	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2022	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2023	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2036	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	113,886.00	-	108,191.79	-	5,694.21
2043	ARCHIVOS MOVILES 7 MODULOS (ARCHIVO CENTRAL)	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	8,308,220.00	-	7,892,809.01	-	415,410.99
851	ESTANTE PARA COLOCAR CD 90X200 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	509,035.63	-	398,743.80	-	110,291.83
852	ESTANTE PARA COLOCAR CD 90X200 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	509,035.63	-	398,743.80	-	110,291.83
853	ESTANTE PARA COLOCAR CD90X200 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	509,035.63	-	398,743.80	-	110,291.83
854	ESTANTE PARA COLOCAR CD 90X200 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	509,035.63	-	398,743.80	-	110,291.83
855	ESTANTE PARA COLOCAR CD 90X200 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	509,035.63	-	398,743.80	-	110,291.83
856	ESTANTE PARA COLOCAR CD 90X200 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	509,035.63	-	398,743.80	-	110,291.83
889	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
2214	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	155,380.37	-	103,329.76	-	52,050.61
841	PANEL REACONDICIONADO MAS MESA DE 195X60 ESQUINERO	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	1,606,099.75	-	1,258,110.72	-	347,989.03
845	MESA 67 X 140 CM CON ACCESO A CABLEADO	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	210,808.48	-	165,132.61	-	45,675.87
1613	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1939	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1940	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1941	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1951	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1954	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
2001	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2104	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
842	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	218,654.62	-	171,278.63	-	47,375.99
1316	RELOJ MARCADOR	Dirección General de Operaciones	01/09/2014	01/10/2014	120	189,557.50	-	108,995.12	-	80,562.38
1773	TRITURADORA DE PAPEL Y DOCUMENTOS PARA USO DE	Dirección General de Operaciones	01/11/2016	01/12/2016	120	1,100,000.45	-	394,166.38	-	705,834.07
1027	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
396	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
925	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1052	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
343	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
364	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
391	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
506	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
508	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
513	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
6837	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 19	Dirección General de Operaciones	09/12/2008	09/01/2009	60	185,324.89	-	185,324.89	-	-
1226	SCANNER	Dirección General de Operaciones	01/11/2013	01/12/2013	60	3,253,262.49	-	3,253,261.49	-	1.00
1566	SCANNER	Dirección General de Operaciones	01/04/2015	01/05/2015	60	3,505,592.56	-	3,505,591.56	-	1.00
589	SCANNER	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	01/01/2012	60	1,405,720.00	-	1,405,720.00	-	-
590	SCANNER	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	01/01/2012	60	3,021,620.00	-	3,021,620.00	-	-
1769	DESUMEDECEDOR PARA EL ARCHIVO DE GESTIÓN DOCU	Dirección General de Operaciones	01/06/2016	01/07/2016	120	176,017.98	-	70,406.88	-	105,611.10
1310	ANUARIO ESTADÍSTICO - SERIES CRONOLÓGICAS 2003-2	Dirección General de Operaciones	01/09/2014	01/10/2014	60	163,717.32	-	163,716.32	-	1.00
2727	LIBRO REGULATION AND THE EVOLUTION OF TH	Dirección General de Operaciones	22/07/2010	01/08/2010	60	118,000.00	-	118,000.00	-	-
628	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
632	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
1625	ARMARIO METAL PUERTAS PERSIANAS 185 CMS	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	584,949.33	-	292,474.20	-	292,475.13
1890	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1895	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
857	ARMARIO 3 REPISAS 2 PUERTAS 185 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	221,592.98	-	173,580.40	-	48,012.58
859	ARMARIO 3 REPISAS 2 PUERTAS185 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	221,592.98	-	173,580.40	-	48,012.58
844	MESA 67 X 140 CM CON ACCESO A CABLEADO	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	210,808.48	-	165,132.61	-	45,675.87
1958	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1959	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1960	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2017	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2047	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2048	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2049	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2050	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2051	SILLA SPACIO FIJA CON BRAZOS TAPIZADA EN TELA	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	76,102.00	-	72,297.01	-	3,804.99
2103	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2174	SILLON UNA PLAZA	Dirección General de Operaciones	01/11/2018	01/12/2018	120	114,000.00	-	18,050.00	-	95,950.00
2175	SILLON UNA PLAZA	Dirección General de Operaciones	01/11/2018	01/12/2018	120	114,000.00	-	18,050.00	-	95,950.00
415	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
495	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
950	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
974	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1755	CAMILLA DE EMERGENCIA	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	105,000.00	-	47,249.46	-	57,750.54
1756	CAMILLA DE EMERGENCIA	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	105,000.00	-	47,249.46	-	57,750.54
1757	CAMILLA DE EMERGENCIA	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	105,000.00	-	47,249.46	-	57,750.54
2176	REFRIGERADORA	Dirección General de Operaciones	01/11/2018	01/12/2018	120	161,000.00	-	25,491.73	-	135,508.27
1681	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	207,905.99	-	103,952.40	-	103,953.59
1742	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1743	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1744	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1745	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1746	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1747	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1748	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1749	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1750	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1751	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1752	EXTINTOR DE HALOTRON DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	120	300,000.00	-	134,999.46	-	165,000.54
1774	DESFIBRILADOR EXTERNO AUTIMÁTICO	Dirección General de Operaciones	01/12/2016	01/01/2017	120	1,158,900.00	-	405,614.58	-	753,285.42
1775	DESFIBRILADOR DE ENTRENAMIENTO	Dirección General de Operaciones	01/12/2016	01/01/2017	120	483,075.00	-	169,076.03	-	313,998.97
1776	GABINETE DE PARED CON ALARMA	Dirección General de Operaciones	01/12/2016	01/01/2017	120	213,570.00	-	74,749.08	-	138,820.92
2158	EXTINTOR POLVO QUIMICO DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/01/2011	01/01/2011	120	300,000.00	-	284,400.00	-	15,600.00
2159	EXTINTOR POLVO QUIMICO DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/01/2011	01/01/2011	120	300,000.00	-	284,400.00	-	15,600.00
2160	EXTINTOR POLVO QUIMICO DE 11 LIBRAS	Dirección General de Operaciones	01/01/2011	01/01/2011	120	300,000.00	-	284,400.00	-	15,600.00
1208	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
1209	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
654	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
1887	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1943	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1944	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1945	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1955	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1957	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1046	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1047	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1608	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
968	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
970	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1207	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
637	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
791	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
1086	ARMARIO METAL PUERTAS PESIANAS 185 CMS	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	120	560,171.93	-	415,456.45	-	144,715.48
1891	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1892	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
1893	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2106	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2151	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
858	ARMARIO METAL PUERTAS PESIANAS 185 CMS	Dirección General de Operaciones	28/08/2012	28/09/2012	120	221,592.98	-	173,580.40	-	48,012.58
884	ARMARIO METAL PUERTAS PESIANAS 185 CMS	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	428,189.38	-	324,709.57	-	103,479.81
888	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
1946	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1947	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1948	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1949	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1950	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1962	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
718	VALET DE MADERA	Dirección General de Operaciones	27/03/2012	27/03/2012	120	109,610.00	-	90,873.29	-	18,736.71
1048	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
1589	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1607	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1609	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.29	-	79,985.61	-	1,356.68
1612	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 21.5 PULGADAS	Dirección General de Operaciones	01/07/2015	01/08/2015	60	81,342.38	-	79,985.70	-	1,356.68
373	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
502	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
975	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,311.52	-	6.00
619	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	-	-	-
1193	TELEFONO IP CON VIDEO	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	188,362.98	-	122,435.21	-	65,927.77
1194	TELEFONO IP CON VIDEO	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	188,362.98	-	122,435.21	-	65,927.77
1195	TELEFONO IP CON VIDEO	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	188,362.98	-	122,435.21	-	65,927.77

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1196	TELEFONO IP CON VIDEO	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	188,362.98	-	122,435.21	-	65,927.77
1197	TELEFONO IP CON VIDEO	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	188,362.97	-	122,435.20	-	65,927.77
1201	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
1203	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
1212	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	108,451.41	-	70,492.70	-	37,958.71
629	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
630	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
633	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
635	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
641	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
642	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	316,369.72	-	270,305.74	-	46,063.98
643	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
645	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
657	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
659	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
674	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
676	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
677	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
687	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
688	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
690	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
691	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
694	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
695	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
697	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	103,917.06	-	98,513.37	-	5,403.69
699	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
700	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	25/01/2011	25/01/2011	120	188,362.98	-	178,568.12	-	9,794.86
701	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	316,369.72	-	270,305.74	-	46,063.98
702	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	316,369.72	-	270,305.74	-	46,063.98
704	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
748	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
792	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
794	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
799	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
803	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
805	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	103,917.06	-	88,786.54	-	15,130.52
913	TELEFONO IP	Dirección General de Operaciones	22/12/2011	22/12/2011	120	316,369.72	-	270,305.74	-	46,063.98
1150	MODULO DE INTERACTIVIDAD PARA PROYECTOR OUT	Dirección General de Operaciones	01/08/2013	01/09/2013	120	242,372.57	-	165,620.50	-	76,752.07
1227	PROYECTOR	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	60	447,330.40	-	437,228.42	-	10,101.98
1257	EQUIPO PARA VIDEOCONFERENCIA CX7000 HD SYSTEM	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	120	6,404,958.00	-	4,163,221.92	-	2,241,736.08
1565	PROYECTOR	Dirección General de Operaciones	01/03/2015	01/04/2015	60	650,801.69	-	514,301.62	-	136,500.07
2144	PROYECTOR	Dirección General de Operaciones	23/10/2010	23/10/2010	120	932,759.00	-	908,380.08	-	24,378.92
2150	PANTALLA DE PROYECCIÓN CON TRÍPODE 120 PULGADA	Dirección General de Operaciones	01/05/2015	01/06/2015	60	118,927.60	-	90,800.71	-	28,126.89
2154	PROYECTOR	Dirección General de Operaciones	23/10/2010	23/10/2010	120	932,759.00	-	908,380.08	-	24,378.92
625	PBX PHONE & SYSTEMS	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	01/01/2012	60	265,000.00	-	265,000.00	-	-
742	PROYECTOR	Dirección General de Operaciones	23/10/2010	23/10/2010	120	932,759.00	-	908,380.08	-	24,378.92
806	PROYECTOR	Dirección General de Operaciones	23/10/2010	23/10/2010	120	932,759.00	-	908,380.08	-	24,378.92
838	TV PANTALLA PLANA	Dirección General de Operaciones	18/12/2011	18/12/2011	120	945,165.00	-	807,547.20	-	137,617.80
1620	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1650	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1651	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1652	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1653	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	144,010.42	-	72,004.80	-	72,005.62
1912	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
2107	ARMARIO BAJO DE 0.78X0.89 MTS 2 PUERTAS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	135,174.00	-	128,415.27	-	6,758.73
875	ARTURITO DOS GAVETAS CON RODINES Y LLAVE	Dirección General de Operaciones	14/11/2012	14/12/2012	120	115,380.37	-	87,496.02	-	27,884.35
1669	MESA 280 X 80 CM CON ACCESO A CABLEADO 2 ESTACI	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	483,807.60	-	241,903.20	-	241,904.40

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1670	MESA 280 X 80 CM CON ACCESO A CABLEADO 3 ESTACI	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	483,807.60	227,352.62	238,801.90	112,218.81	360,139.51
2057	ESCRITORIO DE 0.60X1.20 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	172,423.00	-	163,801.99	-	8,621.01
2058	ESCRITORIO DE 0.60X1.20 MTS	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	172,423.00	-	163,801.99	-	8,621.01
2155	MESA 160 X 80 CM CON ACCESO A CABLEADO 1 ESTACI	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	286,403.02	-	143,200.92	-	143,202.10
1635	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1636	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1638	SILLA EJECUTIVA SYNCHRO CON RODINES	Dirección General de Operaciones	01/06/2015	01/07/2015	120	254,457.27	-	127,228.20	-	127,229.07
1967	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1984	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1992	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1993	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
2000	SILLA EJECUTIVA ERGOS CON RODINES	Dirección General de Operaciones	20/12/2010	01/01/2011	120	208,078.00	-	197,674.21	-	10,403.79
1062	ASPIRADORA PARA EQUIPO DE COMPUTO	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	120	170,087.14	-	126,143.45	-	43,943.69
1352	AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN	Dirección General de Operaciones	01/11/2014	01/12/2014	120	6,764,560.82	-	3,776,879.11	-	2,987,681.71
1353	AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN	Dirección General de Operaciones	01/11/2014	01/12/2014	120	6,764,560.81	-	3,776,879.11	-	2,987,681.70
746	RACK 45 UNIDADES	Dirección General de Operaciones	19/12/2011	19/12/2011	120	1,251,513.71	-	1,069,376.44	-	182,237.27
765	RACK 45 UNIDADES	Dirección General de Operaciones	19/12/2011	19/12/2011	120	1,251,513.71	-	1,069,290.96	-	182,222.75
770	RACKS 48 UNIDADES NEGRO N.3	Dirección General de Operaciones	19/12/2011	19/12/2011	120	1,251,513.71	-	1,069,290.96	-	182,222.75
771	RACKS 48 UNIDADES NEGRO N.2	Dirección General de Operaciones	19/12/2011	19/12/2011	120	1,251,513.71	-	1,069,290.96	-	182,222.75
919	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/04/2009	01/09/2009	60	469,500.00	-	469,500.00	-	-
1015	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1016	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1017	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1018	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1019	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,069.97	-	743,063.97	-	6.00
1020	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1023	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1024	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1025	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1026	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1028	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1029	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1030	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1031	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1032	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1033	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1034	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1035	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1036	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1037	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1038	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1039	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
1040	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
2198	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
2213	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	60	743,068.57	-	743,062.57	-	6.00
312	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
315	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
318	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
330	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
333	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
336	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
339	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
342	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.00	-	554,205.00	-	-
348	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
357	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-
360	COMPUTADORA PORTATIL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/10/2011	60	554,205.77	-	554,205.77	-	-

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
337	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
388	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
403	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	01/10/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
433	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
457	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	21/01/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
491	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	01/10/2011	60	105,225.48	-	105,225.48	-	-
59	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	07/05/2009	01/09/2009	60	94,963.00	-	94,963.00	-	-
60	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	07/05/2009	01/09/2009	60	94,962.00	-	94,962.00	-	-
6694	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	19/12/2007	01/06/2008	60	118,895.13	-	118,895.13	-	-
6697	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	19/12/2007	19/01/2008	60	118,895.21	-	118,895.21	-	-
6845	MONITOR PARA COMPUTADORA DE 19	Dirección General de Operaciones:	09/12/2008	09/01/2009	60	185,324.89	-	185,324.89	-	-
964	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,317.52	-	6.00
973	MONITOR PARA COMPUTADORA	Dirección General de Operaciones:	01/01/2013	01/02/2013	60	136,317.52	-	136,317.52	-	6.00
2187	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Operaciones:	30/11/2015	30/11/2015	120	2,249,781.79	-	1,975,895.32	-	273,886.48
269	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Operaciones:	14/05/2010	14/06/2010	60	234,109.42	-	234,109.42	-	-
593	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Operaciones:	15/12/2011	01/01/2012	120	4,221,104.00	-	4,221,104.00	-	-
594	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Operaciones:	15/12/2011	01/01/2012	120	4,221,104.00	-	4,221,104.00	-	-
596	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Operaciones:	15/12/2011	01/01/2012	120	4,221,104.00	-	4,221,104.00	-	-
78	FUENTE DE PODER / UPS	Dirección General de Operaciones:	07/05/2009	01/09/2009	60	710,000.00	-	710,000.00	-	-
1089	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/01/2013	01/02/2013	60	474,279.11	-	474,273.11	-	6.00
1190	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2013	01/01/2014	60	147,341.77	-	147,335.77	-	6.00
1191	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2013	01/01/2014	60	147,341.78	-	147,335.78	-	6.00
1228	CONTROLADOR DE RED INALAMBICA	Dirección General de Operaciones:	01/12/2013	01/01/2014	60	2,003,882.61	-	2,003,881.61	-	1.00
1250	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2013	01/01/2014	60	2,295,438.06	-	2,295,437.06	-	1.00
1251	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2013	01/01/2014	60	2,295,438.06	-	2,295,437.06	-	1.00
1252	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2013	01/01/2014	60	2,295,438.06	-	2,295,437.06	-	1.00
1253	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2013	01/01/2014	60	2,295,438.07	-	2,295,437.07	-	1.00
1266	CONMUTADOR/ SWITCH /CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/07/2014	01/08/2014	60	1,242,935.14	-	1,242,934.14	-	1.00
1267	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/07/2014	01/08/2014	60	317,464.55	-	317,463.55	-	1.00
1764	SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DE RED (ASA 1 Y ASA 2)	Dirección General de Operaciones:	01/05/2016	01/06/2016	60	32,015,548.50	-	26,146,030.50	-	5,869,518.00
2140	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	09/05/2011	09/06/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
2156	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/08/2015	01/09/2015	36	13,541,450.69	1,953,483.31	13,541,450.12	716,277.22	1,237,206.66
2157	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/08/2015	01/09/2015	60	13,541,450.68	1,953,485.83	13,090,068.03	1,767,439.56	637,428.92
2171	DISCO EXTERNA 8TB	Dirección General de Operaciones:	01/11/2018	01/12/2018	60	155,500.00	-	49,241.35	-	106,258.65
2182	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	30/11/2015	30/11/2015	120	308,026.00	-	270,527.18	-	37,498.82
2183	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	30/11/2015	30/11/2015	120	308,026.00	-	270,527.18	-	37,498.82
2184	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	30/11/2015	30/11/2015	120	1,473,063.48	-	1,293,734.03	-	179,329.46
2185	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	30/11/2015	30/11/2015	120	1,473,063.48	-	1,293,734.03	-	179,329.46
2188	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	29/06/2012	29/06/2012	120	1,473,063.48	-	1,473,063.48	-	0.00
2189	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	29/06/2012	29/06/2012	120	1,473,063.48	-	1,473,063.48	-	0.00
2190	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	29/06/2012	29/06/2012	120	1,473,063.48	-	1,473,063.48	-	0.00
2200	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	01/01/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
2201	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	21/12/2010	01/01/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
2218	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2219	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2220	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2221	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2222	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2223	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2224	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2225	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2226	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2227	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	612,967.28	-	183,890.16	-	429,077.12
2228	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	4,468,045.16	-	1,340,413.56	-	3,127,631.60
2229	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2018	01/01/2019	60	4,468,045.16	-	1,340,413.56	-	3,127,631.60
2230	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones:	21/01/2011	21/02/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
2240	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones:	01/12/2019	01/01/2020	60	4,451,142.72	-	445,114.26	-	4,006,028.46

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalInicioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
2241	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/12/2019	01/01/2020	60	4,451,142.72	-	445,114.26	-	4,006,028.46
2242	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/12/2019	01/01/2020	60	4,451,142.72	-	445,114.26	-	4,006,028.46
2243	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/12/2019	01/01/2020	60	4,451,172.72	-	445,117.26	-	4,006,055.46
2244	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/12/2019	01/01/2020	60	4,451,112.75	-	445,111.26	-	4,006,001.49
2246	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/11/2019	01/12/2019	60	4,451,142.74	-	519,299.97	-	3,931,842.77
2247	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/11/2019	01/12/2019	60	4,451,142.72	-	519,299.97	-	3,931,842.75
262	DISCO EXTERNO	Dirección General de Operaciones	09/02/2010	01/04/2010	60	86,461.60	-	86,461.60	-	-
607	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
610	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
611	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
612	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
613	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
614	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
616	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
617	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
618	DISCO EXTERNO 1TB	Dirección General de Operaciones	21/12/2011	21/12/2011	60	121,981.00	-	121,981.00	-	-
621	TABLETA 64 GB	Dirección General de Operaciones	17/11/2011	17/11/2011	60	652,829.00	-	652,829.00	-	-
6485	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	04/12/2006	04/12/2006	60	135,475.20	-	135,475.20	-	-
6840	DOCKING	Dirección General de Operaciones	09/12/2008	09/12/2008	60	105,364.56	-	105,364.56	-	-
6953	DISCO EXTERNO	Dirección General de Operaciones	19/12/2008	01/03/2009	60	88,749.15	-	88,749.15	-	-
707	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	09/05/2011	09/06/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
708	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	09/05/2011	09/06/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
710	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	09/05/2011	09/06/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
772	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/01/2012	05/03/2012	60	357,206.07	3,757,486.03	357,206.07	3,757,486.03	-
773	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	01/01/2012	05/03/2012	60	357,206.07	3,757,486.03	357,206.07	3,757,486.03	-
774	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	09/05/2011	09/06/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
775	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/01/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
777	CONMUTADOR/ SWITCH/ CATALYST	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	01/01/2011	60	2,508,730.00	-	2,508,730.00	-	-
779	ROUTER / ENRUTADOR	Dirección General de Operaciones	09/05/2011	09/06/2011	60	357,206.07	768,272.49	357,206.07	768,272.49	-
780	ROUTER / ENRUTADOR	Dirección General de Operaciones	01/01/2012	01/01/2012	60	357,206.07	768,272.49	357,206.07	768,272.49	-
781	FIREWALL ASA 5510 SECURITY PLUS	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	05/03/2012	60	2,012,086.00	-	2,012,086.00	-	-
782	FIREWALL ASA 5510 SECURITY PLUS	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	2,012,086.00	-	2,012,086.00	-	-
783	FIREWALL ASA 5510 SECURITY PLUS	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	2,012,086.00	-	2,012,086.00	-	-
784	FIREWALL ASA 5510 SECURITY PLUS	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	2,012,086.00	-	2,012,086.00	-	-
811	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones	21/01/2011	21/02/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
813	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
819	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
821	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
823	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
826	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
827	ACCESS POINT	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	60	308,026.00	-	308,026.00	-	-
2191	REGLETA RACK PDU 2G NEGRO	Dirección General de Operaciones	27/05/2015	27/05/2015	120	555,775.32	-	283,661.95	-	272,113.37
2192	REGLETA RACK PDU 2G NEGRO	Dirección General de Operaciones	27/05/2015	27/05/2015	120	555,775.32	-	283,661.95	-	272,113.37
2193	REGLETA RACK PDU 2G NEGRO	Dirección General de Operaciones	27/05/2015	27/05/2015	120	555,775.32	-	283,661.95	-	272,113.37
2194	REGLETA RACK PDU 2G NEGRO	Dirección General de Operaciones	27/05/2015	27/05/2015	120	555,775.32	-	283,661.95	-	272,113.37
1078	LICENCIAS DE SOFTWARE CERTIFICADO SSL	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	36	431,871.15	434,152.55	431,865.15	434,152.55	6.00
1116	LICENCIAS DATA E-DELIVERY PAK FOR CISCO 2901-2951	Dirección General de Operaciones	01/05/2013	01/06/2013	36	249,560.29	-	249,559.29	-	1.00
1117	LICENCIAS DATA E-DELIVERY PAK FOR CISCO 2901-2951	Dirección General de Operaciones	01/05/2013	01/06/2013	36	249,560.28	-	249,559.28	-	1.00
1121	SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIER	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	36	19,733,672.00	226,499,914.35	19,733,672.00	226,499,914.35	-
1122	GESTOR DOCUMENTAL / LICENCIAS LASERFICHE RIO NA	Dirección General de Operaciones	01/01/2013	01/02/2013	36	40,203,789.60	147,047,181.99	40,203,783.60	145,609,264.44	1,437,923.55
1129	GLOBALX SISTEMAS INFORMATICOS SRL SOFTWARE LE	Dirección General de Operaciones	29/02/2012	30/03/2012	36	960,000.00	-	960,000.00	-	-
1130	LICENCIA FELINO	Dirección General de Operaciones	29/02/2012	30/03/2012	36	1,331,197.00	12,348,055.96	1,331,197.00	12,348,055.96	-
1140	LICENCIA WINDOWS 7 ULTIMATE GLC-01075 (2)	Dirección General de Operaciones	16/12/2011	16/01/2012	36	208,422.00	-	208,422.00	-	-
1146	LICENCIASOFFICE PRO PLUS 2010 OLP NL GOV (55)	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	36	8,315,672.00	-	8,315,672.00	-	-
1147	LICENCIAS PRJCPRO 2010 OLP NL GOV W1PRJCTSVRCAL	Dirección General de Operaciones	21/12/2010	21/01/2011	36	4,536,283.00	-	4,536,283.00	-	-
1169	LICENCIA DE VSPRO 2010 OLP NL GOV (2 USUARIOS)	Dirección General de Operaciones	31/01/2012	28/02/2012	36	371,842.00	-	371,842.00	-	-
1170	LICENCIA DE OFFICEPROPLUS 2010 OLP NL GO (30)	Dirección General de Operaciones	31/01/2012	28/02/2012	36	5,293,175.00	-	5,293,175.00	-	-

Placa	Activo	DescripcionOficina	FechaAdq	FachalNcioDepr	VidaUtil	Adquisicion	Mejoras	DepAcumAdquisicion	DepAcumMejoras	ValorLibros
1171	LICENCIA DE VISIOPREM 2010 OLP NL GOV (5)	Dirección General de Operaciones	31/01/2012	28/02/2012	36	1,405,384.00	-	1,405,384.00	-	-
1172	LICENCIA DE WINSVRCAL 2008 OLP NL GOV (30)	Dirección General de Operaciones	31/01/2012	28/02/2012	36	304,040.00	-	304,040.00	-	-
1173	RENOVACION LICENCIA WINSVRCAL 2008 O (50)	Dirección General de Operaciones	31/01/2012	28/02/2012	36	506,549.00	-	506,549.00	-	-
1180	LICENCIAS OFF365PE3 SHRDSVR ALNG SUBSVL MVL PER	Dirección General de Operaciones	01/10/2013	01/11/2013	36	12,539,408.25	-	12,539,407.25	-	1.00
1181	Licencias PRJCTPROFOROFF365 SHRDSVR ALNG SUBSVL	Dirección General de Operaciones	01/10/2013	01/11/2013	36	3,305,719.56	-	3,305,718.56	-	1.00
1182	Licencias VISIO PROFOROFF365 SHR DSVR ALNG SUBSVL	Dirección General de Operaciones	01/10/2013	01/11/2013	36	1,322,531.16	-	1,322,530.16	-	1.00
1183	LICENCIA CORECALBRIDGEOFF365 ALNG LICAPK MVL D	Dirección General de Operaciones	01/10/2013	01/11/2013	36	904,905.75	-	904,904.75	-	1.00
1184	Licencias PRJCTSVR ALNG LICAPK MVL	Dirección General de Operaciones	01/10/2013	01/11/2013	36	1,460,989.34	-	1,460,988.34	-	1.00
1185	Licencias SHAREPOINTCAL ALNG LICAPK MVL USRC/	Dirección General de Operaciones	01/10/2013	01/11/2013	36	245,769.36	-	245,768.36	-	1.00
1186	Licencias SHAREPOINTS VR ALNG LICAPK MVL	Dirección General de Operaciones	01/10/2013	01/11/2013	36	1,753,114.21	-	1,753,113.21	-	1.00
1256	LICENCIAS WINDOWS SERVER DATACENTER 1 (32 CORE)	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	36	6,016,365.13	-	6,016,364.13	-	1.00
1260	LICENCIA SOLUCIÓN SOFTWARE MONITOREO DE RED (V	Dirección General de Operaciones	01/12/2013	01/01/2014	36	11,068,885.75	-	11,068,884.75	-	1.00
1354	LICENCIA DE SQL SERVER 2014 PARA 24 USUARIOS	Dirección General de Operaciones	01/11/2014	01/12/2014	36	23,597,465.60	39,821,683.93	23,597,464.60	34,949,151.04	4,872,533.89
1576	LICENCIAS DE WINDOWS 8.1 PRO PARA 35 USUARIOS	Dirección General de Operaciones	01/04/2015	01/05/2015	36	3,191,465.26	-	3,191,464.26	-	1.00
1729	VISUAL STUDIO PREMIUM CONMSDN Y CON SOFTWARE	Dirección General de Operaciones	01/10/2015	01/11/2015	36	2,312,867.52	-	2,312,866.52	-	1.00
1732	LICENCIA VMWARE VSPHERE 6	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	36	6,690,292.48	4,353,548.13	6,690,291.48	4,353,548.13	1.00
1733	LICENCIA VMWARE HORIZON ADVANCED	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	36	6,330,567.36	4,119,465.59	6,330,566.36	4,119,465.59	1.00
1734	LICENCIA WINSVRSTD 2012R2	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	36	974,978.48	634,443.97	974,977.48	634,443.97	1.00
1735	LICENCIA WINRMTD SKT PSRVCS CAL 2012 SNGL	Dirección General de Operaciones	01/12/2015	01/01/2016	36	1,492,924.69	971,485.10	1,492,923.69	971,485.10	1.00
1768	DESARROLLO DE BI PARA MAPA INTERACTIVO	Dirección General de Operaciones	01/06/2016	01/07/2016	36	11,140,105.45	-	11,140,104.45	-	1.00
1777	SOFTWARE DE MODELADO Y SIMULACIÓN DE PROCESO	Dirección General de Operaciones	01/12/2016	01/01/2017	36	5,523,684.00	-	5,523,683.00	-	1.00
1810	SOFTWARE RNT PLUS	Dirección General de Operaciones	01/07/2017	01/08/2017	36	4,067,743.19	6,101,614.80	3,954,749.36	5,932,125.50	282,483.13
2080	LICENCIA BIZTALK	Dirección General de Operaciones	01/12/2017	01/01/2018	36	15,048,320.00	-	12,540,265.81	-	2,508,054.19
2135	DESARROLLO DE APP SUTEL INTERACTIVA Y WEB	Dirección General de Operaciones	01/07/2018	01/08/2018	36	6,162,000.00	8,135,999.60	3,936,832.72	2,259,999.90	8,101,166.98
2251	LICENCIA SQL SERVER PARA 8 CORE	Dirección General de Operaciones	01/12/2019	01/01/2020	36	29,463,900.19	-	4,910,650.02	-	24,553,250.17
						4,184,650,290.04	1,455,333,227.48	3,067,810,306.36	1,329,031,763.80	1,243,141,447.36

Anexo No. 3 Procesos judiciales

**TABLA 1
PROCESOS JUDICIALES**

I. TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ						
1. EN PROCESO						
A. DEMANDAS ORDINARIAS						
Fecha de presentación de la demanda (día/mes/año)	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía y Coordinador
6/10/2015	15-8791-1027-CA	ICE	Nulidad de la resolución RCS-253-2014 Disposiciones Regulatorias para la implementación de la portabilidad fija en Costa Rica	Sutel Aresep	Se suspendió el proceso hasta que se resuelva la acción de inconstitucionalidad.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica
5/12/2013	13-5824-1027-CA	IBW Comunicaciones S.A.	Nulidad de resolución por prestación de servicios de internet en contra del PNAF	Sutel Aresep	El juicio oral y público está señalado para el 1 de diciembre de 2021 a las 8:30.	CUANTÍA: Demanda estimada en: ₡3.849.934.574,00 COORDINADOR: Manrique Jiménez (<i>Abogado externo</i>)
27/06/2017	17-006317-1027-CA	DISEÑO INSPECCIÓN Y CONSULTORÍA EN	Nulidad de acto administrativo: acuerdo número 006-006-2018, de las	SUTEL ARESEP BANCO NACIONAL	En espera de la realización de la audiencia preliminar.	CUANTÍA: Estimada en ₡431,216,200.00 millones de colones

		CARRETERAS Y OBRAS CIVILES DICCOC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11:00 horas del 31 de enero del 2018, del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones	PWC CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		COORDINADOR: Unidad Jurídica
14/05/2018	18-003771-1027-CA	GANADEROS INDUSTRIALES DE COSTA RICA S.A.	-Nulidad de acto administrativo: Acuerdo 012-034-2016 tomado en la sesión ordinaria número 034-2016 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones celebrada el 15 de junio del 2016. -Medida cautelar de suspensión de acto.	SUTEL ARESEP TELEFÓNICA	Sin lugar medida cautelar. El juicio oral y público se señaló para el 21 de julio del 2021. Testigo: Jorge Salas Salazar	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
3/08/2018	18-006422-1027-CA	Hernán Alberto Castro Paniagua	Solicitud de medida cautelar en el expediente AU-00418-2018	SUTEL	Sin lugar. Resolución N.º 560 – 2019 de las dieciséis horas nueve minutos del veintiocho de octubre del año dos mil 2019.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
06/12/2018	18-010973-1027-CA	Telefónica	Ordinario Objeto de la demanda: nulidad de los siguientes actos: -RCS-326-2017 -7059-SUTEL-DGF-2018 -7423-SUTEL-DGF-2018	SUTEL ARESEP Banco Nacional	Pendiente resolver la defensa previa para retomar la audiencia preliminar (continuación).	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica

			-FID-2842-18 -FID-3172-18 -5362-SUTEL-DGF-2018 -Así como todos los actos preparatorios relacionados con los actos impugnados.			
B. DEMANDAS LESIVIDAD						
Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
04/06/2018	18-004363-1027-CA	Estado	Lesividad Nulidad de: -Acuerdo Ejecutivo N° 2809-2002-MSP. -Contrato de concesión N° 004-2008-CNR. -Resolución n° RT-030-2009-MINAET. -Acuerdo Ejecutivo N° 2874-2002-MSP.	MILICOM	Se apersonó como coadyuvante. El Estado presentó una transacción. Se acogió la transacción. Se finalizó el proceso.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
31/10/2016	16-10561-1027-CA	Estado	Lesividad	GRUPO CONTINENTAL, S.A.	Se apersonó como coadyuvante. Sentencia No. 032-2020-VI de las nueve horas veinte minutos del veinte de marzo del dos mil veinte. Se declaró con lugar la demanda.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
16/11/2018	18-010229-1027-CA	Estado	Lesividad	Digital Troncalizados Digitron S.A.	Se apersonó como coadyuvante. Se declaró con lugar la demanda.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica

23/01/2019	19-000660-1027-CA	Estado	Lesividad	Trivisión de Costa Rica S.A.	Se apersonó como coadyuvante. Para fallo.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
31/10/2018	18-009415-1027-CA	Estado	Lesividad	GRANRO TELEVISORA DEL SUR S.A.	Se apersonó como coadyuvante. Para fallo.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
31/05/2019	19-003862-1027-CA	Estado	Lesividad	Comunica M y T	Se apersonó como coadyuvante. Para fallo.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica

C. DEMANDAS CON SENTENCIA DICTADA

Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
24/09/2018	18-8012-1027-CA	Gustavo Adolfo Rubí Cortés	Amparo legalidad	SUTEL	SUTEL contestó amparo de legalidad Resolución 2019-1013 de las diez horas cincuenta y cinco minutos de veintitrés de abril de dos mil diecinueve. Se da por terminado el proceso sin especial condenatoria en costas.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
27/08/2018	18-7160-1027-CA	Lizbeth Ulett	Amparo de legalidad	SUTEL	Resolución N° 0061-2019: da por terminado el proceso sin especial condena en costas.	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
21/12/2016	16-012431-1027-CA	Robert Gerardo Rodríguez Guillén	Amparo de legalidad Omisión en el dictado del acto final dentro del procedimiento de reclamación que se tramita bajo el	SUTEL ARESEP	Sentencia 616-2018 de las nueve horas con treinta y cinco minutos del trece de febrero del dos mil dieciocho.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica

			expediente SUTEL-AU-		Se declara sin lugar la demanda. Se resuelve sin especial condenatoria en costas. El proceso está concluido.	
Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
04/07/2018	18-000735-1028-CA	Intellum Limitada	Medida cautelar: nulidad de la resolución RCS-222-1028.	SUTEL ICE ARESEP	Sin lugar medida cautelar	CUANTÍA: INESTIMABLE COORDINADOR: Unidad Jurídica
15/10/2015	15-002681-1027-CA	Bertín Enrique Guzmán Montero y otros	Demanda relacionada con la construcción de una torre de telecomunicaciones, solicitan nulidad de permiso de construcción	Sutel Aresep Estado Municipalidad de Grecia Claro	Actor desistió de la demanda, resolución 695 del 23 de abril de 2018, no hay condena en costas. El proceso está concluido.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica
22/8/2013	13-005800-1027-CA	RACSA	Contribución FONATEL	Sutel Aresep Estado	Con lugar recurso de casación. Se exonera del pago de las costas a la SUTEL. Sentencia 107-F-S1-2019 de las 10:30 del 06 de febrero de 2019 de la Sala Primera.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica
18/8/2015	15-7459-1027-CA	ICE	Sutel ordene de forma inmediata determine los operadores y proveedores importantes que existen actualmente en los mercados de telecomunicaciones y se impongan las	Sutel Aresep	Sentencia N° 600-2019-T de las nueve horas con treinta minutos del dos de abril del dos mil diecinueve. Se resolvió acoger la solicitud de desistimiento, sin condena en costas.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica

			obligaciones regulatorias "ex ante" que correspondan.			
2. PROCESOS DE EJECUCIÓN						
A. PROCESOS DE EJECUCIÓN EN FAVOR DE LA SUTEL (SUTEL presentó ejecución de sentencia)						
Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
13/5/2016	16-004239-1027-CA	ICE	Proceso contencioso administrativo mediante el cual se solicita que se declare la nulidad parcial de la RCS-229-2015 por ocasionarle un daño económico por no reconocimiento de pago retroactivo por el servicio de terminación de tráfico LDI.	Sutel Aresep American Data Networks S.A.	<p>Sin lugar demanda interpuesta por el ICE, se condena al ICE al pago de las costas procesales y personales.</p> <p>El 03/04/2019, la SUTEL presentó ejecución de sentencia y solicitó ₡ 1,114,641.00 millones de colones (un millón ciento catorce mil seiscientos cuarenta y un colones) por costas personales y procesales.</p> <p>Se dictó la resolución N° 527-2019 de las once horas del diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Sección de Ejecución y se condenó al ICE al pago de "la suma total de UN MILLON QUINIENTOS MIL COLONES por concepto de costas personales del proceso principal, correspondiendo QUINIENTOS MIL COLONES a cada parte vencedora del proceso."</p>	<p>CUANTÍA: Demanda estimada en ₡271.293 319,35 (doscientos setenta y un millones, doscientos noventa y tres mil trescientos diecinueve colones con treinta y cinco centavos)</p> <p>En la demanda no se solicitó el pago de ese monto.</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>
6/7/2015	15-005855-1027-CA	William Francisco Ramírez Tencio	Demanda por incumplimiento del deber de	Sutel Aresep	Se declaró sin lugar la demanda y se condenó al actor al pago de las costas procesales y personales.	CUANTÍA: Inestimable

			fiscalización de resolución de homologación de terminales.		<p>El 31/01/2018, SUTEL presentó ejecución de sentencia.</p> <p>La ejecución es por la suma de ¢ 800,000.00.</p> <p>Auto sentencia N° 169-2020 de las quince horas del veinte de marzo del año dos mil veinte en la cual se dispuso:</p> <p><i>“Se acoge la liquidación de costas personales presentada por los accionados. Se condena a WUILLIAN FRANCISCO DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ TENCIO pagar costas del proceso de conocimiento por la suma de ochocientos mil colones (¢800.000,00) de la siguiente forma: cuatrocientos mil colones (¢ 400.000,00), a favor de la AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ARESEP) y cuatrocientos mil colones (¢400.000,00) para la SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, así como los intereses legales que dicha suma genere a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta su efectivo pago.”</i></p>	COORDINADOR: Unidad Jurídica
09/09/2015	15-8128-1027-CA	Milicom Cable CR	Nulidad de la resolución RCS-149-2015 que rechaza la concentración de las empresas Milicom y Telecable.		<p>La demanda fue declarada sin lugar y se condenó a la actora al pago de las costas.</p> <p>Aresep y SUTEL presentaron ejecución de sentencia: 26/06/2018</p>	<p>CUANTÍA: Inestimable</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>

					<p>La ejecución es por la suma de ¢ 300,000.00 y está pendiente de resolver.</p> <p>El 17/01/2019 se presentó pronto despacho.</p> <p>Empresa depositó las sumas por las costas.</p> <p>Se dictó la resolución 440- 2019 de las diez horas y treinta minutos del siete de noviembre de dos mil diecinueve y se resolvió: “SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR la liquidación de costas personales incoada por SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES y AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. Se condena a MILLICOM CABLE COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA, al pago de la suma total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y CINCO COLONES, por concepto de costas personales del proceso principal, a favor del SUTEL y ARESEP, correspondiendo a cada una el cincuenta por ciento de la suma fijada.”</p> <p>Las costas fueron depositadas.</p>	
20/1/2016	16-000648-1027-CA	ICE	Proceso de conocimiento para que se declaren los daños y perjuicios	Sutel Aresep	La demanda se declaró sin lugar y se condenó al ICE al pago de las costas.	CUANTÍA: ¢17.255.524.980,00 (diecisiete mil doscientos cincuenta y cinco millones

			<p>ocasionados al ICE en virtud de las resoluciones RCS-615-2009, RCS-496-2010 y RCS-059-2014.</p>	<p>El 26/02/2018, la SUTEL presentó ejecución de sentencia, por la suma de ¢1,730,502,498.00 y está pendiente de resolver.</p> <p>Resolución N° 445-2019 de las catorce horas veinticinco minutos del ocho de noviembre de 2019, resolvió:</p> <p><i>“SE DECLARAN PARCIALMENTE CON LUGAR las liquidaciones de costas incoadas por AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS y la SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES. Se condena a INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD al pago de la suma total de veinte millones de colones por concepto de costas personales del proceso principal, correspondiendo a favor de AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS la suma de DIEZ MILLONES DE COLONES y a favor de la SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES, la suma de DIEZ MILLONES DE COLONES. El pago deberá ser depositado por la ejecutada en el plazo máximo de UN MES calendario contado a partir de la firmeza de esta resolución. Sobre dicha suma se conceden intereses en la proporción de costas asignada a SUTEL, al mismo tipo legal que rija sobre los depósitos a</i></p>	<p><i>quinientos veinticuatro mil novecientos ochenta colones)</i></p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>
--	--	--	--	--	--

					<p><i>plazo de seis meses en colones del Banco Nacional de Costa Rica.”</i></p> <p>El 15/11/2018, la ARESEP presentó recurso de apelación y el 13 del 12 de 2019 la SUTEL presentó apelación.</p> <p>El Tribunal de Apelaciones anuló la resolución del Tribunal de Ejecución. El asunto se devuelve al Juez de Ejecución.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

B.- EJECUCIÓN EN CONTRA DE LA SUTEL

Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
5/9/2011	11-004964-1027-CA	Empresa de Servicios Públicos de Heredia	Acceso a postería	Sutel Aresep Estado	<p>Mediante sentencia de las 02-2016-VIII de las 10:00 horas del 8/01/16, se declaró sin lugar la demanda en todos sus extremos y se condenó a la ESPH al pago de ambas costas e intereses.</p> <p>Con lugar recurso de casación: RES. 000910-F-S1-2017, de las nueve horas diez minutos del tres de agosto de dos mil diecisiete, emitida por la Sala Primera.</p> <p>El 17/07/2019 presentaron ejecución de sentencia por 13,984,200.00.</p> <p>El 25/11/2019, SUTEL contestó la audiencia de costas.</p>	<p>CUANTÍA: Inestimable</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>

El Juez de ejecución resolvió lo siguiente en la resolución N° 441-2020 de las ocho horas treinta minutos del diecinueve de junio del año dos mil veinte

POR TANTO:

Se declara CON LUGAR la presente ejecución de sentencia. Se condena al ESTADO pagar a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA, por devolución del pago de la multa el monto de noventa millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos cuarenta y dos colones con setenta céntimos (¢90.341.642,70). Dicha suma genera intereses a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta su efectivo pago. Se fijan las costas personales del proceso de conocimiento en la suma de trece millones quinientos treinta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro colones con veintisiete céntimos (¢13.534.164.27), a cargo del Estado y la Superintendencia de Telecomunicaciones, a razón de seis millones setecientos sesenta y siete mil ochenta y dos colones con trece céntimos (¢6.767.082.135) por cada uno. Dicha suma genera intereses a partir de la firmeza de la presente resolución y hasta su

					<p><i>efectivo pago.-Firme la presente resolución deberá el Estado en el termino de dos meses realizar el deposito en la cuenta del despacho N°110049641027-7. Respecto de las costas personales del proceso de conocimiento pase el asunto al cajero del despacho a fin de que sean giradas del fondo de costas de conformidad con el numeral 195 del Código Procesal Contencioso Administrativo, en cuanto a SUTEL siendo que no tiene suficiente contenido económico dentro del fondo, procede a realiza el deposito de las costas impuestas en el termino de UN MES, bajo las sanciones dispuestas en el numeral 159 y 160 del Código de cita.</i></p> <p>Se presentó recurso de apelación en contra de la resolución de la Jueza ejecutora, el cual está pendiente de resolver.</p>	
9/9/2011	11-005065-1027-CA	Credit Card Services S.R.L.	Interconexión	Sutel Aresep	<p>El Tribunal Contencioso Administrativo en sentencia N° 08-2013-V de las 16:00 del 17/02/13 declaró sin lugar la demanda.</p> <p>La Sala Primera en resolución 188-F-S1-2016 de las 45:00 horas del 03/03/16 acogió parcialmente el recurso y casa parcialmente sentencia.</p> <p>Ordena a la SUTEL pagar el daño material causado a la actora,</p>	<p>CUANTÍA: INESTIMABLE</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>

					<p>consistente en los gastos de inversión, y los perjuicios por no haber logrado comercializar los servicios desde setiembre de 2009 y hasta la fecha de su efectivo pago, a liquidar en ejecución de sentencia.</p> <p>El 29/01/2018, la parte actora presentó ejecución de sentencia, la cual está en trámite.</p> <p>Presentó ejecución de sentencia el 29/01/2018 y reclama lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Por "daño material causado a la actora, consistente en los gastos de inversión", la suma de ₡ 38.058.093,⁹¹ (treinta y ocho millones- cincuenta y ocho mil- noventa y tres COLONES con noventa y un céntimos moneda de curso legal de Costa Rica);2. Por "los perjuicios causados a la actora, por no haber logrado comercializar sus servicios desde setiembre 2009" y hasta el 31 de diciembre de 2017, la suma de ₡18.052.560.785,⁰⁰ equivalentes a US\$29.509.702,⁹⁶ (veintinueve millones-	
--	--	--	--	--	--	--

					<p>quinientos nueve mil- setecientos dos DÓLARES con noventa y seis centavos, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América) <u>conforme se detalla en informe pericial;</u></p> <p>3. Por intereses legales generados sobre el daño material (gastos de inversión) del 1° de octubre de 2009 al 9 de mayo de 2019, la suma de ¢24.266.205,⁶² (veinticuatro millones- doscientos sesenta y seis mil- doscientos cinco COLONES con sesenta y dos céntimos);</p> <p>4. Por indexación calculada sobre el daño material (gastos de inversión) desde el 1° de octubre de 2009 y hasta el 9 de mayo de 2019, la suma de ¢13.052.379,⁷⁷ (trece millones- cincuenta y dos mil- trescientos setenta y nueve COLONES con setenta y siete céntimos);</p>	
--	--	--	--	--	--	--

					<p>5. Por costas personales correspondientes a honorarios profesionales por la dirección del proceso ordinario de conocimiento, expediente 11-005065-1027-CA, la suma de ¢1.810.206.100, ⁰⁰ (mil ochocientos diez millones-doscientos seis mil- cien COLONES sin céntimos);</p> <p>6. Por costas procesales que incluyen: ¢2.000.000 de honorarios del perito judicial (constan en legajo de ejecución), además de ¢51.375 de timbres del colegio de abogados y poderes (escrito en legajo principal de fecha 8 noviembre 2011), la suma de ¢2.051.375,00 (dos millones cincuenta y un mil-trescientos setenta y cinco COLONES sin céntimos);</p> <p>La SUTEL contestó la audiencia de ejecución.</p> <p>La ejecución está pendiente de resolver.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

11/9/2015	15-005029-1027-CA	ICE	Sanción interpuesta por efectuar prácticas monopolísticas (Planes Chip Extremo y Chip SMS Extremo)	Sutel Aresep	<p>Sin lugar recurso de casación, costas a cargo de la SUTEL.</p> <p>Sentencia 8-F-TC-2019 de las 9:00 del 06 de febrero de 2019.</p> <p>ICE presentó ejecución de sentencia el 13 de junio de 2019, para el cobro de las costas, por un monto de 386,942,085 millones de colones.</p> <p>El 22/07/2019, la SUTEL contestó la audiencia de ejecución de sentencia.</p> <p>En la resolución N°284-2020-I de las dieciséis horas veinticinco minutos del veinticinco de mayo de dos mil veinte, emitida por el Tribunal de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Sección Primera, se resolvió lo siguiente: <i>“se fijan las costas personales del proceso en la suma de veinte millones de colones (¢20.000.000,00)”</i>.</p> <p>La SUTEL presento el comprobante del depósito de las costas personales, el cual se realizó el 09 de junio del 2020.</p>	<p>CUANTÍA: Inestimable</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>
-----------	-------------------	-----	--	-----------------	---	---

II. RECURSO DE CASACIÓN

1. SUTEL PRESENTÓ RECURSO DE CASACIÓN

Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
11/9/2015	15-008183-1027-CA	INFOCOM	Nulidad de la RCS-298-2014 Instrucciones Regulatorias para la atención y resolución efectiva de reclamaciones	Sutel Aresep	<p>Se dictó la resolución No. 053-2017-VI de las catorce horas cincuenta y cinco minutos del veintiocho de julio de dos mil diecisiete, la cual resolvió</p> <p><i>"En consecuencia se acoge la demanda interpuesta por la ASOCIACIÓN CÁMARA DE INFOCOMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA en contra de la SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES y la AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS y se declara la disconformidad con el ordenamiento jurídico de la resolución RCS-298-2014 del 3 de diciembre del 2014, publicada en La Gaceta N° 13 del 20 de enero de 2015, que corresponde a las "Instrucciones Regulatorias para la Atención y Resolución Efectiva de Reclamaciones interpuestas ante los Operadores o Proveedores de los Servicios de Telecomunicaciones " dictada por la SUTEL, por lo que se procede a su anulación y por conexidad y consecuencia se anula también las resoluciones RCS-234-2014 y RCS-038-2015."</i></p> <p>El 21/12/2017 se presentó recurso de casación ante la Sala Primera.</p>	<p>CUANTÍA: Inestimable</p> <p>COORDINADOR: Oscar E. González Camacho (Abogado externo)</p>

					Pendiente el dictado de la resolución del recurso de casación.	
15/05/2018	18-000515-1028-CA	Randall Sibaja Miranda	Ejecución sentencia constitucional	SUTEL	<p>Resuelto mediante la resolución N° 679-2018 de las siete horas cuarenta minutos del trece de setiembre de dos mil dieciocho y se condena a la SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES a pagarle a RANDALL SIBAJA MIRANDA, la suma de CIENTO MIL COLONES, por concepto de daño moral subjetivo, más la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL COLONES por concepto de costas personales del Recurso de Amparo, más ambas costas de esta ejecución.</p> <p>El 11/10/2018: la SUTEL presentó recurso de casación ante la Sala Primera y se encuentra pendiente de resolver.</p>	<p>CUANTÍA: La ejecución de sentencia es por ₡1,375,000.00</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>
23/03/2018	18-302-1028-CA	Mariano Castillo	Ejecución sentencia constitucional	SUTEL	<p>Sentencia número 1211-2019 de las siete horas con cincuenta y cinco minutos del veintidós de julio del año dos mil diecinueve:</p> <p><i>“Se condena a SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES a pagarle a MARIANO CASTILLO BOLAÑOS, la suma de CIENTO MIL COLONES por concepto de daño moral subjetivo más la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL COLONES por concepto de costas personales del recurso de amparo, más costas personales de esta ejecución, más intereses legales a</i></p>	<p>CUANTÍA: La condena es por doscientos sesenta y cinco mil colones.</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>

					<p><i>partir de la firmeza de esta sentencia y hasta su efectivo pago.”</i></p> <p>El 29 de agosto se presentó recurso de casación por la condena de daño moral.</p> <p>Se depositó en el Juzgado Contencioso Administrativo el monto de 165,000 colones por concepto de costas personales.</p>	
--	--	--	--	--	---	--

2. RECURSO DE CASACIÓN EN CONTRA DE SUTEL

Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
27/4/2016	16-003778-1027-CA	Inversiones Susin S.A.	Nulidad parcial de la RCS-307-2012 en cuanto a los montos que establece que debe cancelar como precio de arrendamiento de postes para los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 hasta el 4 de diciembre de 2013 y que se establezca también el área de ocupación real promedio que realiza Cable Visión.	SUTEL ARESEP	<p>El Tribunal declaró con lugar la defensa previa de caducidad interpuesta por la SUTEL.</p> <p>El actor presentó recurso de casación y está pendiente de resolver.</p> <p>Tribunal de Casación de los Contencioso Administrativo, voto 2019000124 de las 03:18:00 p.m. del 06/08/2019: Se rechaza de plano el recurso de casación interpuesto por extemporáneo.</p>	<p>CUANTÍA: Inestimable</p> <p>COORDINADOR: Unidad Jurídica</p>

II.- SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

1.-RECURSOS DE AMPARO

A.- RESOLUCIÓN DE USO JUSTO: todos los amparos fueron interpuestos en contra de la resolución de uso justo. En su mayoría se declararon parcialmente con lugar, excepto los que indican que fueron declarados sin lugar.

N° Expediente	
16-11402-0007-CO: voto 2017-12131, notificado 31-1-2018.	17-004411-0007-CO: voto 2017-12129, notificado el 11 de setiembre 2017
17-00191-0007-CO: voto 2017-11212, notificado el 4 de setiembre 2017.	17-004476-0007-CO: 2017-012133, notificada el 26 de octubre 2017
17-1718-0007-CO: voto: 2018-010858 de las nueve horas veinte minutos del seis de julio de dos mil dieciocho, notificado el 17/07/2018.	17-004765-0007-CO: 2017-12130, notificado el 15 de noviembre 2017
17-3438-0007-CO: voto 2017-011795, notificado: 13/04/2018	17-004766-0007-CO: 2017012132, notificado el 27 de octubre 2017
17-3364-0007-CO: acumulado al 191, resuelto.	17-004512-0007-CO: 2017-12135, notificado el 15 de noviembre 2017
17-3429-0007-CO: con lugar.	17-004010-0007-CO: 2017-14912, notificado el 27 de setiembre 2017
17-004068-00047-CO: voto: 2017-014913, notificado el 27 de setiembre 2017	17-004361-0007-CO: voto 2017-14914, notificado el 25 de setiembre 2017
17-003866-0007-CO: voto 2017-14911, notificado el 25 de setiembre 2017	17-004234-0007-CO: voto 2018-10381, notificada el 4 de julio de 2018.
17-004024-0007-CO: voto 2017-015423, notificada el 3 de octubre 2017	17-004575-0007-CO: 2017-011796, notificado: 13/04/2018
17-003846-0007-CO: voto: 2017-012866 sin lugar, notificada el 23 de octubre 2017	17-004723-0007-CO: 2017-011794, notificada el 20 de setiembre de 2018
17-004259-0007-CO: resuelto, acumulado al 191	17-005448-0007-CO: 2017-012864, notificado: 09/02/2018
17-005671-0007-CO: 2017-12134, notificada el 15 de noviembre 2017	17-006379-0007-CO: 2017-012136, notificado el 31 de enero 2018
17-005971-0007-CO: 2017-12128, notificada el 15 de noviembre 2017	17-006165-0007-CO: 2017-011793, notificada el 10/01/2019.
17-9055-0007-CO: voto 2017-011797, notificado: 06/06/2018	17-9526-0007-CO: 2017-13660, notificado el 9 de noviembre 2017.
17-11096-0007-CO: voto: 2017-012865, notificado el 3 de noviembre 2017	17-014605-0007-CO: 2017-016386, notificado el 19 de octubre de 2017
17-11486-0007-CO: notificado, voto: 2017-014947, notificado el 25 de setiembre 2017	17-015362-0007-CO: 2017-017181 sin lugar, notificado el 31 de octubre de 2017
17-10911-0007-CO: 2017-013659, parcialmente con lugar, 2017-013659, notificado el 31 de enero 2018	No. 17-015661-0007-CO: 2017-019230, sin lugar, notificado el 5 de diciembre 2017

B.- OTROS RECURSOS DE AMPARO

18-795-0007-CO: con lugar	17-18694-0007-CO: parcialmente con lugar (se excluye a la SUTEL)
18-1021-0007-CO: sin lugar	17-17690-0007-CO: sin lugar
17-18647-0007-CO: sin lugar	17-009432-0007-CO: con lugar

17-011592-0007-CO: resolución de las 8:41 del 20 de febrero de 2018, se ordenó el archivo por haber dado cumplimiento.	18-4823-0007-CO: sin lugar
13-005318-0007-CO: en seguimiento	18-004736-0007-CO: sin lugar
18 -009362 -0007 -CO: parcialmente con lugar	18-011078-0007-CO: sin lugar
18-10842-0007-CO: sin lugar.	18-11380-0007-CO: sin lugar
18-011625-0007-CO: sin lugar	18-15438-0007-CO: sin lugar.
18-016070-0007-CO: sin lugar. Voto: 2019006996 de las nueve horas veinte minutos del veintiseis de abril de dos mil diecinueve.	18-016697-0007-CO: sin lugar
18-016118-0007-CO: sin lugar	18-17424-0007-CO: con lugar
18-018203-0007-CO: con lugar	18-018398-0007-CO: sin lugar
19-00002-0007-CO: sin lugar	19-000874-0007-CO: parcialmente sin lugar. Voto: 2019004077 de las nueve horas treinta minutos del ocho de marzo de dos mil diecinueve. FONATEL: Región Brunca
19-002754-0007-CO: sin lugar. Res. N° 2019-005621 de las nueve horas cuarenta y cinco minutos del veintinueve de marzo de dos mil diecinueve. FONATEL: San Vicente de Puriscal.	19-003975-0007-CO: parcialmente con lugar. 2019-007705 a las nueve horas quince minutos del tres de mayo de dos mil diecinueve FONATEL: Quebradilla de Dota
19-009319-0007-CO: parcialmente con lugar y se condena a la SUTEL al pago de los daños y perjuicios. 2019-011309 de las nueve horas treinta minutos del veintiuno de junio de dos mil 2019. FONATEL: Pérez Zeledón, Páramo	19-011050-0007-CO: sin lugar Res. N° 2019014375 a las catorce horas veinte minutos del uno de agosto de 2019
19-014134-0007-CO: sin lugar	19 -009936 -0007 -CO: sin lugar Res. No 2019015638 de las nueve horas treinta minutos del veintitrés de agosto de dos mil diecinueve.
19-015728-0007-CO: sin lugar	19-015045-0007-CO: parcialmente con lugar, únicamente se condena al ICE.
19-019229-0007-CO: sin lugar	19-019438-0007-CO: parcialmente con lugar, únicamente se condena al ICE.
19-018746-0007-CO: con lugar en contra de CLARO	19-019383-0007-CO: con lugar, en contra de Comunicaciones Digitales de Entretenimiento CDE Sociedad Anónima
19-11535-0007-CO: sin lugar	20-000559-0007-CO: parcialmente con lugar en contra del ICE
20-001108-0007-CO: parcialmente con lugar	20-004561-0007-CO: con lugar. No se condena a la SUTEL

20-005830-0007-CO: sin lugar	20-006395-0007-CO: sin lugar.
20-006954-0007-CO: parcialmente con lugar en contra del ICE.	20-006756-0007-CO: sin lugar
20-007120-0007-CO: sin lugar	20-007526-0007-CO: sin lugar
<p>20-002942-0007-CO: con lugar</p> <p><i>Por tanto: Se declara con lugar el recurso, sólo contra el Ministerio de Educación Pública y la Superintendencia de Telecomunicaciones. Se ordena a Federico Chacón Loaiza, en su condición de Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, o a quien en su lugar ejerza dicho cargo, que coordine y realice las acciones pertinentes dentro de la esfera de sus competencias, a efecto de que se incluya, si las condiciones técnicas lo permiten, al Liceo Rural Jak Ksari en el objeto del contrato del Concurso 001-2018, en concordancia con lo dispuesto en la cláusula 1.4.1.4. del mismo y según la posibilidad que fue así informada a esta Sala o que se incluya como beneficiario en otra opción jurídica y técnicamente posible. Se ordena a Melania Brenes Monge, en condición de Viceministra Académica del Ministerio de Educación Pública o a quien en su lugar ejerza dicho cargo, que deberá colaborar con la Superintendencia de Telecomunicaciones en lo que corresponda, con el fin de que se les brinde a dicho centro educativo la conectividad pretendida. Lo anterior, deberán cumplirlo dentro del plazo de SEIS MESES, contado a partir de la notificación de esta sentencia.</i></p>	20-008194-0007-CO: sin lugar
20-008100-0007-CO: sin lugar	20-008094-0007-CO: sin lugar
<p>20-007415-0007-CO: parcialmente con lugar</p> <p>Voto 2020010202 emitida en el recurso de amparo que se tramita bajo el expediente 20-007415-0007-CO.</p> <p>La Sala Constitucional declaró el recurso parcialmente con lugar y dispuso lo siguiente:</p> <p><i>“(…) y a Federico Chacón Loaiza, en su condición de Presidente del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones. o a quienes en sus lugares ejerzan esos cargos, coordinar y disponer todas las actuaciones que se encuentren dentro del ámbito de sus respectivas competencias, para que, dentro del plazo de seis meses, contado a partir de la notificación de esta sentencia, se realicen los estudios de carácter técnico y socio-económico que corresponda para determinar la procedencia de instalación del servicio de telefonía fija en la comunidad de Miravalles de Pérez Zeledón, y de</i></p>	20-008298-0007-CO: sin lugar

<i>determinarse su viabilidad, disponer lo necesario para se defina la instalación del mismo en un plazo no mayor a dieciocho meses contado a partir de la notificación de esta sentencia.(...)"</i>	
20-008834-0007-CO: sin lugar	20-009275-0007-CO: sin lugar

C. DAÑOS Y PERJUICIOS EN RECURSOS DE AMPARO

En los recursos de amparo declarados con lugar o parcialmente con lugar, se condena a la SUTEL al pago de los daños y perjuicios.

Los daños y perjuicios se deben liquidar en un proceso de ejecución de sentencia ante el Juzgado Contencioso Administrativo.

A la fecha (29-01-2019) se han notificado dos ejecuciones de sentencia.

2.- ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Fecha de presentación	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
20/01/2016	16-000936-0007-CO	Acción de Inconstitucionalidad promovida por el ICE	RCS-253-2014 (<i>Portabilidad fija</i>) y que se declare que el servicio público de telefonía fija, en cualquier forma tecnológica que se preste por particulares, incluida la telefonía IP, requiere de concesión especial de la Asamblea Legislativa.	SUTEL	Sin lugar la acción de inconstitucionalidad. Voto número 2020-001808 de las diecisiete horas y uno minutos de veintinueve de enero de dos mil veinte.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica

III.- JUZGADO DE TRABAJO

Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
-------------------------------------	------------	-------	--------	-----------	---------------	---------------------

17/07/2015	15-000971-0166-LA	César Valverde Canossa	Reconocimiento de vacaciones en el sector público	Sutel Aresep	Sentencia dictada: sin lugar. Sentencia 1271-2018 de las 8 horas 8 minutos del 9 de julio 2018, condena al actor al pago de las costas. Pendiente de resolver recurso ante la Sala Primera.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica
15/06/2015	15-000759-0166-LA-1	Luis Alberto Cascante Alvarado	Demanda Laboral	Sutel Aresep	Sentencia dictada sin lugar. Sentencia de primera instancia N°13-2018 de las nueve horas y cinco minutos del diez de enero del año dos 2018. Pendiente de resolver recurso de apelación presentado por ARESEP.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica
04/07/2017	17-000091-1724-LA-7	SUTEL	Reclamo de preaviso	Xinia Durán	Demanda presentada por SUTEL. Sentencia de homologación 125-2019 de las dieciséis horas y veinticuatro minutos del veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de San José, sección segunda.	CUANTÍA: Cuatro millones quinientos mil colones COORDINADOR: Unidad Jurídica

					Se llego a un acuerdo conciliatorio el 28-01-2019 y no se cobra el preaviso.	
23/05/2018	18-1121-0173-LA	Lizbeth Ulett	Reclamo de daños y perjuicios por acoso laboral	SUTEL	Sin lugar medida cautelar. Se contestó la demanda y se señaló para audiencia preliminar el 28 de setiembre 2020.	CUANTÍA: ¢112,269.041.00 COORDINADOR: BDS (<i>Abogado externo</i>)
13/09/2018	18-002875-1178-LA-3	Evelyn Sáenz Quesada	Reinstalación en puesto	SUTEL	Se contestó la demanda. Pendiente de señalar audiencia.	CUANTÍA: Inestimable COORDINADOR: Unidad Jurídica

IV.- JUZGADO ESPECIALIZADO DE COBRO

Fecha de presentación de la demanda	Expediente	Actor	Objeto	Demandado	Estado actual	Cuantía Coordinador
06/12/2019	19-007651-1763-CJ	SUTEL	Cobro por ¢13,075,993.44 por canon de regulación.	NETSYS	En proceso	Cuantía: ¢13,075,993.44 Coordinador: Unidad Jurídica
07/05/2020	20-001170-1765-CJ	SUTEL	Cobro por ¢2,776,224 de canon de regulación.	Credit Card Services	La parte demanda pagó lo adeudado por canon de regulación, por lo que se presentó un desistimiento del proceso, que está pendiente de resolver.	Cuantía: ¢ ¢2,776,224.07 (dos millones, setecientos setenta y seis mil doscientos veinticuatro mil, con siete céntimos). Coordinador: Unidad Jurídica

